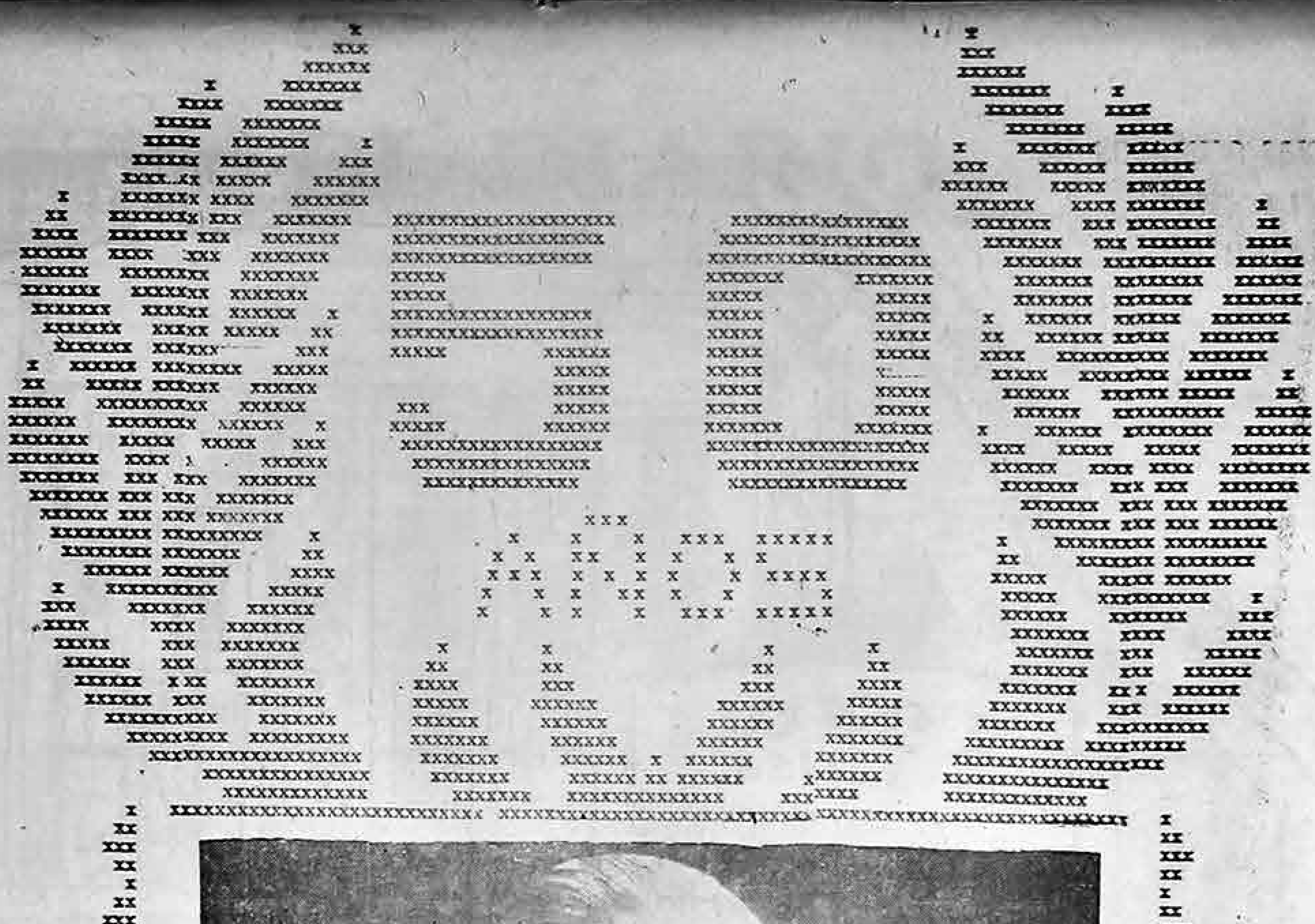
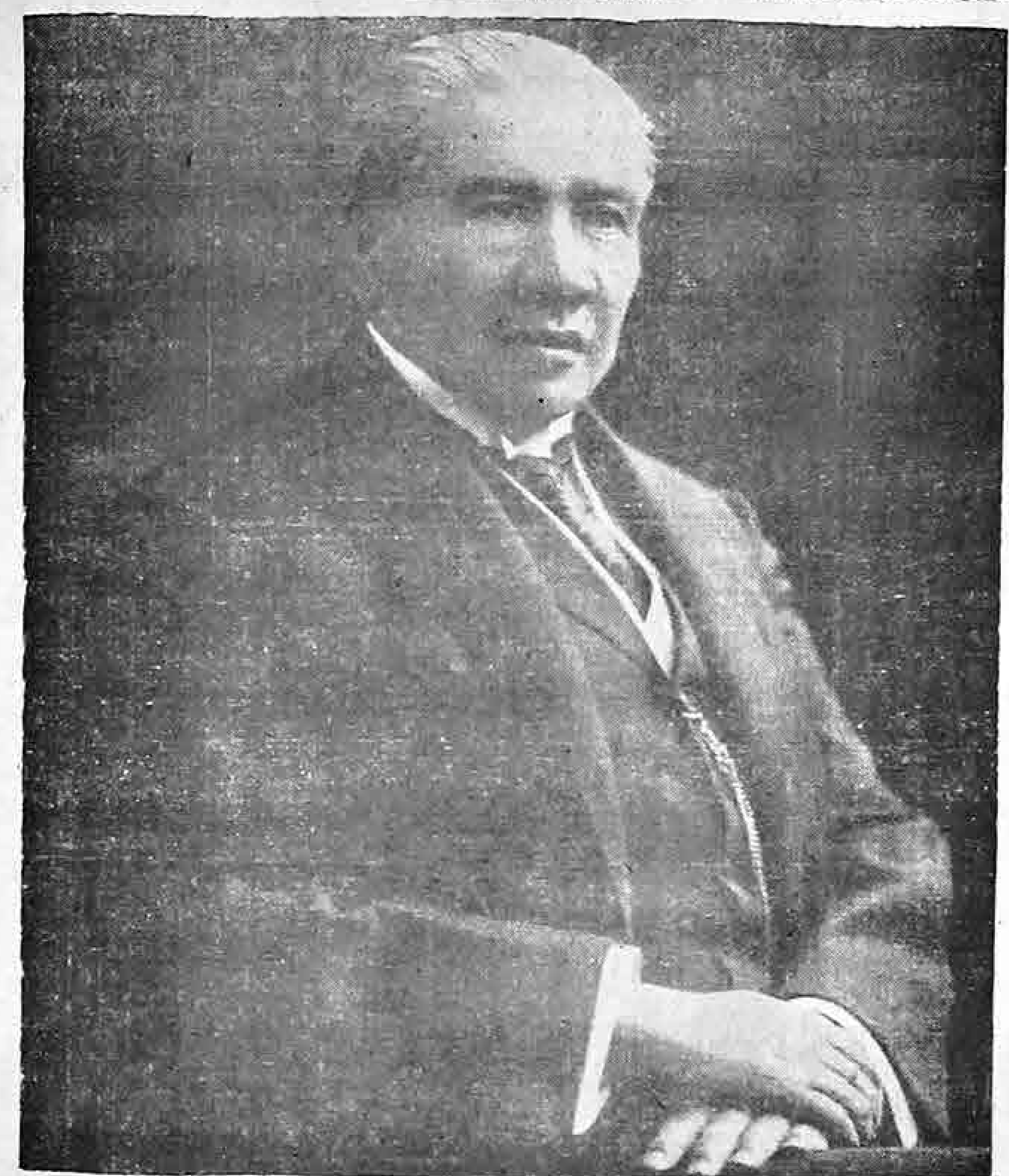




DON JOSE CARRASCO

Fundador de

EL DIARIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL





DON FEDERICO NIELSEN REYES

Presidente del Directorio de la Empresa EL DIARIO S. A. elegido en la Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo de 1952.

Personal de Administración que presta efectiva colaboración en la marcha de EL DIARIO.— (Sentados) de izquierda derecha: Simón Montero C., Raúl Bellido, Teresa Urquidi, Juan Mayer y Guillermo Bstillos. (Parados) de izquierda a dechar: Daniel Luna, René Valvede, José Escalante, Urbano Saaveda, Jaime Salazar, Armando Mariaca y Raúl Paredes.

EL DIARIO

TERCERA SECCION

Lunes, 5 de Abril de 1954. LA PAZ - BOLIVIA

5 DE ABRIL DE 1904

I

Palabras iniciales.— El fundador de EL DIARIO.

Los pueblos valen y perduran por lo que el esfuerzo, el impulso inicial como los subsecuentes significan, porque toda cultura, toda siembra fecunda al son de ese impulso, del aliento creador que les infunde vida renovadora.

En las páginas de la prensa está escrita la historia cotidiana de los pueblos. Para conocer la nuestra, bastaría recorrer las hojas del diario que siguió el ritmo de la vida nacional o pudo rastrear en el pasado, reflejándola en sus páginas como en el cristal de un espejo se fijan las imágenes que por él pasan en rápida sucesión.

He aquí otra conquista de los tiempos que el genio de Gútemberg diera, varios siglos há, a un mundo moviéndose en la media luz del pensamiento opreso, velado aún tras la borrasca y la borrosa tinta de los pergaminos vetustos.

Estalle en nuestros días el suceso o transcurra el minuto, aprisionados están en los garfios de la rotativa, de donde no ha de arrancarlos yá ni el destructivo volar del tiempo. Podremos, así, hojear y recorrer hoy las polvorientas páginas de un pasado no remoto para recordar y exaltar, a la vez, la obra de quienes jalonaron una bella ruta de avance en la penosa vida de la república. Esa es la esforzada labor de EL DIARIO en los cincuenta años transcurridos desde su fundación en esta que fuera siempre la bien gloriosa y denodada ciudad de Nuestra Señora de La Paz.

Se instalaron las máquinas y enseres de EL DIARIO en el edificio de la calle Illimani Nº 5, contiguo al Palacio Legislativo, frente a las oficinas del correo central: contribuyendo a la adquisición de esa primera planta un acaudalado vecino de La Paz, don Benedicto Goitia. Aun se usaban por entonces las prensas de mano, preparándose el material tipográfico en los **chivaletes** y el **componedor** que usaban los operarios para alinear las letras destinadas a su reproducción.

Muchacho aún quien estas líneas escribe, armaba en el componedor de metal las líneas que habían de pasar luego a la máquina impresora. Era, a la vez que un operario **amateur**, redactor de la crónica social del viejo "**Comercio**" de La Paz.

Sin capital suficiente ni material bastante a presentar un diario mayor de cuatro reducidas páginas, su fundador realizó el milagro de lanzar y sostener un periódico con apenas la venta diaria de unos pocos ejemplares y el importe de los avisos o comunicados que el vocero registraba. El verdadero capital para sostenerlo, debió ser aquel del

sus escasos recursos en una obra al parecer quijotesca, sólo por levantar el nivel de una cultura en ciernes.

Una prensa, cuatro **chivaletes**, dos mesas y algunas sillas de madera, constituyeron la primera maquinaria, amén de los enseres del diario en 1904. La instalación ocupaba dos amplias salas de la planta baja del edificio.

EL DIARIO apareció en los ámbitos de la metrópoli paceña el 5 de abril de 1904 que marca un recio jalón en la vida del periodismo y el desarrollo cultural del país. Un hombre extraordinariamente batallador, imbuído de los más nobles ideales, del propósito firme de encender un foco de luz en la vida de la urbe adolescente, se propuso fundar y sostener el diario que reflejase, en sus d i s t i n t o s aspectos, la vida ya agitada y plena del primer centro político e intelectual de Bolivia.

Ardua como nada sencilla debió ser la tarea, porque tan deficientes eran los medios de que para ello podía disponerse en aquellos tiempos, como escasos el elemento intelectual y aun los lectores que habrían de contribuir al sostenimiento del nuevo órgano de prensa. Por esos días, ni el comercio ni las industrias alcanzaban auge que les permitiera sufragar la publicidad de sus anuncios, ni era habitual que las colaboraciones interesadas o los remitidos se recibieran con el importe correspondiente a su publicación en el diario.

En verdad, la sola venta de unos cientos de ejemplares de una hoja periodística, no bastarán a sostenerla, sin otro recurso que llegue a compensar los gastos de su edición, costosa como difícil por las deficiencias del medio en que habría de mantenerse el vocero público. Era pues audaz, temerario el propósito del escritor que poco tiempo antes hiciera su aparición en el escenario del país. Llamado en 1902 por el General Pando, Presidente de la República, al desempeño del Ministerio de Guerra, cuando ya el periodista descollaba entre los mejores elementos de la intelectualidad de

raban estadistas de la talla de don Federico Diez de Medina, don Lucio Pérez Velasco, don Aníbal Capriles y don Demetrio Calvimontes.

Con un cerebro organizador y el valioso caudal de conocimientos que le llevarían luego a las más altas situaciones en el gobierno de la Nación, Carrasco forió la noble empresa de dar al país un diario verazmente imparcial, aunque por los antecedentes de aquel político como por su invariable adhesión al partido liberal triunfante en la

vertida en el programa del partido por su fundador y jefe el General don Eliodoro Camacho.

Más de veinte años se mantuvo en el poder ese partido. Contó, en el transcurso de ellos, con las simpatías o el apoyo del vocero que tan en alto levantó los prestigios de una bandera que cubre el progreso moral y material alcanzado por la Nación en ese largo período constructivo.

La historia del liberalismo boliviano está en todas y en cada una de sus páginas cincuentenarias. De ambos fueron las jornadas y los triunfos, los cardos como los laureles; mas de la obra trascendental e imperdurable realizada por los gobiernos liberales en servicio de la república, no escasa parte corresponde al que fuera su portavoz dentro y fuera de las propias fronteras.

Con el derrumbe del partido en 1920 no amainaron la acción ni el empuje del diario. Encarrilado por rectos senderos, no sufrió más tarde desvíos ni admitió que se torcieran sus rumbos. Y si mantuvo su lealtad al régimen ya en tierra, nunca incitó al desorden ni a la rebelión, siendo desde entonces el órgano independiente, esencialmente veraz, atento al clamor general, auscultando el latir y el sentir públicos vaciados en la inquietud de sus páginas cotidianas.

No fué, desde su fundación, la hoja mercenaria o voluble llevada a merced de los vientos que soplan y cambian los rumbos. Conducida por el experto timonel que había de imprimirle orientación segura y firme, fué un faro de guía para la nación que despertaba avanzando gradualmente por las rutas del progreso inicial. Tronchados el cerebro y la mano conductores, los que le sucedieron habían de llevarla por igual camino, prosiguiendo la o b r a rectora, esencialmente constructiva, perseguida por su fundador en los primeros años de esa labor perseverante.

Puede afirmarse que una sola fué la trayectoria, uno mismo el pensamiento que orientó la obra realizada por EL DIARIO en los cincuenta años que lleva de vi-

Avances promisores.— Gobiernos de Montes y de Villazón.

quienes lo practicaron después sin apartarse de sus primitivos lineamientos, han puesto el recio sillar marcando la primera etapa de cultura, de progreso real y estable en la vida de Bolivia.

●

En su primer número EL DIARIO fija claramente los rumbos a seguirse en la marcha educativa y renovadora del país. Sus palabras iniciales valen por un programa integral. Hoy, transcurridos cincuenta años desde que la bien tajada pluma de su fundador las trazó, aun traducen ellas el espíritu, la acción esforzada, de superación constante en que había de empeñarse.

Apareció el diario para difundir las ideas y buscar la verdad, pues conceptuaba que la prensa debería hacer la luz en las tinieblas, si cuanto existe de progreso en el mundo se debe a su incesante labor creadora. He aquí algunos bellos renglones de su presentación al público:

"Nuestro fin es amplio. Nuestra aspiración ennoblecer el diarismo, discutir los problemas del país, favorecer su comercio, impulsar las industrias, predicar la paz entre los pueblos y la fraternidad entre los hombres.

El porvenir es de civilización: no es de odio sino de unión: es preciso substituir el ruido destructor de los cañones con la marcha progresista de las locomotoras.

El diarismo es el pugilato. Gutemberg no hizo una máquina para injuriar ni para fomentar la guerra: su ideal fué muy elevado; se dirigía a salvar las distancias y poner en comunicación a toda la humanidad para que viva en un perpetuo estado de paz.

No venimos a buscar preponderancias de ningún género, sino a luchar por la verdad y la justicia. Independientes, absolutamente independientes, no tenemos fines políticos sino sociales. No aspiramos a otra cosa que a sostener con imparcialidad los verdaderos intereses nacionales.

EL DIARIO lanza sus ideas al país y no es prisionero de ningun sector. Nace libre. Es bandera; no es pedestal ni escala. No se puede prescindir de la política. EL DIARIO ama la libertad, pero no la libertad de la injuria ni del crimen, sino aquella que establece el respeto del derecho de todos en el desenvolvimiento de la sociedad.

EL DIARIO ama a la Patria por encima de los partidos; por ella, por sus intereses bien entendidos sacrificará vida, reposo y cualquiera otra situación. Pide a sus con-

justicia y exigir el cumplimiento del deber".

Con este modesto programa hizo su aparición en público, no sin dejar de referirse a los distintos ramos de la actividad nacional y su interés por la agricultura, la minería, el comercio, las industrias, por la instrucción, por el ejército y en general por todas las instituciones de la República.

En el número siguiente al de su aparición, refirma su fe, su adhesión a las normas de la democracia que habían de guiarle en la cruzada para colocar a Bolivia por lo menos al nivel de los pueblos más avanzados de América.

"Entre las grandes conquistas a que puede aspirar una sociedad civilizada, noble y digna es, sin duda, la que va encaminada a traducir con exactitud y firmeza las más ligeras como las más recientes palpitaciones del organismo nacional. Y esa es la misión de la prensa, del claro espejo que debería reflejar con exactitud fotográfica no sólo las grandes corrientes que agitan y conmueven a la opinión pública, sino hasta los más íntimos estremecimientos de la vida de un pueblo civilizado.

He ahí por qué en el modesto pero inflexible programa que nos hemos trazado al dar impulso de vida a EL DIARIO, tiene también cabida el tema político que para nosotros significa el más delicado, quizá el más importante tópico a cuyo perfeccionamiento y pureza tiende, en su misión, la prensa civilizada. Consideraremos los actos políticos que puedan influir directa o indirectamente en la marcha de nuestras instituciones públicas, pero habremos de hacerlo siempre con independencia absoluta procediendo conforme a los dictados de un criterio, si no ilustrado y exento de error, al menos sano y honrado.

Sine amore nec odio. No impulsará nuestras plumas el indigno afán de soplar el carbón del incensario, ni el bajo deseo de atacar al adversario esgrimiendo las armas enlodadas por iras de pasión. ¡No! Lucharemos en terreno firme y franco, no allí donde la intemperancia y la rudeza germinan como plantas venenosas y parásitas.

La ignorancia es siempre esclavitud o anarquía; la ilustración es luz, como la luz es libertad, orden y progreso. La misma libertad, como todas las instituciones que a su sombra nacen, suele ser un peligro allí donde la ignorancia tiende su oscuro velo sobre las inteligencias y las voluntades. Para ser libre es necesario saber por qué se debe serlo. Ese es el campo que la civilización señala hoy a la prensa: sacar a las masas de la ignorancia, ilustrarlas, no exacerbarlas; dirigirlas, no extraviarlas; enseñarles sus derechos y mostrarles sus deberes. Todo ello, sine amore nec odio".

Sobre el tema político y como breve tiempo después debía realizarse un torneo electoral, se escribieron estas líneas que son pauta de corrección y de acierto en el juego libre de las instituciones:

"Ardientes partidarios de las prácticas democráticas deseamos que los partidos políticos, fijando sus rumbos, ingresen a la próxima contienda sin más armas que el patriotismo y el buen sentido, únicos elementos capaces de garantizar el acierto en la elección: en esta virtud trabajaremos porque el pueblo adquiera la plena conciencia de sus derechos y de sus deberes políticos, a efecto de que la función electoral sea debidamente llenada, con honradez y con buena fe. De esta

nacional, marchen gobernantes y gobernados de perfecto acuerdo en el camino del engrandecimiento moral, intelectual y económico de Bolivia.

Descartando este aspecto político, no olvidaremos que la misión civilizadora de la prensa debe dirigirse a ilustrar la opinión pública respecto a los problemas filosóficos, sociales, jurídicos y económicos que actualmente se debaten en América y Europa".

Bastan estos conceptos para aquilatar la obra que iniciaba el brioso periodista, manteniendo enhiesta esa bandera a cuyo amparo predicó y sostuvo, sin desmayo, las más avanzadas doctrinas de libertad y de justicia.

Bajo su dirección, como la de quienes más tarde habían de sucederle, no se apartó EL DIARIO del sendero donde había de fructificar la buena siembra. En los días propicios en que le favorecieron las simpatías y la confianza de gobernantes y gobernados, como en aquellos otros en que las pasiones políticas junto a factores adversos le combatieran con saña, no claudicó ni sufrió desvíos, sin jamás arriar la enseña que ondulara siempre en lo más alto de su mástil.

Eso fué y será EL DIARIO en su ya larga trayectoria: tribuna libre, faro y bandera. Nunca pedestal ni trampolín de ambiciosos. Sostuvo invariablemente una causa: la del pueblo. Un ideal: la paz y la concordia internas. Su solo dogma: la justicia.

Bregó y ha de luchar, sin tregua, porque Bolivia alcance la más alta meta en su marcha hacia el progreso, a la realización de sus más justas aspiraciones. Ni el ideal ni la lucha se extinguen a través de una etapa o un ciclo. Como la savia y el brote se renuevan sin límite en el eterno palpitar de la vida, no desaparecen ni pueden morir el impulso o el anhelo, en incesante renovación.

Por eso esta tribuna del pensamiento está llamada a educar y a remozar el ideal de muchas generaciones. Mueren los hombres, los tiempos pasan; pero la llama del espíritu alumbra, resplandecerá siempre, a través de todos los siglos y de todas las épocas.

•

¿Quién era el audaz periodista a cuyo impulso y bajo cuya dirección aparecía el nuevo portavoz público?

Venido de las frondas del Tunari donde esgrimiera sus primeras armas en el periodismo y la judicatura, don José Carrasco brillaba ya entre las más robustas mentalidades del país. Apenas llegado a La Paz, abrióse campo en el nuevo escenario en que habría de actuar con singular lucimiento en la prensa, en la tribuna, en la diplomacia como en el gobierno de la nación.

Sencillo, sin afectación ni presuntuosa altanería, su afabilidad y sus vastos conocimientos le dieron acceso fácil a los centros sociales como a los cenáculos y la vida política de la ciudad altiplánica. Muy poco después de su arribo a La Paz le llamaba el primer mandatario liberal, don José Manuel Pando, a colaborar en su Gabinete, nombrándole Ministro de Guerra.

Su pluma se distinguió siempre por la profundidad del concepto. Sus estudios, su versación jurídica adquirida desde los años mozos, le dieron la agilidad dialéctica, el aplomo en la exposición, fuese cualquier el tema que abordase en el periodismo.

liberales y las reformas a introducirse en la ley institucional del país.

Atraía su palabra convincente, como deleitaba la prosa circunspecta y profunda de los temas tratados. Usaba del razonamiento, de la discusión y la crítica serenas, sin dejarse llevar por arrebatos súbitos, por gestos de violencia que al contrincante o al espectador no le agradan ni le convencen.

De haber nacido en las riberas del Sena o el Támesis, pudo Carrasco ser maestro insigne en la Sorbona como jurisconsulto entre los más destacados de la vieja sociedad civilizada. Brilló en tribunas y cenáculos de fuera, recibiendo la toga de miembro del ilustre Instituto de Abogados de Río de Janeiro, durante su breve permanencia en aquella metrópoli.

En Cochabamba donde hiciera sus primeras armas, era proverbial la puntualidad con que entregaba los originales del editorial escrito la noche anterior para "El Comercio" dedicándose luego a sus tareas profesionales y a redactar o dictar piezas jurídicas notables por las citas y sus conocimientos profundos del derecho. Piensa el doctor don Casto Rojas que esa sólida cultura jurídica aplicada al periodismo, como más tarde al gobierno de la nación, hizo de Carrasco el periodista de mayor capacidad de su tiempo y el parlamentario y gobernante de la más alta eficiencia política.

Se cree, no sin fundamento, que el periodista contribuyó en gran parte, con la cooperación de otro esforzado polemista don Venancio Jiménez, a la caída del gobierno conservador en 1898, merced a la tenaz campaña de "El Comercio" combatiendo los errores, la política absorvente de la vieja oligarquía sucrense.

Era La Paz en 1889, el primer centro comercial de Bolivia; pero el gobierno residía generalmente en Sucre, ciudad que no reunía condiciones que justificaran la residencia del Ejecutivo en un centro alejado, sin fácil comunicación con las demás de la república ni con el exterior.

En ese mismo año, los HH. Diputados José Carrasco y Rómulo Arano Peredo presentaron en Sucre un proyecto de ley declarando a La Paz, capital de la República. Motivó ello un acalorado debate que terminó porque se aplazara el proyecto para ser discutido en otra legislatura que se realizaría en ciudad distinta a La Paz o Sucre. Otro proyecto presentado nueve años más tarde para que se radicara el gobierno en Sucre, hizo que estallara la revolución federal de 1898; triunfante ella en los campos del Crucero, la junta revolucionaria declaró La Paz capital de la nación. Mas el anhelo nacional de evitar todo resentimiento o discordia entre pueblos hermanos, hizo que esa declaratoria quedase escrita en el papel, sin que La Paz volviera a disputar a Sucre el título honorífico que merecidamente conserva. Reside, en cambio, el gobierno, con carácter definitivo, en el centro principal, cabeza de la nación por su ventajosa situación comercial, económica y política.

Ese antecedente o sea la intervención del H [illegible]

Don José Carrasco, Ministro de Gobierno.— Don Federico Diez de Medina, Ministro de Relaciones Exteriores.— Don Lucio Pérez Velasco, Primer Vice-Presidente.— General don José Manuel Pando, Presidente de la República.— Don Aníbal Caprilcs, Segundo Vice-Presidente.

y se venera la noble figura de su fundador.

Ya en La Paz, al tiempo mismo en que Montes realizaba su campaña electoral, Carrasco sin disponer de otros medios que no fueran su pluma brillante y su tesón para el trabajo, fundaba EL DIARIO, adalid de los triunfos liberales, espejo fiel de la faena realizada por el partido que por más de veinte años había de mantenerse en el poder. Se publicaba entonces en La Paz "El Comercio de Bolivia" bajo la dirección de don Luis Salinas Vega, con quien sostuvo Carrasco más de una ardiente polémica.

En el número de gala de 5 de abril de 1914, aparece el personal con que se fundara EL DIARIO en 1904. Era el siguiente:

Director, José Carrasco
Subdirector, Benigno Lara
Redactor, Eduardo Diez de Medina
Administrador, César A. Silva.
Cronistas, Tomás Manuel Elío y Walter Carvajal.
Corrector de pruebas y redactor de telegramas, Luis Espinoza y Saravia.

Poco después y por haber renunciado Silva, se hizo cargo de la Administración Carlos Diez de Medina.

Llamado quien estas líneas escribe, muy joven aún, para formar parte del diario como Redactor, acompañó a su fundador en los primeros meses, siendo testigo de la perseverante labor de Carrasco para infundirle vida y soplo de incesante renovación. Paseaba su figura afable por las distintas reparticiones del vetusto edificio, alentando a unos y otros en el cotidiano esfuerzo, señalando rumbos, fijando los jalones de una empresa que aunque iniciada en un medio deficiente pronto había de alcanzar imprevisto desarrollo.

Le vemos todavía, con palabra suave pero convincente, exponer sus planes, disipar temores, alentar nobles ideales de renovación, soñando en un porvenir más halagüeño para la patria. Y evocamos la silueta del maestro trazada por la ágil pluma de quien fuera su secretario y colaborador: don Casto Rojas. "Era don José de elevada estatura, de tez morena, sana y bien equilibrada su contextura física, sereno, naturalmente afable y bondadoso, fácil a la sonrisa y al comentario travieso, a veces picante, pero siempre pulcro y benévolo con todos. Sus ojos pequeños, llenos de luz suave, de mirada activa, inquieta y penetrante, delataban una intensa vida espiritual".

Podemos agregar que eran sus ademanes francos, como diáfano su espíritu abierto a la expansión cordial, a la plática singularmente docta. Adquiría su semblante animación cuando la polémica se avivaba, pero el razonador manteníase en altura, sin descender a la violencia ni al insulto en plan de reducir al adversario. Convencía, deleitaba su palabra plena de sinceridad, mas su fuerza radicaba en el poder del raciocinio. En la trinchera o en la cátedra, era siempre el luchador sereno que usaba de su aljaba provista de una certera saeta: el argumento.

Durante el gobierno de Montes (1904 a 1909) Carrasco fué figura central en la prensa y en el parlamento. En los discusio-

otras reformas fundamentales realizadas por el liberalismo, guió Carrasco los debates con espíritu eminentemente nacionalista, haciendo gala de conocimientos y de preparación poco comunes en los jóvenes parlamentarios de esa época. Marcaba pauta en toda discusión doctrinal. De pensamiento ágil, vigoroso, demoledor en el razonamiento, estuvo en primera línea en todas las discusiones libradas en aquel período renovador. Quienes en un principio le combatieran con saña, acabaron por respetarlo y por reconocer que sólo le guiaban un espíritu libre y el propósito de encausar a la república por mejores senderos.

La aparición de EL DIARIO en el cuadro cíclico de la vida boliviana —dice don Vicente Mendoza López— fundamentó la trinchera del liberalismo para atacar desde ella y vencer la capciosa vacilación de los tímidos y el doble juego de los doctores incidentistas que se habían agrupado desde la primera hora de la revolución, para destruir, como opositores, su propia obra. En 1904 —añade— el General Pando se alejó de un escenario político lleno de complicaciones. Los **puritanos** que en ninguna hora revolucionaria faltan, constituyeron el bloque de escisión personalista, mezclando en sus campañas preocupaciones regionales y la ortodoxia de teorías escolásticas Mas la inflexible señal del caudillo que desde las primeras horas demostrara Montes, dividió al liberalismo en dos fracciones, quedando Carrasco al frente de todo, como infatigable campeón de la lucha democrática".

Y ¿cómo trabajó para ganar, para robustecer la fe de sus camaradas en tan dura jornada? Con la persuación y el raciocinio, sin viarazas ni impaciencias. Buscaba el acuerdo, ganaba adeptos y llevaba a la trinchera el arma formidable de su dialéctica invencible.

Fué líder indiscutido en las batallas de la prensa, como en las del parlamento. Su obra, durante la primera Presidencia de Montes, queda, resplandece nítida en las columnas del diario como en la crónica parlamentaria de esos días.

Tenía la prudencia, el cauteloso proceder de un abate florentino. Vocero del liberalismo en sus dos décadas luminosas, cuando creyó que era tiempo de virar buscando rumbos de armonía, de mayor libertad en la vida del país, dijo al Presidente Montes que debería cambiar de orientación política, dando garantías a los partidos de oposición, haciendo efectivas las libertades públicas y en especial las del sufragio. ¡Cuánto acrecentaría su figura en la historia de las instituciones, si seguía tan hermoso camino en favor de las libertades públicas de Bolivia!

Nobles eran, en verdad, las intenciones del viejo batallador; pero también el recio caudillo que empuñaba el timón del Estado sabía bien si la firmeza y la voluntad de acero debían primar en la conducción de la nave. Poco después Carrasco dejaba de colaborar al mandatario en la dirección de la política interna. Aceptó, en cambio, la Legación en el Brasil, donde enalteció el prestigio del país, acrecentando su personalidad.

Allí en Río, en contacto con los hombres más notables de Itamaratí, Carrasco ingresó al ilustre Colegio de Abogados; en el acto de su recepción leyó una lucida conferencia sobre el parlamentarismo que le valió el caluroso aplauso del eminente Ruy Borbosa. Fué allí también donde terminó su magistral obra sobre cuestiones internacionales, dada a luz en esta ciudad en 1920.

Hallándose en el desempeño de esa Legación y cuando Montes, en la de Francia planteaba la tésis erróneamente llamada **practicista** sosteniendo la necesidad de que Arica pase a poder de Bolivia. Carrasco impugnó la tésis aquella que se apartaba, a su entender, de la ética internacional; propugnó más bien la reivindicación del territorio y los puertos que le arrebatara Chile en 1879. Expuso sus ideas al respecto en un medular libro que lleva el seudónimo de **Brissot**.

Como hombre de derecho, Carrasco no podía sostener la tésis practicista. La combatió abiertamente. Creía que la misma amistad fundada en el simple interés, era muy frágil; ese interés será permanente cuando se funde en el derecho, respetando este principio que es el único capaz de hacer surgir el equilibrio y la paz entre los pueblos. Además, teníamos un deber moral que sostener. Fuimos a la guerra con el Perú; confundimos la sangre de nuestros padres y hermanos en los campos de batalla. Fuimos derrotados y nuestros intereses, desde entonces, son solidarios. País débil y mediterráneo el nuestro, nunca debiéramos abandonar **la justicia**; al pedir Arica, que pertenecía al Perú, renunciaba irremediablemente al amparo de su égida.

Al adoptar esa posición el personaje liberal que figurara al frente de todas las reformas y los avances institucionales hasta allí realizados por su partido, colocábase al frente, sin hesitación ni temor. No le arredraron las reatas de la amistad o del partido, como tampoco los dardos de la injuria. Consecuente consigo mismo, defendió sus convicciones respaldadas por la moral, por la más alta conciencia jurídica; por mucho que esa discrepancia le apartace de suscorreligionarios, restándole prosélitos. Tan recta conducta, si no fué bien vista por aquellos, le atrajo entusiastas adhesiones dentro y fuera del país.

Si como estadista se vió Carrasco constreñido a dar su voto favorable al pacto que desató las ligaduras de su patria, como jurisconsulto se negó a empuñar una bandera que repugnaba a su conciencia y a su hombría de bien. Tomó el camino que, equivocado o nó, le señalaban la convicción y el deber, porque de esa senda no se había apartado ni hallándose en el poder ni esgrimiendo sus armas desde el llano. Esa fundamental divergencia con el Jefe de su partido, había de alejarle definitivamente del círculo por entonces imperante, consagrando en adelante sus esfuerzos al estudio de temas profundos, como al examen de los problemas de índole internacoinal que aun tenía pendientes el país.

La siembra de Carrasco en el periodismo, tal que en la vida internacional, ha sido lección y será ejemplo para las generaciones venideras. Su palabra se escuchará siempre que se trate de escudriñar en la obra liberal que preparó el resurgimiento del país, salvado de la postración en que le dejara el resultado infausto de la guerra de 1879.

Aunque muy quebrantado ya en su salud, Carrasco procuró evitar el estallido de la revolución ya anunciada a principios de 1920. Pidió una entrevista al Presidente Gutiérrez Guerra para inducirle a buscar el acuerdo que detuviera la insurrección armada, mas no alcanzó a exponer al mandatario sus buenos propósitos pues estalló la revuelta pocos días antes de aquel en que debió recibirlo el Presidente de la República.

Mas la obra de doctrina y de consulta que perpetuará el nombre de don José Carrasco, es la que escribió en los días postreros de una vida consagrada por entero al estudio y al trabajo. Sus "**Estudios Constitucionales**", publicados en 1920, constan de cuatro volúmenes en los que estudia e interpreta las doctrinas liberales que el maestro enseñó en la prensa como en la cátedra o la tribuna parlamentaria. Antes de esa obra básica, sólo otro renombrado publicista don Federico Diez de Medina había dado a luz su libro "**Derecho Público Político**", exponiendo doctrina y teorías similares en un breve opúsculo destinado a la enseñanza universitaria. El autor siguió en ese texto el mismo método de exposición comparada que empleó en sus "**Nociones de Derecho Internacional**", prestando con ambos libros un positivo servicio a la juventud estudiosa a la que fueron dedicados.

En aquella su obra de fuste, Carrasco abarca el estudio y la interpretación de la doctrina constitucional, con profunda versación jurídica. El estudio de la ciencia del derecho debe buscar, según él, la verdad científica, sin ninguna consideración política ni tendencia alguna personal. Al redactar ese libro de buena fe, le ha guiado el solo anhelo de dotar a su patria de una obra en que sólo se refleje el estudio del Derecho Público Moderno, aspirando a la legítima gloria de haber trabajado por la institucionalidad de todo el continente.

Y a fe que lo logró, pues quien quiera que llegue al poder, a las Cámaras o a los tribunales de justicia, tendrá en esta obra del jurisconsulto boliviano el vademécum preciso para consulta y mejor conocimiento de esta rama del derecho.

Empieza por sostener que la Constitución debe ser una verdadera garantía que ampare el derecho, la libertad y la justicia. Debemos romper las cadenas de la tiranía y en una reforma constitucional rodear la Carta de prescripciones liberales, a fin de sepultar para siempre las dictaduras legales. Que la Constitución y las Leyes no las amparen. Propone, luego, múltiples reformas que deben introducirse, modificando artículos constitucionales; indica la manera en que deben realizarse las que atañen a la libertad de industria; a los monopolios y las garantías constitucionales; la abrogación del confinamiento, como pena política; la aplicación del **habeas corpus** extenso y magnífico estudio comparativo; la supresión del estado de sitio, reemplazándolo con la simple suspensión del **habeas corpus** ante la insurrección producida; reforma de los artículos referentes a la reunión del Congreso, declarándose que las facultades inspectivas y de fiscalización que corresponden exclusivamente a cada Cámara, son permanentes y pueden ejercitarse aún en las sesiones extraordinarias; discurre sobre incompatibilidades e inviolabilidad parlamentaria, como también sobre las atribuciones legislativas y otras muchas reformas que exigen realización inmediata.

Expone el tema, en cada caso, justificando con amplio y convincente razonamiento la necesidad de modificar determinados artículos de la Constitución Política del Estado.

En los volúmenes posteriores, el autor examina a fondo la organización de los tres Poderes, como su desenvolvimiento actual, señalando defectos y deficiencias que deben subsanarse, como introduciendo reformas que la práctica aconseja para un mejor desarrollo de la vida institucional del país.

El cuarto volumen contiene un Apéndice en el que, después de indicadas ciertas mejoras en el capítulo de las garantías individuales, se comentan las demás disposiciones, completándose el trabajo fundamental que el autor ha realizado con perseverancia y provecho innegables.

En este trabajo de intensa labor, Carrasco ha volcado toda la ciencia, todo el caudal de sus conocimientos y su experiencia jurídicos, sentando doctrina moderna ajustada estrictamente a rígidos principios de moral y de justicia.

De él puede decirse que si fué maestro en el saber, fué también Apóstol en la prédica del bien, de una pacífica y armónica convivencia entre hermanos que debieran aunar sus esfuerzos para salvar a la patria de un mayor quebranto. De su parte dió el ejemplo, realizando faena siempre elevada, humanitaria, desinteresadamente generosa.

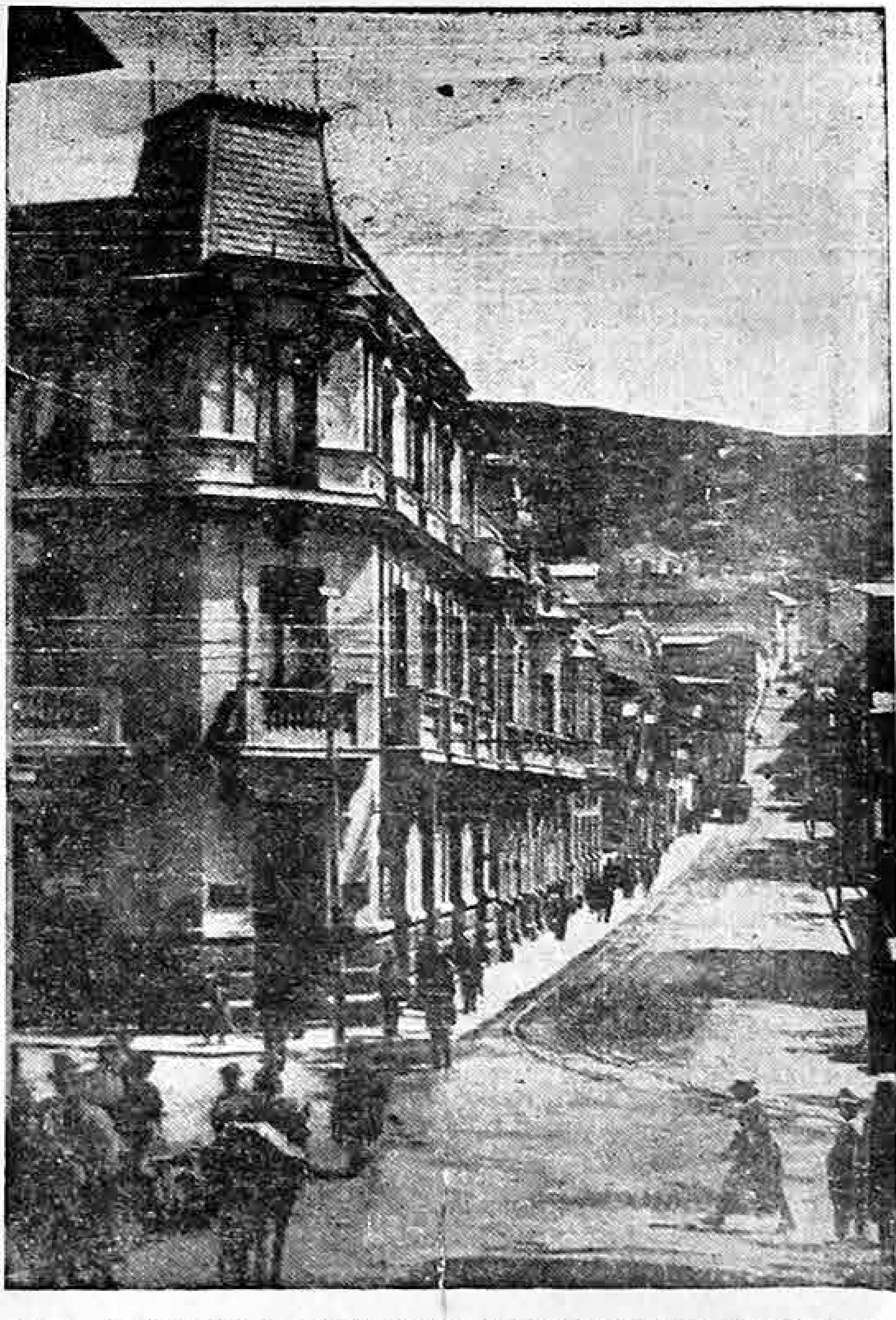
•

Desde sus primeras, como en sucesivas ediciones, EL DIARIO había de reflejar las actividades de la vida nacional, comentando en sus líneas editoriales los hechos sobresalientes, exponiendo doctrina al tratar temas institucionales o examinar los actos del gobierno constituído.

No desmerecen sus columnas de las que puede ostentar el periodismo ágil y brillante de los tiempos actuales. Al recorrerlas hoy, después de acaecidas tantas y tan profundas transformaciones en la vida de los pueblos y sus instituciones, sorprende ver cuán cerca estuvieron el pensamiento, la clara visión de esos días del novecentismo, de estos otros tan avanzados en que tambalean y amenazan zozobrar todas las maravillosas conquistas del ingenio y el esfuerzo humanos.

En sus primeros números destacan las firmas de Federico Diez de Medina, explicando los alcances del Protocolo Diez de Medina - Carvalho suscrito en 1895 que reconocía el grado 7 como legítimo límite entre Bolivia y el Brasil; de Aníbal Capriles, ocupándose del folleto de Félix Avelino Aramayo sobre la cuestión del Acre; de Arturo Posnansky, sobre la campaña del Acre y las peripecias de la lancha **Iris** en su peregrinación al Xapury y a Puerto Acre; de Lucas L. Jaimes (Brocha Gorda) relatando su paso por Moquegua, Copacabana y La Paz, siguiendo al cabo de tres siglos y medio las huellas del Capitán don Alonso de Mendoza; de Moisés Ascarrunz (Ignotus) enjuiciando la política de Arce en los gobiernos conservadores; de Felipe 2º Guzmán, escribiendo sobre protección comercial y libre cambio.

En el mismo mes de abril, aparecen las comunicaciones cambiadas entre el Presidente General Pando y don Aniceto Arce, candidato del partido conservador en 1904. Pando, cumpliendo el programa del gobierno que garantizaba la libertad del sufragio como ba-



CALLE LOAYZA DONDE TENIA SU RESIDENCIA PARTICULAR EL DOCTOR DON JOSE CARRASCO

se de legalidad en los poderes de la nación, ofrece al señor Arce adoptar las medidas que éste pide se tomen a fin de hacer efectiva esa garantía en la próxima función electoral. Son piezas históricas, dignas de los dos honestos Mandatarios que tan firme impulso dieron a la vida del país.

Realizadas las elecciones de mayo de ese mismo año, al amparo de las garantías dadas por el gobierno, triunfa el candidato liberal don Ismael Montes, por una inmensa mayoría de votos. EL DIARIO hace ver que el horizonte político está despejado, sin que en la elección se haya derramado una gota de sangre. La enseña del liberalismo es buscar el orden, el normal funcionamiento de las instituciones. Su mayor deber está en respetar la voluntad nacional y en conformarse con la derrota en lucha leal y bien encaminada. Los arrebatos del despecho no son fruto de un espíritu liberal.

En cuanto al candidato que ha sido elegido Presidente, se reconoce que es un hombre de principios políticos bien cimentados y sabrá conciliar los derechos de los ciudadanos en general con los ideales del partido triunfante. Montes, Presidente Electo marcha al interior de la República, porque para gobernar un país es preciso conocerlo en todos sus ámbitos. El plan de ferrocarriles a ejecutarse, requiere el conocimiento y el apoyo de toda la nación. Los programas personales desaparecen yá; sólo existen los de los partidos, ideales de las agrupaciones que forman mayoría. Es a pulsar esa opinión nacional que marcha el Presidente Montes a Oruro, Cochabamba, Sucre y Potosí.

Un suceso infausto conmueve a la sociedad paceña, repercutiendo dolorosamente en toda la República; ha fallecido, repentinamente, don Federico Diez de Medina que ocupaba una banca en el H. Senado. El gobierno decreta duelo nacional y en el sepelio del eminente ciudadano pronuncian bellos discursos, entre otros, don Macario Pinilla representando al H. Congreso y don Daniel Sánchez Bustamante a la Universidad y al Colegio de Abogados. EL DIARIO hace notar que si la vida de los grandes hombres ha de servir de ejemplo y de enseñanza a los que sobreviven, debe tomarse el homenaje a Diez de Medina como antecedente para sostener con fe y con sinceridad la cultura de la prensa, la proscripción de la injuria y la diatriba. Esa escuela que pervierte nuestra literatura y desprestigia a la prensa nacional, debe desterrarse del todo, porque el mejor timbre de gloria, la más honrosa huella que un hombre público deja en la vida, es haber trabajado por esa cultura tan necesaria para la tranquilidad de las familias.

Sánchez Bustamante había dicho que don Federico Diez de Medina no había jamás suscitado esos odios implacables que en todos los países se ensañan contra los hombres públicos. ¿Cómo trabajó él? Enseñando la tolerancia y el respeto, abominando el localismo y estimulando sin medida capacidades que advertía, cultivándolas con esmero de artista y con cariño de padre. Rotos los vínculos de la cátedra, no rompía los de las ideas y la amistad; a cada paso de sus alumnos en la vida pública estaba él, triunfante, alentador, simpático, marcando la vía recta. Su espíritu — concluyó diciendo quien más tarde sería Maestro de la Juventud— se sostuvo tan alto que jamás descendió de su torreón de caballero para ponerse en alas de los pavorosos odios.

La emocionante toma de Port Arthur en enero de 1905, llena las columnas del diario con los detalles del hecho sensacional; el General Stoessel, con lágrimas en los ojos, había aceptado la capitulación impuesta por los japoneses. ¡Cuán distintos serían los acontecimientos cuarenta años más tarde!

Daniel Sánchez Bustamante publica su libro "Opiniones y Discursos" que merece la mejor acogida. Expresa Vaca Chávez que son, esos, párrafos que se le olvidaron a Emerson.

En el Congreso reunido en La Paz, se discute el Tratado con Chile firmado en 1904. Son las sesiones borrascosas porque es fuerte la oposición que persigue el rechazo del pacto. Carrasco expone en el diario, en sucesivos artículos, los antecedentes de la cuestión, ilustrando así el criterio público. El debate se desenvuelve en cuarenta sesiones, aprobándose a su término el Tratado por 42 votos contra 30 de los opositores. Se piensa que los partidarios del pacto han salvado, con sacrificio de tranquilidad y de aureola popular, el porvenir mismo de la patria.

El Presidente de Chile don Germán Riesco dice al de Bolivia: el pueblo y el gobierno chilenos se regocijan del restablecimiento de la paz con esa república, que habrá de mantenerse inalterable por la comunidad de aspiraciones y de intereses y el constante acercamiento de ambas naciones.

Montes manifiesta al Congreso que el acto más importante que esta legislatura acaba de realizar y comprometer su responsabilidad ante el país y la historia, es la aprobación del Tratado de Paz, comercio, cesión territorial y fijación de fronteras cultivar cordiales relaciones con aquella república. Luego de esa aprobación, el Congreso clausura sus sesiones.

Todos los argumentos aducidos por los opositores al tratado de 1904, los desmenuzó el correr del tiempo. Subsiste aquel, fundamental, que aconsejaba esperar hasta obtener el puerto anhelado o por lo menos condiciones bastante más favorables. Entretanto ¿cómo seguir respirando con la argolla al cuello? ¿Quién respondía de las consecuencias de la negativa, si el país se veía frente a una nueva agresión en aquellos tiempos en que la justicia o el derecho eran un mito y el apoyo de las naciones tan sólo una utopía?

Interesó a la opinión la breve polémica sostenida entre don Félix Avelino Aramayo que iniciara las discusiones en Chile para conectar la paz y don Alberto Gutiérrez que la pactó en 1904. Pensaba Aramayo que un Estado no debía construir ferrocarriles en territorio ajeno; pero en verdad ni Chile ni Bolivia pretendieron tal cosa, porque todos los comprendidos en el tratado serían construídos con garantías de los dos países, no con sus capitales, ni mucho menos serían manejados directa ni exclusivamente. Lo fun-

En cuanto a la tan temida absorción que se atribuía a la línea de Arica, era ese un excesivo temor que el tiempo se encargaría de disipar del todo: Aramayo consideraba peligroso que un ferrocarril, partiendo de puerto chileno, penetrase al interior de Bolivia, ejerciendo absorción y tutelaje. Ni lo uno ni lo otro. Y de ello van ya transcurridos más de cuarenta años.

Llega de Buenos Aires don Fernando E. Guachalla al que recibe su pueblo con delirante entusiasmo. Fué Secretario General de la Junta de Gobierno y brazo de la revolución de 1898; habiendo desempeñado importante misión diplomática en los Estados Unidos y Méjico. Se le aclama como sucesor de Montes en la primera magistratura del país.

Una muy interesante exposición se registra en sucesivas ediciones del diario, refutando el folleto del H. Diputado don Natalio Arauco, opositor al tratado con Chile. Es una magnífica defensa del pacto en XVI artículos; finalizando el último aparece el seudónimo de Brissot, usado por don José Carrasco en ocasiones memorables. Nada mejor ni más convincente se ha escrito en defensa, elevada y serena, de la cuestión en debate.

"Palabras Libres"
— 1905 —

En mayo de 1905 se inaugura la sección **"Palabras Libres"** que ha de registrar novedosos artículos suscritos por jóvenes descollantes de la intelectualidad boliviana. Firma el primero de ellos Armando Chirveches, poeta y novelista que puso fin a sus días en la capital parisina. José Luis Tejada, Roberto Zapata, Alcides Arguedas, Fabián Vaca Chávez, Abel Alarcón, Benigno Lara, pletóricos de sanos ideales y de las mejores intenciones para servir a su patria, dan realce a las letras nacionales. Fué una bella cruzada del grupo, en torno a la figura del maestro que alentara sus nobles empeños de renovación, de avance de una cultura aun incipiente.

Esos artículos que reflejaban la vida de aquellos días, examinándose problemas sociales, económicos y de cultura general, dieron animación e interés a la gaceta que los registraba, cimentando a la vez el prestigio de los escritores que habían de alcanzar notoriedad, cuando no resonante fama, en los círculos intelectuales.

En uno de ellos, Arguedas estampa estas amargas líneas, despidiéndose para un viaje al exterior: "Supongo que no iré a morirme, aunque, viéndolo bien, es lo mejor que me pudiera suceder, pues soy un incomprendido de primera clase. En La Paz me aburro, me aburro también en **París de Francia**, como dicen los baturros, y no respondo si pudiera aburrirme en el mismísimo cielo. Demonio! Grave y triste cosa es la de llevar el alma **atiricіada**"!

¡Curioso destino! Aquel que fuera al correr de los años un notable historiador y hombre de letras, parécenos que en todo el curso de su vida debió repetir con frecuencia aquellas mismas palabras que expresó en sus mocedades. Ese estado de ánimo, por lo general pesimista y sombrío, debió influir también en su pesada armazón literaria, siendo médula de la extensa obra histórica arguediana.

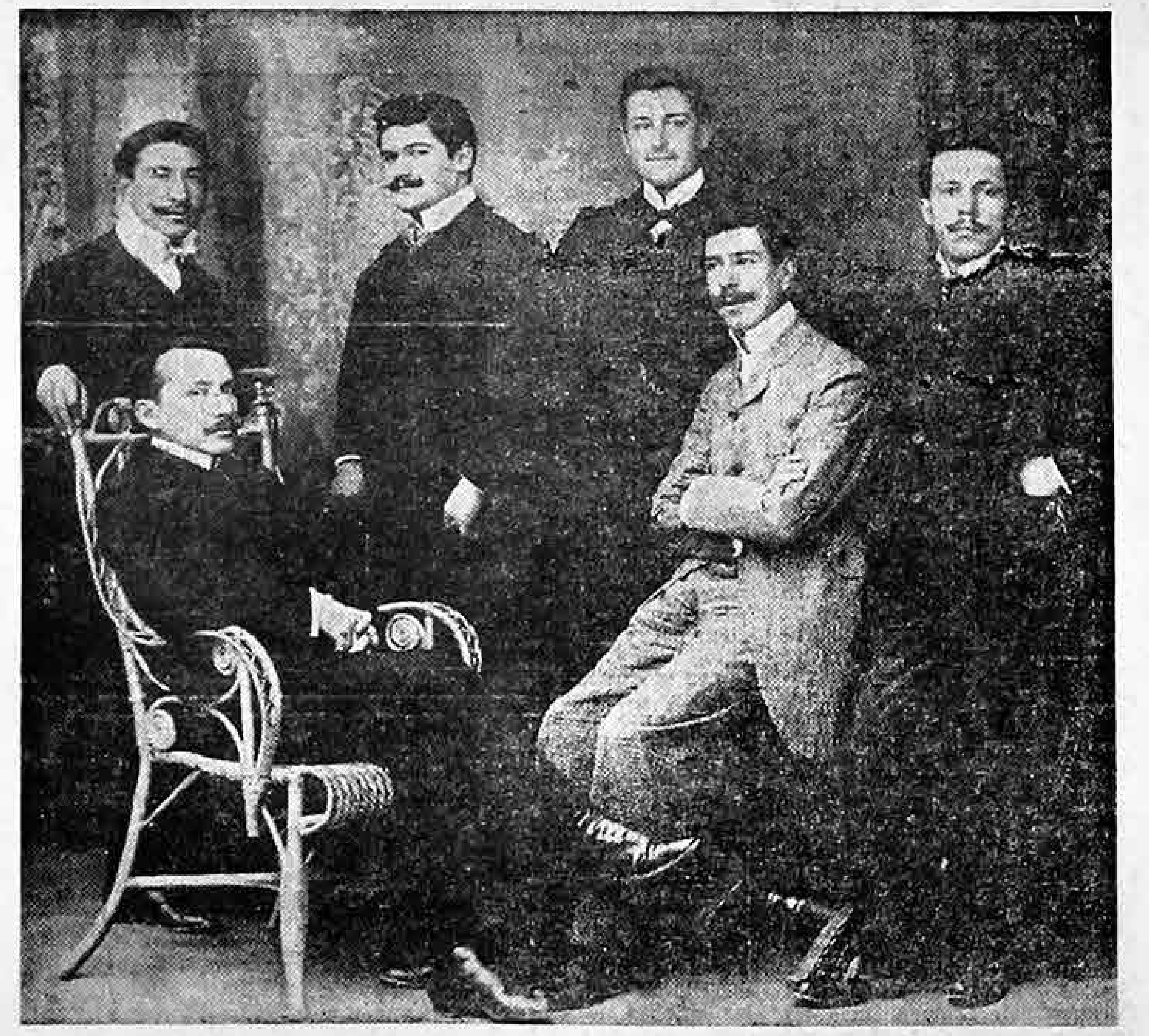
Al despedirle, decía Armando Chirveches: "Arguedas se marcha a París. Todos nosotros seguiremos, probablemente, el mismo camino. Allá en Montmartre nos reuniremos. Nuestra bohemia tendrá más libertad, más ensueños, más vida. Ese es nuestro camino. El barrio latino nos espera".

¡Cruel destino también! El poeta lírico y soñador, el novelista acicalado, había de acabar sus días, trágicamente, en los dinteles apenas de la enloquecedora tierra de Maupassant y de Verlaine.

En **"Palabras Libres"** se habló de arte, de política, de filosofía, formándose un núcleo de propaganda nacional, de estímulo a toda manifestación de cultura. La ausencia de casi todos sus redactores, motivó en 1906 la desaparición de esa columna en las páginas del diario.

Disperso el grupo, José Luis Tejada fué más tarde Presidente de la República, Roberto Zapata Miembro de la Excma. Corte Suprema de Justicia, Fabián Vaca Chávez Ministro de Estado y Plenipotenciario ante distintos gobiernos, Alcides Arguedas renombrado historiador y político, Armando Chirveches poeta y novelista de enjundia, Abel Alarcón figura ilustre de las letras bolivianas, laborando incansable Benigno Lara para dar brillo al periodismo nacional.

Periódico alguno de la república contó nunca con el selecto grupo de colaboradores que impulsaron la vida de la hoja paceña, tratando cuestiones de índole distinta pero empeñados, todos, en servir los intereses del país, bregando por su progreso.



Abel Alarcón - Benigno Lara - Armando Chirveches - Roberto Zapata - Alcides Arguedas - Fabián Vaca Chávez.

Ardiente fué la polémica entre don Luis Salinas Vega y don José Carrasco sobre política interna e internacional sin que desmerecieran de la fibra del primero, viejo periodista de experiencia, la pluma acerada, el talento razonador del fogoso escritor cochabambino. Demostró Carrasco cuán capaz era de sostener sus ideas con firmeza, como había de probarlo en distintos trances, no sólo en el campo de la prensa sino en terreno cualquier al que se viere llamado.

otro país y los extranjeros que se introduzcan por las rutas de Mollendo y Puno a La Paz y de Mollendo a Pelechuco vía Cojata y viceversa. Perú y Bolivia quedan en plena libertad para gravar con impuestos de internación o consumo los productos naturales, industriales o manufacturados de uno u otro país que se introduzcan a sus respectivos territorios. Ambos países se obligan a otorgarse, recíprocamente, las mismas ventajas o franquicias comerciales que ellos conceden a la nación más favorecida. Bolivia conserva su absoluta libertad comercial, manteniendo la autonomía aduanera.

En esa misma capital el coronel Oscar de Santa Cruz, Jefe de la Misión Militar boliviana, entrega al general Roque Sáenz Peña la Medalla que el H. Senado de Bolivia le concediera por su noble actitud en la guerra del Pacífico.

Se han realizado en Bolivia las elecciones para Munícipes, con resultado no muy halagüeño en pro del partido gobernante. Prueba ello, claramente, que el gobierno y las autoridades dieron amplia libertad y garantías efectivas a los distintos partidos que en esa elección intervinieron.

Acompañaban al Presidente Montes dos hombres que habían integrado la fórmula presidencial para 1904; don Macario Pinilla, ex Ministro de Estado en el gobierno de Fernández Alonso y luego Miembro de la Junta de Gobierno de 1898, ocupó la primera vicepresidencia; don Valentín Abecia, notable jurisconsulto y educador en los renombrados claustros de Chuquisaca, la segunda. Todos tres eran ya prenda de acierto en la conducción de los negocios públicos.

Fue así como el gobierno de Montes impulsó todos los aspectos de la vida nacional. Preparó el resurgimiento del país abatido por la insania de gobernantes despóticos anteriores a la guerra con Chile y el desastre de esa contienda que le llevara a la pérdida de su litoral, a su clausura mediterránea. Y es para quebrar la argolla que a Bolivia impuso el Pacto de Tregua, que se mostró inevitable pactar la paz con el vencedor en condiciones desfavorables, frente a la indiferencia de las naciones vecinas y la imposibilidad de recobrar lo perdido por los mismos medios de fuerza.

En agosto de 1905 se reune el Congreso y ante él expone el Presidente Montes su plan ferroviario. Es de interés recordar algunos conceptos suyos:

"Siendo la construcción de ferrocarriles el asunto que más interesa al progreso de la nación, el Ejecutivo le ha prestado atención preferente, haciendo practicar un estudio general de las principales líneas, dentro de un plan que, a la vez de ligar entre sí los centros más poblados de la república y de aproximar los rieles a los asientos mineros y agrícolas, facilite nuestro intercambio comercial por el Amazonas, el Pacífico, el Plata y el Paraguay.

Cabe aquí una declaración que quite de una vez para siempre los recelos y suspicacias que fuera del país suelen manifestarse acerca de nuestros propósitos: Bolivia, al tranzar sus diferendos internacionales, busca la leal amistad de sus vecinos; no pretende aproximaciones especiales con nadie y tampoco trata de separarse de ninguno. Al construir ferrocarriles, quiere facilitar su acceso a las fronteras de Argentina y Chile, del Perú y del Brasil, pueblos a los cuales pide, sin embozo, le permitan el ejercicio franco de los derechos que la ciencia internacional llama de uso inocente. Toca a ellos atraerse en noble compe-
según las facilidades de tránsito y las garantías que le ofrezcan, porque así como las simpatías no se decretan, las corrientes comerciales no se imponen: aquellas fluyen de causas morales que la política puede robustecer, más no crear; estas dependen de los medios liberales que los pueblos emplean con otros pueblos para atraerse recíprocamente, ligando sus intereses".

Luego expresa que la red ferroviaria a construirse necesita diez y seis millones de libras esterlinas y diez años de trabajo para llevar los beneficios del ferrocarril de un extremo a otro de la república. La primera parte se realizará en un período de cinco años, a partir de 1906 para terminar en marzo de 1910, comprendiendo las siguientes líneas cuyo costo de ocho millones de libras cree el Ejecutivo poder conseguir sobre los dos de que la nación dispone yá: de Viacha a Oruro; de Oruro a Potosí; de Potosí a Tupiza donde empalmaría con el Central Norte Argentino; de Oruro a Cochabamba; de La Paz a Puerto Pando, punto de conexión con la vía fluvial para ir en demanda del ferrocarril Madera-Mamoré. La segunda parte vendrá después, con las prolongaciones de Cochabamba al Chimoré y Santa Cruz, de Sucre por el Azero y Padilla a Cordillera; y la sdemás anotadas en el mapa general formado por Mr. Simpson. Ella demandará otros cinco años de trabajo.

Piensa Montes que en un lustro escaso estarán ligados, a través del altiplano andino, el Amazonas y el Plata, cruzando de sud a norte las vías férreas todo el territorio boliviano. Esos ferrocarriles que toquen en sus extremos las dos arterías fluviales más poderosas, tienen tres grandes corrientes sobre el Pacífico, por las líneas Guaqui, Arica y Antofagasta.

Se hace notar que el país ingresa en una nueva era, bajo la administración de Montes. En todas las esferas de actividad se advierte bienestar, precursor de enormes adelantos. El Norte se transforma rápidamente y es de esperar que igual suceda en el Centro y el Sud. El espíritu colonial, tradicionalmente untramontano y conservador, va extinguiéndose lentamente; le sucede una agitación febril, un vivo anhelo de entrar de lleno en las conquistas modernas del hombre europeo o norteamericano. Despiertan las energías intelectuales a la par que las físicas; va formándose la literatura nacional y también se forma, aunque embrionario, el espíritu de empresa. Nacen las industrias, los ferrocarriles van a cruzar nuestro territorio, las transacciones son cuantiosas, la agricultura recibe impulso que tiende a salvarla de su estado primitivo, la minería adquiere mayor importancia con la rica distribución de los yacimientos de estaño en el subsuelo boliviano. Es un bello porvenir pletórico de promesas.

Se invoca la unión estrecha de todos los bolivianos a fin de levantar a Bolivia de su antigua postración, debiendo desecharse el mezquino espíritu de la oposición sistemática y las intrigas que pueden hasta comprometer el porvenir, por pequeños intereses de partido o de grupo a menudo inconscientes.

En ese año de 1906 se publican relaciones extensas de la suntuosa Boda del Rey Alfonso XIII de España con la Princesa Bateemberg de Inglaterra, así como del atentado de que pudieron ser víctimas a su paso por la calle Mayor de Madrid.

El Congreso sanciona a fines de 1906 la Ley de Ferrocarriles, elaborando otras, no de menor importancia, después de sereno y cuidadoso estudio. Motivó la primera apasionado debate en cuyo desarrollo, tanto partidarios como impugnadores, no perseguían sino los mejores resultados para los intereses del país.

EL DIARIO, cumpliendo lealmente su programa, había cooperado en los dos años transcurridos al buen resultado obtenido que era, en verdad, promisor para el ulterior desarrollo de la república.

●

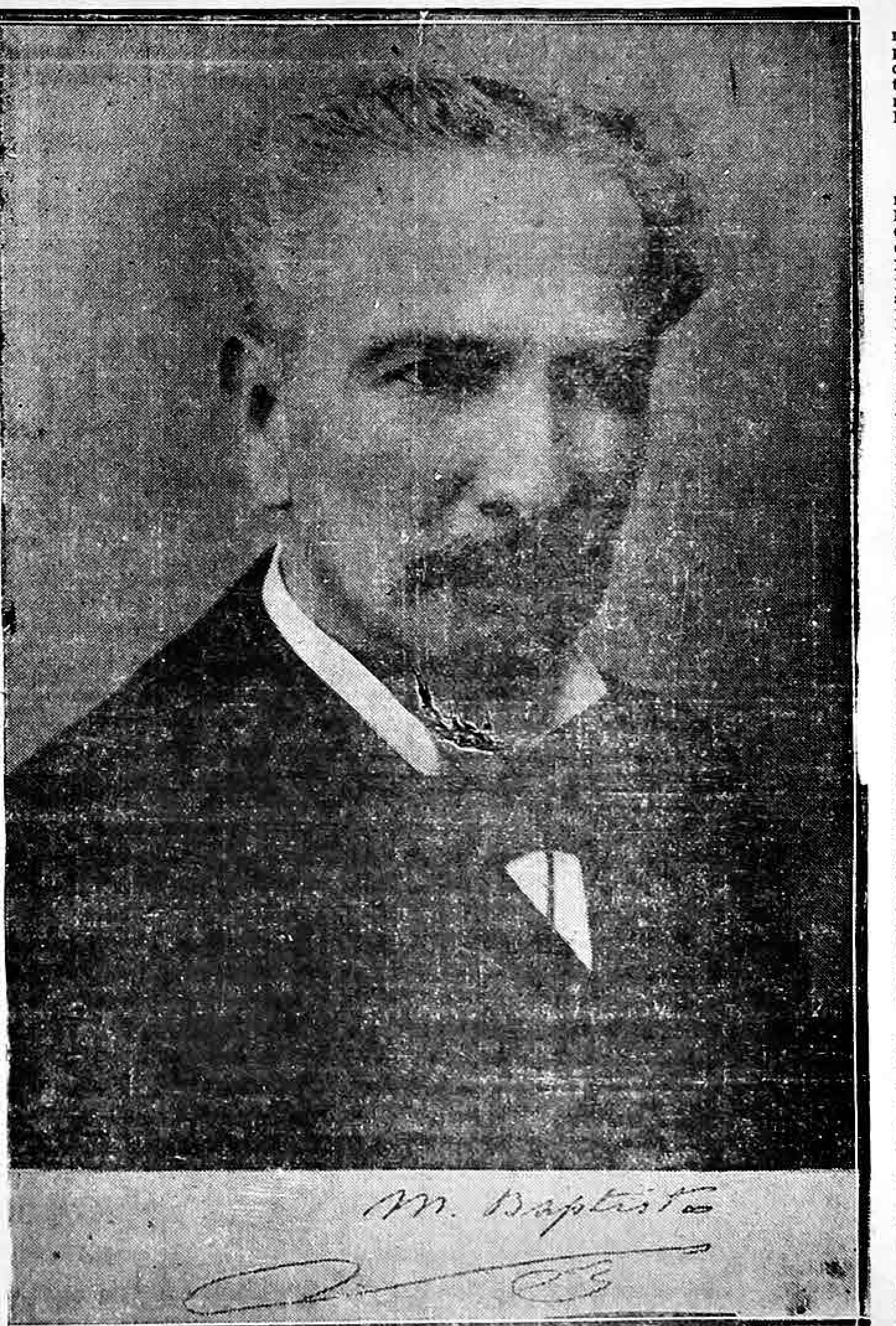
En junio de 1906 se inauguran en Oruro los trabajos de las líneas férreas que unirán Cochabamba, La Paz, Potosí y Oruro. Concurre el Presidente Montes que pronuncia bellas palabras en tan memorable acto patriótico. Aniceto Arce y Mariano Baptista, ex Presidentes de Bolivia dirigen telegramas a Montes, congratulándole por la inauguración de esos trabajos y deseando que ellos sean lazo de unión nacional y el comienzo de una nueva era para la patria. Baptista recuerda que Montes le expuso en junio de 1904 el programa fundamental que pensaba llevar a su administración y que lo aplaudió con entusiasmo, deseándole la colaboración técnica y de consejo que le eran debidos.

En distintos y convincentes artículos don José Carrasco refuta las objeciones que don Rafael Urquidi opone al plan ferroviario de Montes, demostrando que dentro de un sentido práctico y racional no habría podido ajustarse un contrato mejor. Concluye expresando que no es pesimista ni fanático, pero sí periodista que estudia con espíritu sereno las cuestiones que afectan al porvenir del país. Además, la opinión se muestra favorable al plan iniciado. Examina, asimismo, Carrasco el zarandeado contrato Spayer, en sus distintas cláusulas, refutando todas y cada una de las observaciones que sus impugnadores levantan cotidianamente; destruye, a la vez, las afirmaciones de don Félix Avelino Aramayo, pesimistas, acerca de ese mismo contrato.

Fallece en Sucre don Aniceto Arce que fué Ministro de Hacienda del General Achá, luego Ministro en Asunción y más tarde Presidente de la República. La gloria indiscutible de su gobierno fué la de haber construído el ferrocarril de Antofagasta a Oruro, pese a la obstinada oposición de sus adversarios. Su rectitud y entereza de carácter, le dieron fuerza, atrayéndole el respeto de sus conciudadanos.

Se publica un cable que desde Madrid dirige don Fernando E. Guachalla a don Macario Pinilla, aceptando la candidatura a la Presidencia de la Repú-

DON MARIANO BAPTISTA, EX-PRESIDENTE DE BOLIVIA



sentantes Nacionales, a fin —dice— de servir la patria y consolidar la unión nacional. Esa proclamación la hizo, a su vez, el pueblo de La Paz en gran asamblea pública. Algo después registra el diario el Programa de Gobierno que formulara Guachalla para su próxima administración. La opinión de la república toda se unifica en torno al estadista que vuelve al país después de haberle prestado eminentes servicios en el exterior.

Pero una de las brillantes campañas que por esos días abre este autorizado portavoz de la prensa, es la de amparo a la clase indígena. Atacamos —dice— esa esclavitud disimulada en que se tiene sumida a esa humilde clase social, porque el abuso toma caracteres que encierran el peligro de toda violencia, de toda injusticia Nuestra Constitución ha abolido la esclavitud, pero todavía tenemos gentes que ofrecen en alquiler a sus semejantes! Constituye esto una afrenta para la cultura social y un cargo para los sentimientos humanitarios y de piedad de las clases civilizadas y cultas de La Paz, donde deberían encontrar amparo los dolores de esa gente infeliz. Hemos disertado mucho —añade— sobre la necesidad de redimir al indígena; se ha ensayado el sistema de las escuelas ambulantes, con positivos resultados, pero al lado de este ensayo benéfico está el contraste, la opresión ejercitada por el egoísmo de los mismos a quienes incumbe el deber de interesarse porque se levante el nivel moral de esos desgraciados seres. Ha llegado la hora de renovar la campaña en favor de los infelices que siendo entidad humana son todavía explotados y tratados vilmente hasta el extremo de ser ofrecidos en alquiler, como se alquila una especie.

¡Cincuenta años há que EL DIARIO clamaba yá porque se mejoren las condiciones en que se mantenía a la clase indígena del país!

Se anuncia la adhesión del doctor don Luis Paz y del partido conservador que encabeza, a la candidatura presidencial del doctor Guachalla. Es un caso raro en la política del país. No tendrá el estadista liberal un contrincante en la próxima lucha. Como la noticia levantase polvareda en los círculos políticos, como en los liberales justificada alarma, el candidato y jefe del partido liberal se apresuró a declarar que no se trataba de fusión ni de coalición alguna; simplemente de una adhesión de los conservadores a su candidatura presidencial, sin ningún compromiso, sin ninguna abdicación de principios. Gobernará con el partido liberal, francamente, sin reservas, respondiendo así a la tradición de su carrera pública.

El país ha obtenido ya la plena libertad del sufragio A su amparo se realizan las elecciones de mayo que dan el triunfo al candidato liberal Dr. Guachalla cuyo nombre propiciaban todos sus conciudadanos. La elección, sin lucha, se lleva a cabo en la más perfecta tranquilidad; esperándose que con los elementos que han de formar el Congreso podrá Guachalla desenvolver una administración liberal, de acuerdo con las gloriosas tradiciones del partido, continuando la obra de dos periodos laboriosamente desarrollados en la senda del progreso institucional y material del país.

El eminente estadista brasileño Barón de Río Branco envía un caluroso cable de felicitación al Presidente electo de Bolivia, con quien trabajó en la elaboración del Tratado de Petrópolis y por cuya leal sincera amistad de ambos pueblos.

Se ha inaugurado ya la línea de Viacha a Oruro, hasta la estación Eucaliptus. Es una línea de lujo, construída con toda solidez y material de primera clase. El contrato ferroviario que tan acerbas críticas motivó, está cumpliéndose en todas sus partes.

Refiriéndose a la enseñanza de los niños indígenas, expresa EL DIARIO que es esa una legítima aspiración y que era un deber satisfacer el pedido de esos parias que tienen todos los derechos que la sociedad y la humanidad les reconocen; necesario era que a esos niños que ansían enseñanza y cultura, no se les condene a la muerte del mañana, la peor muerte: la de la ignorancia. La instrucción, como las aguas del riego, deben correr libremente, satisfaciendo sin distinciones las necesidades colectivas.

Fabián Vaca Chávez, Armando Chirveches y Alcides Arguedas, envían interesantes crónicas desde París donde se hallan absorbidos por la vida social e intelectual de la metrópoli parisiense. Completan allá sus conocimientos y se preparan para actuar con extraordinario lucimiento en la vida literaria y política del país nativo.

EL DIARIO recuerda que pasan cuatro años justamente de la muerte de don Federico Diez de Medina, el estadista —dice— más esclarecido de Bolivia que como maestro, diplomático, ministro de Estado, parlamentario, periodista, tratadista de derecho y patriota como pocos, ha descollado siempre en primera línea; por lo que vive y vivirá en el corazón de los bolivianos con la aureola de la gloria histórica.

Analiza el libro de don Alberto Gutiérrez **"Paradojas"**, en veinticuatro artículos editoriales en que se abordan problemas palpitantes de esos días, en la política interna y externa de Bolivia. Tan importante es aquel libro como notable la serie de artículos que el diario paceño ofrece, en enjundioso análisis de asuntos de trascendencia como el Tratado con Chile, la cuestión del Acre, el contrato Spayer, el Tratado de Petrópolis y otros de vital interés para la nación. Es una rica fuente para quienes deseen investigar sucesos de aquella época de la vida nacional.

El 28 de julio de 1909 la República es sorprendida por el fallecimiento inesperado del Presidente Electo don Fernando E. Guachalla. Nada hacía prever tan angustioso suceso, pues una grippe de la que estaba ya convaleciente, le llevó a la tumba. Se recuerda que su elección para ocupar la Presidencia había sido excepcional y sin precedentes, pues fué el único candidato que congregó todas las voluntades y supo inspirar la esperanza de felicidad patria en todos los corazones. En los brazos del pueblo que llevó su ataúd a la última morada, descansaron los despojos del egregio personaje llorado en todos los ámbitos del país.

Esa muerte debió plantear una grave situación política, muy discutida en la prensa como en las sesiones del Parlamento. EL DIARIO recordando que el Art. 77 de nuestra Carta Fundamental expresa que "cuando en **el intermedio** de un período falta el Presidente de la República por renuncia, inhabilidad o muerte, será llamado a desempeñar sus funciones el Primer Vicepresidente que será electo con aquel", sostuvo que los Vicepresidentes pueden reemplazar al Presidente en el intermedio del período, pero nunca pueden reclamar la suplencia a la elección. Esta había sido anulada por la en las Cámaras que el Vicepresidente justamente elegido para reemplazar al Presidente, debía encargarse del mando; mas la mayoría se pronunció por una nueva elección, anulándose la anterior. Prorrogó, a la vez, la Presidencia de Montes por un año. Opinaba, más tarde, don José Carrasco que, siguiendo la práctica establecida en el Brasil como en otros países de América, terminado el mandato presidencial debe, quien lo ejerce, dejar sus funciones, improrrogablemente, el día en que termina su período presidencial, debiendo substituirle el Presidente del Senado o el de la Cámara de Diputados a fal-



Doctor Don Benigno Lara,
Director de EL DIARIO en 190..

ta de aquel. Se evitaría así el **porfirismo** que por desgracia existe en forma disimulada en varias naciones del continente.

La decisión del Congreso fué ardorosamente combatida por la oposición; mas transcurridos diez años de aquel debate, Carrasco declaró sin ambajes: a la distancia de más de una década examinamos la cuestión desde el punto de vista constitucional, con el espíritu tranquilo, dispuestos a reconocer el error con sincero patriotismo, y encontramos que la teoría sostenida en el Congreso de 1908 estaba encuadrada a la letra y al espíritu del Art. 77 que nos ocupa. Anulada la elección presidencial por el fallecimiento del elegido, excluídos los Vicepresidentes por no haber empezado el período y no tratarse del intermedio de que habla la Constitución, había que recurrir a un nuevo plebiscito. Cuando se produjo su fallecimiento, Guachalla no había sido aún proclamado ni investido por el Congreso.

En agosto de 1908 se había terminado y entregado al tráfico público el ferrocarril Viacha-Oruro: se trabajaron 25 kilómetros de terraplenes en la línea Oruro-Potosí; 16 en la de Oruro a Cochabamba; se hallaban avanzados los estudios definitivos de la línea Potosí-Tupiza y se tenía todos los datos indispensables para determinar la ruta que debía adoptarse para el ferrocarril de La Paz a Puerto Pando. El total de gastos realizados en todas las líneas, alcanzaba a Bs. 5.515.820.77 o sean £. 44,245.

Montes decía en su Mensaje al Congreso: he iniciado la reconstitución de Bolivia mediante la construcción de una red de ferrocarriles; he levantado la cultura nacional dando amplios y dilatados horizontes a la instrucción pública por medio mado el crédito nacional y he hecho de la milicia una institución y del ejército lo que debe ser: el guardián de los intereses y de las instituciones de la república dentro y fuera de sus fronteras. Procedí siempre dentro de la ley y de la justicia.

Nadie podría objetar hoy que no eran exactas como justas tales palabras. El enérgico mandatario había en verdad encarrilado el país por un recto sendero de progreso.

Don Julio Zamora publica una serie de interesantes estudios sobre el monopolio de fósforos. Demuestra su competencia en la materia, proporcionando datos de sumo interés para el Congreso que ha de ocuparse del asunto.

Los Senadores y Diputados, liberales, presentan a la consideración del país la candidatura presidencial de don Eliodoro Villazón para la elección de mayo de 1909; y la de los señores Macario Pinilla y Juan Misael Saracho para la 1ª. y 2ª. Vicepresidencias.

El prestigio del doctor Villazón crecía en toda la república, pues eran eminentes los servicios que tenía ya prestados a la Nación en el gobierno y en el Parlamento, desde la época de la administración del General Don Narciso Campero.

El Congreso de 1908 aprueba las modificaciones al contrato ferroviario de mayo de 1906 y ley de noviembre del mismo año: la ley que establece el patrón de oro en Bolivia; la ley relativa al uso del papel sellado y timbres; la ley del presupuesto y otras de real importancia para la buena marcha de la nación. Aprueba, asimismo, el Tratado que establece el canje de territorios con Chile.

Don Ignacio Calderón envía desde Washington varios artículos titulados **"Realidades"**, refutando a don Alberto Gutiérrez en sus apreciaciones sobre el contrato del Acre y la política de los gobiernos liberales.

Se anuncia que doña Clemencia Moreno v. de Ponce, hermana de Gabriel René Moreno, príncipe de las letras bolivianas, volverá a Santa Cruz llevando los restos del gran escritor que en su testamento de 1890 expresó el deseo de que sus restos sean trasladados al sitio donde reposan los de su hermana Amelia, en Santa Cruz, pero verificándose esto en todo silencio y sin gasto de túmulo ni lápida.

Durante la prórroga de Montes, Carrasco ocupó el Ministerio de Gobierno, asumiendo la dirección del diario don Benigno Lara, educado en la recta berales de Pando, de Montes y de Villazón, la colaboración que a los tres prestó el doctor Carrasco, fué realmente inapreciable. Sus consejos escuchados siempre y su versación en los negocios públicos, influyeron en la buena marcha de aquellas administraciones que habían de cimentar el adelanto moral y material del país.

La prórroga del gobierno de Montes no había sido bien vista por un gran sector de la ciudadanía; pero elegido luego Villazón volvieron tranquilidad y bonanza al país. El nuevo Mandatario era hombre de gran prestigio que desde joven ocupó puestos importantes como el de Ministro de Hacienda en la Administración de Campero. Con Villazón fueron también elegidos Pinilla y Saracho para las Vicepresidencias. Pinilla había sido Ministro de Gobierno de Fernández Alonso y luego Miembro de la Junta Federal de La Paz; Saracho un notable educacionista y jurisconsulto de Potosí. Ambos llevaban al gobierno de Villazón un caudal de experiencia y de conocimientos que facilitarían su tarea administrativa.

Como don Alberto Gutiérrez replicara a don Ignacio Calderón acerca de la cuestión del Acre, EL DIARIO añade importantes acotaciones al margen del asunto, demostrando que el gobierno de Pando no pudo ni debió proceder en otra forma. La guerra en el Acre era para Bolivia más difícil que la campaña al Japón para Rusia. No era posible sostener el Acre, en guerra con el Brasil. No importa el sacrificio personal ni importa la impopularidad; lo que importa es salvar la patria. Los hombres más prominentes de los distintos partidos, aconsejaron y apoyaron un arreglo en los momentos más graves del conflicto. Por eso la solución estaba sellada con el asentimiento de la voluntad nacional. La guerra del Pacífico pudo también ser evitada, si se hubiese aceptado someter la cuestión del impuesto de los diez centavos al arbitraje. ¿Cuánto costó ese rechazo? El patriotismo no consiste en ir contra los molinos de viento, sino saber en qué casos se puede recurrir a las armas y en qué otros es prudente salvar la situación recurriendo a los medios diplomáticos

Aunque la nueva réplica a don Alberto Gutiérrez no lleva firma, no es aventurado afirmar que se debe a la diestra pluma de don José Carrasco.

En folletín publica el diario los artículos de don Tomás O'Connor d'Arlach sobre el General Melgarejo y los dichos y hechos de este hombre célebre. Esa publicación ha servido para que posteriormente distintos escritores nacionales y extranjeros, comenten las excentricidades de Melgarejo, exagerando o adulterando la exactitud de aquellos.

Villazón es elegido en mayo de 1909 por más de treinta y cinco mil votos, alcanzando la oposición muy bajo número para sus candidatos. Llega al poder con indiscutibles merecimientos, para continuar la obra liberal de sus antecesores Pando y Montes. Luego volvería este último, completando un nuevo período, para ser reemplazado por Gutiérrez Guerra que no llegó a terminar el suyo.

A la distancia de algunas décadas de la dominación liberal, puede asegurarse que realizó obra constructiva, no superada aún por los gobiernos que le sucedieron. Uno de sus mayores méritos estriba en haber mantenido el orden en Bolivia durante más de veinte años, factor éste indispensable para que partido alguno logre realizar obra duradera en un país de

y cerebro rectores en esa etapa de la reconstrucción nacional; su mejor arma, la pluma; su instrumento civilizador, EL DIARIO.

●

En julio y poco antes de la transmisión del mando, llega la noticia de haberse producido el laudo del Presidente de la República Argentina, Figueroa Alcorta, en el litigio perú-boliviano que le fuera sometido por ambas partes. El fallo es notoriamente favorable al Perú e injusto y nada equitativo para Bolivia. Se produce en el país un movimiento unánime de repulsa de un arbitraje a todas luces inmeditado. EL DIARIO, interpretando el sentir público, lo combate abiertamente, probando que no solamente le arrebata a Bolivia posesiones inconmovibles, sino que también le despoja de fortines como el Chivé, San Lorenzo, etc. así como de territorios que posee con legítimo título y que nunca le fueron disputados.

La equidad —dice Carrasco— es más que la justicia: es la concepción más alta del derecho; dentro de ella, ha debido por lo menos respetarse las posesiones de Bolivia. Nada ha atendido el árbitro. No se ha fijado en que el territorio que nos arrebata reconcentra el sentimiento nacional con una intensidad digna de los heroísmos allí realizados. No considera que en esos territorios nada tiene el Perú, ni como derecho, ni como posesión ni como sentimiento. Réstanos examinar el laudo en sus detalles. Y lo hace, en sucesivos alegatos, probando que cuanto más se medita en la línea que se ha trazado, la convicción de parcialidad resalta con mayor certidumbre.

Montes escucha el clamor de la nación, oponiendo reparos al laudo e instruyendo al Ministro Escalier para que no concurra al acto de notificación, mediante una nota en que manifiesta las razones en que se funda esa conducta.

Entretanto aquel fallo produjo una verdadera conmoción en esta parte del continente, siendo las opiniones, en su mayoría, favorables a nuestros intereses mellados por el inconsulto fallo arbitral. Un mes después se produce la transmisión del mando en Bolivia. Montes manifiesta al Congreso que el Ejecutivo se ha limitado a hacer constar sus ideas, sin adelantar nada definitivo, dejando a las Cámaras el resolver lo que en su sabiduría considere más conforme con los derechos e intereses de la Nación. Si bien nuestras relaciones con el Perú se mantienen amistosas, hállanse interrumpidas las que teníamos con la Argentina, debido a la actitud resuelta y digna que nuestro gobierno asumió en tan delicada emergencia.

Después de una prolongada negociación, se llega al acuerdo amigable entre Bolivia y el Perú para fijar definitivamente la línea de frontera entre ambos países, modificándose la del laudo que motivara tan justas resistencias en Bolivia. Al modificar el nuevo pacto esa línea del laudo arbitral se rectificaba también, reconociéndose, implícitamente, la actitud asumida por nuestro gobierno. Los protocolos que variaron el laudo, dieron la razón a Bolivia; nada tenían que ver con el árbitro que era tercera entidad en la contienda. Poco tiempo después, se reanudaban las buenas relaciones boliviano-argentinas.

Oportuno es recordar acá un incidente de antigua data. Ahí por los años de 1900 y 1901, hablóse mucho de un pretendido plan para polonizar a Bolivia. Díjose entonces que ese absurdo proyecto se debía al diplomático chileno don Angel Custodio Vicuña. Mas dicho señor, en nota fechada en Lima el 30 de mayo de 1900, revela a su gobierno que el diputado peruano señor Amézaga, joven independiente y conceptuado como uno de los más ilustrados de ese país, le habló de un plan internacional que, en su concepto, estimable viable y que daría, como resultado seguro, la completa reconciliación entre el Perú y Chile. "Mediante un plebiscito calculado, este país cedería Tacna y Arica al nuestro; pero a condición de que una desmembración de Bolivia viniese a compensar la pérdida que iba a experimentar el Perú". Añadió que "el señor Parra, Ministro de Gobierno y su íntimo amigo, lo apoyaría con todo calor y que él encontraba también aceptación entre otros dos miembros del Gabinete". Quede acá constancia de quién y de dónde salió tan peregrina idea.

Montes, todavía en el poder, anunciaba a Villazón la posibilidad de que, a persistir una agresiva actitud del Senado contra el Ejecutivo, se viera obligado a dejar el poder o asumir la dictadura. Ante ese dilema, Montes declaraba: "Lo primero no haré nunca, por que estimo que al ejercer el poder mi obligación consiste en no menoscabar las atribuciones propias del jefe de la nación; lo segundo, es absolutamente contrario a mis convicciones y tampoco seré yo, jamás, dictador ni consentiré que lo sea ningún hombre por eminente ni virtuoso que parezca". Para el caso de resignar el mando, Montes recordaba a Villazón que a él le correspondería asumir la presidencia de la República, en su calidad de 1er. Vicepresidente.

Esos eran el temple y los rígidos principios de aquel inflexible gobernante. Por eso su pueblo le recuerda y le llamó su Gran Presidente.

Un luctuoso suceso se produce en La Paz. Se han batido a duelo los HH. Senadores don Aldolfo Trigo Achá y don Emilio Fernández Molina, a consecuencia de una agria polémica de prensa. Cambiados cuatro disparos entre los contendientes, cayó herido de muerte Fernández Molina que falleció ahí mismo. Como la ley castiga el duelo, considerándolo delito común, quienes intervinieron en él fueron procesados. Era Carrasco padrino del Senador Trigo Achá.

Dentro de las preocupaciones sociales, expresaba EL DIARIO, el hecho deplorado es simplemente una desgracia. No hay quien rehuse un duelo, así como no existe amigo que excuse acompañar al que solicita amparo de honor en nombre de la amistad y del deber. En estas condiciones, los sentimientos sociales deben ser generosos: no se puede ver allí donde sólo existe una desgracia casual, la comisión de un delito. No es tampoco la venganza que debe levantar mano airada sobre las víctimas que sufren las consecuencias de una desgracia. Es de lealtad y de generosidad poner un paréntesis a los odios y a las intransigencias políticas. En las Cámaras se había llegado a extremar las campañas llenas de recriminaciones, envenenando la atmósfera. Esa situación que muchas veces había deplorado EL DIARIO, predicando la tolerancia y el respeto mútuo, fué creciendo hasta convertirse en una montaña de asperezas y de dificultades. ¿Por qué no plegar la bandera de una lucha tan estéril como odiosa? Cuando las pasiones llegan al paroxismo, es un deber patriótico invocar la paz y hacer un sacrificio para alcanzar la concordia entre hermanos.

Don Valentín Abecia, 2o. Vicepresidente que fué en el período de Montes, fallece en Sucre en 1910. Había sido historiador, parlamentario y político de notable figuración en Bolivia.

La Cámara de Diputados vota la ley de amnistía para los delitos políticos. Quienes intervinieron en el último lance a consecuencia de una contienda política, son favorecidos por la amnistía que corta el juicio en trámite. Por otra parte, ya el Juez había dictado auto de sobreseimiento en el juicio referido, aunque la Corte Superior revocó ese auto en cuanto a Trigo Achá, decretándole acusación por delito de homicidio.

Las primeras elecciones durante el período de Villazón se llevan a cabo al amparo de las más amplias garantías; triunfan por gran mayoría los liberales, eligiendo la oposición dos senadores, como también seis diputados. En la más tranquila elección, vence el partido liberal en buena lid, probando que es aún mayoría en Bolivia.

En mayo de 1910 fallece el Rey de Inglaterra Eduardo VII que fué hijo segundo de la Reina Victoria. Es un infausto suceso que conmueve al mundo entero, porque regía con acierto a la más importante nación del orbe, siendo un gobernante demócrata y popular.

Abre EL DIARIO una sección de consultas, atendida por especialistas, sobre ganadería y agricultura, para de este modo fomentar esas dos ramas de la riqueza pública. A la vez que amplía sus talleres con modernas máquinas Typograph de que aún no disponían otros periódicos de La Paz.

A esta capital llegan María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, altos prestigios de la escena española contemporánea, que ofrecen al público paceño quince representaciones espléndidas en nuestro teatro municipal.

El Senado Nacional confiere al coronel don Ismael Montes el alto grado de General de Brigada. Montes había concurrido a la Guerra del Pacífico, batiéndose valientemente en el Alto de la Alianza y cayendo prisionero en San Bernardo. En 1898 y como Jefe del Estado Mayor General, asistió a los dos combates del Crucero, como más tarde, Ministro de Guerra, combatiera denodadamente en las regiones inhóspitas del Acre.

En cincuenta bien meditados artículos, registra EL DIARIO el magnífico estudio, hasta hoy el mejor realizado, sobre la **Creación de la Pedagogía Nacional**. No llevan firma, pero es su autor don Franz Tamayo que es ya una de las más fuertes mentalidades del país. Entre tantas otras que honraron y enaltecieron las columnas del periodismo paceño, no podía faltar la gran pluma del pensador, hoy maestro de la juventud boliviana.

Y se cierra así este capítulo de los seis primeros años de la vida de EL DIARIO, consagrados a levantar el nivel moral e intelectual de la Nación.

Persistirá en la faena, realizando prédica de cultura y de bien en la ruta que le trazara su fundador, de memoria imperecedera. Aunque afiliado a un partido que desde el gobierno sostuvo su programa, llevándolo al terreno práctico, realizando reformas, avances institucionales, obra constructiva hasta cimentar un real progreso en la vida del país, Carrasco fué un apóstol de la buenadoctrina, de la tolerancia, del razonar tranquilo, frente a los desbordes y a la violencia del adversario.

Atacado, injuriado por quienes enarbolaron la oposición sañuda en la prensa o en el parlamento, concurrió al terreno a que fué llamado, en defensa de su credo político, de su fe cívica y religiosa. Fué un recio paladín que a brazo partido luchó en toda tribuna, sin cejar en la lid ni arriar una bandera que aún flota en el mástil de esta casa periodística.

No es, pues, nuestro aniversario un suceso trivial o el episodio sin trascendencia que se celebra de ocasión. Es la historia de muchos lustros, de cincuenta años corridos en la brega diaria, para dar a Bolivia sitio de honor en el apostolado de la prensa veraz, circunspecta, y ante todo, libre!

Si es innegable el progreso alcanzado por esta urbe, cabeza de la Nación, vino él unido a la acción constante de este vocero matutino que tan persistentes campañas libró para colocarla al nivel moral e intelectual en que se halla hoy, entre los puebos más cultos de una sociedad civilizada.

Y es por eso que estas Bodas de Oro de EL DIARIO, son también fiesta cívica de honor en la primera ciudad altiplánica.

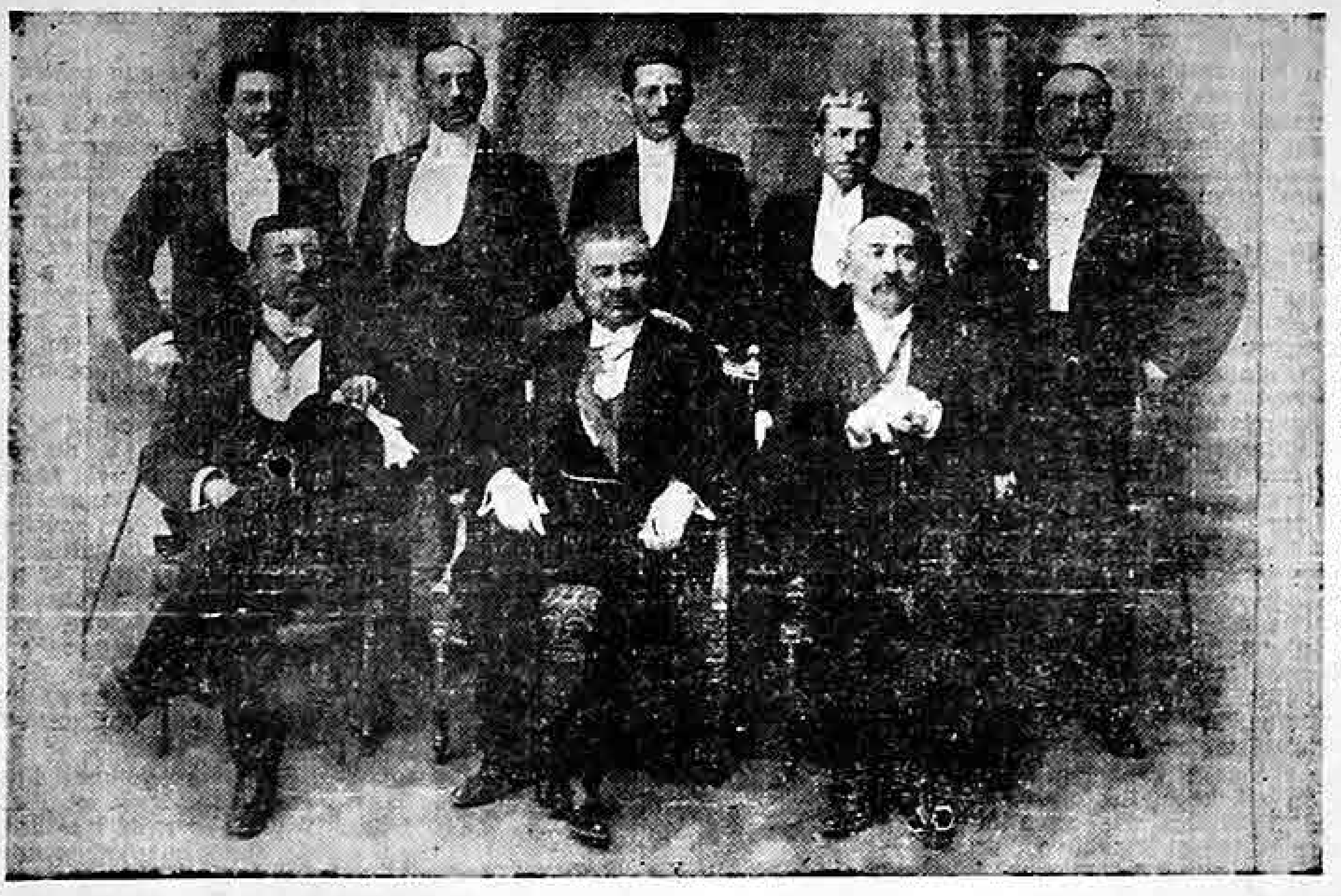
●

Administración pacífica y prudente :: Segundo gobierno de Montes :: Programa de acción y progreso acelerados :: Administración de Gutiérrez Guerra :: Fin del liberalismo.

Villazón conducía el país con prudencia, empeñado en serenar los ánimos aplacando las pasiones políticas que impiden labor eficiente. Austero y sin alardes realizaba su tarea de gobierno, colaborado por hombres preparados, prenda de acierto en la conducción de los negocios públicos. Juan Misael Saracho, Daniel Sánchez Bustamante, Andrés S. Muñoz, Claudio Pinilla, Bautista Saavedra y otros entre los mejores hombres de esa época, le acompañaron en su gobierno conciliador, sin que se dejara sentir la mano fuerte que había encarrilado el país en los años precedentes.

Se añoraba, con todo, al caudillo ausente, no sin dejarse de afirmar que desde su residencia en París manejaba aún la política y el gobierno de su patria, instruyendo sobre lo que debía hacerse en ambos menesteres. No era el aserto veraz, porque el nuevo mandatario conocía perfectamente los problemas nacionales sabiendo cómo resolverlos con su personal criterio, amén de la sólida preparación y el conocimiento con que habría de encararlos. Era natural, por otra parte, que continuase la obra de los dos gobiernos anteriores, realizando nuevas reformas del programa que desde la oposición enarbolaran los hombres del liberalismo.

Mas la política serena de Villazón no alcanzó hasta aplacar la inquietud y la violencia opositoras. Su prudencia estimuló mas bien la arrogancia del adversario que, especialmente en las Cámaras combatió, irreductible, sus mejores proyectos. Como la experiencia poco o de nada pudo en momento alguno servirnos, he ahí que el luctuoso desenlace del duelo entre los Senadores Trigo Achá y Fernández Molina, sólo sir-



GOBIERNO VILLAZON

Sentados:— Don Macario Pinilla, 1er. Vice-Presidente; don Eliodoro Villazón, Presidente de la República; don Juan Misael Saracho, 2do. Vicepresidente.
De pie: — Don Bautista Saavedra, don Angel Díez de Medina, don Daniel Sánchez Bustamante, don Alejandro Soruco y don Andrés S. Muñoz.

vió para enconar más los ánimos, produciendo agitación y desenfreno mayores.

Editorialmente saluda Carrasco al año nuevo, en ágil e inspirada prosa; en tanto que Alarcón publica una síntesis de la producción literaria en el año que se fué. Chirveches dió a luz sus "Nociones de Derecho Internacional Privado"; Eduardo Díez de Medina "El laudo argentino en el litigio perú-boliviano" y "La guerra terrestre en el Derecho Internacional", texto adoptado en los institutos militares de la república; Franz Tamayo "La Creación de la Pedagogía Nacional"; Felipe 2º Guzmán dos libros sobre enseñanza; José Gutiérrez Guerra y Darío Gutiérrez, otros dos de índole económica; Abel Alarcón "El Imperio del Sol". La Paz sigue siendo la capital intelectual de Bolivia.

El 10 de enero se publica, simultáneamente, los Decretos suscritos en La Paz y en Buenos Aires, por los que se restablecen las relaciones diplomáticas entre Bolivia y la Argentina. Ha intervenido eficazmente en esa reanudación de relaciones el General Pando.

Motiva comentarios la expulsión de México del poeta Rubén Darío, por haber osado censurar la actitud del ex-Presidente Mr. Roosevelt en su viaje a Europa. Para el gran poeta nicaragüense, la hospitalidad y la cortesía valen poco ante los mandatos de la gran república.

Don Hernando Siles, joven aún, publica su compilación del Código Civil, meritorio trabajo que la crítica de toda la república ve y recibe con elogios unánimes; comprende no solamente los casos de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia sino también el proceso legislativo que ellos han seguido, como las resoluciones administrativas que con su apoyo han sido dictadas desde la expedición del Código.

EL DIARIO ataca duramente el protocolo Pando-Portela que establece la reanudación de relaciones con la Argentina, por hallarlo contrario al sentimiento unánime de la nación y por haberse suscrito en condiciones humillantes. Hace constar que el partido liberal doctrinario no tiene responsabilidad alguna en ese protocolo; que lo ha rechazado explícitamente; que ante los hechos consumados no ha querido turbar la tranquilidad del país ni colocar obstáculos al normal desenvolvimiento del gobierno. Esa actitud de protesta, casi silenciosa, salva la dignidad de la república, dejando tranquilo al gobierno nacional.

Es debido a esa intervención del General Pando en el citado Protocolo, que la Cámara de Diputados pasa una Minuta de Comunicación al Ejecutivo para que evite la intervención del General en asuntos diplomáticos. Se decía que trataba de negociar con el Ministro paraguayo en Buenos Aires sobre nuestra cuestión territorial con ese país.

Don Félix Avelino Aramayo, en un brindis que pronuncia en Tupiza en honor del doctor Escalier, rompe lanzas contra el Tratado de Paz con Chile y la conducta de los gobiernos liberales; mas este diario se encarga de contestar cuanto dijo ese personaje, refutándole con las mismas palabras del señor Aramayo cuando en 1902 defendía la necesidad de llegar a un arreglo definitivo con Chile.

Comentando el trabajo de don Franz Tamayo sobre creación de la pedagogía nacional, Pío Cáceres Bilbao publica en estas mismas columnas una serie de bien razonados artículos que a diez y seis llegan, sobre el mismo tema, revelando preparación y buen sentido nada comunes. Pensamos que quien desee profundizar en tópico de tanta trascendencia para el país, debiera conocer esos dos alegatos escritos hace ya tantos años, pero que son y serán siempre de palpitante actualidad.

Al empezar el 8º año de su fundación, EL DIARIO sin tratar de hacer paralelos, expone que dos son los puntos culminantes de su labor y sus intenciones desde aquel día: el social y el político. Labrar en Bolivia aquel terreno que significa mejoramiento social en todo sentido, realizando labor política interna como externa, en todo orden. Es así como en esos siete años de labor cumplida, no hay ni hubo cuestión internacional o de política interior que no hubiese merecido del diario estudio atento y patriótico; por otra parte, todas las cuestiones de carácter social, aún religioso, fueron estudiadas en estas columnas, si con entera buena fe y elevación, con el calor y virilidad con que deben ser siempre tratadas.

•

En La Paz se realiza el acto de confrontación del capital con que inicia sus operaciones el Banco de la Nación Boliviana. Consta éste de un certificado de depósito en custodia por £. 100.000; un recibo de la casa Morgan por £. 404,320; un certificado de depósito —entrega del Supremo Gobierno— por £. 828,608; 25,500 acciones particulares o sean £. 275.000; certificado del Banco Nacional de Bolivia en Oruro, por £.30.000; id de Cochabamba por £. 840; un depósito en Europa, según aviso del Ministro Montes, por £. 234.700. Se levanta el acta respectiva ante el Prefecto del Departamento, el Inspector de Bancos y otras autoridades como los Directores del Banco.

A esta ciudad llega el nuevo Ministro de la Argentina don Dardo Rocha, personaje eminente que en anteriores años representó ya a su país en el nuestro; vuelve para restablecer las buenas y fraternales relaciones que existían entre las dos naciones hasta la expedición del laudo que las interrumpió. Llevando nuestra representación diplomática, fué a Buenos Aires don Severo Fernández Alonso, ex-Presidente de la República, al que se le tributó igual recepción calurosa y cordial.

El 23 de junio de 1911, EL DIARIO anuncia a sus lectores que desde ese día sus ediciones serán de ocho páginas, o de diez y doce si acaso las ocho no son bastantes a registrar el abundante material de que se encuentran sus oficinas atestadas. Es un progreso evidente que paralelo va con el adelanto intelectual obtenido y reflejado en sus páginas cotidianas.

Le toca al diario deplorar la muerte de don Eufronio Viscarra, ex-Primer Vicepresidente Electo, erudito escritor y ciudadano ejemplar. Fallece también en Arequipa la respetable dama doña Encarnación Jiménez de Carrasco, noble matrona que a sus dotes de bondadoso carácter unía las cualidades que distinguen a la mujer boliviana, habiendo formado un hogar que fué albergue de virtudes como templo del trabajo.

Se hace notar el marasmo administrativo en que parece se mantiene al país, pues fuera de la fundación del Banco de la Nación Boliviana y de las brillantes iniciativas del Ministerio de Justicia, la Administración presenta síntomas alarmantes de parálisis. Esta severa voz de alerta ha de producir, luego, una reacción saludable.

Dr. Don Franz Tamayo, Director de EL DIARIO en 1913.

Por aquellos días atraía la atención pública el famoso litigio Artigue-Patiño que se ventilaba ante los tribunales de justicia sobre la propiedad de la mina "La Salvadora" que había de ser para uno de los litigantes base de la más grande fortuna acumulada por un boliviano.

En sus ediciones dominicales, ofrece el diario página literaria que dirige con tino y buen gusto nuestro vate Abel Alarcón. En su sección folletín empieza a publicar la Conferencia de Franz Tamayo sobre la fuente del derecho, según Arturo Shopenhauer. Fué pronunciada ella en una solemne sesión del Centro Jurídico.

Punta de rieles del Ferrocarril a Cochabamba está ya a cuatro kilómetros antes de la estación Aguas Calientes; existen 2,300 trabajadores y el poteo de los túneles está próximo a terminarse. Prueba esto que las desconfianzas, dudas y vacilaciones, van desapareciendo en la ciudad del Tunari y que el zarandeado contra Spayer ha sido salvador para el país. Luego vendrá la línea al Chimoré.

Se manifiesta que el gobierno del Perú está dispuesto a proceder con la mayor equidad y espíritu de conciliación en las operaciones pendientes sobre límites con Bolivia. Sobre esta base, las dificultades serán siempre fáciles de ser solucionadas.

Las profecías de Edisson llegan hasta nosotros. Predice el sabio que donde quiera que haya agua abundante, las ruedas hidráulicas producirán bastante electricidad para acelerar todos los caminos de hierro. El acero que ha desterrado a la madera en la construcción de buques y de casas, extenderá sus conquistas llegando a ser el metal doméstico que se empleará hasta para fabricar muebles. Dentro de treinta años todos los edificios se harán de cemento armado. En cuanto a los submarinos, piensa que gracias a un sistema de batería eléctrica, constituirán en época no lejana un arma tan terrible que los gobiernos trepidarán para construir acorazados. Según Edisson, el hombre descubrirá una fuerza nueva que suplantará al telégrafo y al teléfono sin hilos permitiendo utilizar las ondas del éter de modo más práctico. El patrón de oro, del cual se muestra tan orgullosa la civilización, no tiene más allá de cuarenta años de vida. La maquinaria, en fin, tiene un porvenir no siquiera soñado hasta hoy.

¡El mago de la ciencia, era también un admirable visionario!

En las vitrinas de la casa De Notta & Cía. se exhiben muestras del mármol recientemente descubierto en Berenguela. Se forma una explotación; pero han de pasar cuarenta años para que esta industria nacional cobre real importancia. Se ha instalado recientemente la fábrica que producirá el mármol en sus muchas y diversas calidades.

El Colegio Militar es ya una institución dotada de personal idóneo que dicta las distintas cátedras, disponiendo también del material científico y los útiles indispensables para la enseñanza. Tiene sus gabinetes de física y química bien montados y un salón de gimnasio espléndidamente equipado. Pronto su biblioteca estará provista de las mejores obras científicas como militares. Se debe ello a la acción del gobierno y a la misión alemana que dirige el coronel Hans Kundt.

Franz Tamayo escribe sobre Arqueología boliviana, examinando un dermatograma aymara existente en el Museo de La Paz. Su identificación, dice el autor, se hace más difícil a causa de la ninguna ilación contextual posible ya en la parte superior de la piel; entretanto, la descifración dada cubre cuatro quintas partes de la piel escrita.

El H. Diputado Rafael de Ugarte acusa al Ministro de Hacienda por la manera en que hizo o autorizó la comprobación del capital del Banco de la Nación Boliviana. EL DIARIO se sorprende de esa acusación contra el gobierno de Villazón al que Ugarte califica de dictatorial, de arbitrario y de conculcador de las leyes. Y añade: "el doctor Villazón vestido con la casaca de Melgarejo! por obra y gracia del H. Ugarte. El gobierno más legalista del país, tachado por sus escrúpulos en favor de la ley, de falta de energía, aparece así como un gobierno sencillamente despótico. A Melgarejo, a Daza, estando ellos en el poder, nadie les había acusado". Hoy, a la distancia de muchos años, maravilla saber que un Representante ilustrado pudo asumir tan extraña actitud contra un gobierno verdaderamente ejemplar.

En el gran debate entablado en las Cámaras sobre el matrimonio civil, se constata que él hace honor al Parlamento boliviano, pues se ha colocado el debate en el plan elevado de la lógica, de la ley y las doctrinas modernas. La ley de matrimonio civil existente en todos los pueblos civilizados, no hiere ni perjudica en nada a las creencias ni se opone al matrimonio católico, realizado con el carácter de sacramento. El sacramento queda, con todas sus reglas y sus leyes, pero en su calidad de contrato es sobre todo civil y de institución netamente gubernativa.

Se establece el matrimonio civil en Bolivia con el voto de 53 congresales contra 22 que apoyaban las modificaciones introducidas por el H. Senado. Al comentar el hecho, se manifiesta que la lucha se libró entre liberales y conservadores. Los liberales del 80 están ya en la lista de los héroes de Ingavi, gozando de su invalidez y de sus glorias pasadas. Ahora se da paso a la moderna avanzada; ella llevará la bandera del progreso. Gobierno que se detiene, retrocede; gobierno que vacila, se desprestigia.

En cuanto a la protesta del Nuncio Apostólico por la ley dictada al respecto, es rechazada por improcedente e ilegítima. Las leyes obligan en todo el territorio de la República en virtud de su solemne promulgación; nadie tiene derecho de protestar contra ellas, bajo pretexto alguno.

Al clausurarse las sesiones del Congreso de 1911, su Presidente declaró que en el decurso de sus noventa deliberaciones había llenado su cometido con ilustración y patriotismo, sancionando leyes de real importancia; entre éstas la del matrimonio civil y la del presupuesto nivelado. En cuanto a la acción del Ejecutivo, fué pronta y eficaz. En todas las tesorerías y oficinas recaudadoras se regularizó la contabilidad, llevándose los libros al día; la cuenta general de 1910 se cerró arrojando un ingreso total efectivo de Bs. 12.583.332. Los egresos, exclusivamente de los servicios de presupuesto y crédito suplementario votado por el H. Congreso, ascendieron a Bs. 12.746.931.

Un período de prosperidad se inicia en las apartadas regiones de la República. En el territorio de Colonias, en la boca del río Abuná, en Guayaramerín, en La Quiaca, en las orillas del Pilcomayo, se levantan núcleos de población e industrias agrícolas y ganaderas de perspectivas halagadoras para lo porvenir, como factores positivos para el engrandecimiento nacional.

Noticias de Asunción denuncian los constantes avances paraguayos hacia el Chaco y en dirección a los Esteros. Su política ha sido siempre de ocupación indebida en territorio ajeno, mientras detenta, veintidós años há, Puerto Pacheco, cuando nuestra posesión ahí fué incontestada.

La antigua ciudad de La Paz y de nuestros abuelos, desaparece poco a poco, dando paso a una nueva ciudad moderna. Se edifica y se invierte en obras, tanto que la transformación es asombrosa, no sólo por el número de construcciones sino también por su importancia y magnitud. La Paz ha cambiado de aspecto en los últimos ocho años.

Emilio Finot publica uno de sus últimos versos, pues había de fallecer poco después. Es un romántico brote de su malograda inspiración:

Puedo amigo cenar sin champaña,
soportar al más vil hablador,
escalar la más alta montaña,
habitar la más pobre cabaña...
¡mas no puedo vivir sin amor!

No concibo criatura que huraña
pretendiera extinguir este ardor
que a los seres de Dios acompaña...
¿No es verdad corazón, tierna entraña?
¡No se puede vivir sin amor!

En Calacoto, cerca de La Paz, se ofrecen lotes de terreno de un mil metros cuadrados por sólo Bs. 200 al contado y luego entregas semestrales al alcance de la más modesta fortuna. Quien hubiera adquirido tres o cuatro de esos lotes, tendría hoy varios millones muy bien invertidos.

Avanzan los distintos ferrocarriles en construcción, mientras se desvanecen las previsiones pesimistas de los adversarios. Pasan sólo cuatro años desde la iniciación de los trabajos, siendo ya una realidad de que se dispone para trasladarse a distintos puntos del interior. Avanza también el de Arica que tuvo opositores formidables. Para unos, era sólo un engaño, candorosa ilusión; para otros, inminente peligro para la colonización o chilenización del altiplano; quién pensaba que era un atentado permitir que Chile construya un ferrocarril en territorio momentáneamente ocupado, etc. etc. En más de treinta años transcurridos, ninguno de esos augurios pesimistas se convirtió en realidad.

Al cerrar el año, se realizan en La Paz juegos florales, con brillo extraordinario. Emilio Finot y Raúl Jaimes Freyre son los dos poetas premiados por sus sendas poesías a la Caridad. Daniel Sánchez Bustamante es el Mantenedor del torneo, clausurando el acto Alfredo Ascarrunz, con una bella alocución y el refinado sprit de que siempre hiciera gala.

●

Son pocos los libros publicados en este año. Fidel Alcócer Irigoyen lanza sus "Sensaciones" con lectura amena y atrayente; "Ocios Crueles" es una colección de las mejores poesías del vate paceño don Rosendo Villalobos; José Manuel Aponte publica un trabajo histórico de innegable importancia: **"La Batalla de Ingavi"**; don José Carrasco la biografía de don Venancio Jiménez; y Jaime Mendoza la obra más interesante, entre todas, del año literario: **"En las tierras del Potosí"**.

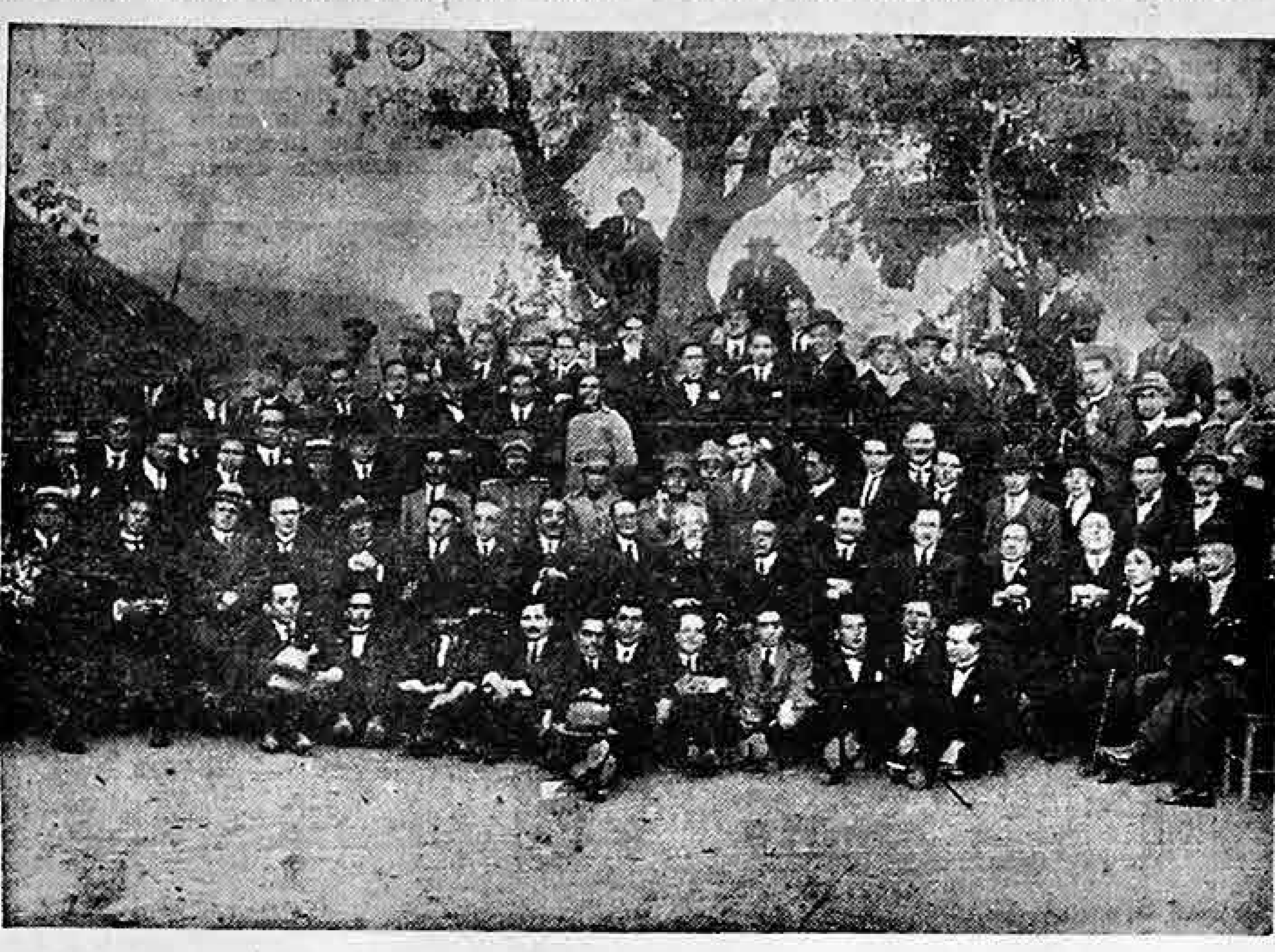
En los primeros días de 1912, EL DIARIO registra en folletín la "Crítica del Duelo", conferencia del doctor Franz Tamayo, Catedrático de Sociología de la Facultad de Derecho, pronunciada en la reinstalación del año escolar.

Editorialmente se censura el salvaje atentado cometido en Quito con los Generales Alfaro, Ulpiano Paez y Manuel Serrano, linchados por el populacho enfurecido. Los odios políticos no deben tener explosiones semejantes ni destruir el principio de la inviolabilidad de la vida humana. Las pasiones políticas se extreman, pero nada más justo que establecer límites compatibles con la razón y los deberes humanos. La condenación de estos hechos de matonismo político colectivo, no será jamás suficientemente severa, porque constituye la violación de las reglas más elementales de la cultura y de las leyes que garantizan los derechos del hombre.

Denúnciase la carestía de la vida que en La Paz se va haciendo insoportable. No hay carne y escasean los artículos de primera necesidad. Se gasta más viviendo aquí, que en Buenos Aires o en Santiago. Cuarenta años más tarde, esa crisis será inmensamente mayor, llegando los precios y el dólar muy cerca de la troposfera.

La representación de "La Casta Susana" en el teatro municipal, agita el avispero, pues se estima que es una pieza inmoral cuya representación no debiera permitirse. EL DIARIO piensa que si es difícil dictar reglas fijas para aquilatar la dosis de moralidad o inmoralidad que haya en una pieza teatral, es en cambio fácil discernir su grado de decencia para desterrar en absoluto lo que no se ajuste a ese concepto, lo cual no obsta, por supuesto, para que cada cual se abstenga de presenciar los espectáculos que estime inmorales según su propio criterio o el del confesonario.

El Ministro de Gobierno entrega el puente de Obrajes al servicio público, haciendo notar que aun cuando lo ejecutó una repartición administrativa, sólo importa en total la suma de Bs. 18,822. Se continuará el camino carretero hasta las faldas del Illimani, haciendo posible



DON SEVERO FERNANDEZ ALONSO, EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN UNA manifestación que le ofrecieran sus amigos en La Paz.—

la comunicación con la fértil cuenca conocida con la denominación de Río Abajo.

En el Brasil fallece el Barón de Río Branco, notable estadista que ganó todos los pleitos que el Brasil sostuvo con los países limítrofes. Realizó la política de las fronteras histórico-geográficas del Brasil, continuando la obra de su padre el Vizconde de Río Branco, promotor y ejecutor de un plan sintetizado así: la hegemonía política en toda la costa atlántica del continente sudamericano. El internacionalista argentino don Estanislao S. Zeballos, decía que en Venezuela, en Colombia, en el Perú, en el Uruguay y especialmente en Bolivia cuyos territorios del Alto Paraguay fueron cercenados por el Tratado de Petrópolis, acto violentísimo que suscribieron los plenipotenciarios bolivianos con lágrimas en los ojos, las prevenciones contra el Brasil eran evidentes. Aquellos pueblos, movidos por el sentimiento de la soberanía desmembrada y de la dignidad nacional herida, mantenían un espíritu de vigilancia y de hostilidad que estallaría en el momento preciso en que el Brasil sufriera una desgracia internacional. La obra territorial del Barón, la base del pedestal de su estatua, se convertiría entonces en escabel de arena.

El hundimiento del "Titanic" en alta mar, conmueve a la opinión mundial por el número de víctimas y las circunstancias en que se perdió el gran transatlántico, chocando con un banco de nieve de colosales proporciones. Muchos de los cadáveres recogidos días después, fueron de nuevo arrojados al mar por el estado de descomposición en que se hallaban. Estaba asegurado en ocho millones de dólares.

La Compañía Estañífera de Llallagua trata de disputar valiosos intereses mineros que allí posee don Simón I. Patiño, dueño de las vetas donde la compañía viene practicando socavones a fin de apoderarse de **"La Salvadora"** que descubrió el esforzado industrial boliviano. La justicia ampara a Patiño que defiende con tesón sus derechos.

De Lima llega José de la Riva Aguero, autor de la **"Historia Crítica del Perú"**, acompañado por algunos jóvenes distinguidos de la intelectualidad peruana que son cordialmente recibidos como agasajados en nuestos círculos sociales. En uno de esos agasajos, Riva Aguero dijo que sentía latir acá la poderosa comunidad que la historia ha establecido entre el Perú y Bolivia. Pocas veces se habrá dado solidaridad mayor en los seculares destinos de dos países. Indisoluble fué su existencia prehispánica, comunes y entremezcladas, los indígenas que desde remotísimos tiempos pueblan sus territorios; y si los quechuas se ven en el centro y sur de Bolivia, se descubren aymaras hasta en la provincia de Lima. Los mismos fueron los conquistadores y colonizadores españoles; la misma, por más de dos siglos y medio, la autoridad colonial de los dos Perúes, Alto y Bajo; y más grande ha sido, si cabe, la mancomunidad de la vida republicana en estos pueblos hermanos.

En las elecciones de mayo triunfa de modo indiscutible el partido liberal, en toda la República, con un número cuádruple de votos, sufriendo aplastante derrota las fuerzas conservadoras.

También el anuncio de la próxima representación de **"Electra"** produce fuerte controversia en la prensa paceña, pues el Inspector de Espectáculos prohibe tal representación en nuestro coliseo. Insiste EL DIARIO en sostener que el Art. 4º. de la Constitución ampara ese derecho, porque establece la libre emisión del pensamiento y el derecho de reunirse; además, la práctica universal consagra la libertad literaria y la representación de toda clase de obras en el teatro, sin censura. No pueden presentarse, en una ciudad como La Paz, dificultades de ese género que pertenecen a siglos pasados de oscurantismo y de opresión. La libertad ha ganado tanto terreno, que no es posible encadenarla impunemente. Nadie tiene derecho a intervenir en ello; el único juez en este caso es el público; va a las funciones que le conviene y abandona las que no encuentra compatibles con sus doctrinas y su moral.

Se advierte que en Bolivia van desapareciendo los partidos personalistas y que los actuales se desenvuelven dentro de los principios definidos que cada día van tomando mayor consistencia en la opinión. La misión del partido liberal es vasta y compleja; las ideas ultramontanas se refugian en la religión, sin que el fuero interno de las creencias haya sido atacado por las doctrinas liberales. Tiene este partido orientación clara sobre política internacional, económica, industrial, y sobre todas las ramas de la actividad nacional. En el Congreso, su acción ha abarcado todos esos extremos, en tanto que el partido conservador, en lugar de avanzar, retrocede, estrechándose en el ultramontanismo que no admite reformas ni progreso efectivos.

Georges Rouma, sociólogo y educador belga que tanto hizo por la instrucción en Bolivia, publica **"El lenguaje gráfico del niño"** obra que "La Nación" de Buenos Aires considera de alto interés científico, pues aplica sus esfuerzos a explorar una determinada manifestación de la actividad intelectual del niño; el lenguaje gráfico o sea el dibujo .que puede ser un índice muy apreciable de su mentalidad. Contiene una serie de indicaciones prácticas y metodológicas para padres y maestros.

Llega el ferrocarril a Potosí. El contrato ferroviario de 1906 se realiza en todas sus partes, constituyendo un esfuerzo culminante, la base más eficaz del progreso nacional. Resucita el pueblo que mayor brillo diera a la Corona de España mientras en sus dominios no se ponía el sol.

En la famosa reclamación Alsop, sometida al amigable componedor por los Estados Unidos y Chile, el Rey Jorge V dicta el fallo por el que determina que la suma de Bs. 2.275.375, es debida a los representantes de la firma Alsop y Cía.

Se hace notar que los conservadores aun incitan a la rebelión y al desconocimiento de la ley del matrimonio civil, ya promulgada. Las leyes de la República son obligatorias para todos sus habitantes, sea cual fuere su condición. Al catolicismo le conviene respetar al Estado y a la sociedad civil; restringir su acción a la conciencia individual y dejar que las evoluciones sociales vayan realizando el progreso del país. Los sacerdotes, propagandistas del principio de autoridad, tienen mayor deber que otros de obedecer la ley, haciendo que se cumpla.

Mont-Calm, el destacado periodista chileno, describe así una noche de luna que pasó recientemente en La Paz: La atmósfera se ha hecho tan transparente que todo parece estar cerca de mí; el cielo, las estrellas, la luna, la nieve del lejano y el suntuoso Illimani. A estas alturas el aire es puro, el ambiente muy nítido. En él hay transparencias disueltas, rutilancias candorosas e impalpables que no mueren ni aun con las sombras de la noche. Del cielo, azul como el manto de la Virgen, las estrellas parecen pender como colgadas de un hilo. Hubiérase dicho que tiemblan como las lágrimas de una inmensa lámpara que iluminara al mundo La luna no es el misterioso disco que acostumbramos ver en nuestro horizonte, sino un globo de cristal del cual emergiera una fuerte luz de plata dorada. Su fulgor es tan vivo que aquellas sombras características que la hacen semejarse a una vieja moneda, de sello carcomido, vénse como leves vestigios. Y allí en lo alto, presidiendo el silencio del firmamento, parece un fuego que la pureza de la noche enciende a un culto divino, misterioso, desconocido de los hombres y del mundo. Bajo aquella claridad, las siluetas se marcaban rudamente sobre el suelo. Las casas eran de plata y tinta china. Las perspectivas más lejanas se bañaban en un polvillo azul que parecía descender del cielo".

El escritor chileno demostraba poseer delicadísima alma de poeta.

Don Juan María Zalles, Prefecto de La Paz, dicta el decreto de expropiación de toda la parte no urbanizada de Obrajes, a fin de favorecer la expansión urbana en zonas que ofrezcan mejores condiciones climatológicas. Esta medida contribuirá al rápido crecimiento de ese valle donde las familias más acomodadas tienen también residencia.

En Madrid muere don Marcelino Menéndez Pelayo, celebre escritor e historiador, lumbrera de la literatura española. Ha legado su valiosa biblioteca a la Municipalidad de Santander, para que ella incremente la biblioteca popular existente en esa población.

Manuel Céspedes dedica unos renglones a nuestra laureada poetisa Adela Zamudio. Piensa él que en la tarde de la vida, cuando nos acordemos de aquella con ese ensimismamiento con que se recuerda a los Granado y los Baptista, quienes tuvieron el privilegio de conocer a esos raros de la grandeza dirán: fuí amigo de la cochabambina que, después del año 12, levantó más alto el nombre de la mujer en la América del Sud.

Durante una procesión religiosa, un americano tropieza con ella arrimándose al zaguán del Club de La Paz, sin sacarse el sombrero. Indignado acércasele uno de los fieles, metiéndole en la cara la cera encendida. EL DIARIO expresa con tal motivo la necesidad de prohibir las procesiones religiosas en las calles, porque la libertad de las convicciones y el derecho de proclamarlas está naturalmente limitado por el derecho del público para no ser molestado. Así como nadie tiene el derecho de dificultar el tráfico, nadie lo tiene para

ocupar la vía pública perjudicando a los demás. Poco después, la Municipalidad dictaba una Ordenanza prohibiendo las procesiones en la ciudad, es decir el culto externo; mas la Ordenanza queda escrita, porque hoy mismo las procesiones recorren por el centro de la población, casi en su totalidad religiosa.

Se comentan las palabras pronunciadas por el Presidente del Perú don Augusto Leguía, acerca de las relaciones perú-bolivianas. Recordó los vínculos históricos y de raza, agregando que el tiempo que es el gran ahuyentador de dudas y de sombras, hará justicia al noble esfuerzo de dos pueblos acordes para proseguir el ideal de una fraterna convivencia. Treinta años después, este mismo Mandatario celebraba con Chile el Tratado que puso una argolla al cuello de Bolivia.

Con ocasión de un terrible incendio acaecido en Mollendo ,se levanta una suscripción en La Paz, destinada a los damnificados. Curioso es leer en esa lista los nombres de los contribuyentes y las sumas que dieron: Arnó Hnos. Bs. 5.—; Gracia & Millán, 5.—; Juan Manuel Pastor, 5.—; Benavides & Borda, 5.—; Hirán Loayza, 5.—; Ramón Rodríguez, 1.—; Guillermo Morris, 10.—, etc. ¡Puédese imaginar lo que valía entonces el peso boliviano!

Carrasco va a Cochabamba. Se le recibe con alborozo, haciéndole objeto de múltiples agasajos. Hasta Vinto se adelanta a recibirle una comisión de adherentes, expresándole uno de ellos estas frases: "Vuestra actuación pública en el seno de la Patria atrae justamente las miradas de la Nación hacia vuestra persona: os habéis impuesto ante la conciencia nacional. Reformador liberal de escuela, habéis trazado la corriente de fecundas y saludables innovaciones para el porvenir patrio. Impulsor del grandioso plan ferroviario, sois de los que forman un partido verdaderamente principista en nuestra política nacional. Por eso os proclamamos, con espontaneidad y convicción, Candidato a la 1ra. Vicepresidencia de la República". Luego vendrían otras y numerosas adhesiones de distintos puntos del interior del país, a refirmar esa proclamación.

En Lima se realiza el Congreso de Estudiantes, al que concurre Bolivia con selecta representación estudiantil. Se ha realizado una hermosa campaña de fraternidad y de unión para hacer más atractiva esa asamblea de juventud que dará saludables frutos a la concordia americana.

Reconoce EL DIARIO que la situación política del país, en general, es de sosiego absoluto, pero que el momento es por lo mismo propicio para imprimir una marcha eficiente a la máquina administrativa. Muchos progresos se vienen realizando, pero no ha sido aún posible plantear, sostener una sólida administración en nuestra vida independiente. El desorden administrativo hiere la economía nacional, pesa sobre la producción del país y es factor de grave perturbación en las relaciones económicas. Si hay tranquilidad política, sobre ella debe levantarse el edificio de una administración activa que alcance a beneficiar el desenvolvimiento no sólo institucional sino económico de todos los ámbitos de la República; oyéndose las quejas de los pueblos apartados y facilitándoles con oportunidad los elementos que necesitan para levantar sus industrias que desfallecen por falta de oportunos auxilios. Se quiere acción silenciosa, pero eficiente. En una palabra: menos política y administración más activa.

En Madrid aparece un genio de la oratoria. Segismundo Moret y Antonio Maura elogian al nuevo orador que acaba de entusiasmarles con un soberbio discurso que le eleva a la altura del gran Castelar. ¿Quién es él? Alcalá Zamora que tan brillante papel había de jugar en lo venidero y en los destinos de la república española.

EL DIARIO hace ver que en el continente americano existen las simientes sociales más grandes para constituir los pueblos del porvenir. Los más ricos y más fuertes son precisamente aquellos que más elementos nuevos y extraños han admitido en su seno y los que con más fuerza atraen el exceso de población europea. Fuera de toda discusión, la república Argentina marcha a la cabeza de los pueblos del continente, porque fué la primera que abrió las puertas de su hogar a todos los hombres del mundo que tuviesen el ideal de la justicia y de la libertad. Su poder y su riqueza se originan en esa cualidad generosa de expansión y de asimilación que llamaríamos la fundamental virtud de la confraternidad. Atrae y asimila; y de esa fecunda labor emerge la nación moderna con capacidad para realizar los principios de su organización política. Podemos seguir su ejemplo porque disponemos de los mismos elementos.

Cuánto habría ganado el país si se hubiese escuchado esa patriótica arenga para poblar tierras tan desoladas como estériles.

"La Prensa" de Buenos Aires anuncia que por telegramas de Santiago se sabe del posible retiro del Encargado de Negocios don Eduardo Diez de Medina, ante la Casa de la Moneda, interrumpiéndose así las relaciones diplomáticas en caso de que Chile persista en desconocer los derechos que se cree autorizado a ejercitar la nación que representa. Se añade que habiendo Chile contestado las notas del Ministro de Bolivia don Alberto Gutiérrez sosteniendo la exclusiva jurisdicción de los tribunales chilenos en el asunto, el Encargado de Negocios refutó de inmediato esa respuesta, insistiendo en que debía aquel resolverse por medio de un arreglo directo o sometiéndolo a la decisión del Tribunal de la Haya.

Se inaugura el Congreso de 1912, siendo elegido Presidente de la H. Cámara de Diputados don José Carrasco. Y en septiembre se efectúa en el Brasil el acto de inauguración del ferrocarril Madera-Mamoré. Es un ferrocarril extranjero que se interna en el país, pero que debemos recibirlo con aplauso, haciendo honor a las pacíficas y nobles intenciones del vecino y amigo. El aplauso no excluye la voz de previsión ni la urgencia de llevar los rieles bolivianos para enlazarlos con los brasileños, porque no debemos dormir con las armas en pabellón, confiados en la munificencia de la naturaleza. Se ha creado un trascendental factor de desarrollo comercial e industrial con la realización de esa ferrovía.

Recuerda EL DIARIO que los rieles argentinos están hace tiempo en la frontera de La Quiaca, aguardando el lazo de acero boliviano que ha de anudarlos. Tupiza queda separada por una travesía de 90 kilómetros de La Quiaca o sea de la estación terminal del Central Norte Argentino. Es necesario construir esta sección de línea sin pérdida de tiempo, por la reciprocidad del común interés.

Con motivo de un ataque personal de que ha sido objeto don José Carrasco, Presidente de la H. Cámara de Diputados, atentado, mientras ambas Cámaras votan sendas Minutas al Ejecutivo pidiendo dicte las medidas del caso en resguardo de las prerrogativas parlamentarias y para que la sanción de la ley sea efectiva. Son múltiples las manifestaciones de desagravio de que es merecedor el esclarecido personaje la opinión pública condena el al que le llegan numerosos telegramas del interior como del exterior de la República.

En Instrucción Pública se da un paso de verdadera importancia; la adopción de los nuevos programas para la enseñanza primaria. Las necesidades de la instrucción crecen cuando no varían; la conciencia social va cada día hacia nuevos ideales conformes con la evolución que impone nuevos maestros y nuevos programas. Rouma ha dado a los programas una orientación verdaderamente liberal que es la que conviene a la nacionalización de la enseñanza.

En la Memoria de Instrucción Pública se hace ver que los programas deben consultar la diversidad de los elementos escolares del extenso y variado suelo nacional, porque no es posible exigir los mismos conocimientos al hijo del campesino, al del obrero nacional, al del ciudadano de alta posición. Habría también que distinguir al campesino de los lugares fríos del de los tropicales, al de las regiones mineras del de las agrícolas. Nuestro ambiente social no es uniforme; la instrucción, por lo mismo, no puede ser una para todos, sino adaptarse a las necesidades de clases distintas o de diversos grupos.

Se dicta en el Despacho de Guerra una Circular con el doble objeto de relevar las fuerzas de guarnición en el noroeste, ensayándose un medio de poblamiento por el sistema de colonización militar. No es menos importante el propósito de interesar a los enganchados con un porvenir halagüeño fundado en la concesión de lotes de tierra y utensilios de labranza para quienes quieran dedicarse a la agricultura, a título gratuito. La iniciativa se asemeja al ensayo realizado en el Uruguay con las guarniciones de frontera, a fin de radicar al soldado y a su familia en la tierra que puede darle hogar y fortuna.

Se ha sellado la paz entre Italia y Turquía con el Tratado de Lausanne, expresión de noble e inteligente hidalguía como de generoso desprendimiento. Sus once artículos son fruto de la equidad, de un elevado espíritu de armonía y de conciliación. Constituyendo una ventajosa negociación para Italia, no deprime ni avasalla al rival que mantendrá en su poder las Islas del Egeo.

En España es asesinado don José Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros y uno de los políticos más eminentes de Europa. Su obra de restauración de la grandeza española, pero de restauración científica y liberal, reconocida por propios y extraños, ha de perdurar con el nombre del ilustre político que pudo conciliar la estabilidad de la monarquía con el espíritu republicano ya tan hondamente arraigado en la Península.

Claudio Peñaranda elogia el nuevo libro de poesías de Armando Chirveches **"Cantos de Primavera"**. Juzga que es un poeta elegante, cuasi frívolo, un trovero madrigalesco de salón, paisajista de acuarelas rosadas que pone su alma al diapasón eterno de la madre naturaleza. Era, en verdad, un virtuoso del paisaje evocador.

Se reanudan las relaciones diplomáticas de tiempo atrás interrumpidas entre Chile y el Perú. El presidente Billinghurst ha encaminado hacia aguas chilenas un barco de la Compañía Peruana de Navegación con la misión de estrechar relaciones comerciales. Bolivia piensa que ha llegado el momento de cortar ese nudo gordiano entre ambos pueblos, deseando que llegue el acuerdo encaminado a desbaratar la intranquilidad que pudiera subsistir en este continente. Sensiblemente y muchos años más tarde, Chile y Perú arreglaron sus diferencias sacrificando a Bolivia.

Se aprueba el Presupuesto Nacional para 1913, ascendiendo los ingresos a veintidós millones de bolivianos, con un superávit de Bs. 60.000 sobre los gastos. El Ejecutivo y las cámaras han realizado esta buena obra, votando un presupuesto nivelado que evitará desequilibrio o dictadura financieros. Se ha ocupado asimismo el Congreso del problema ferroviario, solucionándolo en forma que responde a las conveniencias del país.

Arturo Posnansky, el popular ingeniero naval que tan peligrosas aventuras pasó en el Acre, dedicándose luego a realizar interesantes estudios sobre la civilización preincáisica, viene dando en Buenos Aires y en centros importantes de Europa conferencias de propaganda en favor de Bolivia, haciendo conocer sus riquezas mineras como las célebres ruinas de Tiahuanacu.

Ricardo Jaimes Freyre publica en Buenos Aires su libro **"Leyes de la versificación española"**, rompiendo los moldes clásicos de la preceptiva. El autor encara la cuestión en su verdadero terreno, oponiendo al concepto ortodoxo de la unidad métrica del verso o sea de su medida silábica, la teoría propia que denomina la ley del ritmo en general, aplicando a la literatura criterios análogos a los que presiden la melodía y la armonía en la composición musical.

Comentando la ley chilena de 16 de julio de 1912 que establece los derechos que deben pagar las mercaderías en los almacenes de aduana, EL DIARIO expresa, editorialmente, que las mercaderías en tránsito a Bolivia no caen bajo esa ley, pues el artículo 12 de la Convención de Tráfico Comercial recientemente suscrita por nuestro Encargado de Negocios en Chile don Eduardo Diez de Medina establece: "Las mercaderías en tránsito a Bolivia y que tengan que ingresar a los almacenes de aduana, quedan exoneradas del pago de almacenaje en las aduanas chilenas, no pudiendo aquellas permanecer en almacenes un tiempo mayor de un año".

Se habla de la apertura de una gran Avenida Central que atraviese la ciudad de La Paz, uniendo las estaciones ferrocarrileras con la Avenida 16 de Julio. El Concejo Municipal llama a concurso para la confección del plano y los presupuestos respectivos.

EL DIARIO se ocupa del folleto de don Gabriel René Moreno intitulado **"Páginas Olvidadas — Daza y las bases chilenas de 1879"**. Cree que el celebrado escritor fué una víctima más del odio insano del **altoperuanismo** inconsciente. La generación actual, noble y altamente justiciera, exenta de prejuicios torpes, está llamada a dictar su veredicto y a realizar esa alta obra de equidad que consiste en dar al César lo que es del César. Tratando de formar ese criterio imparcial y justo, empieza a publicar en sus columnas aquel folleto llamado a rectificar muchos errores.

En la edición del 19 de enero de 1913, aparece un enorme blanco en dos columnas del diario. ¿Qué debió acontecer? Sencillamente el cliché debió quedar en la máquina del taller, porque apenas si se lee un rótulo que dice: "El Illmo. Obispo de La Paz doctor Manuel José



EL LORETO
en la antigua plaza principal de La Paz.

Peña con su nuevo Secretario el presbítero Dr. Avelino Costas". ¡Gajes del oficio y de aquellos tiempos!

Un diario alemán comenta el viaje de don Simón I. Patiño a la patria de Guillermo II, expresando que gran parte de los materiales y maquinarias de sus minas de Uncía son alemanes, habiendo Patiño invertido en ello más de veinte millones de marcos. Además, una firma en Essen, propietaria de grandes fundiciones, consume la mayor parte de la producción de las minas que Patiño posee en Uncía. Cree que tarde o temprano llegará este industrial a ocupar el puesto de Mandatario de su país. No llegó a ocuparlo, mas no le fué necesario, porque sus agentes o representantes pudieron siempre más que todos los gobernantes del país.

Venezuela paga totalmente su enorme deuda extranjera que le ocasionó graves dificultades de orden internacional. Libre ya de sus compromisos, queda en condiciones de consagrar por entero sus recursos y energías al fomento de sus múltiples intereses, cimentando su bienestar presente y su porvenir.

Dedica EL DIARIO dos editoriales al estudio de la federación aduanera en América. No tenemos un plan orgánico de reforma aduanera que armonice vinculaciones tan fundadas en la naturaleza y los mutuos destinos del continente. En el Congreso Científico de Santiago se sancionaron las siguientes conclusiones al respecto: Para afianzar el poder político, la independencia y soberanía de las naciones sudamericanas, deben procurar la creación de un sistema propio de industrias, de comercio, de navegación y de crédito que las independice de la dominación extranjera. Debe propenderse a la federación aduanera de los pueblos sudamericanos sobre bases de reciprocidad comercial entre sí y de defensa común de intereses frente a las naciones extranjeras. Cada nación, cada continente debe reglar su propia nutrición conforme a sus particulares intereses y a los medios de que puede disponer; no hay una economía de ropa hecha que se adapte igualmente a todas las situaciones y a todos los países.

En el año que finaliza la institución armada ha realizado grandes progresos. El Estado Mayor, a cuya cabeza se halla el general Hans Kundt, ha dictado numerosos reglamentos para la instrucción y la preparación militares. Funcionan en los cuarteles las escuelas primarias, dándose instrucción cívica a los conscriptos que la requieren. Se trabajan cuarteles higiénicos y se espera establecer luego gimnasios y polígonos de tiro propendiéndose a que se levante la institución al nivel en que se encuentra en los países más adelantados.

Alguien hace notar la acción de Patiño que funda nuevos centros productores e incrementa poblaciones y asientos electorales. En los cerros antes eriales de Uncía, se alza una rica y próspera población, y es la capital de Bustillo un centro político cuyo volúmen electoral supera al de la capital. Son cinco mil los ciudadanos inscritos en Uncía, fuera de los dos mil en la segunda sección de la provincia cuya capital es Chayanta. Patiño tiene en Oruro su oficina central donde se mueven y pasan de tres a cinco millones de bolivianos mensuales por sus cajas. Acaba de comprar todo Huanuni, donde se ha constituído la primera junta municipal con más de 800 sufragios cívicos. En el orden político, tiene Patiño el control con la provincia Bustillo en el Departamento de Potosí y con Huanuni en el Departamento de Oruro. En Ayopaya tiene la próspera empresa Kami de su propiedad exclusiva, y es yá socio principal de las empresas de Luz y Fuerza en todo el país. Ha tomado a su cargo el Estanco de Alcoholes y acaba de iniciar los trabajos del Ferrocarril de Machacamarca a Uncía, como iniciará luego los de Cochabamba al Mamoré. Se asevera, finalmente, que Patiño tiene ya en sus manos, no sólo el movimiento financiero y económico del país, sino el gran control político del movimiento electoral de la nación.

Si esto era ya en 1912, cuál sería su influencia, todopoderosa, en Bolivia treinta años más tarde!

El Corresponsal del diario en Buenos Aires comunica lo que ha visto y oído a su paso por el Paraguay. En todo su territorio no se habla sino de la preparación para la guerra con Bolivia. Se han enviado dos mil hombres y la correspondiente artillería al mando de los coroneles Aponte y Machuca a Bahía Negra (Puerto Pacheco) para evitar la invasión boliviana. Se está preparando un cuerpo de caballería volante que tendrá la misión de recorrer el Pilcomayo y resguardar el Chaco que allí llaman paraguayo; y se ha pedido armamento a Europa mientras se prepara la guardia nacional para el empuje bélico. Oradores hay que suben a las tribunas populares para alentar a las masas en sus sueños de absorción y de conquista.

Alcides Arguedas escribe desde París, apreciando así los trece años de labor del partido liberal en el poder: "En 1900 había 500 kilómetros de líneas férreas construídas, las rentas nacionales sólo alcanzaban a seis millones y medio de pesos, el ejército apenas existía, la incultura era general y los problemas nacionales estaban subordinados a las luchas de los partidos. Hoy pasan de mil los kilómetros de líneas construídas y de cinco mil los que se van estudiando y construyendo; las rentas nacionales se han duplicado; tenemos un ejército disciplinado y bien equipado; los gobernantes se preocupan de cultivar, junto con el suelo, la raza; y según datos recogidos en las librerías, Bolivia, en relación a su población, es después de la Argentina, el Perú y Colombia, el pueblo que más lee en Sud América.

En una nueva serie de artículos de fondo, trata EL DIARIO el Problema Americano, examinándolo en sus distintas fases y exponiendo lo que deben ser las relaciones entre las repúblicas del sur y del norte del continente. Se estudia los factores de evolución comunes y los elementos paralelos de desarrollo político, para llegar a la conclusión de que si los Estados Unidos comparten con nosotros la comunidad de origen político, ella nos impone también una comunidad de analogías en la vida de nuestros pueblos constituídos y organizados democráticamente. Frente a la inmensa expansión territorial tenemos la riqueza maravillosa del suelo americano, en condiciones tan extraordinarias y propias que singularizan nuestra evolución continental fuera de todo cuadro tradicional. Mas aunque el yugo de la colonia ha desaparecido, no por ello dejamos de continuar en dependencia respecto de la vieja Europa; sobre todo bajo el aspecto industrial y económico, pues del solo hecho de ser las nuevas tierras ilimitado mercado para los productos europeos, el problema panamericano cobra una importancia enorme para el viejo mundo. En cuanto al problema de la edificación de nuestras nacionalidades, la ley se cumple en el norte, en el sud como en el centro, no vale que las primitivas Colonias hayan sido inglesas, españolas o portuguesas; una sola manera tenemos, todas, de crecer y formarnos como nacionales, solidarias, unidas por la acción histórica. Nuestro atraso proviene del divorcio profundo en que hasta hoy vivimos, durante más de un siglo de estéril libertad e independencia. Al examinar los caracteres comunes que asisten a la vida y desarrollo de nuestras naciones americanas, se considera el principio democrático que las rige, como rasgo dominante de unidad y de homogeneidad evolutivas.

●

A su paso por Chile, en viaje de regreso a Bolivia, el General Montes expone ante un grupo de personajes chilenos la conveniencia de que este país entregue Arica a Bolivia, interviniendo también en ello el Perú, ya que ese puerto sólo sirve los intereses comerciales del altiplano. La exposición de Montes causa revuelo no sólo en Chile donde ha sorprendido por lo inesperada. Ha tocado el audaz político un punto neurálgico en la crisis por que atraviesan las relaciones perú-chilenas. Esa intervención de Bolivia en el problema derivado de la guerra de 1879, pudo ser decisiva en la solución más favorable y para establecer, a la vez, el equilibrio político en Sudamérica. El senador chileno don Juan Macherna dijo en esa oportunidad que hallaba justa la exposición del General Montes, puesto que Chile no necesita de Arica y sus intercambios industriales se hacen por el sud de la república.

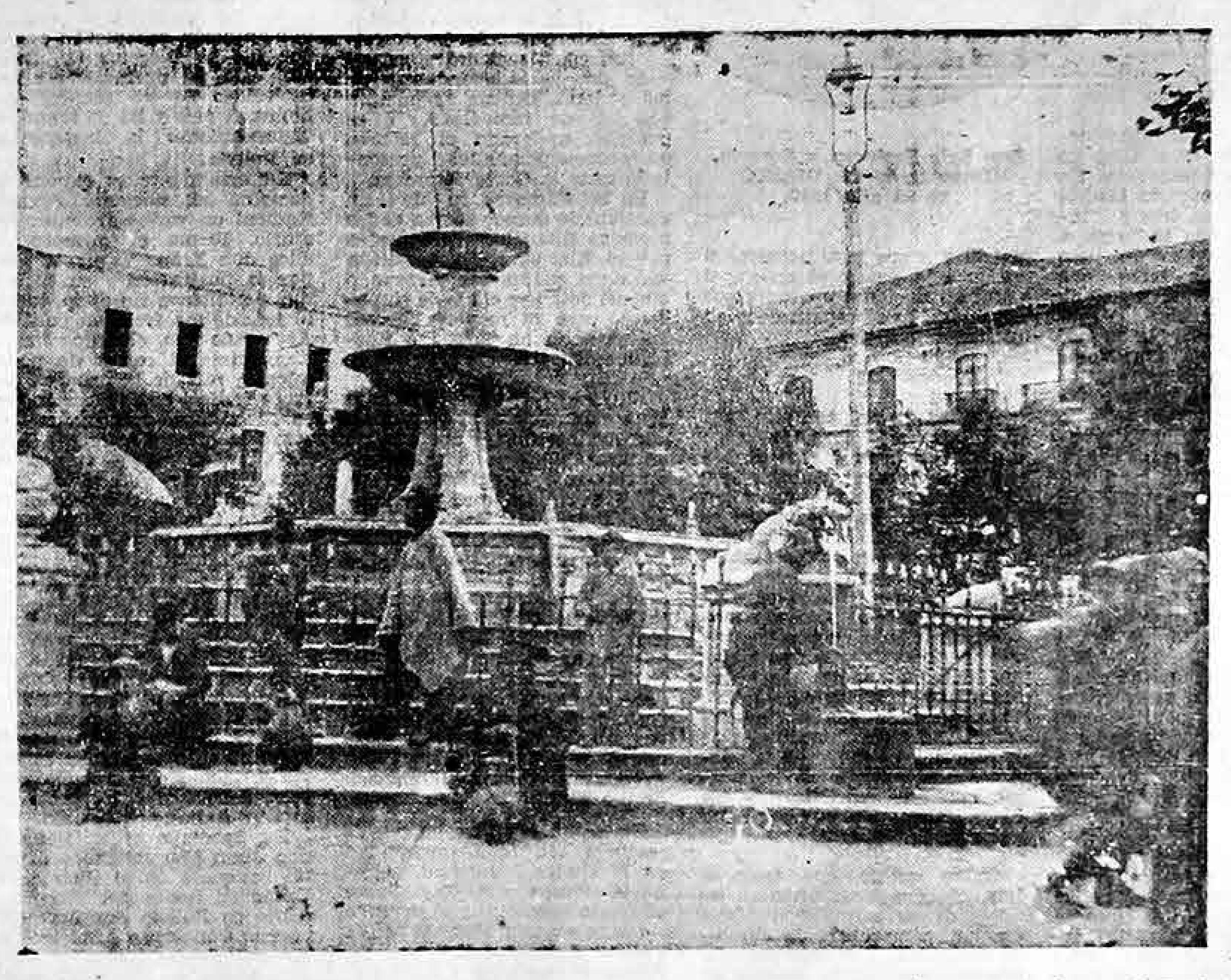
José Antezana, uno de los más diestros periodistas del país, funda el diario "El Norte", de corte moderno y contando con un selecto grupo de colaboradores.

Montes pasa luego por Lima, sin que la franca actitud que asumiera en Santiago, impida que se le reciba cordialmente en la capital de los Virreyes.

Don Ignacio Calderón, nuestro Ministro en los Estados Unidos, publica en este diario un interesante artículo sobre las ventajas que ofrece para el futuro de América la apertura, en fecha muy próxima del Canal de Panamá. El sueño de siglos atrás, se verá en breve realizado. El transporte de mercancías desde los puertos sudamericanos del Pacífico a Nueva York por el Estrecho de Magallanes y desde las mismas costas a las de Europa, resulta ser, como promedio, entre un 25 y 30% más barato que el exigido para enviarlas por el Itsmo de Panamá. Esa inauguración hará desaparecer muchos obstáculos, porque el continente de Sudamérica, tanto por su gran superficie como por la variedad y riqueza de sus productos, tendrá en la nueva vía una ventajosa ruta por donde llevar su riqueza al exterior. Bolivia que durante el último año exportó más de 24,000 toneladas de estaño, con mejores elementos de transporte y una población obrera mayor, podrá llegar a producirlo en cantidad bastante para el consumo total del mundo.

Al puerto de Arica se dirige la Comisión encargada de la inauguración del ferrocarril de Arica a La Paz. Es una de las compensaciones de la cesión del litoral hecha a Chile por el Tratado de Paz, tenazmente combatido en 1904. El ferrocarril está concluído, mientras desaparecen las previsiones pesimistas de entonces. A la inauguración concurren distinguidos personajes de Chile y de Bolivia en medio al gentío que se agolpa en todas las vías públicas para recibirlos con vivas y general regocijo. Entre los asistentes figuran el General Montes y don Arturo Alessandri que luego será presidente de Chile.

Montes ha sido nuevamente elegido Presidente de la República por una abrumadora mayoría de votos: como don Juan Misael Saracho y don José Carrasco para ocupar las Vicepresidencias. Llega el Presidente Electo a La Paz el 15 de mayo, con un caudal de experiencia y de conocimientos que auguran bello porvenir para la patria; y en medio a la ovación frenética de su pueblo que le aclama con indecible júbilo.



LA PLAZA PRINCIPAL DE LA PAZ EN 1900

En el H. Senado Nacional se recibe a la comitiva chilena que vino a la inauguración del Ferrocarril de Arica, en forma sinceramente fraternal. Da la palabra de bienvenida el Dr. Saracho en representación del H. Congreso, contestándole don Arturo Alessandri en brillante alocución, afirmando que la naturaleza en un momento de erupción volcánica había formado en el corazón de los Andes esta hermosa meseta donde nació Bolivia con todos los climas del mundo, todas las latitudes y todas las especies zoológicas y botánicas, teniendo la materia prima para impulsar la riqueza y la industria mundiales. Chile cuando aprieta la mano del amigo, lo hace con lealtad, sinceramente, y es amigo de veras cuando a la faz del mundo afirma que lo es. Al frente del orador está el benemérito General Pando, herido en el Alto de la Alianza.

El Ministro de Gobierno ofrece otra manifestación a los personajes chilenos, entre los que se encuentran el doctor Gallardo Presidente de la Corte Suprema y el señor Oscar Viel Ministro de Gobierno y Fomento de Chile; fiesta de cordialidad en la que se cambian discursos de

verdadera confraternidad americana.

Cuéntase que al llegar el tren de la comitiva chilena a la frontera, detenido por la descomposición de una máquina, el diputado don Malaquías Concha, quitando el hito que servía de límite entre ambos países, exclamó: ya no hay fronteras entre Bolivia y Chile; quedan estos dos pueblos definitivamente unidos.

En Arica se firma el Protocolo en que se declara que hallándose totalmente terminada la construcción de la línea férrea de Arica a La Paz, se empezará a contar desde esa fecha el plazo de quince años fijado para la transferencia de la sección boliviana del indicado ferrocarril a la República de Bolivia. Suscriben ese acuerdo don Enrique Villegas y don Alfredo Ascarrunz, Ministros de RR. EE. de Bolivia y Chile, siendo Sub-Secretario de Relaciones Exteriores don Eduardo Diez de Medina.

Se ofrece al Presidente Electo señor Montes, en el Club de La Paz, un gran banquete. En su discurso de respuesta leemos estas conceptuosas frases: "incorporando la raza indígena a la vida de la civilización, pero sin apartarla de las faenas que la Naturaleza le ha señalado sobre los llanos y sobre las breñas del altiplano, habremos realizado a la vez una noble obra humana, la labor más fecunda de engrandecimiento nacional. Excepción hecha de lo sobrenatural que se halla vedado a la acción humana nada hay irrealizable para los hombres y para los pueblos que, junto con una labor de todos los instantes, saben poner, sin reservas, varonilmente, los medios adecuados al fin a que aspiran alcanzar.

En otra manifestación ofrecida al mismo personaje por la Juventud Radical, don Franz Tamayo finalizó su discurso con estas palabras: al beber este vino simbólico por la gloria de Montes, no olvidéis que estáis bebiendo por la más alta flor de la raza y por el más rico fruto de la energía nacional.

Se inaugura en las columnas de este diario la sección femenina de colaboraciones. En ellas intervienen damas del Liceo de Señoritas que publican sus trabajos bajo seudónimo. Este movimiento intelectual provoca comentarios de ironía en los elementos retrógrados.

Manuel Ugarte, escritor argentino, viene en peregrinación por el continente, atacando la política internacional de los Estados Unidos. Difunde, para el diario, un laudable pensamiento de americanismo, sin auxilio alguno de los gobiernos y sin otro bagaje que la nobleza de sus ideales. Según declara él, su prédica no debe molestar al pueblo americano, porque no es una propaganda de combate sino un gesto de conciliación. Se quiere la desaparición de la tutela tendenciosa que parece cernirse sobre los demás. Ugarte publica en estas mismas columnas su carta sensacional al presidente de los Estados Unidos.

Ingresa el diario al décimo año de su fundación, en cuya década de labor constante, con fe en los principios y verdadera convicción en las doctrinas, ha orientado una política certera. El amor a la



Don Luis Espinoza y Saravia, Director de EL DIARIO en el año 1913.

patria y a sus instituciones, el apego a la paz y al orden, el progreso nacional en todos sus aspectos, han constituído su permanente divisa.

●

Montes había asumido por segunda vez la Presidencia de la República en medio al beneplácito general. Sabíase que el ex-Mandatario durante su permanencia en el exterior, se había consagrado al estudio y a la observación de los problemas de la administración, esperándose que ello le serviría para conducir al país con mayor acierto aún que en su primer período. Mas las primeras medidas que adoptó para reorganizar la hacienda pública, bastaron para que sus adversarios políticos, enconados e irreductibles, renovaran la oposición acrecentada por la energía con que reprimió sus excesos, afirmando la estabilidad del régimen liberal.

Quien quiera que examine hoy, desapasionadamente, los actos de su segunda administración, comprobará la absoluta dedicación y el tino con que Montes condujo la Nación en una época difícil, agravada por los problemas que originó la guerra europea como por su repercusión aún en los países alejados de su órbita.

El Presidente, en el Programa que presentó a las Cámaras, se refirió especialmente al régimen monetario en estos términos: "En la vida de los pueblos cada momento tiene su fisonomía especial, sus necesidades urgentes que priman sobre otras en razón de su importancia. En el actual, preséntase con esos caracteres la supresión inaplazable, absoluta, definitiva, del billete inconvertible, que no sólo tiene la virtud de obrar en contra de nuestro régimen monetario, sino de reprimir en la medida que él se deprecia, el cambio internacional. El Ejecutivo hará de este punto la piedra angular de su política.

Pocos días después presenta a las Cámaras importantes proyectos de ley sobre la facultad de los Bancos para emitir billetes, los procedimientos que deben observarse para el recojo de los billetes de los Bancos Nacional Argandoña y Mercantil; la autorización al Banco de la Nación para elevar su capital hasta cuatro millones de libras esterlinas; y otros más. Esos proyectos contemplan todos los aspectos sociales y particulares para procurar la correcta organización financiera del país y para reorganizar su vida económica. Refrenda esos proyectos don Casto Rojas, considerado yá uno, de los más notables financistas del país.

El Congreso había dado el año anterior una ley para la clausura del Convento de la Merced, mas no llegó a ejecutarse, a pesar de vencidos los términos. Montes interpretando la doctrina constitucional y velando por la independencia de los poderes, ordena se cumpla esa ley de inmediato. Y se cumplió, malgrado el recurso de inconstitucionalidad presentado ante la Corte Suprema.

En las Cámaras se abre un apasionado debate acerca de las medidas financieras propuestas por el Ejecutivo. La oposición los ataca rudamente, pensando que así destruye el eje de su política, pero la mayoría liberal los sostiene en largos e ilustrados debates.

El Juez 1º de Partido decreta acusación contra el Presbítero don Avelino Costas que bendijo un matrimonio religioso sin que previamente se realizara el civil, estorbando voluntariamente al Oficial del Registro el libre ejercicio de sus funciones. Las leyes se cumplen, pese a quien pese.

Abre EL DIARIO un concurso literario de Cuentos de carácter nacional. El Jury compuesto por Claudio Pinilla, Max Grillo y Eduardo Diez de Medina, declara desierto el primer premio, otorgando el segundo y tercero a los cuentos "La última plegaria" y "La Ciega". Son sus autores Octavio Limpias y Emilio Finot.

En los Juegos Florales que se realizan con toda solemnidad en el Teatro Municipal, obtiene la Banda del Gay Saber Gregorio Reynolds y el segundo y tercer premio Ricardo Mujía y Juan Francisco Bedregal. Es Reina de la Fiesta Corina Pacheco y Mantenedor de los Juegos don Claudio Pinilla.

Con motivo del exilio impuesto al Presidente Leguía, en el Perú, EL DIARIO lamenta que se vea incompatible con el orden en Lima la permanencia de un ex-Presidente. Hace notar que las instituciones se han arraigado en Bolivia, pues desde 1880, Campero, Arce, Pacheco y Baptista descendieron a la tumba en medio de las más grandes consideraciones; y Alonso, Pando y Villazón viven gozando no sólo de las garantías más amplias sino de los honores a que justamente son acreedores. Hay que huir de la tiranía y de la demagogia.

Se ocupa, en sección editorial de los distintos proyectos presentados al Congreso sobre la reforma bancaria; informando así a la opinión pública sobre sus alcances y guiando el criterio de los mismos Representantes que los consideran. Carrasco que preside la Cámara de Diputados, conduce los debates con verdadero acierto.

Notable es la detallada y abundante información que registra el vocero liberal en cuanto a los debates realizados en las Cámaras. Para informarse de ellos, bastará recorrer las páginas del 4º trimestre de 1913. Están ahí los discursos fundamentales de los Ministros como de varios HH. Senadores y Diputados.

El 29 de octubre de 1913, Centenario del nacimiento del ilustre General don Narciso Campero, ex-Presidente de Bolivia, se recuerda la vida del General que es la vida de Bolivia misma en los períodos más notables de su accidentada historia. No sólo fue el militar experto y científico que tomó parte en las campañas del Africa como en la acción decisiva de la Guerra del Pacífico; era también el estadista y el gobernante al que le correspondió reconstruir la patria desde sus cimientos sobre los escombros del desastre con Chile. Su figura, a medida que pase el tiempo, irá adquiriendo proporciones gigantescas.

La Escuela Normal que funciona en Sucre, destinada a preparar profesores normalistas en toda la República, viene dando muy buenos resultados. La coeducación, notable implantación organizada por el que fue su Director Dr. Rouma, está ya normalmente establecida. Es un plantel que honra al país y ha de impulsar vigorosamente la instrucción en Bolivia.

Editorialmente se expone la doctrina del naciente Partido Radical en varios artículos del diario. Firma el primero de ellos don Franz Tamayo, pero por su ilustración y su enjundia, pertenecen sin duda, todos, al jefe de esa fracción política. Apesar de ello, el grupo ha de extinguirse al correr de pocos años. A raíz de la primera derrota radical en la elección para Munícipes, deja Franz Tamayo la dirección de EL DIARIO, pasándola a manos de Luis Espinoza y Saravia.

Se publica la Convención de Tráfico Comercial suscrita en Santiago por don Joaquín Figueroa, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y don Eduardo Diez de Medina, Encargado de Negocios de Bolivia. Merced a esa Convención podrá Bolivia más tarde, en 1933, traer sus armas por puertos de Chile, para sostener su contienda con el Paraguay.

El 1º de enero de 1914 EL DIARIO se presenta en 12 páginas, luciendo una bella portada debida al fino pincel del artista italiano Altíssimo.

En Santiago el ex Senador don Juan Manuel Sainz ofrece un banquete en el Club de la Unión en honor del Vicepresidente de Bolivia don José Carrasco. Concurren Ministros de Estado, Diplomáticos y altos personajes de Chile. Carrasco expresa en esa oportunidad que corresponde a los pueblos chileno y boliviano buscar soluciones equitativas que den a las naciones del Pacífico una orientación definida que garantice su estabilidad y su engrandecimiento.

Se anuncia la próxima llegada del General Pando a La Paz, después de su visita a Lima donde le ha sido otorgado el ascenso al alto grado de General del Ejército del Perú, por las Cámaras de la nación hermana, recibiendo los mayores homenajes de los elementos más valiosos y representativos de la sociedad peruana. Un hombre de los más prestigiosos de Bolivia ha prestado el servicio de suavizar las asperezas que estaban a punto de producirse y ha trocado la desconfianza en la armonía más completa. Piensa el vocero liberal que se le debe hacer objeto de un cariñoso recibimiento a su llegada a La Paz, porque es de justicia recibir con los honores merecidos al ilustre General que ha sabido honrar tanto a su patria ante una nación hermana. Pocos años más tarde, la torpe maledicencia atribuirá la muerte del General Pando al Partido Liberal!

El Ministro Argentino en París, se ha declarado enemigo del tango. Ha dicho de él cosas muy feas, fulminándolo con una condenación que lo hará más apetitoso para los exquisitos espíritus parisienses. Afirmó que en París habrá siquiera un salón donde jamás se bailará el tango; ese salón será el de la Legación Argentina. Si aquel señor Ministro viviese en los tiempos actuales!...

Clausura sus sesiones la Legislatura de 1913. Carrasco, que ha regresado de Chile, estima que en el terreno de las innovaciones se realizó una labor profunda, de expectativas para el país y su futuro desenvolvimiento. El estanco de alcoholes, el del tabaco, y como punto central, el establecimiento del banco emisor único, presentan esferas de actividad que demandan poderosa acción. Los debates han pasado, el ambiente cargado de electricidad se despeja, las batallas de la lógica en pos de soluciones más convenientes, se cristalizan en leyes. Entretanto, los partidos trabajan asiduamente por mantener su mayoría en las Cámaras o por llegar a tenerla.

Un serio incidente se produce en el día fijado para la clausura del Congreso. Como el Senado, en su última sesión, no hubiese despachado los presupuestos de fomento y de instrucción pública los diputados pasaron un proyecto de ley prorrogando la clausura de las sesiones hasta que el Senado despachase la ley del presupuesto. Rechazado este proyecto por el Senado en momentos en que la Plaza de Armas se hallaba ya ocupada por las tropas que debían solemnizar el ceremonial, apareció el lujoso carruaje Daumont con sus respectivos lacayos y palafreneros, que conducía al Jefe del Estado. Montes ingresó al recinto legislativo cuyas tribunas diplomática y oficiales hallábanse íntegramente ocupadas. En los escaños camarales estaban todos los Senadores, pero los diputados, en traje de etiqueta, abandonaron el local en el momento en que se acercaba al edificio el Presidente. Inaugurada la sesión, Montes leyó tranquilamente su Mensaje.

En las funciones del Cine Teatro, en la sala del París y en el Teatro Municipal se dan películas mudas en las que figuran, por ejemplo, el Conde Estéban Alfieri y la aventurera Sara Glebed. Si un empresario intentase hoy darlas de nuevo, correría peligro de linchamiento. ¡Y cómo gozaban los concurrentes al cine de ogaño o se desataban en llanto las pupilas absortas ante los gestos espeluznantes y trágicos de los truculentos actores mudos! A esas salas cinematográficas concurría en 1914 lo más selecto de la sociedad de La Paz. Eran las cintas de Pathé Color

Abogaba EL DIARIO, en aquel mismo año, porque se acometiesen obras de edificación, destinadas a servir de albergue a las pequeñas y modestas familias, pues el acelerado crecimiento de la población había traído como consecuencia natural e inevitable lo que podríamos llamar la crisis de las habitaciones. Hoy, a cuarenta años de esa fecha, el problema es ya sencillamente insoluble. La población se extiende verticalmente hacia

las cumbres de los cerros que la circundan.

Pueblo Enfermo de Alcides Arguedas, promueve interesante controversia sobre su mérito y su influencia en el espíritu nacional; reconociéndose, empero, el espíritu laborioso y bien intencionado del autor que trata de presentar un retrato vívido de la realidad, a objeto de que las nuevas generaciones corrijan deficiencias e imperfecciones y conduzcan por mejores métodos y caminos a esta patria, poco afortunada desde sus orígenes. Se reconoce, desde luego, la sanidad de intención con que el autor aplica el escalpelo al organismo enfermo, a fin de que su crítica desgimiento de la nación llamada giminto de la nación llamada a los más altos destinos.

En el exterior, la obra del escritor boliviano merece también encontrados comentarios, sin dejar de elogiarse el espíritu laborioso y combativo de un elemento representivo y joven de la cultura boliviana.

Un aviso comercial llama la atención en estas columnas por sus letras mayúsculas: se ofrecen relojes, en un acreditado establecimiento, a Bs. 3.— cada uno; y sillas americanas de doblar, a Bs. 46.— la docena! Fantásticos y felices tiempos que no volverán.

Se inaugura en el diario la **"Página Obrera"**. Firma su primer artículo el prestigio obrero Ricardo Perales. Es necesaria la participación que por derecho propio tienen los obreros en el desenvolvimiento de todas las actividades sociales.

Se editorializa sobre la indumentaria del indio. Cierto que el indio y también el cholo necesitan crearse mayores exigencias en cuanto a la alimentación, vestido, habitación y mejor manera de vivir, a fin de que estas necesidades les sirvan como de acicate para entregarse a una mayor producción. Pero no porque nuestro aborigen no cubre su cuerpo con telas extranjeras, será un elemento negativo de progreso. El progreso no es cuestión de indumentaria. Los indios al conservar su actual, no son factor negativo de progreso, sino una especie de pioniers que nos están enseñando el camino para nuestra liberación económica: vestirnos con nuestras propias telas y no enviar al exterior muchos miles de pesos por adquirir paños y casimires para nuestros trajes.

En Lima estalla una revolución que depone al Presidente Billinghurst y coloca provisionalmente en el poder al Jefe del partido liberal don Augusto Durand. Muere en la refriega el Ministro de la Guerra General Varela. En la revolución ha tomado parte activa el ejército, que no delibera. Esta actitud no corresponde a un ejército bien constituído cuya base esencial debe ser la disciplina y el respeto a los poderes establecidos que, buenos o malos, no le corresponde tomar en cuenta.

En folletín se publica el interesante trabajo **"De los Andes al Plata"** páginas, del diario de don Tomás O'Connor d'Arlach, Senador por el departamento de Tarija y ameno relator de rememoraciones históricas.

El Fiscal de Gobierno dictamina que por los informes presentados se demuestra plenamente que de las seis propuestas presentadas al concurso convocado por el Gobierno para la construcción de un ferrocarril entre Tupiza y La Quiaca, ninguna es aceptable por los elevados precios que fijan los proponentes.

Lo más granado de la sociedad de Cochabamba ofrece un banquete a don Casto Rojas, Ministro de Hacienda que tan brillante labor viene desenvolviendo en la reforma del sistema bancario y mediante distintos proyectos que atañen a las finanzas del país.

La **"Página Obrera"** del diario adquiere cada vez mayor interés, pues colaboran en ella prestigiosos ciudadanos de la clase popular que se interesan por los problemas del país. Se habla ya de la carestía de la vida y del clamor y las protestas en todos los hogares. Pero el diario hace ver que nuestras tierras están sin explotar, exhuberantes, prontas a rendir el fruto que han de darnos a medida que el arado rotura sus entrañas. Es preciso afianzar la situación del país, que desaparezca el mal ambiente que malogra toda idea de progreso, crear leyes adecuadas para la colonización, atraer la inmigración ofreciéndole seguridades, etc.; mientras esto no se haga, subsistirá pavoroso el problema de la vida especialmente para la población pobre, con míseros jornales que no responden al precio del pan y de la carne. Hoy los precios de estos dos artículos están al nivel de los sueldos más elevados.

En la recién creada **"Página Universitaria"** se registran interesantes artículos de aventajados alumnos de las Facultades de Derecho y de Medicina. Será otra sección que estimule toda labor intelectual en nuestro medio incipiente.

De algún tiempo atrás se juega ya foot - ball en La Paz. Y el diario comenta los partidos dominicales que empiezan a arrastrar público a presenciarlos en los días festivos. **"The Strongest"** celebra su cuarto aniversario con una sesión solemne, a la que asisten los presidentes de las asociaciones deportivas **"The New Fighters"**, **"The Law Pleyers"** y **Club del Colegio Militar**. En esos días se empieza a comentar en EL DIARIO los partidos que efectúan los distintos equipos, por decisión de la **"Asociación de Foot-Ball"**.

Llega a La Paz la afamada actriz Virginia Fábregas, ofreciendo una serie de representaciones en el Teatro Municipal que justifican el renombre de la celebrada artista que tan resonantes triunfos viene obteniendo en las principales capitales de América.

EL DIARIO ha adquirido una nueva linotipia con la que espera aumentar su material de lectura. Aparece de allí en cuando en ediciones de veinte páginas ilustradas, siendo las diarias de al menos ocho. Su personal de redacción es ya numeroso y en cuanto al servicio cablegráfico del periódico es sin duda el mejor de la República.

En Nueva York fallece Mrs. María Robinson Wright, conocida autora del libro **"Bolivia"**. Visitó Sudamérica en 1903, publicando varios libros sobre sus viajes y todo aquello que cayó bajo su observación personal; fue escritora de alto y comprobado valor intelectual.

Nuevas elecciones en el país. No interviene en ellas el Gobierno ni ejerce la menor coacción oficial. Triunfa el partido liberal, pero se denuncia que el cohecho se ha practicado por todos los candidatos, sin excepción. Al reconocer que la función electoral fue correcta, EL DIARIO censura abiertamente la actitud de la Policía que en La Paz molestó a quienes no simpatizaban con la condidatura liberal, persiguiéndo y hostilizándoles. Esta censura motiva la renuncia del Intendente de Policía, don Alberto Granier, aceptada de inmediato en atención a los hechos denunciados.

Sale a luz un nuevo diario **"La República"**; lo dirige don Darío Gutiérrez que interpretará los anhelos de la nueva agrupación política. Al referirse EL DIARIO al partido recientemente denominado **Unión Republicana**, expresa que la tolerancia con las opiniones ajenas es una de las virtudes que distinguen al hombre civilizado. Cuando hay alguna idea que agrupa a colectividades de hombres, por errada que sea, debe merecernos respeto. Así con el nuevo partido. No formamos parte de él, pero tampoco lo vemos con antipatía. Conviene, sí, tener presente que la gran fuerza de la **Unión Republicana** radica en los elementos caídos del 99 que no se conforman con haber perdido su situación preponderante en los poderes públicos.

Aparece un estudio que proporciona datos históricos para la biografía del General don Narciso Campero. Su autor es don Zenón Dalence cuya autorizada pluma da importancia y veracidad al relato.

Un grupo de jóvenes conocidos celebra simpática fiesta: la primera postura o estreno de la chistera: entre ellos están Jorge de la Barra, Federico Gutiérrez Granier, Armando Gonzáles Quint, Víctor Alberto Sarracho, Juan Granier Ch., Abel Soliz, Alberto Cortadellas, René Pareja.

El Círculo de Bellas Artes renueva su Directorio eligiendo Presidente y Vicepresidente a los señores Juan Francisco Bedregal y Eduardo Diez de Medina; Secretario a Gregorio Reynolds. Desarrolla intensa actividad, fomentando reuniones para el cultivo de las letras y contribuyendo de modo tal a la cultura boliviana.

Vemos, por primera vez, la **Página Sportiva** en el diario, donde se relatan las incidencias de los partidos que se juegan entre **Bolivians y New Fighters o Nimbles y el Colegio Militar**.

En el aniversario del 16 de Julio, publica EL DIARIO el **Canto a Murillo**, poesía de don Eduardo Diez de Medina premiada en los Juegos Florales de 1909.

EL DIARIO vapulea festivamente al entonces Presidente Municipal don Isaac G. Eduardo por la pobreza del programa preparado para celebrar el 16 de Julio; ello ha de provocar la fuerte polémica entablada con "El Tiempo" que dirige don Humberto Muñoz Cornejo.

Se critica, humorísticamente, nuestras retretas tradicionales de los jueves y domingo en la plaza principal, a las que concurren los jóvenes con la sola intención de cazar alguna gacela con el anzuelo de las dulces miradas, provocando las furibundas del papá o la mamá. Esa aglomeración de mortales en las aceras de la Plaza, no justifica la resignación bovina de los paceños ante el chirriar de las bandas de música.

La prensa de Santiago anuncia el próximo retorno a Bolivia de don Juan Manuel Sainz, el millonario que cuatro años antes llegó allí con 127,000 acciones de Llallagua que representaban cerca de veinte millones de pesos. Las operaciones de Bolsa realizadas en corto lapso de tiempo, le birlaron la fortuna en un santiamén. Falta de previsión y sobre todo de malicia en el muy inteligente personaje. Mas un mal no llega siempre solo; al desembarcar en Antofagasta y a causa de una mala maniobra del buque, los 13 bultos de su equipaje se fueron también al agua...

Estalla la primera guerra europea! Es uno de los sucesos más trascendentales de cuantos hayan conmovido a la humanidad. No es la simple rivalidad ocasional de dos o más naciones que ha de comprometer la estabilidad continental. Alemania representa la fuerza centrípeta de la civilización y Francia la centrífuga. ¿Es acaso posible el equilibrio eterno? triunfe la triple **entente** o triunfe la **alianza**, los resultados trascenderán en los destinos de la humanidad. La página principal del diario está ahora destinada a registrar la información más detallada y completa sobre los principales acontecimientos de la guerra. Tiene un magnífico servicio de información cablegráfica a la altura de las que reciben los mejores diarios del continente.

En el Vaticano fallece el gran Pontífice Pío X; mientras la formidable batalla que se libra en Bélgica tiene en suspenso todos los corazones.

En la página deportiva aparecen las siluetas de los Campeones de foot-ball de 1914 **"The Strongest que por 5, 3, 2 y 1 goles derrotaron a los demás teams contra 0 goles.**

Don Isaac Soria Campero, diputado por La Paz, había resuelto por las buenas o las malas cobrar los alquileres a sus inquilinos. Preséntase ante ellos con el recibo en una mano y la pistola en la otra, intimando a los inquilinos para que le paguen de inmediato. Estos, empero, prefieren írsele encima al **karacayo**, aplicándole una feroz paliza que ardiéndole todavía, aun le arrastró al recinto policiario...

Fallece en Buenos Aires el escritor don Julio Lucas Jaimes (Brocha maestro y Gorda), colaborador de EL DIARIO y catedrático de literatura en planteles argentinos. Su notable obra **"La Villa Imperial de Potosí"** contiene anécdotas que Jaimes relata con el aticismo y la gracia incomparable del gran Ricardo Palma.

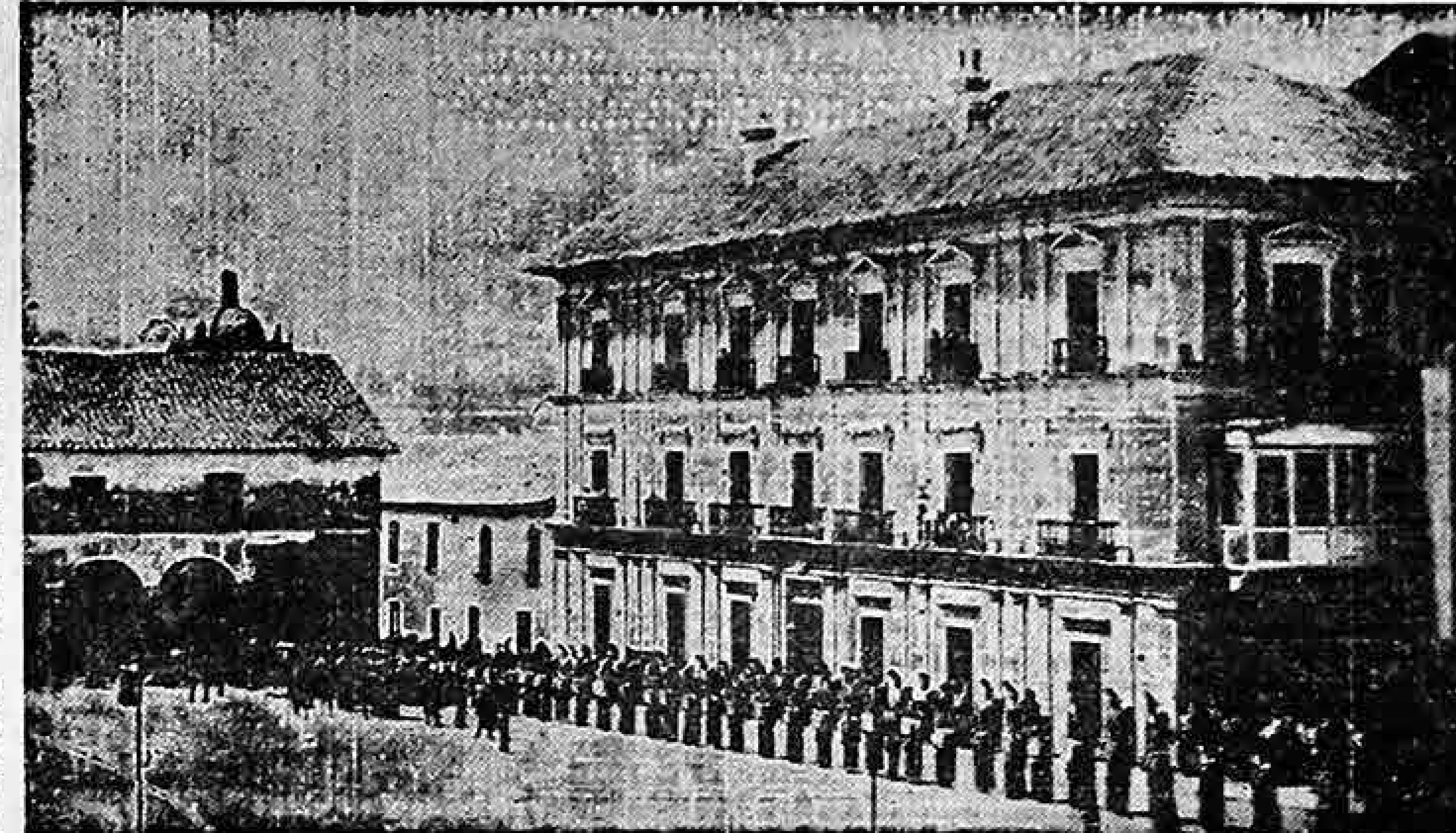
El Ministerio de la Guerra se dirige por oficio al Jefe de Estado Mayor General, disponiendo que los miembros del ejército se abstengan de emitir opiniones escritas acerca de la guerra europea, pues podrían comprometer la neutralidad que se ha impuesto el gobierno de Bolivia. Si desean hacerlo, deben previamente solicitar la autorización respectiva al Ministerio de Guerra.

En Oruro se ejecuta el fusilamiento del reo y parricida Roberto Armando Lora que mató a su padre el Abogado don Severo Lora. Muere tranquilamente y sin temor al patíbulo. Sus últimas palabras son: muero por mi madre y por Cristo. Antes de morir escribe una carta al Presidente solicitando se aplace su ejecución, pues debe hacer revelaciones.

El General Kundt que ha prestado servicios en el ejército boliviano y durante la guerra los presta al ejército alemán que opera contra los rusos, es condecorado por el Emperador Guillermo II con la Cruz de Hierro de segunda clase, por su buen comportamiento en las batallas de Varsovia.

Al clausurarse el Congreso de 1914, su Presidente hace ver que la casi anulación de las importaciones y exportaciones nacionales, ha cegado las fuentes del comercio y la industria, como las de los recursos fiscales que sostienen en primer término la vida de la Nación. El Presidente responde que las Cámaras han llenado con ilustración y patriotismo sus altos deberes. Las fuentes de producción se hallan intactas; y el comercio y la industria sólo esperan, para recobrar su normal actividad, que pase la ola de sangre que infelizmente cubre hoy gran parte de Europa.

EL PALACIO DE LA PAZ



:: En el otro edificio que se ve en un ángulo de la plaza, ::
:: se instalaron las primeras oficinas de EL DIARIO ::

El Honorable Senado, antes de terminar sus labores, absuelve por falta de pruebas a todos los acusados en el bullado asunto de las construcciones fiscales del Palacio de Justicia y la Aduana del Norte. Es esta una derrota de la Cámara de Diputados que propuso la acusación, estimulada por la prensa que había clamado por el esclarecimiento de los hechos.

Hay crisis de circulación, de artículos de primera necesidad, de papel y de tinta para imprenta; pero se publican en La Paz EL DIARIO, "El Tiempo", "El Comercio de Bolivia", el interdiario "La Vanguardia", "La Guerra" periódico semanal, "La Semana" y "Actualidades"; amén de la "Revista Forense" y la "Revista de Policía". ¿Quiénes leen tantas publicaciones?

En las elecciones para Munícipes que se realizan en toda la República, triunfan de nuevo los liberales por gran mayoría de votos. Se realizan ellas bajo el estado de sitio decretado a consecuencia de la guerra, pero sin que el Ejecutivo adopte medida alguna encaminada a restringir la libertad del sufragio.

En Oruro se reune la Convención del partido republicano que preside don Daniel Salamanca. Goza ella de las más amplias garantías y libertad para su funcionamiento, reconociéndolo así su propio Jefe que en nota pública agradece las facilidades y atenciones que recibió del Prefecto y Comandante General de Oruro don Eduardo Diez de Medina.

Este mismo funcionario que contaba con la plena confianza de la prensa, del gobierno y de la opinión pública, renuncia irrevocablemente el cargo de Prefecto de Oruro, a causa de la campaña de que es objeto por parte de los Representantes del departamento y por haber ordenado la clausura de las cantinas y boliches, desde las 4 del sábado hasta las 12 del lunes. Dícese que la medida coarta la libertad de comercio! En estado de sitio y en vez de clausurar imprentas o desterrar ciudadanos opositores, la autoridad había preferido salvar a Oruro del terrible flajelo del alcoholismo. No lo entendieron así los quisquillosos Padres de la Patria.

Desde dos años atrás, se advierte que si bien EL DIARIO ofrece abundante información a sus lectores en cuanto a las actividades del país como a las del exterior, falta la nota editorial diaria que examinaba delicados problemas nacionales y aun extranjeros, con criterio verazmente acertado. Está en descanso la pluma del brillante periodista don José Carrasco, consagrado hoy a sus faenas del Parlamento donde es guía y sostén de todo debate constitucional o político.

El 1º de enero de 1915 se publica el Decreto Supremo por el que se suspende el estado de sitio y se concede amnistía general en favor de todos los que hubiesen sido procesados con ocasión del Decreto de 8 de agosto anterior.

Ante la crisis que nos aqueja por la guerra europea, el Presidente Montes reune a banqueros e industriales y les sugiere el estudio de los siguientes puntos:

1º.— Establecer en Estados Unidos una fundición capaz de beneficiar todo el estaño de Bolivia, para cuyo efecto el Gobierno facilitará un capital de 500.000 dólares.

2º.— Establecer análoga fundición en el mismo país, sin la ingerencia del gobierno boliviano y mediante la cooperación tan sólo de los industriales de nuestra nacionalidad; y

3º.— Vender a una importante fundición de estaño en Amberes —que ahora se trasladará a los Estados Unidos— las barrillas de estaño con una base mínima de mil toneladas mensuales, en las mismas condiciones y a los tipos de cotización de Inglaterra. Se cree que esta fundición tiene un secreto exclusivo para beneficiar químicamente puro el estaño nuestro, que por sus componentes es difícil beneficiar al ciento por ciento.

Da cuenta EL DIARIO de que la H. Municipalidad de Oruro ha ratificado por unanimidad el Auto de Buen Gobierno dictado por el Prefecto de Oruro, prohibiendo el expendio de bebidas alcohólicas en los días feriados. Agrega que merece franco aplauso la medida adoptada por el señor Diez de Medina que ójala sea imitada en las demás localidades de la República donde hace estragos increíbles el vicio del alcohol.

El 31 de enero asume la dirección y redacción de EL DIARIO don Ernesto Careaga Lanza que considera honroso para él colocarse a la cabeza de uno de los más prestigiosos órganos de prensa, que ha alcanzado notoriedad nacional por la ecuánime propaganda de sus principios, por la firmeza con que ha sostenido sus ideales y por el sincero patriotismo con que trabaja por el progreso del país. Ha trabajado el nuevo director en el periodismo; no le es necesaria una nueva profesión de fe. Los hechos probarán que vuelve a la palestra animado de sanos propósitos, lejos de toda sujeción y sin otro anhelo que servir bien a la patria.

En medio a la crisis porque atravesamos, haciéndose cada vez más aguda, viene la grata nueva del alza del estaño, nuestro principal artículo de exportación, que se cotiza en Londres a £ 172, con perspectiva de mejorar todavía.

Se comenta y aplaude la Circular dirigida por el Prefecto de Oruro a los Subprefectos de ese Departamento, prohibiendo de modo terminante el alquiler de servicios personales de los colonos por parte de los propietarios de haciendas. Es la manera de proteger al indio explotado sin misericordia por sus amos.

Don Daniel Salamanca ofrece al doctor José María Escalier la jefatura del grupo republicano en formación, pues el General Pando rehusa presidirlo. Se lamenta la nueva orientación política de los republicanos, porque el país conoce ya las condiciones de político y de estadista del doctor Escalier.

Se instalan las nuevas oficinas de EL DIARIO en frente de sus antiguas, en la calle Recreo; empezando a funcionar sus instalaciones de prensa movidas por potentes motores. Se habilita para ofrecer a sus lectores servicios más completos y rápidos. Declara, una vez más, que no es órgano oficial de ningun Ministro. Vive con independencia y del favor del público. Milita en las filas liberales, pero sin compromiso de carácter personal. Ama su independencia y no la sacrifica ante nadie.

Se fija la tarifa del servicio de automóviles: un boliviano para una o dos personas en la población; para Obrajes, ida y vuelta, por todo el automóvil, Bs. 10.—

En Oruro se suscribe el acuerdo por el que se fija el cambio en 15¼ d. Se considera terminadas y con el mejor éxito las gestiones del Ejecutivo para fijar el cambio internacional al frente de las dificultades que afligen al país, consultándose los intereses de comerciantes y exportadores.

D. Ernesto Careaga Lanza, director de EL DIARIO en el año 1915.

Se produce la crisis ministerial, debida a una discrepancia entre los Ministros Saracho y Zalles, probables candidatos a la Presidencia de la República. Se retiran ambos del gobierno, pero Zalles retira también su nombre de la Convención política próxima a reunirse, pues considera deber eliminarse para evitar un cisma en su partido. EL DIARIO no disimula sus simpatías por don Juan María Zalles a quien rodea un selecto núcleo de juventud que cifra en él el porvenir glorioso del partido liberal

Don Arturo Loayza, Gerente General de Simón I. Patiño, pide al gobierno la rebaja de un 50% de la anualidad que paga por el Estanco de Alcoholes, o la prórroga del contrato por otros cuatro años. Niega el gobierno la rebaja solicitada, negándose H. Congreso.

a acordarle prórroga alguna del contrato que debe solicitarla al

Don Zoilo Flores publica en el diario unas líneas destinadas a borrar definitivamente aquella disparatada leyenda sobre que alguna vez Inglaterra hubiera borrado del mapa a Bolivia, por una descortesía con su Ministro en La Paz. Prueba que jamás se produjo tal hecho, reducido el incidente a haber pedido el gobierno de Belzu al Ministro inglés que desocupara el territorio nacional antes de tercero día, por haberse comprobado plenamente sus actividades de agente revolucionario del General Ballivián. Para ello, puso simplemente a su disposición los elementos de movilidad necesarios.

Quedan acordadas las bases para la construcción del ferrocarril Tupiza a la Quiaca, línea que tiene para Bolivia enorme importancia no sólo bajo el aspecto internacional sino también como arteria local, llamada a desarrollar ingentes riquezas de la privilegiada zona del sud de la República.

El Gobierno invita a don Daniel Salamanca a ocupar la Legación de Bolivia en la República Argentina. No será la primera vez que el encumbrado tribuno no rechace invitaciones similares, cuando es precisamente en los altos puestos de responsabilidad que los buenos servidores del país deben mostrar sus condiciones de estadistas, haciendo acreedores a la consideración general.

Comentando la ausencia de don Juan María Zalles que viaja a Europa, Careaga Lanza que dirige EL DIARIO espera acrecentará allí sus prestigios que han de llevarle a las más altas situaciones. No está en ese momento el vocero liberal de acuerdo con las inspiraciones del Gobierno; pero en las filas liberales gana adeptos la candidatura del doctor Saracho para la primera Magistratura. Es más experimentado y tiene ya eminentes servicios prestados en su larga carrera pública.

El acuerdo internacional del A.B.C. no ha sido bien recibido ni en el seno mismo de los países que lo concibieron. Dos notables internacionalistas don Luis María Drago y don Estanislao S. Zeballos lo combaten despiadadamente

En el Círculo de Bellas Artes se dan cita, periódicamente, hombres de letras, señoritas y jóvenes de la sociedad que gozan de momentos gratos y sensaciones inefables para los espíritus delicados. Max Grillo, Víctor Andrés Belaunde, Georges Rouma, Bedregal y Jaimes Freyre concurren allí para realzar interesantes veladas con su ingenio y la atracción del talento.

Se funda en La Paz la Sociedad Boliviana de Derecho Internacional, semejante a las que existen ya en Washington, Lima, La Habana y México. Son sus fundadores Alberto Gutiérrez, Daniel Sánchez Bustamante, Claudio Pinilla, Víctor E. Sanjinés, Alberto Diez de Medina y otros internacionalistas.

Llega a la ciudad altiplánica Belén de Sárraga, escritora de nota que propaga las ideas liberales. Da una serie de conferencias muy concurridas por nuestro elemento femenino. En los Juegos Florales de 1915, triunfan José Eduardo Guerra, Raúl Jaimes Freyre y Manuel María Muñoz. Es Reina de la fiesta Elena Sagárnaga y Mantenedor de los Juegos nuestra eximia poetisa Adela Zamudio.

EL DIARIO denuncia el mal espectáculo que se ofrece en el Cine Edén concurrido por público selecto; se ve un desfile sangriento de puñales y cuchillos en acción, de tenazas que arrancan la lengua, de hornos en que se ven cuerpos crepitantes, aceite hirviendo sobre los miembros torturados, carnicería humana y asesinatos a machete y comba. En una hora escasa, el público presencia los actos más crueles y sanguinarios que no se verían en el Grand Guignal de Paris. Son las excelencias del cine mudo!

El primer premio del Concurso Escobari, en 1915, lo gana don Casto Rojas con su espléndida obra **"Historia Financiera de Bolivia"**. Es, en su género, el mejor trabajo realizado hasta hoy sobre el régimen hacendario en el país.

Aunque el diario se muestra inconforme con la política del gobierno, aplaude sin reservas el Mensaje de Montes al Congreso, pues considera que es un documento de alto mérito por sus iniciativas y la mirada previsora del gobernante. Es, sin duda, uno de los ciudadanos mejor preparados para el manejo de los intereses públicos, pudiendo Bolivia vanagloriarse de tener por hoy a su cabeza un personaje de excepcionales dotes.

El Honorable Concejo Municipal prepara una hermosa fiesta en honor de los equipos que concurrieron al Match Interdepartamental de Foot-ball; fue una interesante excursión al Lago Titicaca, visitando de paso los agasajados las históricas ruinas de Tiahuanacu.

Don José María Escalier realiza activas gestiones para la convocatoria de una Convención amplia que resuelva el problema presidencial; pero Montes, en su respuesta al ponderado médico, sostiene que su iniciativa presenta dos obstáculos. El primero está en cuál sería la entidad que haga la convocatoria y que tenga la autoridad suficiente sobre todos los grupos políticos; la segunda estriba en cuanto al personaje propiciable en la convención, partiendo de la base de que sería estéril buscarlo entre los hombres de la actual oposición. Lo único viable sería fijarse en un candidato liberal que inspire confianza al grupo opositor.

EL DIARIO acoge con entusiasmo el proyecto de ley que presenta don Franz Tamayo, para la supresión definitiva del estado de sitio, pues ha sostenido en estas columnas, insistentemente, la necesidad de esa reforma constitucional.

Se inaugura en La Paz la Convención Liberal, con la concurrencia de 132 convencionales; nombrando Presidente de la Asamblea a don Eliodoro Villazón, ex Presidente de la República. Se acuerda el aplazamiento de la designación del Jefe del Partido y Candidato a la futura Presidencia, hasta el domingo último de agosto de 1916, fecha en la que se reunirá la Gran Convención del Partido Liberal para elegir los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República.

En la Cámara de Diputados se presenta una demanda de interpelación a todo el Gabinete, por haber adoptado una política en pugna con las leyes, los intereses nacionales y los principios democráticos. EL DIARIO respalda en cierta manera esa demanda, pues considera que tal modo de cumplir la ley del presupuesto que es inviolable para los encargados de ejecutarla, va mostrando el profundo menosprecio con que se contempla a los poderes controladores de la administración pública. Después de realizada la interpelación, en múltiples sesiones, la Cámara pasa a la orden del día pura y simple, por una considerable mayoría de votos.

Se anuncia la muerte del Primer Vicepresidente de la República, doctor Juan Misael Saracho, acaecida en Tupiza y cuando se dirigía a Buenos Aires por motivos de salud. La infausta nueva sorprende dolorosamente al país, deplorándose la desaparición del personaje al que la opinión señalaba yá como sucesor de Montes. En la inhumación de sus restos, se demuestra el inmenso pesar que en toda la Nación causa el imprevisto deceso.

Don Alberto Gutiérrez publica su libro "La muerte de Abel" que es una magnífica y completa relación de la vida del Mariscal Antonio José de Sucre, Primer Presidente de Bolivia.

La cotización del estaño es, en diciembre de 1915, de £ 163 por tonelada. Ha subido diez puntos de la cotización que tuvo en noviembre.

Han fracasado las negociaciones políticas iniciadas entre los Comités de los partidos li-

beral y republicano, procurando una fórmula procedimental para la elección del futuro candidato a la Presidencia. El hecho evidente es que ambas agrupaciones políticas han roto de nuevo hostilidades y se aprestan a la lucha en los campos de la democracia.

En las elecciones de Munícipes, triunfa en La Paz la lista íntegra del partido republicano, siendo elegidos suplentes los candidatos liberales. Prueba clara de que el gobierno ni sus autoridades influyeron en lo más mínimo en esa elección. Apesar de ello, don Daniel Salamanca dirige una impertinente nota de protesta al Ministro de Gobierno, increpando la conducta del Ejecutivo en las elecciones de Munícipes en todo el país; nota que le es devuelta, previniéndole que si en lo sucesivo desea dirigirse al gobierno, como jefe de partido, debe hacerlo consultando los respetos que se deben a la más alta autoridad de la república y guardando las formas a que obliga la más elemental cultura.

Ha asumido, por la muerte de Saracho, la Presidencia del H. Congreso don José Carrasco; quién, una vez más hace constar que se encuentra temporalmente alejado de toda labor de prensa, no escribiendo en periódico alguno del país. De ahí, sin duda, que EL DIARIO no se mantenga en la línea recta en esos momentos en la línea recta en cuanto al apoyo al partido que en el gobierno viene realizando tan memorable acción constructiva.

Nota risueña. La Compañía de Bomberos renueva su Directorio, nombrando su Comandante a don Rafael Tejada Fariñas y Ayudante General a don Ricardo Agramonte. ¿De qué se ocupa la Compañía de Bomberos? Porque en La Paz no hay incendios, si no es una u otra vez, cada cinco o diez años. Hay hachas y escaleras, bombas y grifos, pero sólo para ser exhibidos en los desfiles del 16 de Julio o del 6 de Agosto. Aquí los incendios se apagan solos... como los hombres fatuos.

•

Comparando el valor total de nuestras importaciones y exportaciones, tenemos:

Importaciones	Bs.	19,733.063
Exportaciones	"	84,878.384

Sumas que arrojan a favor de las últimas, un excedente de Bs. 65,145.321 o sea 76% mayor de las exportaciones. Los metales marcaron un curso ascendente, así como la goma elástica apesar de su baja cotización.

Se anuncia la designación de don José Carrasco como Ministro Plenipotenciario en el Brasil. Su ausencia privará al Congreso de su Presidente nato, debiendo reemplazarle el Presidente electivo del Senado.

Comentando las declaraciones del Presidente argentino doctor Plaza al recibir las credenciales del Ministro de Bolivia, EL DIARIO dice qu es necesario abordar de una vez, en forma decidida y leal, nuestro diferendo de límites con esa república. Así también lo estima el Presidente de la nación argentina, para previamente disipar todo motivo de incertidumbre en nuestras buenas relaciones.

Se ofrece al General Pando la Legación en el Perú; mas declina el ofrecimiento debido a un plan de trabajos agrícolas en sus propiedades, cuyo éxito depende de su atención personal inmediata. Declara que le contraría muy de veras no poder aceptar el honroso ofrecimiento que le hace el Gobierno.

Con el nuevo elemento triunfante en la reciente lid electoral, se reorganiza la Municipalidad de La Paz. Es su Presidente don José Gabino Villanueva, a quien se instaura un juicio pidiendo la nulidad de su elección por no hallarse inscrito en los registros cívicos.

Don Julio Machicado escribe una larga serie de artículos demostrando que la Municipalidad de La Paz está en plena bancarrota. Enumera las abrumadoras cifras que demuestran el pasivo de la economía municipal al 15 de diciembre último.

En esos mismos días el diario denuncia la inusitada actitud del Presidente del H. Concejo que ha roto hostilidades contra las Hermanas de Caridad que atienden los hospitales. Pocos días después y editorialmente revela que en el transcurso de un mes se evidencia la imposibilidad del buen funcionamiento de la Municipalidad con los elementos que actualmente la constituyen. Les falta expertez, competencia y conocimiento de las leyes. Se impone la renuncia colectiva de los Munícipes. Así mismo piensan, sin excepción, los demás diarios locales.

Deja la Dirección de EL DIARIO don Ernesto Careaga Lanza que lo condujo por más de un año con espíritu de verdadera independencia, aunque no siempre de justicia. Lo sustituye el ágil periodista don Casto Rojas, sin que su nombre figure en la portada de esta hoja. Ha de darle prestigio indiscutible.

Muere en Nicaragua el gran poeta Rubén Darío, uno de los creadores geniales de la literatura modernista. Descansa en la tierra de sus mayores, a la que regresó después de un largo peregrinaje por países de América y Europa. Con él desaparece el Príncipe de la poesía latinoamericana que había dedicado un bello Soneto a Bolivia: **Manchay Puito.**

Se publica el auto de la Corte Superior de La Paz declarando ilegal la incorporación del doctor José Gabino Villanueva al seno del Concejo Municipal. Se procede de inmediato a la incorporación de dos munícipes liberales, reorganizándose la Mesa Directiva y eligiéndose Presidente a don Eduardo Diez de Medina.

El Círculo de Bellas Artes había celebrado con un baile la clausura de la Exposición Nacional en el Teatro Municipal. Un extravagante munícipe republicano impuso por tal hecho una multa al Círculo, mas el Presidente Montes, conocedor de la desacertada medida, ordenó al Jefe de la casa presidencial remitir el importe de la multa aplicada al presidente de la institución. Buena lección al irrascible funcionario.



Señor Don CASTO ROJAS, Director de EL DIARIO en 1916 al 19 y 1920.

Se instala en Cochabamba la Escuela de Artes y Oficios, dándose un paso acertado en favor de las clases populares de aquel rico departamento, llamado a operar una transformación radical en las industrias de ese suelo privilegiado.

El Partido Liberal lanza una vibrante proclama a sus correligionarios para que se unan porque se aproxima el momento de librar una gran batalla en los campos de la democracia. En quince años de gobierno, el liberalismo ha transformado el país, pero fuerza es conducirlo a la meta, haciendo de Bolivia la patria grande y próspera que presienten nuestros anhelos patrióticos. Hay que llevar al triunfo a los candidatos liberales, porque el partido es la fuerza viva de la Nación.

El Banco de la Nación Boliviana fija en sus tablillas el tipo de 19¾d. que representa un octavo de penique más sobre las cotizaciones anteriores. Se recuerda las anteriores declaraciones del Presidente Montes acerca de la firmeza del cambio y los propósitos del gobierno para oponer tenaz resistencia a su mayor elevación. Deben ser sumamente valiosos —dice el editorial del diario— los recursos que pone en juego el gobierno cuando ha logrado dominar el cambio, fijándolo en límites que giran alrededor de nuestro habitual "punto de entrada del oro". De haberse dejado sin contralor el cambio, estaría a estas horas más allí de 22 peniques, ocasionando ello grave perjuicio a la riqueza pública. Se ha logrado evitarlo, con oportunidad y con acierto.

Nuestro estaño se cotiza a £. 95.

Por cable al diario se hacen conocer las declaraciones de nuestro Ministro en Alemania don Luis Salinas Vega, sobre el hundimiento del **Tubantia** por un submarino alemán. Afirma que zarparon al anochecer del puerto de Amsterdam; a las tres de la madrugada se produjo la explosión del torpedo, cuando todos dormían. Más tarde llegó a toda máquina el vapor holandés Boss que recogió a la mayor parte de los náufragos, conduciéndolos al puerto más cercano. Poco antes se avistó un buque de guerra alemán, pero aunque la telegrafía inalámbrica le pidió socorro, no tardó en desaparecer.

Se ha formado en Santiago de Chile una fuerte sociedad de capitalistas norteamericanos y chilenos, con el fin de explotar los yacimientos petrolíferos de Bolivia. La nueva sociedad aporta un capital de dos millones de libras para la explotación en grande escala de los yacimientos.

Los trabajadores de los lavaderos de oro de Chuquiaguillo, propiedad de don Benedicto Goitia, encuentran una pepa de oro nativo, de alta ley, que pesa más o menos siete kilos. Aparte de su valor comercial, tiene un valor inapreciable como objeto de colección y de museo.

El ilustre Gabrielle d'Annunzio, herido recientemente por un pedazo de metralla en acción de guerra, anuncia que prepara una gran oda destinada a la glorificación de Bélgica. Será, según él, una de sus mejores producciones.

Se dicta el nuevo Reglamento Electoral que contiene importantes modificaciones destinadas a rodear la emisión del sufragio de las más cuidadosas garantías y seguridades. Es un paso avanzado en el mejoramiento de las prácticas democráticas.

Max Grillo escribe un galano artículo que dedica al diario en su décimo tercer aniversario. Lo hace, igualmente, Fidel Anze, liberal de cepa y escritor cochabambino.

EL DIARIO combate con ironía y con sprit las andanzas republicanas. Hace ver que los republicanos quieren ser primero gobernantes, para después formar un partido político. Puede darse cuenta el lector de lo que sería el gobierno republicano, con sólo agrandar las proporciones de lo que acaba de pasar en la Municipalidad de La Paz en enero, en un solo mes del año.

Se da cuenta del nuevo arreglo estableciendo la forma de pago del crédito que pesa contra la Municipalidad, a favor del Banco Argandoña. Esta transacción agregada a las anteriores con el Banco de la Nación y The Bolivian Enterprise Limited, sostendrá su crédito, amortizando paulatinamente intereses y capital de lo adeudado. Se ve que el crédito municipal se levanta, merced al tino y escrupulosidad con que se manejan hoy los dineros de la comuna. Casi diariamente publica el diario las actividades y labores del Honorable Concejo, donde se trabaja con asiduidad poco acostumbrada.

La Escuela Dramática Paceña que desde hace treinta años viene trabajando por el cultivo del arte, lanza una convocatoria a los literatos y dramaturgos nacionales y extranjeros, para concurrir a un certamen dramático sobre drama o comedia en un acto, en prosa o verso, con tema o argumento completamente libre.

EL DIARIO inicia una campaña cívica, inteligente y acertada, despertando el entusiasmo de las masas. Su resultado es el triunfo indiscutido del liberalismo en toda la República. Se ha desenvuelto la lucha bajo la más amplia libertad, con prescindencia absoluta de las autoridades. Es la consagración de la obra del partido liberal, de su prestigio y de su porvenir lo que significa el resultado electoral obtenido. En La Paz triunfa, en el tercer puesto de la lista de diputados, el jefe del partido republicano don Daniel Salamanca, con diferencia de pocos votos sobre su contendor. He aquí la prueba clara de la libertad con que se ha efectuado la elección. Don Franz Tamayo, radical, sufre la segunda derrota en los comicios.

Son enormes las pérdidas alemanas en Verdun. La noticia conocida por el pueblo causa efectos desastrosos en el imperio, agravando la crisis económica que le aflije.

Cumple treinta años el Rey de España don Alfonso XIII, uno de los soberanos más populares en Europa e indiscutiblemente el más joven de todos ellos. Con la oliva de la paz labora tesoneramente por el progreso de su patria, tan querida para nosotros por ser madre de gran parte de las repúblicas americanas.

Jaime Molins, escritor argentino publica un nuevo libro de fraternidad americana: **Bolivia.** Define de modo terminante la calidad de su labor, esa bella aspiración hacia la fraternidad de los pueblos de Hispano-América, no superada aún en su amplitud ni en la trascendencia de la obra en que se halla empeñado.

La Delegación Comercial Norteamericana visita el Museo Mineralógico, cuyo Director don Manuel Vicente Ballivián lo ha puesto a la altura de los mejores de América. Está el museo dividido en varias secciones donde se exhiben muestras de verdadero interés y de las distintas regiones mineras.

EL DIARIO anuncia que el Concejo Municipal que no sólo se preocupa del mejoramiento de sus finanzas sino de la reorganización completa de los servicios públicos, acaba de aprobar la Ordenanza de Automóviles y Coches, ya en vigencia. Se cobrará un máximo de 1.— boliviano por carrera de automóviles dentro de la ciudad. La velocidad máxima: 10 kilómetros dentro del radio urbano.

En 1915 nuestras importaciones alcanzan a Bs. 22.574.566 y las exportaciones a Bs. 95.210.350. Hemos producido Bs. 29.409.204 más que en 1914 y consumido 17.186.650 bolivianos menos que en el citado año. Ha sido un año excepcionalmente próspero para nuestra economía.

Vuelven de Sucre los Boy-Scouts que fuerron a esa capital para solemnizar las fiestas del 25 de mayo. Esa excursión tuvo una grata resonancia patriótica, estrechando los sentimientos fraternales de dos pueblos.

Se publica la importante obra **"Historia Internacional de Bolivia"** de que es autor el meritorio publicista don Miguel Mercado Moreira. Valioso libro en el que está compendiada la historia diplomática de Bolivia, acopiándose importantes documentos dispersos en los archivos oficiales.

En el semestre que termina, el país ha capitalizado alrededor de unos veinte millones de bolivianos, cuya influencia irá notándose en el curso del nuevo semestre. El Gobierno y el Banco de la Nación han desplegado una hábil política reguladora, con plena eficacia.

El Certamen Histórico a que convocó el Concejo Municipal, se declara desierto por no reunir los trabajos presentados condiciones sobresalientes; sin embargo, en vía de estímulo, se conceden tres diplomas a las composiciones de Julio A. Guzmán, Vicente M. López y Josermo Murillo.

Para celebrar la efemérides del 16 de Julio, vienen los Boy-Scouts de Sucre a La Paz que los recibe con singulares muestras de cariño. A su llegada a la estación, el Presidente del H. Concejo Municipal pronuncia un discurso de bienvenida entre las aclamacionse del público que los rodea. Más de ocho mil personas se movilizan para recibir fraternalmente a los muchachos de Sucre. Será la nota saliente de las fiestas del aniversario paceño que adquiere este año relieve extraordinario.

Se dicta el Decreto por el que se procederá a la construcción, por cuenta del Estado, de la línea férrea de Potosí a Sucre, con sujeción a los estudios definitivos practicados por el Ingeniero W. L. Milner.

En la inauguración del Congreso Montes lee su Mensaje, dando cuenta al país de todo lo realizado en el año transcurrido. Estruendosos aplausos acogen las palabras del Presidente, en las tribunas del público como en las bancas de los representantes nacionales. El Presidente del Congreso declara que la cuenta que acaba de rendir el Jefe del Poder Ejecutivo, pone de relieve la discreta y prolija atención que ha dedicado, en el último ejercicio, a las diversas ramas de la administración pública, complicada por la solución de problemas de extraordinaria importancia. Dadas las circunstancias nada propicias en que se encuentran todas las naciones, le es dado a Bolivia ofrecer pruebas de una intensa y vigorosa vitalidad en todos los órdenes, sin que nada detenga su marcha hacia un porvenir seguro. La continuación de obras de gran aliento y la iniciación de nuevas líneas fé-

areas de utilidad inaplazable, revela que ni las depresiones inherentes a la guerra que aflige al continente europeo, han enervado el espíritu boliviano para realizar sus más preciadas aspiraciones.

La nota más brillante de las fiestas patrias, la da este año el Ejército, con la Gran Parada Militar y la Jura de la Bandera. Montes recibe el juramento de los nuevos conscriptos y les arenga en hermosa alocución patriótica que electriza a la muchedumbre. Al Match Interdepartamental de Fott-Ball, vienen los equipos de Sucre, Cochabamba, Oruro y Potosí. Gana La Paz, reteniendo el campeonato de 1916.

El 26 de agosto celebra la Convención del Partido Liberal su sesión preparatoria. De su parte el Presidente Montes declara al diario que él no es ni será tutor o director de la más grande agrupación, que existe en Bolivia. El partido no ha menester de la ayuda de nadie para buscar sus propios rumbos. Debemos suponer que el candidato que salga de la Convención ha de ser un espíritu libre, continuador de la obra liberal. No intervendrá él, en manera alguna en la designación del candidato.

Después de reiteradas votaciones en que obtienen considerable mayoría de votos don José Gutiérrez Guerra y don Eliodoro Villazón, recién en la sesión del 1º de septiembre obtiene el primero la mayoría requerida de los dos tercios. Don José Gutiérrez Guerra es proclamado Jefe del Partido y candidato a la Presidencia de la República por 122 votos de los convencionales que alcanzan a 133; en la siguiente sesión se eligió candidatos a la primera y segunda vicepresidencias a los señores Ismael Vásquez y José Santos Quinteros. Después de algunas deliberaciones y de los discursos de proclamación, declaró clausuradas las sesiones de la Convención Liberal de 1916, su Presidente don Andrés S. Muñoz.

El Candidato Liberal a la Presidencia, se dirige en un extenso documento a la Convención que lo ha elegido, exponiendo su programa. EL DIARIO juzga que ese documento abarca todos o casi todos los problemas políticos, económicos, y sociales que interesan al presente y al porvenir del país, tocados con acierto por el nuevo Jefe del partido; como su pensamiento, expuesto sin ambajes acerca de cada uno de ellos, es la traducción del pensamiento liberal en forma oportuna y práctica. Muestra tener pleno dominio de esos problemas y tino de estadista para realizarlos. Discurso sincero, patriótico, modelado en la realidad, serio en el concepto y sobrio en la apreciación política, la primera palabra del Jefe del partido es digna de un estadista liberal.

Los artículos editoriales de EL DIARIO vuelven a interesar al público lector, pues recuerdan los del jurisconsulto y hombre público don José Carrasco en los primeros años de su fundación. Tratan, como entonces, problemas políticos, sociales y de exégesis parlamentaria con altura y dominio de la materia, porque su Director don Casto Rojas es no sólo financista de nota sino de los más brillantes talentos de su generación. Acerca del engorroso conflicto de prerrogativas que se sustenta en la Cámara de Diputados, EL DIARIO sostiene, con sólido razonamiento, expuesto en múltiples editoriales, la buena doctrina y la práctica en esta materia tan controvertida por aquellos tiempos.

Armando Chirveches publica su **"Casa Solariega"**. Esta su original novela es luego traducida al francés, mientras **"Le Temps"** de París la inserta en sus columnas en forma de folletín. Es un espléndido estudio de nuestro ambiente criollo y puede predecirse que perdurará como una de las mejores novelas de nuestra América. En Oruro aparece la **"Revista Minera"** que ha de servir los intereses de la minería en forma solidaria, atendiendo todo amparo o sugestión en servicio de esa industria tan vinculada a la suerte del país. Y de las prensas de La Paz sale el folleto **"Las islas del Titicaca y Coati"** de Adolfo F. Bandelier, versión española de Edmundo Sologuren. Contiene muy interesantes datos sobre las islas del Lago, su situación, sus habitantes, sus antiguas ruinas, sus mitos y tradiciones. Impulsa este género de publicaciones don Manuel Vicente Ballivián, renombrado hombre de ciencia e incansable trabajador.

En el Centro Militar se realizan, periódicamente, interesantes conferencias dictadas por los más prestigiosos jefes y oficiales del Ejército, sobre temas de antemano aprobados por el Estado Mayor General. Prueba ello que se trabaja con tesón por la cultura intelectual de nuestro ejército y con sólida base científica para su desarrollo y perfeccionamiento.

Fallece en Arica don Zoilo Flores, eminente ciudadano y uno de los fundadores del partido liberal. Fue Ministro en el Perú cuando la Guerra del Pacífico, desempeñando otras altas situaciones y siendo incansable defensor del país en la prensa nacional como en la extranjera.

Se inaugura en Viacha la estación radiográfica que se pone de inmediato en activa comunicación con otras vecinas. Tiene capacidad suficiente para mantener relación directa con Riberalta y Yacuiba, Puerto Suárez, Cobija y Trinidad, como para extender su radio de acción a los vapores de la costa y a las estaciones peruanas como a la importante oficina radiográfica de Riberalta.

A los artículos editoriales del diario siguen cotidianamente los de la sección "Ecos del Día" que firma Juan de La Paz. Aborda temas de actualidad con inteligentes y atinadas observaciones de sólo una pluma experimentada. No se hallará en otros de los diarios paceños de hoy, artículos que revelen mayor talento y cultura a la par.

Las minas de Llallagua mejoran su producción. En setiembre último se explotaron 13,100 quintales de barrillas de estaño. Se despacharon en las minas 11,696 y existen en las bodegas de

do a don José María Escalier candidato a la Presidencia de la República y a los señores Daniel Salamanca y Bautista Saavedra para las Vicepresidencias. EL DIARIO pone en parangón pasajes de los discursos programa pronunciados por los candidatos de los partidos liberal y republicano que muestran gráficamente las diferencias de criterio, los impulsos a que cada uno obedece y los ideales que uno y otro persiguen.

Se produce una seria sublevación de tribus salvajes en el Chaco. Los chorotis, tapietes y tobas, se ponen en armas, enfurecidos por la muerte de su capitán el indio Taicoliqui ocurrida en el Chaco argentino. El Gobierno imparte por el inalámbrico órdenes severas para proteger a los pobladores de la región. Los indios sublevados son repelidos hacia los trasfondos del Pilcomayo.

El Poder Ejecutivo envía al Congreso un proyecto de ley facultando al Ejecutivo para proseguir por cuenta del gobierno o por la de interesados que se presenten, la construcción del ferrocarril Uyuni-Tupiza, entre Atocha y aquella ciudad.

Fallece don Luis Salinas Vega, Ministro de Instrucción Pública que representó al país en Alemania durante los primeros años de la guerra. El Gobierno decreta duelo nacional por la muerte del distinguido hombre público, gallardo escritor y diplomático.

Montes se dirige a Potosí, para inaugurar los trabajos del ferrocarril de Sucre a la Villa Imperial. La ceremonia congrega al pueblo todo de Potosí y a numerosas delegaciones de Chuquisaca y Oruro. Es el último tramo del altiplano que ha de unir la Villa Imperial con la vieja Charcas, para reintegrar luego a la vida intensa de la República los territorios del oriente y del sudeste. "Son grandes es verdad —dice Montes— los obstáculos a vencer, pero así grandes son hoy las aspiraciones del alma boliviana".

En las elecciones para Munícipes realizadas en todo el país, triunfa una vez más el partido liberal La incógnita de mayo próximo está al parecer resuelta; puede predecirse el triunfo de Gutiérrez Guerra por otra mayoría abrumadora.

Desde Potosí, don Eduardo Diez de Medina Presidente del H. Concejo Municipal y Corresponsal de "La Nación" que acompañó a Montes a la inauguración del ferrocarril, dirige un despacho a ese diario "desde el Cóndor, estación del ferrocarril de Potosí, la más alta de las estaciones ferroviarias del mundo, a 15,050 pies sobre el nivel del mar". "La Nación" comenta elogiosamente ese empuje de la locomotora a tales alturas, comprendiéndose entonces como una victoria el amor propio de los hijos de Bolivia, que igualmente complace al espíritu americano.

Recesa la Legislatura de 1916. En sus deliberaciones discutió ampliamente la facultad de información parlamentaria; resolviendo, en materia financiera como ferroviaria, iniciativas de importancia para los intereses nacionales. Las líneas de La Paz a Yungas con prolongación al Beni; de Oruro a Cochabamba; de Uyuni a Tupiza; de este punto a La Quiaca y de Potosí a Sucre, con prolongación a Santa Cruz, constituyen las obras llamadas a desarrollar la red ferroviaria, al amparo de las leyes votadas por esta Legislatura.

El premio de la Lotería de Navidad de Buenos Aires, cae en La Paz. Posee un décimo don Fernando Mauri que representa a la firma Mauri Hnos. Otros cuatro décimos los había repartido entre sus mismos empleados.

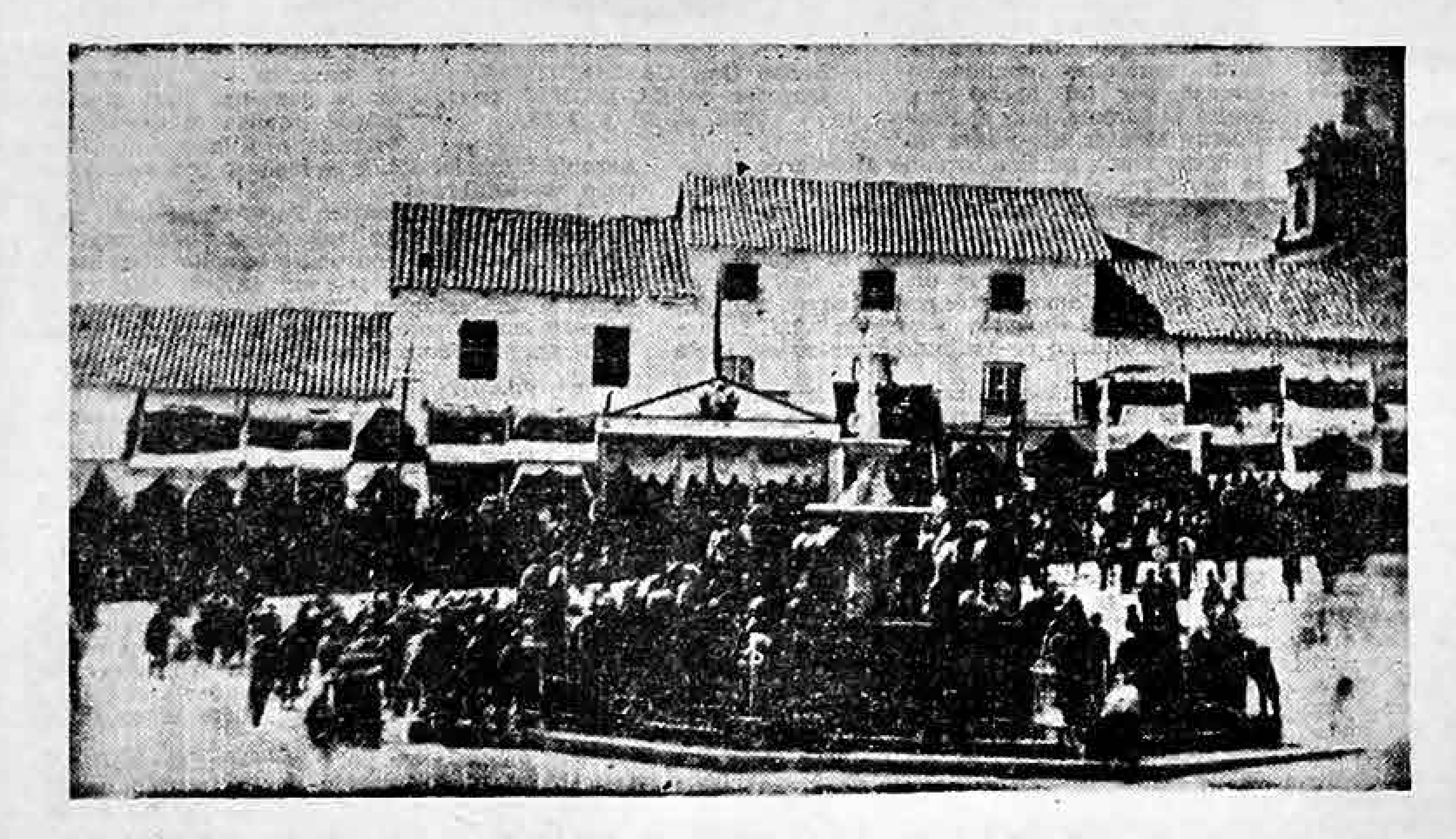
Se inauguran los trabajos del tranvía eléctrico a Sopocachi, sin ceremonia alguna. Esta obra iniciada por la Municipalidad de 1916, prestará inapreciables servicios a la poco después populosa población de esa moderna zona de la ciudad.

EL DIARIO informa que el H. Concejo Municipal clausuró sus sesiones despachando todos los asuntos en carpeta; y reconoce que la Municipalidad cesante ha sido una de las más proficuas y provechosas para la localidad. La obra de positivo bien que ha desenvuelto —agrega— es a no dudarlo la que se refiere al mejoramiento financiero de la comuna que se hallaba poco menos que en bancarrota. Dijimos hace pocos días que el Concejo iba a cerrar sus labores de 1916 con llaves de oro; así es, en efecto, pues el último acuerdo a que ha llegado con "Bolivian General Enterprise", es la llave de oro de nuestra referencia.

El número del diario del 1º de enero de 1917, trae doce columnas con el año escolar, el diplomático, el político, el legislativo, financiero, bancario, ferrocarrilero, comercial, demográfico y municipal. Es una síntesis completa de la vida del país en ese año. Al reseñar las labores municipales, se demuestra que en sólo diez meses el H. Concejo Municipal de 1916 ha disminuído su pasivo en Bs. 337.000, cuando durante los quince años anteriores hubo siempre déficit considerable al final de cada gestión. Dice que su Presidente don Eduardo Diez de Medina ha sido el Presidente más activo y laborioso que ha tenido el Ayuntamiento de La Paz en los últimos años y que su acción encomiable es digna de ser secundada con igual entusiasmo e interés por las futuras administraciones comunales, como bien lo ha expresado el diario opositor "La Vanguardia".

Ha muerto en Buenos Aires, en un accidente de aviación, el aviador boliviano Capitán José R. Alarcón que cayó de su biplano Farman desde una altura de 50 metros. Las autoridades argentinas, la Escuela de Aviación y miembros del ejército y la armada del país vecino tributaron su homenaje al aviador boliviano cuyos restos vendrían luego a la tierra nativa. Se inicia una colecta para erigir un monumento a la memoria del malogrado aviador. Levántase hoy esa estatua en la Avenida Perú.

Se inaugura solemnemente la Escuela Superior de Guerra. Montes, en brillante improvisación, da consejos a los oficiales del ejército nacional, especialmente a los profesores que han de regentar sus cursos y a los alumnos inscritos para estudiar en sus aulas. Su primer Director es el coronel Pastor Baldivieso. Se conoce también la convocatoria del Gobierno para la organización del Instituto Normal Superior. De modo tal, en la escuela y en el cuartel se opera en esos días la más grande transformación del espíritu nacional vaciado en los moldes del moderno progreso. Esta obra de edificación espiritual necesitaba, como el ejército, completar su coronación de manera brillante.



LA PLAZA PRINCIPAL DE LA PAZ, MUCHOS AÑOS ANTES DE LA FUNDACION DE "EL DIARIO"

La H. Comisión Legislativa remite al Ministro de Hacienda el "resumen del Presupuesto Nacional para la gestión de 1917, que arroja las siguientes cifras:

Rentas Nacionales	Bs. 17.101.042.50
Egresos	Bs. 26.209.121.94
Déficit	Bs. 9.108.079.44

EL DIARIO publica, a doble columna, una serie de artículos bajo el epígrafe **"Los Transplantados"** sobre la personalidad del candidato republicano a la Presidencia y su intervención en la política interna como internacional. Ellos abren brecha en la opinión e influirán posiblemente en el desenlace de la próxima lucha electoral.

Se publican las notas cambiadas entre el Ministro Alemán y nuestra Cancillería, sobre la reanudación de la guerra marítima sin restricciones. Bolivia solidariza su actitud con la de los Estados Unidos y protesta contra la prohibición del tráfico mercante y contra la agresión bélica a los neutrales.

La juventud radical de La Paz ha resuelto prestar su decidida colaboración a la fórmula presidencial proclamada por la Convención Nacional del Partido Liberal. El radicalismo desprendido de las filas liberales como una avanzada de combate, está indudablemente más cerca de la base de sus operaciones que de los cuarteles del enemigo secular para rendirle incondicionalmente sus armas.

El Banco de la Nación ha seguido en el ejercicio fenecido la misma norma de conducta previsora y prudente anterior, sin dejar de servir los intereses comerciales e industriales del país. Ha mantenido el cambio en condiciones de una estabilidad satisfactoria para la economía de la nación, sirviendo a 19 d. las necesidades todas de nuestro comercio internacional.

En Washington se reune el Congreso Extraordinario. Wilson lee su Mensaje, declarando al Parlamento que existe el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania. Al siguiente día se aprueba la declaratoria de guerra.

Al empezar el décimo cuarto aniversario de EL DIARIO, se recuerda al Director ese día ausente don Casto Rojas, portaestandarte del partido que pone toda su acción al triunfo de los nobles ideales por los que se lucha en el estadio de la prensa en ruda y fatigosa labor de cada día. En las columnas de esta hoja está la suma de su labor enérgica, intensa y avasalladora; si nuestra juventud estuviese modelada en ese espíritu!

La Cancillería de Bolivia remite sus pasaportes al personal de la Legación de Alemania, quedando así rotas las relaciones con ese país que hundió el vapor neutral **Tubantia** en que navegaban el Ministro de Bolivia en Berlín y su familia, en aguas neutrales.

Existe enorme agitación política en el país por la próxima elección presidencial que ha de realizarse en mayo. Los partidos contendientes realizan activa propaganda en todos los centros de la república, al amparo de la más absoluta libertad y garantías que el gobierno les otorga. El Presidente Montes se dirige a los Prefectos, expresándoles que a la nación no le interesa el triunfo de este o de aquel partido sino el cumplimiento de sus leyes, la efectividad de las garantías constitucionales y la más esmerada corrección en los procedimientos electorales. La autoridad representa a la ley, a la justicia; por eso, ciega como esta e inflexible como aquella, no puede en su ejercicio mirar colores políticos ni ceder a sugestiones partidistas. Están las autoridades comprometidas a la fiel observancia de las disposiciones legales que garantizan a los ciudadanos en la contienda electoral.

Se ofrece en La Paz el auto Ford, más barato y económico, tipo touring de cinco asientos, por Bs. 2,600. Cuesta hoy, el mismo carro alrededor de dos millones de bolivianos!

En Londres se cotiza el estaño en £. 224 por tonelada; el cobre en 130£.

Ha alcanzado el partido liberal, en la elección más libre y garantizada que registra la historia política de Bolivia, un rotundo triunfo en toda la república. Cerca del ochenta por ciento de los sufragios emitidos favorecen a la fórmula liberal. Es elegido Presidente de la Nación don José Gutiérrez Guerra y Vicepresidentes don Ismael Vásquez y don José Santos Quinteros.

Como circularan rumores de que el orden público peligraba en Potosí, recibiéndose alarmantes telegramas del Prefecto, el Presidente Montes se dirige rápidamente allí, con dos oficiales de su casa militar. Al simple anuncio de su llegada a Potosí, se disuelven todos los grupos revoltosos, restableciéndose el orden por completo. Al regreso de Montes, el pueblo de La Paz lo recibe con alborozo, aclamándole por su noble y varonil actitud ante la posibilidad de que se alterara el orden público en aquella ciudad.

Se inaugura el Instituto Normal Superior. Montes declara que ello representa en nuestro régimen escolar el jalón más avanzado en los progresos de la república, Rouma, director de Instrucción Pública, agrega que para asegurar a la enseñanza secundaria la posibilidad de realizar su alta misión social, es necesario dotarla en primer término de un cuerpo docente perfectamente preparado. Todos nuestros futuros profesores de enseñanza media deberán ser pedagogos, todos ellos habrán estudiado la psicología del niño y del adolescente, todos habrán practicado investigaciones de pedagogía experimental en el laboratorio del establecimiento.

En los barrancos de Achocalla aparece el cadáver del Mayor General don José Manuel Pando, ex Presidente de la República. Se supone que en la lobreguez de la noche rodó al precipicio donde halló la muerte. EL DIARIO al anunciar la infausta nueva, rinde su más sentido homenaje de duelo ante los despojos del gran patriota y benemérito ciudadano, cuya desaparición constituye una inmensa desgracia nacional. La Patria está de duelo e inclinada como madre cariñosa sobre el corazón del hijo amado, deposita sobre sus restos la corona inmarcesible de la gratitud y de la gloria.

Ante la más honda consternación de todas las clases sociales, se inhuman sus restos llevados en hombros del pueblo a su última morada. El dictamen unánime de los facultativos, sin discrepancia alguna, revela que la muerte del General fue ocasionada por una violenta conmoción cerebral, producida por el recio golpe sufrido al caer de 35 metros de altura. Mas, frescos aún sus despojos, ya la maledicencia urde las más extrañas hipótesis. El crimen, para muchos, es la explicación más sencilla; pero no se concibe el crimen sin el móvil. El móvil no existe. El General era el ídolo del pueblo. Propios y extraños le amaban y le respetaban. Nadie se habría atrevido a dirigirle una mirada que no fuera del más profundo respeto. Entretanto, el hecho merece un esclarecimiento minucioso. Está comprometido el honor nacional, ante el país y ante el continente: es preciso que la investigación se haga con energía y con la más alta probidad. El diario expresa que todos deben cumplir su deber, sin prejuicios malévolos y sin convertir en arma vedada el luctuoso suceso. Muy pronto, empero, la pasión política se apodera de una enseña gloriosa para iniciar el largo proceso que habrá de ser un día baldón para la rectitud y la justicia escarnecidas.

En un reflexivo editorial, rechaza EL DIARIO la suposición de un crimen político. Se recuerda que el General Pando estaba retirado por completo de la vida política. Si hubo concurrido a la Convención Republicana fue sólo por un compromiso personal ineludible con el doctor Salamanca a quien guardaba singulares deferencias. Dijo, invariablemente, a quien quiso oirle, que no era republicano sino amigo personal del doctor Salamanca. En vísperas de la última elección celebró una larga conferencia con el Presidente Montes, para obtener del gobierno el alejamiento, siquiera temporal, de las autoridades de Cochabamba. El Presidente contestó al General Pando que su mediación y deseo estaban satisfechos de antemano, pues horas antes se había encomendado la Prefectura de aquel Departamento al General Cossío. Muchos otros pormenores que revela el diario, prueban que el General Pando, por su edad avanzada, por sus ocupaciones campestres y sus vinculaciones con los hombres de su partido, estaba lejos de tomar parte activa en luchas electorales y en esforzada contienda política.

¿Quién hubiera asesinado al General por venganzas políticas, cuando no tenía enemigos ni había desenvuelto acción partidista en los últimos tiempos de su vida colmada de gloria? No se mata a un glorioso anciano que está por encima de todas las pasiones humanas. Y en Bolivia, no hay asesinos que levanten el brazo ante sus grandes hombres. Podemos decirlo con orgullo, ante el mundo civilizado.

Va el Presidente Montes a Cochabamba para inaugurar el ferrocarril de Cochabamba a Oruro. Once años habían sido necesarios para terminar esa magna obra y para dominar la naturaleza hostil, venciendo las dificultades técnicas que se sobrepusieron a los espíritus pesimistas que todo lo ven bajo el velo de su desconfianza. Empero, la obra está realizada. No olvidemos —dice Montes— que estamos en la mitad del camino. Necesitamos completar la obra, llevando los rieles a las fértiles selvas del Beni. La multitud, electrizada de entusiasmo, exclama con frenesí: ¡Viva Bolivia! ¡Viva Montes! ¡Viva el gran Presidente! Muchas y entusiastas fueron las "Fiestas del Progreso" en Cochabamba, celebrando tan fausto acontecimiento.

Alcanzan también brillo excepcional las fiestas de la Patria, en su glorioso aniversario. El gran desfile escolar, la solemne instalación del Congreso, la Jura de la Bandera, el Congreso de Estudiantes, el Campeonato de foot-ball, fueron números principales desarrollados en medio al júbilo del pueblo que estuvo allí presente.

El último Mensaje del Presidente Montes al Congreso es, a juicio del diario, un documento fundamental de la vida pública de Bolivia. Resalta del fondo de ese documento una alta inteligencia, la más alta sin duda de la mentalidad boliviana en los tiempos presentes y una voluntad de consistencia diamantina, puestas al servicio del bien público. Pasarán los años, desaparecerán los pequeños tiznes que la pasión forma en estos momentos con las innobles excresiones del odio; y ese documento y el grande hombre que lo ha producido, seguirán marcando al porvenir de la república el derrotero fijado a sus destinos.

El ejército, las finanzas, la instrucción pública, los ferrocarriles, el prestigio y respetabilidad de la república, la elevación de nuestra cultura, el mejoramiento institucional y, en fin, todo lo que vale actualmente en Bolivia como esfuerzo moral y material, si no es creación directa del Presidente Montes, es el resultado natural de su obra compleja y el fruto de múltiples factores por él mismo acoplados o encaminados en dirección conveniente para producir la máxima eficacia. Montes ha destruído para edificar y es natural que la demolición de las cosas viejas o mal hechas, levante polvareda.

Se publica el Ceremonial para la recepción de las Embajadas y Misiones Especiales acreditadas para la transmisión del mando. Son solemnemente recibidas en el Palacio de Gobierno las Embajadas del Perú, Uruguay, Paraguay, Argentina, Estados Unidos, Chile, Brasil y México, cambiándose cordiales discursos de confraternidad y de sincero americanismo.

Al acto de la transmisión del mando en el Honorable Congreso Nacional, asisten todos los Embajadores y el Cuerpo Diplomático residente en Bolivia. Concurren también los altos funcionarios de la administración y un numeroso público que llena el recinto camaral, ovacionando a los Presidentes Montes y Gutiérrez Guerra como a los Embajadores y Ministros en Misión Especial, acreditados para ese acto.

Georges Rouma, Director General de Instrucción, refuta en un detallado informe las apreciaciones del profesor Juan Bardina, sobre la enseñanza nacional. El voto que a raíz de las palabras justicieras del Dr. Salamanca ha producido por unanimidad la Cámara de Diputados, significa que la orientación pedagógica responde a las necesidades del país y que el gobierno queda autorizado, con el apoyo de todos los grupos políticos, para continuar la ejecución de los planes implantados por la misión belga.

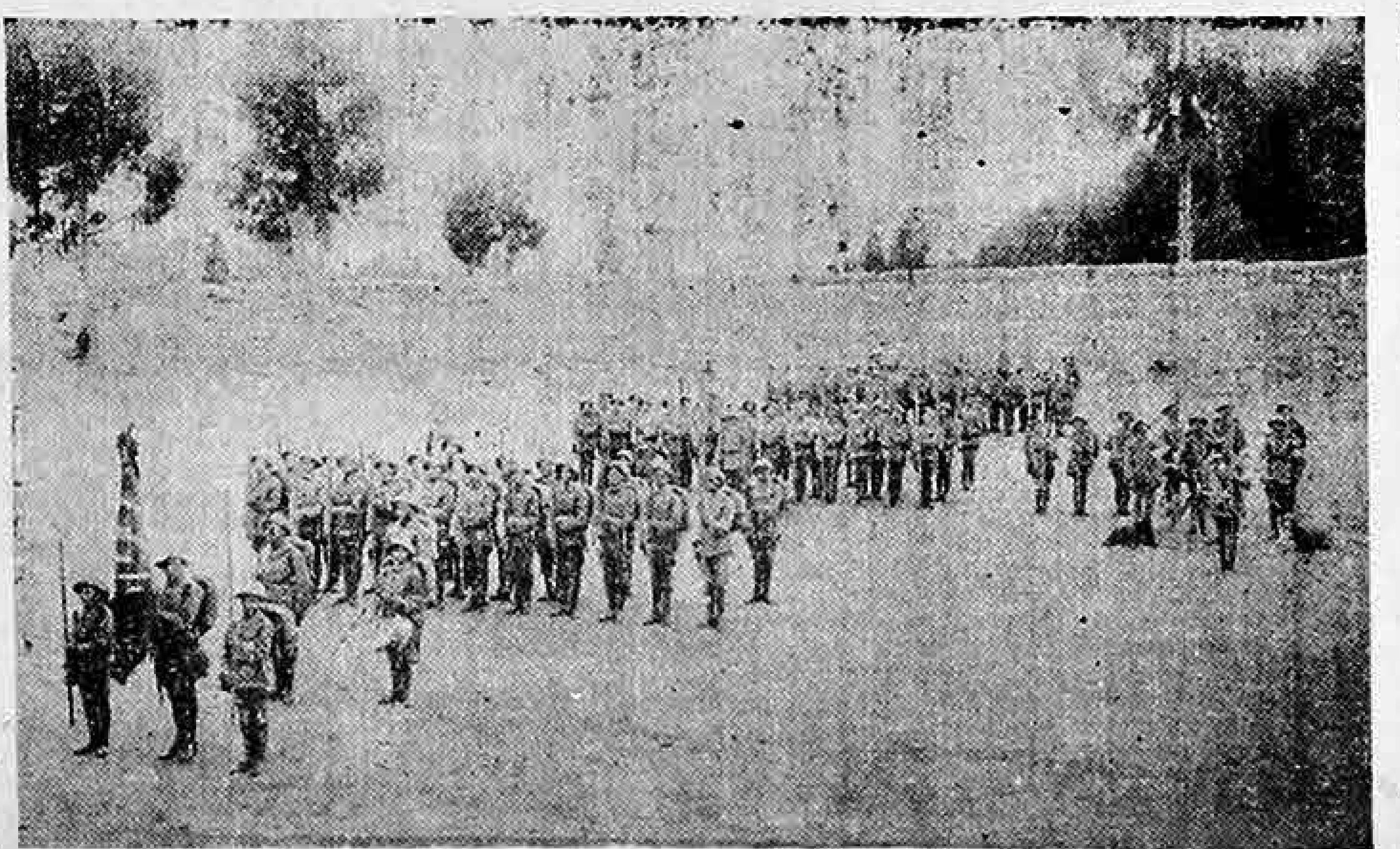
Daniel Sánchez Bustamante escribe la mejor crítica que en aquellos días se hace en Bolivia de **"La Prometheida"** de Franz Tamayo. Sánchez Bustamante se alista entre los que piensan que estamos al frente de un talento innegable, muy bien cultivado, original y fuerte, de un trabajo henchido de brotes bellísimos, ideas formidables y atrevidas y de valientes tendencias filosóficas como artísticas que se descubren no sin esfuerzo, al través del claro obscuro con que la manera operativa de Tamayo ha querido matizar sus estrofas. Tamayo es -agrega-, el hombre de los trastornos líricos y al lado de versos cuyo timbre es de cristal, nítido, claro y delicioso, nos mete de repente en rimas que parecen clarines de plomo y a veces redobles de loco timbal.

El Comité de la Prensa Nacional organiza un desfile popular como homenaje a los Embajadores de los países amigos. Constituye una nota espléndida, realizada por la palabra de Sánchez Bustamante que expresó era su visita una coronación y una promesa. Lo primero, porque hallábamos en su valeroso sacrificio al trepar los caminos que conducen a la montaña, el voto de sus gobiernos que viene a decirnos: "Bolivia está hecha y podemos contarla entre las naciones que colaboran a la civilización del continente". Lo segundo, porque al volver a sus hogares llevarán en su justiciero espíritu la seguridad de que —sin intrigas contra nadie— aquí labora un pueblo, ardientemente, en bien de los anhelos pacíficos y democráticos de la humanidad.

Se realiza también una sesión Congresal en honor de las Embajadas; un banquete ofrecido por el Banco de la Nación Boliviana; otro almuerzo con que el Concejo Municipal de La Paz halaga a los Embajadores y Delegados Especiales; el Gran Sarao en su honor, realizado en el Club de La Paz y otras distintas manifestaciones en homenaje a tan ilustres huéspedes.

Salamanca presenta en la Cámara un proyecto de ley para que se constituya una Comisión que investigue la organización interna y las operaciones realizadas por el Banco de la Nación Boliviana. Don Luis Zalles Calderón, en un sesudo artículo, demuestra que ello sería ingerirse directamente en las operaciones y organización internas de un banco, contra la prohibición expresa de una ley; y que ese rol de investigación directa correspondería al Ejecutivo, pero no al Legislativo. El legislador no puede convertirse en administrador, ni el administrador en juez, ni el juez en legislador: la independencia de los poderes es la base del gobierno.

El cable nos da a conocer la muerte del General francés Jaques Sever, que comandaba el sector de Toulón. Su muerte, en



La Brigada de Boy Scouts "Max Paredes" que fué a Lima en 1917.

los campos de batalla, produce el mayor sentimiento entre sus camaradas y amigos de Bolivia, pues fué Jefe del Estado Mayor General el año en que se promulgó la Ley del Servicio Militar Obligatorio en ese país.

Se realizan los Juegos Florales de 1917, con la solemnidad que es ya habitual en estos lucidos certámenes; son los Poetas premiados Claudio Peñaranda, Gregorio Reynolds y Raúl Jaimes Freire. Reina del Poeta, María Cristina Cueto Pozo; Mantenedor, Ricardo Mujía.

EL DIARIO continúa defendiendo, editorialmente, la política liberal y a los gobiernos liberales precedentes, refutando distintas declaraciones que hiciera don José María Escalier, candidato derrotado en la última elección. Esa brillante defensa es digna de la muy diestra pluma de su talentoso Director don Casto Rojas.

El Poder Ejecutivo remite a la Cámara de Diputados el proyecto de presupuesto nivelado para la gestión de 1918, con un total de ingresos de Bs. 28.943.537.42 y egresos por igual suma; pidiendo respetuosamente al Parlamento que procure mantener el equilibrio real entre los ingresos y los gastos totales.

En Santiago de Chile fallece don Rodolfo Soria Galvarro, brillante hombre de letras y eminente político liberal. Prefecto de Oruro y de Cochabamba, fue Rector de Oruro y Ministro en el Paraguay. Abogado, Munícipe, y Profesor en la Facultad de Derecho, en todos los cargos que ejerció demostró sus altas dotes y competencia excepcionales.

La cámara de Diputados considera el pliego acusatorio presentado contra el ex Presidente Montes. Después de la lectura de este documento, Montes pide la palabra. Su exposición es sencillamente magistral. Desmenuza, uno a uno, durante tres horas, todos los puntos de la acusación, para concluir con estas palabras: ¡piso y paso sobre este infame pliego acusatorio! Una frenética ovación sigue a las frases finales del gran estadista. Montes deja constancia de que no volverá a la Cámara, porque nada más tiene que oír ni a nadie más debe responder.

Mientras hablaba Montes en la Cámara, turbas embriagadas y aleccionadas por los opositores, intentaban asaltar los palacios legislativo y de gobierno, pero no lo lograron, limitándose a disparar sus armas de fuego causando verdadera alarma en la población. Terminado el acto parlamentario, Montes se dirige tranquilamente a su domicilio, acompañado por numerosos adherentes y amigos.

Seis días después, por 42 votos contra 4 porque se pase a la comisión de justicia y 1 voto en blanco, la Cámara pasa a la orden del día pura y simple, concluyendo así la acusación intentada por la pasión y la saña políticas contra el más eminente ciudadano de Bolivia.

EL DIARIO reproduce, en su integridad, la exposición del Presidente Montes en la Cámara de Diputados, contestando la interpelación. Reproduce, asimismo, los discursos cambiados en la recepción del nuevo Ministro de Bolivia en el Uruguay, don Eduardo Diez de Medina, a quien ofrece una comida don Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores que será, más tarde elegido Presidente del Uruguay.

En el bullado asunto del proceso Pando, la Corte Superior de La Paz aprueba el auto del Juez Instructor en cuanto sobresee la causa a favor de Manuel Isaac Tellería, Francisco Soto Polar, Antenor Valdez y Pablo Fernández, sindicados, entre otros, por el delito de asesinato al Mayor General don José Manuel Pando.

En 1917 nuestras exportaciones alcanzaron a 13.000.000 de bolivianos y las importaciones a sólo 50.000.000. La mayor producción del año fenecido corresponde al estaño, luego al antimonio, el wolfram, el cobre, la plata y el plomo.

Cmo en el año anterior, se hace un resumen completo de las actividades de 1917, en cuanto a lo político, lo financiero, lo ferroviario, literario, etc. etc.

Aparece de nuevo **"El Norte"** que fundado en 1913 por don José Antezana, el más ágil periodista boliviano, vuelve a la palestra después de un corto receso.

Se reorganiza el H. Concejo Municipal de La Paz, designando su Presidente a don Néstor Cueto Vidaurre, personaje liberal que desempeñó el Ministerio de Hacienda y la Legación de Bolivia en el Perú.

La H. Cámara de Diputados aprueba la Ley de Imprenta por 37 votos contra 8. El Senado por 10 votos contra 1. Se establece que los delitos que se cometan por la prensa serán acusables por la parte ofendida o por el Ministerio Público, en su caso, potestativamente ante el Jurado o ante los tribunales ordinarios. Hasta entonces los periodistas eran seres de excepción, con todos los derechos y ninguna de las responsabilidades.

Se firma la paz entre Rusia y Bulgaria. La noticia es de enorme trascendencia. Comenzó así la paz por el mismo foco por donde comenzara la gran conflagración.

Ricardo Jaimes Freyre publica **"Los Sueños son Vida"**, volumen de poesías que recuerda la obra magnífica del poeta de **"Castalia Bárbara"**. Es su nuevo libro, según los críticos, la más valiosa obra artística y el acontecimiento literario del año. Jaimes Freyre se ha encontrado en sí mismo: inagotable manantial de suprema inspiración.

Clausura sus sesiones la Legislatura de 1917, refiriéndose el Presidente Vásquez, en su discurso, a los propósitos de conciliación manifestados y llevados a la práctica por el gobierno del señor Gutiérrez Guerra desde su inauguración; así como a los lamentables extravíos de la pasión política el 5 de diciembre último. La Ley de Imprenta y la Nacionalización de la Renta de Alcoholes, constituyen valiosa obra de la legislatura que recesa. Es de deplorar, en cambio, el presupuesto sin déficit que que no hubiese sancionado del Ejecutivo recibiera oportunamente.

De Nueva York nos llega un cable espeluznante: los diarios anuncian que la situación de México es por demás dolorosa. Sus habitantes mueren de hambre. La situación actual no puede ser más crítica. El poder de Carranza se desvanece. No cuenta el Tesoro con crédito alguno, ni interno ni externo. Muchos de sus generales se entregan al saqueo...

El Municipio paceño vota 70.000 bolivianos para las obras públicas durante el año en curso. ¿Qué podrá hacerse con tan insignificante suma? Dos puentes tan sólo, que cualquier rato pueden darnos la sorpresa de haberse hundido, requieren mucho más de la suma votada. Hay otras obras, igualmente premiosas, de sanidad, de pavimentación, de alcantarillas, etc. que no podrán ser atendidas con suma tan exigua.

En Buenos Aires presenta sus credenciales el nuevo Ministro de Bolivia don Plácido Sánchez. Dijo en ese acto el Presidente Argentino que si unidos lucharon los pueblos de América por la libertad, unidos deben hallarse siempre para realizar una vasta obra de civilización y de progreso.

Se forma la nueva institución social **"La Liga Militar"**, a fin de impulsar el prestigio y el progreso del ejército nacional. Es su principal objetivo fomentar la unión y el compañerismo de todos los miembros del ejército, por medio del estudio y del trabajo. Exponen el programa de la Liga los coroneles Adalid Tejada Fariñas y Carlos Nuñez del Prado.

Decrétase por el gobierno la suspensión del estado de sitio impuesto el 5 de diciembre para el Departamento de La Paz; concediéndose amnistía general en favor de todos los procesados por los hechos que motivaron dicha medida.

El gobierno dicta otro acertado decreto que viene a salvar las dificultades monetarias del país, ocasionadas por las restricciones mundiales a la libre circulación del oro. Dicta, asimismo, el decreto que reorganiza la **"Escuela de Clases"**, sobre bases que responden a un plan meditado para la formación permanente de sargentos y cabos destinados a llenar los cuadros del ejército nacional.

Se realizan públicamente las audiencias en el proceso por asesinato al General Pando. EL DIARIO registra los detalles completos de esos debates, para que la opinión pública juzgue por ellos sobre la acusación y el carácter político que se pretende atribuir a la misteriosa muerte del ilustre ciudadano. Poco antes y editorialmente sostuvo que por lo mismo que revestía tan grave y compleja importancia el hecho, se hacía necesario proceder con la mayor serenidad de criterio, con la firmeza de carácter más ascendrada y con el profundo convencimiento de que tiene que hacerse justicia y nada más que justicia.

Emma Pérez del Castillo publica "Orfebrerías". Es un espíritu delicado y culto que honra las letras de su patria con producciones bien inspiradas.

El gobierno dirige una circular a los Prefectos recomendándoles la más estricta neutralidad en las próximas elecciones, para que ellas reflejen honradamente la voluntad popular de cada distrito. Debe también organizarse en cada capital de departamento un Comité compuesto de dos personas designadas por cada partido, que atenderá y comprobará las quejas contra los funcionarios públicos por su intervención en política.

Don Ismael Muñoz, asiduo colaborador de esta hoja periodística, publica un opúsculo con la recopilación de los interesantes artículos que aparecieran en estas columnas sobre múltiples problemas de actualidad.

En Oruro se reunen delegados de los partidos liberal y republicano para convenir, ante el Ministro de Gobierno, las condiciones en que se efectuará el próximo torneo electoral. Ha aceptado el gobierno todos los pedidos que se le han hecho por parte del doctor Salamanca, garantizando la estricta observancia de los pactos escriturados. De su parte, el partido liberal ha ratificado esos acuerdos.

Amigos y admiradores de Gregorio Reynolds acuerdan editar **"El Cofre de Psiquis"**, para no demorar más la publicación de una obra que es honra positiva y gloria legítima de la literatura boliviana.

El Círculo de Bellas Artes continúa sus audiciones de los lunes, ofreciendo atractivos programas literarios y musicales que reunen selecta concurrencia en los salones de esa simpática institución.

En Londres se cotiza el estaño a £. 380 por tonelada. Es hasta hoy, la más alta cotización alcanzada por este metal.

Inicia EL DIARIO la edición ilustrada de los lunes, en 12 páginas y en formato algo más reducido que el de las ediciones ordinarias.

Abel Alarcón publica **"Relicario"** que es, en efecto, depósito de las reliquias espirituales que el poeta ha reunido en cincelado joyel artístico. Son poesías de intensa vida interior y de factura esmerada.

Una vez más, triunfa el partido liberal que representa la gran mayoría de la República. Tanta fue la libertad otorgada por las autoridades, que los opositores ejercitaron abiertamente el cohecho. Con todo, apenas si obtuvieron el triunfo de algunos de sus candidatos. Todos los Senadores elegidos y el 72% de los nuevos Diputados, son liberales. El eminente ciudadano don Daniel Sánchez Bustamante, candidato radical derrotado, felicita al Ministro de Gobierno por la actitud verazmente democrática asumida por el gobierno y sus autoridades en la elección realizada en La Paz.

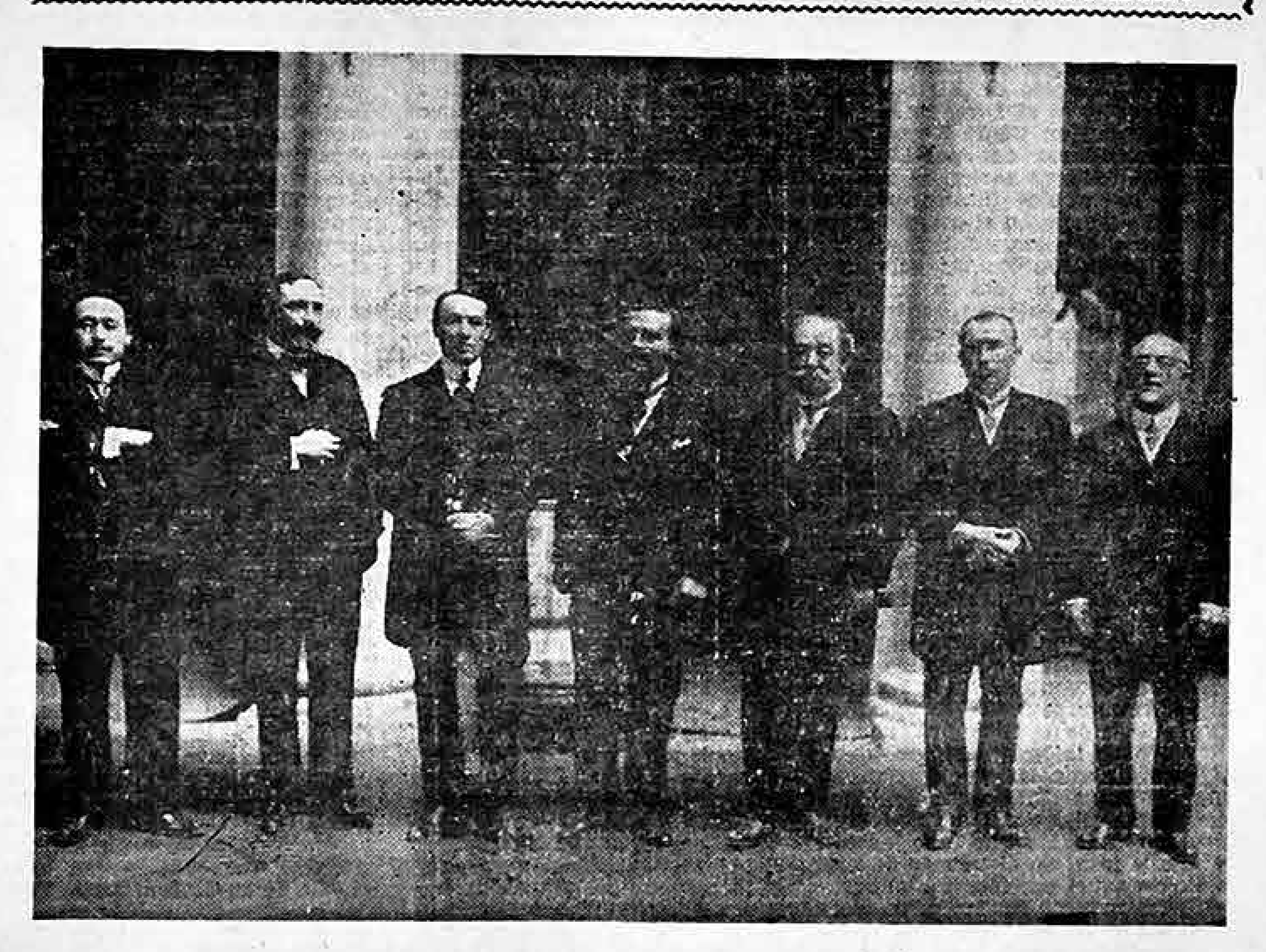
Se publica una carta privada del Presidente Gutiérrez Guerra al Prefecto de Sucre, en la que, al concluir, le dice: "Esta carta íntima le lleva la ratificación privada de las instrucciones oficiales que ha recibido usted y que espero cumplirá con lealtad. Seguro de que propenderá usted a demostrar que la palabra oficial es cumplida y que la neutralidad del gobierno en los torneos electorales es absoluta, soy de usted amigo y s. s.". Era la palabra de un verdadero gobernante y de un gran caballero.

Aparece el libro de don Casto Rojas, titulado **"Bocetos"**. Están en él reunidas las crónicas aladas con que el celebrado escritor deleitara a sus lectores en tantos días consecutivos; y prueban que Rojas —Juan de la Paz— a la par que es uno de nuestros mejores financistas, es también notable hombre de letras.

Se anuncia que el conocido literato don Raúl Jaimes Freyre se hará cargo en lo sucesivo de la edición ilustrada de esta hoja. No es preciso encarecer la importancia que el ingreso de Jaimes aporta a la obra literaria que desenvuelve el diario en sus ediciones ilustradas.

El Gobierno, en un extenso documento, incita al Fiscal del Distrito para que ejercite con la mayor severidad y con toda la eficacia de la ley los recursos conducentes al esclarecimiento de los cargos dirigidos contra la administración pública y haga, a su vez, las incitativas del caso para que la más amplia averiguación judicial establezca la verdad del crimen en el proceso Pando. Deben los funcionarios de la causa por victimación al Mayor General Pando, atender su tramitación con amplitud y celeridad. Comentando este documento EL DIARIO agrega: el partido

EL PRIMER GABINETE DEL PRESIDENTE JOSE GUTIERREZ GUERRA



De izquierda a derecha, señores: Claudio Sanjinés, Alfredo Ballivián, Julio Zamora, José Gutiérrez Guerra, Ricardo Mujía, Julio Gutiérrez, Andrés S. Muñoz.

beral no ampara asesinos ni admite imputaciones de crimen político. Indicadnos al asesino y nos encargaremos de hacerlo castigar!

Llega a La Paz la Compañía Dramática de Suzanne Després. La sociedad paceña celebra el arribo de esta notable actriz que ha de brindarle veladas de arte excepcional.

Publica EL DIARIO las cordiales y promisoras declaraciones cambiadas en la recepción de las Credenciales del Ministro de Bolivia en Asunción. Al llegar al Palacio Presidencial, el diplomático señor Diez de Medina fue aclamado por el pueblo allí reunido. Esta demostración obedece al fraternal recibimiento de que fuera a su vez objeto el Embajador del Paraguay a la transmisión del mando en Bolivia.

El diputado brasileño Mauricio Lacerda plantea en la Cámara de Diputados de su país la conveniencia de condonar la deuda paraguaya, a condición de que el Paraguay facilite la obtención de un puerto para Bolivia enclaustrada en América. La proposición produce revuelo, especialmente en Asunción, sin que la noble iniciativa vaya más allí del recinto camaral y de los comentarios de la prensa. EL DIARIO aplaude la generosa idea, porque la liquidación conjunta de la deuda paraguaya y la cuestión territorial del Chaco, tiene la ventaja de resolver de una sola vez un problema vital en favor de ambas naciones, consagrando la independencia económica de la una y la soberanía geográfica de la otra. El colega homónimo de Asunción opina que la iniciativa es simplemente un **ballon d'essai**.

El equipo boliviano **"Nimbles"** que fuera invitado para jugar en Arequipa el match intercity, triunfa por 4 goles contra 0, siendo agasajado y aplaudido en la bella ciudad del Misti.

El H. Senado elige su Presidente a don José Antezana y la Cámara de Diputados a don Carlos Calvo, personajes del liberalismo. Comentando el diario el Mensaje del Presidente Gutiérrez Guerra a las Cámaras, juzga que el país puede quedar satisfecho de la cuenta rendida por el Mandatario en el primer año de su administración. En todas las esferas de la vida pública, la acción del gobierno aparece seria, correcta, patriótica y llena de noble sinceridad. No hay un solo asunto importante que no hubiera recibido el impulso necesario para llegar a buen término. Es un documento vaciado en el molde de la más perfecta equidad.

Llega á Bolivia Baltasar Brum, canciller del Uruguay, mentalidad americana que se distingue por hallarse inspirada en las más elevadas ideas de justicia y de concordia americana. Acaba de realizar una jira americanista en momentos trascendentales para la política continental. El Presidente Gutiérrez Guerra le ofrece un banquete en Palacio, expresando que le recibimos como a uno de los más nobles defensores de una hermosa cruzada por el imperio de la justicia, orientada hacia la paz. Brum, en vibrante alocución, brinda por Bolivia que en la guerra actual fue la primera en proclamar el principio de solidaridad americana.

En casa de don Eduardo Diez de Medina, Ministro Plenipotenciario en el Uruguay, recluído por su delicado estado de salud, se realiza el canje de cuatro Tratados Colectivos a que Bolivia adhirió en Montevideo. Esos Tratados son de arbitraje, de derecho procesal, de cabotaje y de ejercicio de profesiones liberales. Concurren al acto el Canciller del Uruguay señor Brum, el de Bolivia Sr. Mujía, miembros de Gabinete y Jefes de Misión. Se bebió una copa de champaña en honor del doctor Brum, recordando su acción americanista a cuyo pensamiento obedecían también los tratados colectivos de Montevideo. Entre otras manifestaciones de que fuera objeto, debemos recordar la solemne Sesión del Congreso, su recepción en la Universidad y él homenaje popular en que tomaron parte todas las clases sociales. Brum saludó en el Congreso a la heroica tierra de Bolivia, grande y caballeresca, apta por igual para el esfuerzo fecundo como para las disciplinas del pensamiento.

Después de tres años de ardua y brillante labor en la Dirección de EL DIARIO, don Casto Rojas entrega estas columnas a un selecto grupo de jóvenes encabezados y dirigidos por don Federico Gutiérrez Granier, cuya juventud y noble entusiasmo son promesa segura de acción generosa y esforzada.

Se halla en Bolivia la Embajada de Inglaterra presidida por Sir Maurice de Bunsen. Los visitantes son declarados huéspedes ilustres de esta ciudad de La Paz. Los miembros de la colonia británica les ofrecen un banquete en el Club Social y luego una matinée en el mismo local. Don Ismael Montes, Ministro en Francia, otro soberbio banquete en su residencia particular. Son igualmente agasajados los ilustres huéspedes por el Presidente Gutiérrez Guerra y por la Legación de Francia. "Para después de la guerra —dijo Sir Bunsen en Palacio— estamos estudiando un plan de cooperación y de trabajo mayor como de mejor provecho para estos países ricos. Bolivia está llamada a un desenvolvimiento muy grande y nosotros hemos de cooperar a ello con los capitales necesarios". Cuán grato es escuchar conceptos semejantes, aun cuando ellos queden solamente en los sonoros y pasajeros discursos.

Va de nuevo a París don Ismael Montes, representando a Bolivia, el día mismo en que regresa a Bolivia don José Carrasco Ministro en el Brasil. Uno y otro son objeto de las más finas atenciones de sus amigos que aprecian el valer de los dos encumbrados personajes.

Hacía tiempo que la salud del celebrado escritor don Julio César Valdés, que fuera lujo y gloria de las letras nacionales, no ofrecía esperanzas de mejorar. Y así fue como desapareció este escritor y publicista ante la congoja de sus amigos. En la prensa ,en la diplomacia, en la administración y en el parlamento, Valdés cumplió su deber, ocupando con derecho propio puesto de primera fila.

Las cifras de nuestro comercio de exportación en 1917 son[illegible]

tamos por valor de 101 millones de bolivianos; este año de 1917 por más de 157 millones.

Refiriéndose a la actitud de las Cámaras que se ponen de pie, resolviendo dirigir mensajes de felicitación a las Cámaras de las naciones aliadas por el triunfo del derecho y de la justicia, EL DIARIO recuerda que Bolivia es una nación débil y es por eso que su causa, que es la causa de la justicia por la que combatieron en Europa los pueblos más civilizados hasta obtener la victoria, ha triunfado también. **"La Argentina"** prestigioso diario bonairense, dice que es ya una bella realidad la Liga de las Naciones y que llegará pronto el día en que el Evangelio del Presidente Wilson dé a Bolivia su libertad económica, cuando sus costas le sean devueltas, para abrirse luégo el país una nueva era de prosperidad.

El Perú rompe sus relaciones con Chile, retirando a todos sus Cónsules residentes en esa nación. Se atribuye la ruptura a los sucesos recientemente ocurridos en Iquique y en Pisagua donde se atropellaron casas de súbditos peruanos.

Se condena el ataque que ha sufrido "La Razón" en La Paz, puesto que se trata de un atentado contra la propiedad privada y la imprenta donde se edita uno de los órganos de la prensa nacional; rechazándose toda responsabilidad del gobierno o del partido liberal que jamás acudieron a medios vedados e indignos para molestar al adversario.

Publica el diario en folletín **"Vida y Milagros de Franz Pereira"** — Novela vulgar trazada en tono desaprensivo por el Reporter Pérez— Su autor es nada menos que don Gustavo Adolfo Otero, hoy uno de los mejores escritores nacionales, cuya producción, copiosa y de mérito, enaltece las letras bolivianas.

En los días en que se anuncia que el Emperador de Alemania Guillermo II firmó la abdicación del trono en presencia de toda la familia imperial y de representantes del Reichstag, anunciándose poco después la rendición incondicional de Alemania;y mientras estos hechos trascendentales se realizaban en el viejo mundo, en nuestra siempre alborotada tierra se desenvuelve, en agitado ambiente, la interpelación al gobierno por haber expulsado al Profesor Bardina del territorio nacional. Después de cortas pero borrascosas sesiones, la Cámara pasa sencillamente a la Orden del Día pura y simple. Nueva fracaso de la fracción opositora que no tardará en volver a las andadas, con nuevos y mejores bríos.



Don Federico Gutiérrez Granier, Director de EL DIARIO en los años 1918 y 1924.

EL DIARIO comenta el opúsculo **"Bolivia-Paragua"**, reproduciendo el capítulo referente a las costas fluviales que Bolivia tuvo sobre el río Paraguay. Agrega que es la brillante réplica de un publicista boliviano a la cuestión internacional planteada por el hombre público paraguayo don Cecilio Baez. Súpose luego que él se debía a la pluma de don Eduardo Diez de Medina, entonces Ministro de Bolivia en el Paraguay.

Hay grande agitación en Chile y en el Perú, pues se dice que ambas naciones preparan sus contingentes armados. Se teme que decreten la movilización de sus ejércitos, lo que traería una conflagración en Sudamérica. Chile y Perú están en situación semejante a la que tenían Alemania y Francia en 1914. La devolución de Alsacia y Lorena a Francia, establece el principio de que las disgregaciones territoriales impuestas por medio de la fuerza son nulas. Se impone, pues, la devolución de Tarapacá al Perú y del litoral boliviano a su legítimo dueño. Así lo dice y sostiene el popular diario **"La Crítica"** de Buenos Aires.

En las elecciones municipales en Bolivia, absolutamente libres, triunfa el partido liberal en 34 distritos y el republicano en 10. Se han cumplido las instrucciones del Presidente Gutiérrez Guerra para que todos los ciudadanos gocen de la más amplia libertad y garantías.

Las sanas intenciones y el espíritu conciliador del Mandatario, se demuestran en la organización del nuevo Gabinete nacional. En el momento mismo en que la oposición arrecia sus ataques al gobierno, el Jefe del Estado, deseando dar al país un ejemplo de generosa conciliación, llama a los hombres de la política actual para iniciar una acción armónica, tendiente a satisfacer las grandes aspiraciones de la nación. Al nuevo Gabinete ingresan dos altos personajes. don Alberto Gutiérrez que asume el Despacho de Relaciones Exteriores y don Daniel Sánchez Bustamante el de Instrucción Pública. El uno republicano y el otro radical. La Cámara de Diputados [illegible]

gabinete mixto o de concentración nacional.

Desde Santiago se anuncia que el Gobierno de Chile estudia un proyecto declarando libre el puerto de Arica y votando importantes sumas para obras de sanidad y embellecimiento del puerto indicado.

●

En edición del 1º de enero de 1919, EL DIARIO inserta en sus columnas un estudio **"Quién provocó la guerra de 1879?"**. Lo firma Américo del Val, pseudónimo que también aparece en la refutación a don Cecilio Baez y más tarde en otros artículos sobre la **Cuestión del Toco y Bolivia y sus derechos fundamentales**.

Se crea, por Decreto del Ejecutivo, la Dirección del Material de Guerra, dependiente de la Intendencia de Guerra; tendrá un laboratorio químico, un gabinete balístico y una compañía de resguardo para el arsenal.

En el Concurso Escobari de este año, obtiene el premio el doctor José Palma y V. Rector de la Universidad, con un trabajo sobre la historia de Bolivia durante la independencia.

Al clausurar sus sesiones la legislatura de 1918, EL DIARIO declara que poco o nada hizo en servicio del país, responsabilizando de su esterilidad al partido republicano que obstaculizó sistemáticamente el normal y correcto funcionamiento del poder legislativo. La minoría republicana, aparte de siete informaciones reservadas, ha provocado otras veintidos informaciones sobre asuntos no de interés nacional, sino escogidos para hacer política, para mover las masas y para conseguir popularidad barata en elementos que sólo viven del escándalo. Ni siquiera dictó la ley de un presupuesto nivelado.

En la Conferencia de Paz —preliminar— Bolivia tiene asiento, representada por su Ministro en Francia el General Montes. Lo tienen también Uruguay y Perú que rompieron relaciones con Alemania. Verdaderamente interesante es la información cablegráfica que EL DIARIO ofrece a sus lectores en este excepcional momento de la política europea, así como sobre la participación de los Estados Unidos en las negociaciones de paz.

Esa misma información cablegráfica nos hace saber que el General Montes presentó a la consideración del gobierno francés un memorial en el que expone los derechos de Bolivia en cuanto a las emergencias de la Guerra del Pacífico en que interviniera con otras dos naciones. No es bastante explícito ese cable sobre los alcances del documento posterior y que probablemente será también conocido por la Liga de las Naciones.

El Ejecutivo dicta un importante Decreto condenando a la Casa Patiño en el asunto de alcoholes y disponiendo que el Tesoro Nacional gire pliego de cargo contra Simón I. Patiño por un millón y medio de bolivianos. El decreto del Presidente Gutiérrez Guerra, está refrendado por don Darío Gutiérrez Ministro de Hacienda y con el Es conforme de don José G. Rivera, Oficial Mayor de Hacienda.

Dos importantes resoluciones dicta el Concejo Municipal que preside don Rafael Taborga: obliga a todos los propietarios de fundos sobre la vía pública de Sopocachi y la Avenida Arce, a construir aceras en toda la extensión de sus propiedades; y obliga a todos los propietarios de las casas dentro del radio de la ciudad, a colocar canaletas o tubos que recojan las aguas de los techos que dan sobre las vías públicas.

Se inaugura otra sección en este matutino: **"Folletines cortos de EL DIARIO"** en la que se publicarán artículos sobre diferentes temas que merezcan la atención de sus lectores, sea por el corte literario o por el tema que encierre su narración.

En febrero de 1919 se publica la Circular de la Cancillería de Bolivia a sus Legaciones en el extranjero, fundamentando el derecho de Bolivia para adquirir un puerto que responda a las necesidades presentes y futuras del país. Recuerda al respecto, muy oportunamente, las palabras del Mr. Wilson que respaldan ese nuestro derecho: "Con el concurso de un arreglo apropiado, no se debe cerrar a ninguna nación el libre acceso a las rutas abiertas del comercio del mundo; y las vías marítimas deben ser libres, tanto en el derecho como en la práctica".

El 13 de marzo se realiza en París la primera sesión pública de la Sociedad de las Naciones. Habla Mr. León Bourgeois, presidente de la delegación de Francia, sosteniendo que no era indispensable el voto unánime para todos los problemas que discuta el Consejo, porque cualquiera cuestión podía ser resuelta por mayoría absoluta o al menos por dos tercios de votos, tal como se estila generalmente.

El diario reproduce en su integridad el Memorial presentado por el General Montes al Gobierno Francés, para que Tacna y Arica sean incorporados a Bolivia. Posiblemente esa publicación precipitó la dimisión de los Ministros Gutiérrez y Sánchez Bustamante. El Presidente acepta las renuncias, completando el gabinete con dos personajes liberales.

Se dirige a Sucre el Ministro de Fomento para hacer conocer el pensamiento y la decisión del Gobierno de llevar a su término los trabajos del ferrocarril que ha de unir las ciudades [illegible]

EL DIARIO desarrolla una fuerte y memorable campaña contra la Empresa de Luz y Fuerza, llamándola **"El Gran Pulpo"**. Esa campaña en defensa de los intereses del pueblo, alcanza gran resonancia, llegando hasta promover un formidable **meeting** al que concurre el pueblo todo de La Paz para protestar de los abusos de la Bolivian Rubber y obtener la modificación de sus tarifas. La Federación Obrera de La Paz apoya entusiasta la bien intencionada campaña del matutino, al que apoyan también todas las clases sociales.

El H. Concejo Municipal dicta la Ordenanza para la apertura de una Avenida principal en La Paz. Si el plan de las obras detalladas en la ordenenza fallase, a la iniciación de los trabajos, el Presidente dará cuenta al Concejo para reformar o variar la presente ordenanza, sin desvirtuar el propósito de que las obras se costeen con el producto de la venta de los terrenos.

Samuel Zenteno Anaya, conocido educacionista, manda desde Chillán un artículo refiriéndose a **"Pueblo Enfermo"** y su influencia perjudicial para el país. Estima que ese libro es, sino una especie de caricatura de nuestra psicología nacional, cuando más un ensayo muy deficiente de una sociedad colectiva. No se escribió cumpliendo las condiciones que exige la ciencia psicológica y su material no ha sido reunido con criterio científico.

El Partido Liberal protesta contra las calumnias lanzadas, con fines visiblemente políticos, por uno de los abogados que concurre a los debates del Proceso Pando. En Bolivia no hay crímenes políticos, sino odios políticos que pretenden inventarlos. Entretanto, el Juez de Partido de esta capital dicta sentencia, con lo requerido por **el Fiscal, absolviendo** a los acusados Jáuregui, Villegas, Calli, Tomasa de Villegas, Dolores de Jáuregui y Rosa Ascarrunz, por no existir suficientes pruebas que demuestren su culpabilidad.

EL DIARIO en un vibrante editorial enumera toda la obra realizada en el poder por el partido liberal. Termina afirmando que este partido hizo todo lo que los demás gobiernos no pudieron realizar desde 1825 hasta 1899. Además, ha sustituído las revoluciones y motines de cuartel con el sufragio libre reconocido por el mismo Salamanca en una sesión camaral; ha cambiado los regímenes avasalladores de la ley por el que respeta los derechos individuales; ha concedido todo género de libertades que rayan en el libertinaje; ha incrementado la renta pública de 7 a más de 30 millones, sin contar el progreso económico de los municipios y de los tesoros de Bolivia.

"The Strongest" celebra el 10º aniversario de su fundación con una comida, recordando los brillantes triunfos alcanzados en los distintos campeonatos de foot-ball desde 1932 y ocupando el primer lugar entre las sociedades de su género.

Se realizan interesantes partidos de tenis entre los equipos **"The Bolivia Railway Tennis Club"** y **"La Paz Tennis Club"**.

La Federación Obrera de La Paz, presidida por don José L. Calderón, liberal, resuelve recordar y rendir homenaje a los mártires de Chicago, preparando un variado programa con función de gala en el biógrafo París, baile en los salones del Hotel París y certamen de tiro en el polígono de San Jorge. Comentando la cultura con que la clase artesana celebra la fiesta del trabajo, piensa EL DIARIO que debemos declararnos franca y decididamente partidarios de las reformas co-



ANTIGUO EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, EN LA CALLE MERCADO.

pos de la igualdad y la fraternidad humana.

Se pone a la venta la última y excelente novela de Alcides Arguedas **"Raza de Bronce"**. Es la mejor entre todas las producciones anteriores y posteriores del renombrado escritor boliviano.

Publica EL DIARIO una nota de don Eduardo Diez de Medina al Ministro Argentino don Laurentino Olascoaga, rectificando aserciones de este diplomático en cuanto a los pueblos de Charcas y a su emancipación. Prueba que esas tierras jamás pertenecieron de hecho ni de derecho a las Provincias del Plata ni formaron en tiempo alguno parte de la nación argentina. Y como hace, a la vez, otras rectificaciones al flamante representante del pueblo vecino y hermano, queda el diplomático en la disyuntiva de retractarse o de liar maletas. Muy poco después, Olascoaga vuelve a respirar mejores aires... en Buenos Aires.

EL DIARIO es el primero en publicar un extracto del Tratado de Paz con Alemania. El cable reduce sus 80.000 palabras a sólo 17.000.

En Montevideo muere Amado Nervo, el excelso poeta lírico, produciendo consternación entre sus admiradores. Sus funerales, por el alto cargo que ejercía de ministro de Méjico en el Uruguay, fueron de una solemnidad extraordinaria. Desaparece el poeta que completaba la gran trilogía: Darío, Chocano, Nervo.

Ocurren en La Paz dieciocho fallecimientos por día. Sólo cuando las epidemias comienzan a sembrar el espanto, se nota movimiento en las autoridades. El porcentaje de mortalidad en años anteriores no bajaba de un cuarenta por mil. El tifus causa actualmente el mayor número de defunciones entre los adultos y la coqueluche en la infancia.

Un cable de París nos hace saber que los alemanes firmaron el Tratado de Paz que les fuera impuesto por los aliados. Ha concluído la guerra y el mundo ingresa a una era de armonía y de paz... que no ha de durar mucho.

Don José Carrasco, fundador de EL DIARIO, dirige desde Río de Janeiro una carta al director de este matutino, explicando que ciertas cartas que **privadamente** escribió a personajes altamente colocados en la política actual, no estaban destinadas a la prensa, habiendo encargado a sus amigos que

abran correspondencia privada con los hombres de gobierno sobre los problemas que agitan al país. Pueden tener ellos puntos de vista diversos; eso es, precisamente, lo que se trataría de salvar, cambiando ideas y buscando el acierto que nace del debate y de la contradicción. Y en esas mismas líneas se leen estas otras que revelan el temple y la honradez de aquel político: "He luchado en el parlamento y en la prensa en favor de mi patria y de mi partido. No hubo discusión ni hubo debate en que los opositores arremetieran contra el partido liberal, que no tomara yo la vanguardia y me constituyera en adalid de la causa del país y del partido. Sin pensarlo y sin quererlo, aparecí de **leader** de la mayoría en la Cámara de Diputados. Es el puesto más difícil. El **leader** del partido dominante tiene que sufrir todos los ataques concentrados de la oposición y las dificultades internas de su propio partido. Ser jefe de la oposición es distinto. Para él son todas las glorias. Desde que no se trata sino de criticar, el papel no puede ser más cómodo. Yo reconozco el error que cometí aceptando y ejerciendo aquella dirección con un entusiasmo, un desinterés y una abnegación que no deben exagerarse. Me resta, sin embargo una satisfacción: serví a mi patria y a mi partido sin pedir nada para mí. Yo no serví a los hombres; sostuve doctrinas, principios y programas acariciados desde mi ingreso a la política. Por eso no dejaré de ser liberal en el sentido científico de la palabra".

Bellas, honradas y terminantes frases que no requieren mayor comentario.

Estalla otra revolución en el Perú. Cae don José Pardo y sube al poder don Augusto Leguía, que había ya triunfado en la mayoría de los distritos de la última elección presidencial.

Piensa EL DIARIO que la unidad nacional es todavía un mito, porque predominan en el sentir público del país los elementos disolventes de la unidad; porque en cada campanario primero está el nombre local y muy posteriormente el nombre sagrado de la patria; porque en lo íntimo de cada conciencia el observador encuentra el egoísmo más irredimible, la indiferencia por la comunidad nacional. Estamos al borde de un abismo, de provocar la disgregación de esta

mismo necesario organizar ligas anti regionales en todo el país; que el pueblo educado e instruído **nacionalmente** en las escuelas, aplaste con mano de hierro todo brote insano y perverso. Es tiempo aún de poner atajo al grave daño; y los poderes públicos, de consuno con el pueblo todo, deben declarar abierta esta nueva cruzada patriótica: salvar a Bolivia de su disolución.

Las fiestas patrias se celebran con inusitado brillo. El desfile escolar, la jura de la bandera, la recepción de los estandartes de **"Los Colorados"** y la simbólica procesión de teas en el trayecto de la Avenida Montes hasta la 16 de Julio, se realizaron con todo éxito y en medio al entusiasmo de las clases populares.

Se lleva también a cabo la farándula estudiantil. Cada muchacho, estudiante de secundaria o de primaria, de enseñanza superior o de facultad, luce a cual más extravagantes y chistosos trajes, junto a los **kullaguas** que con música propia van por las calles alborotadamente. Compostura, bullicio y algarabía son nota saliente de la farándula que se ve desfilar por calles y plazas, ensordeciendo con su griterío a los transeuntes.

En la Cámara de Diputados se inicia un gran debate político sobre la Creación del Consejo Nacional de Educación; termina él con la aprobación del proyecto por 30 votos contra **24**, sin delegar ni quitar atribuciones netas que corresponden al Poder Ejecutivo. Entretanto se advierte que el Senado y la Cámara Baja van, cada uno por su lado, siguiendo una política poco armónica que conducirá al partido a situaciones difíciles. Cree esta hoja que es el momento de que los liberales, amantes de su bandera, detengan la obra desquiciadora, produzcan acuerdos y restituyan el buen entendimiento y la armonía necesarias en sus filas, sin exclusivismos odiosos ni intolerancias fanáticas.

Pocos días después y con la concurrencia de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno, se abre un movido debate sobre supuesta incompatibilidad entre el cargo de Vicepresidente de la República y el de Ministro de Estado. Don Ismael Vásquez, 1er. Vicepresidente y también Ministro de Gobierno, pronuncia un magistral discurso interpretando los códigos constitucionales para terminar con estas inesperadas

na, queda renunciado el cargo; ahí lo tenéis". Luego da lectura al pliego de renuncia y al decreto de aceptación. Ha terminado el debate, con gran decepción para los opositores que esperaban otro jaleo.

Al recordar que hoy, 5 de setiembre, cumple años el Presidente Gutiérrez Guerra, **EL DIARIO** expresa que desde que asumió el gobierno nacional, se ha distinguido en el cumplimiento estricto de los mandatos de la Constitución y de las leyes, inspirándose en sana conciencia y en su recto criterio de estadista. No hizo nunca, ni hace, ni durante su permanencia constitucional hará juego de política partidista. Se dedica asiduamente al trabajo arduo y consciente de los hombres que marchan en línea recta hacia el triunfo, sin temores que pudieran arredrarles. Pasa por el zenit de su período fulgurante, después de haber dado pruebas evidentes del más ascendrado patriotismo.

En el Senado se realiza el acto de interpelación al Gabinete. El Ministro de Hacienda suelta al empezar su exposición esta frase: **"Una fuerza industrial oculta** interviene en todos los negocios públicos del país". ¿Cuál es esa fuerza? ¿La de don Simón I. Patiño?. Luego se despejará la incógnita, porque el mismo Ministro termina diciendo: "Hay intereses de tal magnitud, que se han de presentar siempre para obstaculizar la honrada labor de un gobierno y para someter a todos a la condición de obreros de un gran industrial". Al concluir el extenso debate y constatándose que era efectivo que estaba de antemano decretada la censura, votaron por ella ocho Senadores y por el voto de confianza al Gabinete, **siete**. Un numeroso gentío acompaña a los Ministros a su salida de la Cámara, obligándoles a dar una vuelta a la Plaza Principal. De los balcones del Club de La Paz, el Ministro Tejada Sorzano dirige vibrantes palabras de agradecimiento a la multitud que le aclama.

Se organiza el nuevo Gabinete con otros elementos liberales, siendo nombrado Ministro de Relaciones Exteriores don Carlos Gutiérrez que ya desempeñó distintos cargos en la diplomacia del país.

Otro triunfo se anota EL DIARIO en su empeño de servir los anhelos y las necesidades del vecindario. Quiere este que sus prelados y conductores sean de su propia nacionalidad y en tal sentido propicia el nombre de Fr. Felipe Leonardo Soliz, franciscano, para ocupar el Obispado de La Paz. El H. Senado forma la terna respectiva colocándole en primer lugar. Muy luego el Ministro del Culto le reconoce en tal carácter.

Se producen las primeras huelgas en Bolivia. Los empleados del ferrocarril: de La Paz a Guaqui, siguiendo los pasos de los ferroviarios del sud del Perú, se declaran en huelga. El Gerente General de la Empresa anuncia desde Arequipa estar dispuesto a ceder equitativamente a las pretensiones de los huelguistas, siempre que no abandonen sus puestos. Pocos días después se declaran también en huelga los mineros de Uncía.

Esas huelgas abren las puertas del Parlamento a la consideración de las cuestiones sociales, para las cuales hay programas, ideas y propósitos concordantes en el seno de la mayoría liberal. A ello obedece una Minuta de Comunicación presentada por el H. Diputado Tomás Manuel Elío para que el Ejecutivo adopte una política que solucione las huelgas y los conflictos entre patrones y obreros mediante el arbitraje.

La Excma. Corte Suprema da un campanazo que produce sor-

Gobierno impuso a don Simón I. Patiño, el pago de Bs. 1.538,504 por no haber entregado las 82,200 cajas de alcohol, al finalizar su contrato. Son las influencias del potentado que llegan hasta el más alto estrado de la justicia. Este diario impugna, minuciosamente, ese auto desacertado.

Se entrega al tráfico provisional la primera sección del ferrocarril de La Paz a Yungas hasta el kilómetro 30. Pequeño es su recorrido, pero muy grande en sus proyecciones, porque debe llegar hasta las riberas del Beni. Se debe esta obra a las administraciones de Montes y de Gutiérrez Guerra.

El Gobierno dicta un oportuno Decreto para la adopción de medidas que conduzcan al abaratamiento de la vida, de conformidad a la ley que autoriza al Ejecutivo para adquirir los artículos de primera necesidad.

En los Juegos Florales de 1919, el Jurado Calificador otorga el Primer Premio y la Banda del Gay saber al poema "Mallcu-Kapajh" que se destaca notablemente —dice— revelando no sólo dominio del idioma y de la rítmica, sino plausible orientación dentro del arte de América, con poderosa descripción del paisaje boliviano, conocimiento de las nativas leyendas y sabio empleo de su fuerza artística, dentro de una concepción inspirada y vigorosa. Las composiciones premiadas pertenecen a los señores Eduardo Diez de Medina, Rafael Ballivián y Amable O'Connor D'Arlach.

EL DIARIO hace resaltar, en su artículo editorial, que el culto de la belleza de la palabra, en todos los pueblos civilizados, es una prueba de la elevación del espíritu colectivo. De la Madre España que recogió en Barcelona y después en otras de sus capitales la hidalga herencia, vinieron a la América los Juegos Florales. Aclimatada en La Paz tan hermosa conquista de alta sociabilidad y de cultura, se debe al Círculo de Bellas Artes este poderoso impulso que honra al país. Publicó en seguida el Programa al que se sujetaría el acto lírico, anunciando que será Reina de la Fiesta doña Rosa Salinas Vega y Mantenedor don Rosendo Villalobos; clausurará el acto el Ministro de Instrucción Pública don Guillermo Añez.

Vuelve a La Paz don Ismael Montes, siendo recibido por el pueblo que le tributa el más justo homenaje por su labor en Europa y en defensa de los derechos de Bolivia. En cuanto a la defensa de esos derechos ante la Liga de las Naciones, el Supremo Gobierno encomienda a don Eduardo Diez de Medina el formular, en su carácter de Ministro Plenipotenciario en Comisión Especial, la exposición con que Bolivia deberá presentarse ante la Liga o ante la entidad que la evolución de los sucesos internacionales designe como capacitada para mediar en nuestro problema de adquisición de un puerto propio, poniendo de manifiesto el derecho que a Bolivia asiste para completar su estructura geográfica y personalidad política mediante una salida al mar.

Otra bullada interpelación en la Cámara termina con un voto de amparo al Ministro de Gobierno, por 39 votos contra 15 de los opositores. Ese voto demuestra la pureza y corrección con que procedió el Gobierno en las últimas elecciones.

Al finalizar este año de 1919, EL DIARIO emprende otra vigorosa campaña por la Nacionalización del Clero, en la que le acompañan los anhelos de todas las clases sociales.

tituciones. Ved, hombres de buena fe —dice— el desenvolvimiento de la minería, la extensión actual de las líneas férreas, el mejoramiento de la vialidad, el progreso de las comunicaciones telegráficas y radiográficas, el incremento de la riqueza nacional, el crédito del país en el exterior, el adelanto de la instrucción pública, el manejo honrado de la cosa pública, el estado del ejército; y haced el balance nacional.

En numerosos y sucesivos artículos EL DIARIO defiende, editorialmente, la tesis planteada por Montes para obtener la incorporación de Arica a Bolivia, refutando los argumentos en contrario de los diarios opositores. Se han formado ya dos bandos en torno a esta cuestión vital para Bolivia; los que sostienen que es Arica el puerto que la nación necesita y los que sólo pretenden reivindicar los que fueron nuestros.

La Universidad de San Andrés tributa un merecido homenaje a don Daniel Sánchez Bustamante que va a Sucre para ejercer el elevado cargo de Vocal de la Excma. Corte Suprema de Justicia. La juventud universitaria de La Paz, haciéndose eco del sentir y del pensar de toda la juventud boliviana, da a Sánchez Bustamante el título más alto a que un ciudadano puede aspirar: maestro de la Juventud boliviana.

Por razón de su viaje a Sucre deja la dirección de EL DIARIO don Claudio Peñaranda, cuya labor aunque corta en esta hoja ,ha sido bien apreciada en todos los círculos de opinión. Asume de nuevo la dirección don Casto Rojas.

La H. Cámara de Diputados aprueba la política del Gobierno sobre la cuestión de Tacna y Arica, por 38 votos contra contra 11 de los opositores.

El H. Concejo Municipal de La Paz desautoriza a su Presidente don Abdón S. Saavedra por las graves declaraciones de carácter internacional que hizo en una carta dirigida al Ministro del Perú, contrariando el sentir y pensar de los bolivianos respecto a obtener salida al mar por Arica. Renuncia Saavedra la Presidencia del Concejo.



Señor Don Claudio Peñaranda, Director de EL DIARIO en 1919.

Después de haber dictado 156 leyes y 35 resoluciones legislativas, clausura sus sesiones el Congreso Nacional. Entre las leyes sancionadas merecen especial mención la que aprueba el Tratado de Versalles, la Liga de las Naciones y la Legislación del Trabajo; así como la ley que autoriza al Ejecutivo para contratar un empréstito destinado a obras de vialidad, alcantarillado, aguas potables y salubridad pública.

Se dan a luz pública las comunicaciones cambiadas entre las Cancillerías de Bolivia y el Perú sobre los derechos de Bolivia a su reintegración Geográfica.

Formula un proyecto de **Constitución Política para la República de Bolivia**, el Dr. don José Carrasco, fruto de sus estudios constitucionales y de su fervoroso patriotismo.

El partido republicano, después de prolongada deliberación, resuelve su abstención electoral en los próximos comicios. Sin que lo haya dicho, se supone que prefiere tomar otras vías para llegar al poder.

En nuestra edición del 8 de abril de 1920, aparece una conceptuosa nota firmada con las iniciales I. M. y con este título: "Lo que habríamos contestado a la tercera nota de la Cancillería Peruana. "Su autor es don Ismael Montes. En pocas líneas se dicen muchas cosas, demostrándose, 1º que la guerra del 79 fue contra el Perú, siendo la cuestión con Bolivia sólo un pretexto, según propia confesión del Ministro de Relaciones Exteriorse don Manuel Irigoyen en su Manifiesto de mayo de 1879 a los Estados Neutrales, y 2º que Bolivia en cuanto a su participación en esa guerra, concurrió a los combates de Pisagua, San Francisco, Tarapacá y el

El 10 se publica una carta del Presidente Gutiérrez Guerra al doctor Escalier en la que se leen estas expresiones: "Le pido no pensar que estoy abogando por el partido a que pertenezco, pues nunca he perdido de vista que no soy sino un magistrado nacional y si tengo algún interés, aparte del cumplimiento severo de mi deber, es el de borrar los rencores de nuestra política pequeña, extinguiendo ese odio irreductible de los unos contra los otros, porque ello llevará fatalmente a un proceso interminable de desgracias y de vergüenzas".

El 17 de abril de 1920 deberá ser una efemérides nacional, porque ese día marca la iniciación práctica y triunfal de la aviación militar boliviana. El capitán Hudson vuela sobre la ciudad a más de cinco mil metros, realizando arriesgadas pruebas acrobáticas y batiendo el record mundial de la iniciación del vuelo a más de cuatro mil metros sobre el nivel del mar. Vuela en el triplano Curtis adquirido por nuestro gobierno en los Estados Unidos. Inmediatamente se inicia una Colecta Popular Pro-Aviación que obtendrá el mejor éxito.

Con su firma escribe don Casto Rojas otra serie de artículos titulados **Realidades**, en defensa de la tesis de la incorporación de Arica a Bolivia y rememorando antecedentes de mucho interés para la mejor apreciación de ella.

Don José Carrasco renuncia la Legación en el Brasil, por divergencias de criterio sobre la cuestión internacional. No ha debido publicarse esa nota, contrariando reglas elementales del servicio diplomático que imponen discresión en asuntos de suyo delicados.

Se firma el contrato para la continuación del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza, empezándose de inmediato los trabajos. Se hará cargo de esa construcción la Empresa Lavenas, Poli y Cía.

Hudson vuela ahora sobre el Illimani, batiendo el record de altura en Sudamérica. Se elevó a más de 9,600 metros sobre el nivel del mar. Días después desaparece el intrépido aviador, despertando la mayor inquietud en la ciudad. Ha sido víctima de un ligero accidente, por fortuna sin consecuencias.

Se distribuye el "Libro Rojo" que contiene los últimos documentos de la Cancillería Boliviana relativos a la reintegración marítima de la República. Consta de 72 páginas cuya lectura será siempre de interés para quienes se preocupan de la cuestión portuaria.

Ante la próxima reunión de la Convención Liberal, se agita la prensa opositora indicando la conveniencia inaplazable de que el grupo republicano se reuna también en convención para aceptar la renuncia pendiente de su jefe y nombrar al que debe reemplazarlo. Ocupándose también de ello, EL DIARIO expresa estos conceptos de sensatez y de previsión que es conveniente reproducir aquí para que se juzgue de los graves sucesos que habían de producirse el día siguiente:

"Es un grave desideratum que se plantea ante el partido liberal: o tiene disciplina, desinterés y patriotismo para dominar los peligros de la anarquía, o es incapaz de normas superiores de conducta colectiva. Lo primero es el camino que conduce a la alta cumbre: lo segundo es el precipicio fatal. A menos que haya partidos suicidas, no hay vacilación posible en escoger la ruta".

Mientras se escribían las anteriores líneas, los republicanos tenían ya en sus manos los hilos de la conspiración. Esas líneas se publicaron en la edición del 11 de julio. No aparece otra hasta el 3 de setiembre.

En la madrugada del día 12 estalla la rebelión armada que el dicho popular consagra ¡la gloriosa!

•

La Junta de Gobierno de 1920.— Bolivia ante la Liga de las Naciones.— Administración de don Bautista Saavedra.— Gobierno de don Hernando Siles.— El arreglo perú-chileno con prescin-

constituye la Junta de Gobierno integrada por los señores José María Escalier, José Manuel Ramírez y Bautista Saavedra. Es Secretario General de ella don Abel Iturralde.

Para posiblemente asegurar la estabilidad del gobierno, son apresados y desterrados dirigentes del liberalismo y altos funcionarios de la Administración. Sólo dos meses después de establecido el nuevo régimen, se autoriza el regreso de todos los deportados, medida reclamada por la opinión pública que es recibida con beneplácito general.

Y acá, una breve digresión. Siendo este trabajo narración escueta de los hechos, como resumen de las apreciaciones de EL DIARIO sobre los acontecimientos producidos, no se extrañe la ausencia de mayor comentario en torno a sucesos de tanta trascendencia.

El día 3 de setiembre reanuda sus ediciones EL DIARIO, bajo la dirección de don Octavio Limpias. Desterrados sus anteriores redactores, era natural que no siguieran funcionando sus prensas. Al reanudar tareas, piensa que es un deber de patriotismo contribuir a que el orden se restablezca en el país sobre bases de tranquilidad y de garantía para todos sus habitantes. Todo lo que en estos momentos podemos pedir —expresa— es serenidad a gobernantes y gobernados, mientras la paz constitucional sea cimentada por la próxima Convención Nacional. El gobierno establecido en el país tiene el compromiso serio de mejorar las instituciones, siguiendo rectamente los derroteros trazados en el programa de su partido. Y ese programa, con ser tan liberal, no debería inspirar recelos al pueblo boliviano que, mañana como ayer y como hoy, tendrá siempre en sus manos el supremo recurso de restaurar su soberanía y reivindicar sus derechos, cuando juzgue que le han sido arrebatados.

Ese mismo día se publica un interesante artículo con la firma de don José Carrasco, sobre la Convención Nacional y la urgente necesidad de la reforma de la Constitución. Hace saber que siempre que escriba sobre algún tópico, lo hará con su firma.

Circula el primer tomo de la **"Historia de Bolivia"** por Alcides Arguedas que constará de ocho volúmenes. La contracción y laboriosidad del escritor paceño, hacen esperar que sea un trabajo de mérito y completo sobre la materia.

De nuevo se inician las audiencias de segunda instancia en el célebre Proceso Pando. Concurre a los debates el abogado acusador don José Quintín Mendoza.

La Federación de Estudiantes de La Paz se propone celebrar los aniversarios locales que marcan la iniciación de las luchas libertarias en los diversos departamentos de la República, con actos literarios o científicos en los que harán uso de la palabra los universitarios designados. La iniciativa es acertada y oportuna.

Monseñor Caroli, Nuncio Apostólica, regresa de su jira al interior del país. Ha visitado Cobija, Riberalta, Villabella, Santa Ana y Trinidad. Puede decir que no queda una pulgada de territorio boliviano que no haya recorrido en sus distintas excursiones, observando y recogiendo enseñanzas que serán de beneficio para la Nación.

Gustavo Adolfo Otero publica, con su pseudónimo **Nolo Beaz**, semblanzas caricaturescas de nuestros políticos y escritores, en las que pone la gracia y el ingenio picante que derrocha en sus producciones.

EL DIARIO contiúa ocupán-

por vías legales, asegurando el orden y la tranquilidad públicos.

Se constituye la Delegación de Bolivia ante el tribunal de Ginebra. La forman los Delegados Florián Zambrana, Franz Tamayo, Demetrio Canelas y Carlos Víctor Aramayo. Algo más tarde hace ver esta hoja que no tiene utilidad alguna la permanencia de la Delegación boliviana en Ginebra, si, como se cree, no ha de ser posible sostener la demanda boliviana para obtener la reintegración geográfica a que aspira uno de los pueblos más ricos y de mayor porvenir y volumen en la América occidental.

Belisario Díaz Romero, erudito investigador, escribe en este matutino sobre cuestiones bíblicas que llaman la atención por los conocimientos y la preparación que demuestra este notable hombre de ciencia. Refuta a la vez apreciaciones del Padre Marabini, Superior del Colegio Salesiano Don Bosco.

Julián R. Céspedes, destacado escritor y periodista, escribe sobre reformas que deben introducirse en la Constitución que nos rige; las sugiere con acierto en cuanto al perfeccionamiento de nuestro código fundamental.

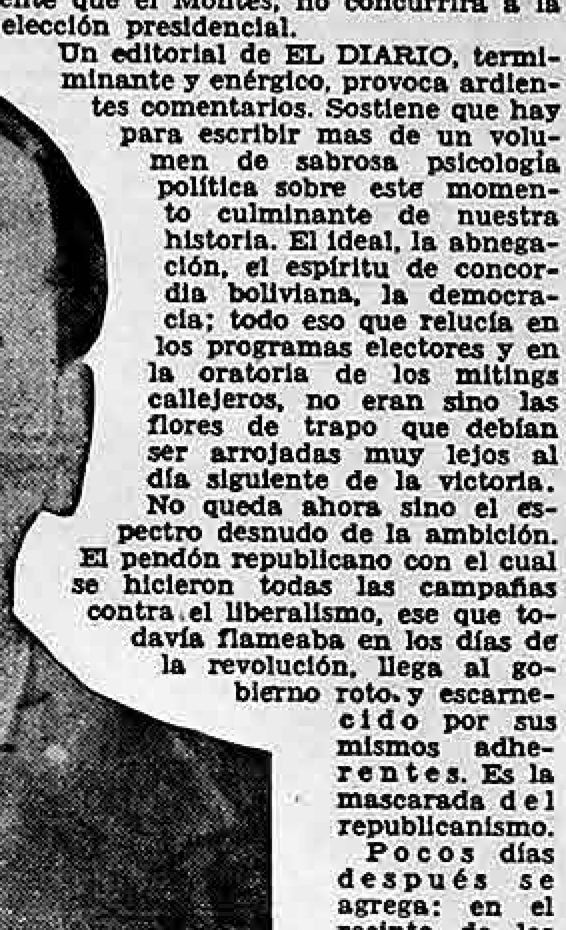
Para que el país pueda hacer las comparaciones del caso, se reproducen los proyectos de ley presentados al Congreso de 1919 por diputados liberales, reglamentando las huelgas.

Don Octavio Limpias se ausenta de esta casa periodística, después de corta labor, inteligente y atinada en momentos realmente difíciles. Asume la dirección del diario el prestigioso jurisconsulto y ex-Vicepresidente de la República, don José Santos Quinteros.

Desde París dirige un cable don Ismael Montes anunciando su candidatura para Convencional y pidiendo sus votos a quienes quieran dárselos.

La Junta de Gobierno encarga al doctor Salamanca hacer un estudio de revisión de la Constitución Política de 1880. El eminente tribuno declina el honor de realizar por sí solo ese trabajo que exige una capacidad excepcional, nutrida de profundos estudios de derecho constitucional y que demandará tiempo y calma indispensables para realizarlo con esmero. Este reparo no significa que rehuse el esfuerzo, pues la labor colectiva dará el fruto que no alcanzaría un solo ciudadano.

EL DIARIO manifiesta que el movimiento revolucionario de julio ha roto la Constitución, destruído los códigos y anulado los títulos de los funcionarios públicos, sin excepción alguna. No tiene en estos momentos Constitución ni leyes vigentes, siendo el único poder el de la Junta de Gobierno en cuyas manos y bajo cuya responsabilidad están la tranquilidad y la suerte de Bolivia. Esta es la situación actual del país.



Don Octavio Limpias, Director de EL DIARIO en 1920.

La Junta de Gobierno expide órdenes para que todos los expatriados y alejados del territorio de la república, puedan volver al seno de la Patria, sin excepción alguna.

El populacho que presenciaba una reunión del partido republicano en el Salón de Instrucción, se dirige en actitud hostil a las oficinas y talleres de este diario con el ánimo de destruirlos. Destrozan las puertas e ingresan al local en son de amenaza. La Policía, mediante los carabineros que de inmediato envía, impide mayores excesos. La Junta de Gobierno condena el atentado, asegurando que no volverá a repetirse.

Montes, entendiendo que la Convención, tal como ha sido convocada, destruye los principios esenciales de la democracia, retira su participación electoral en esa asamblea dual, de constituyente y de cámaras ordinarias a la vez.

El Presidente del Comité del partido liberal, hace saber a la Junta de Gobierno que se reorganiza con fines pacíficos y para coadyuvar en la restauración del régimen constitucional. Contesta don Bautista Saavedra, encargado del Despacho de Gobierno, asegurando que otorgará amplias y positivas garantías a la acción y desenvolvimiento de los partidos políticos que son fuerza saludable de contrapeso al poder, expuesto a pasar el límite legítimo de las funciones directrices del Estado.

Aparece la obra "Estudios Constitucionales" de don José Carrasco. José Antezana, periodista y parlamentario, piensa que gloria y muy legítima cabe a quien, tratándose de las bases institucionales de la vida política de su patria, se sobrevive en una obra fundamental que será fuente de consulta para las generaciones del porvenir.

El 1º de diciembre de 1920 se aparta de la dirección de esta hoja el doctor Quinteros, asumiendo ese puesto don Fabián Vaca Chávez, uno de sus más asiduos colaboradores.

Ante una reclamación del partido liberal por los ataques de que fuera objeto el candidato liberal en La Paz, contesta Saavedra en forma circunspecta y mesurada, deplorando el atentado de que fuera objeto un Munícipe liberal electo.

Celebra la Convención Nacional a que convocó la Junta de Gobierno, sus sesiones preparatorias. El 25 se instala solemnemente, con arreglo al ceremonial establecido, aprobando la ley que prorroga las funciones de la Junta de Gobierno hasta que la Convención resuelva lo conveniente acerca del Poder Ejecutivo. Es Presidente de la Asamblea don Severo Fernández Alonso, ex Presidente de la República.

En el público se susurra que hay verdadero desquiciamiento en la Junta de Gobierno, siendo distinto el criterio de cada uno de sus miembros en cuanto a la orientación de la asamblea nacional. Lo indudable es que las opiniones están divididas en cuanto a quien deberá ser el futuro Presidente de la Nación. Inclínanse muchos a la candidatura de don Daniel Salamanca o don José María Escalier, pero la mayoría de los convencionales se agrupa en torno al nombre de don Bautista Saavedra que ha asumido actitud predominante y directiva en el seno mismo de la Junta.

Carlos Romero publica sus "Taras de la Democracia", estudio fecundo en datos y generalizaciones de orden sociológico. Temperamento ágil, combativo y agudo, enriquece la bibliografía boliviana.

Montes pide a la Convención Nacional que para restablecer la legalidad en el país, se consideren las siguientes proposiciones:

1a. La caducidad de las funciones dictatoriales de la Junta de Gobierno, quedando sus miembros habilitados para terciar como candidatos a la Presidencia de la República.

2a.— Inherencia de la Presidencia de la Convención al ejercicio provisorio inmediato del Poder, asistido por seis Ministros que representen a los partidos políticos militantes.

3a. Cesación de la representación convencional sin ulteriores facultades legales, cumplidas que sean las labores constituyentes de la Convención.

4a.— Elección popular en 1922 para organizar los Poderes Públicos, conforme la Constitución sea sancionada. Declara anticipadamente que él Montes, no concurrirá a la elección presidencial.

Un editorial de EL DIARIO, terminante y enérgico, provoca ardientes comentarios. Sostiene que hay para escribir mas de un volumen de sabrosa psicología política sobre este momento culminante de nuestra historia. El ideal, la abnegación, el espíritu de concordia boliviana, la democracia; todo eso que relucía en los programas electores y en la oratoria de los mitings callejeros, no eran sino las flores de trapo que debían ser arrojadas muy lejos al día siguiente de la victoria. No queda ahora sino el espectro desnudo de la ambición. El pendón republicano con el cual se hicieron todas las campañas contra el liberalismo, ese que todavía flameaba en los días de la revolución, llega al gobierno roto, y escarnecido por sus mismos adherentes. Es la mascarada del republicanismo. Pocos días después se agrega: en el recinto de los cuarteles, en todas partes el terror está imponiendo sus caprichos a los flamantes regeneradores de la República. Bajo la máscara trágica del miedo se contraen los rostros republicanos en una mueca de odio, como si la posesión del gobierno en vez de atenuar los viejos rencores políticos hubiera tenido la virtud de revivir instintos que los creíamos definitivamente muertos. El "gran partido" se derrumba empujado por la anarquía". Y al día siguiente: "Pasa algo de raro y de triste en el escenario de la política de Bolivia. ¿Qué ocurre? Son los patricios del republicanismo que marchan camino de la derrota!" Es esto, hablar bien claro.

El coronel Carlos Blanco Galindo renuncia el cargo de Jefe del Estado Mayor General que desempeñó en los últimos seis meses a causa de graves divergencias con la Junta de Gobierno. Se le acepta la renuncia.

En la Convención Nacional se invita a la minoría parlamentaria a que se restituya al seno de la asamblea en servicio de los altos intereses nacionales, pues había abandonado la sala en sesión anterior.

Antes de que se efectuase esa reincorporación, la Convención Nacional elige a don Bautista Saavedra Presidente de la República, por 47 votos contra 1; declarando en seguida que los señores Escalier, Ramírez y Saavedra han prestado eminentes servicios a la República, que son dignos de la gratitud nacional y merecen bien de la patria.

Muere Monseñor Caroli, Nuncio Apostólico. Después de Alcides D'Orbigni, es el hombre que mejor ha conocido Bolivia, pues visitó todo su territorio. Deplora el diario, como el país todo, la desaparición del joven y querido representante pontificio cuya abnegación, inteligencia, actividad y excepcionales dotes, le hacían presagiar el más brillante porvenir. La Convención Nacional y el Gobierno declaran en duelo la República.

En una nueva entrevista con el Presidente Saavedra, éste responde. "Soy yo el fundador del partido republicano. Publiqué un Manifiesto en 1914 y reuní a Salamanca, al General Pando, a Sánchez Bustamante y otros, en casa de don Armando Méndez para organizar un partido de oposición. Salamanca fue encargado de redactar las bases y poco después me consultó en Oruro si me parecía bien el nombre de republicano para proponerlo ante los demás delegados".

La Convención Nacional inviste a Saavedra Presidente de la República, luego del discurso de su Presidente don Severo Fernández Alonso que le impone banda e insignia. Saavedra contesta en pocas frases, expresando que son críticos los momentos en que asume el gobierno de la república, pero acepta el mandato porque es necesario empezar cuanto antes la obra de reconstitución nacional. La tarea es grande y no es exclusiva de un hombre ni de un gobierno ni de un partido político. Es obra de todos los bolivianos. He ahí por qué al inaugurar su mandato, su primera palabra es para pedir el concurso de todos los buenos ciudadanos de todos los partidos para laborar por el engrandecimiento de Bolivia. Aspira a cimentar su gobierno sobre la opinión pública, decidido a marchar de acuerdo con ella. No expone programas que son conjunto de promesas que no se cumplen. Su programa estará en sus actos.

Apesar de las declaraciones del Presidente que busca la conciliación, "EL DIARIO muestra su impresión desfavorable, calificándolas de poco importantes, pues se hallaba obligado el Presidente a esbozar una plataforma de gobierno desde el momento en que los más ponderados miembros del republicanismo declaraban que ni el doctor Saavedra ni el grupo que le había colocado en el poder representaban las aspiraciones y principios del partido que fundara en 1914 don Daniel Salamanca.

En verdad, la palabra bien intencionada y franca del Mandatario no es recibida favorablemente en los círculos políticos. No ha subido él a la Presidencia con beneplácito público, porque aparte de los convencionales y de sus adherentes personales y políticos, no goza de mayor ambiente en la mayoría del país. Se explica así que durante todo el período de su gobierno, Saavedra se vea obligado a emplear principalmente sus magníficas dotes de gobernante en la represión de frecuentes tentativas revolucionarias, para preservar la estabilidad de su administración.

EL DIARIO declara, con sinceridad, que aunque el Jefe del Estado ha llamado al Gabinete a distintos personajes de su partido y de los demás círculos del país, nadie se presta a colaborarle. Aun don José María Camacho, Presidente del Comité del partido liberal, fué invitado a desempeñar la Cartera de Relaciones Exteriores. Se verá, por lo mismo, Saavedra obligado a optar por un gabinete mediocre.

Don Daniel Salamanca hace declaraciones a un redactor de esta casa periodística. Empieza por decir que muy rara vez se ha visto en Bolivia una oposición tan elevada como la que hace actualmente EL DIARIO; luego declara, explícitamente, que el partido republicano debiera asumir una franca oposición legal. Conjetura que se presentarán casos individuales de colaboración al gobierno, porque éste tendrá que buscar elementos de auxilio en todos los partidos. Los partidos opositores deberían, en suma, obrar como aliados en virtud de la comunidad de su causa. Era, sencillamente, su declaración de guerra a Saavedra!

El Comité Central del partido liberal, resuelve llevar a conocimiento de sus adherentes el acuerdo que les impone rehusar cargos públicos del gobierno; salvo el caso de una previa consulta al Directorio. Muy luego don Andrés S. Muñoz rehusa el Rectorado de la Universidad de La Paz. Lo rehusa también don Juan Muñoz y Reyes.

EL DIARIO registra artículos de don Eduardo Diez de Medina sobre la cuestión internacional. Pide que el gobierno y la prensa nacional, desviando un tanto su atención de la política interna y partidista, la concentren patrióticamente en el más grave y trascendental de nuestros problemas externos.

Reaparece "El Tiempo" diario liberal. Compartirán su dirección política los señores José Luis Tejada, Tomás Manuel Elío y José María Suárez.

La situación política del país no es satisfactoria, pero la económica es grave. La baja de los minerales obligará posiblemente a la cesación completa de los trabajos de explotación. La goma elástica, como la quina, son ya inexplotables. El comercio importador se aproxima al desastre. Se impone la ley de moratoria.

Se funda, por primera vez en Bolivia, el **Círculo de la Prensa**. Es su primer Presidente don Eduardo Diez de Medina, director de **"Atlántida"**. Vocales, Fabián Vaca Chávez, Gustavo Carlos Otero, Humberto Muñoz Cornejo, G. Adolfo Otero, Augusto Varela, Alberto Saavedra Pérez y Sixto López Ballesteros. Es requisito indispensable para formar parte del Comité Directivo, no ejercer puestos públicos rentados que coarten la independencia del periodista.

Se denuncia la esterilidad de la Convención Nacional que no ha tratado aún asuntos de verdadera importancia para la nación. ¿Cerrará la Convención el período legal que le atribuye facultades de constituyente? ¿Prorrogará sus sesiones hasta mayo de 1922 a fin de reunirse de nuevo en agosto venidero? ¿Se constituirá en cámaras legislativas ordinarias?

El Presidente de la República recibe al Comité Nacional del Partido Liberal que deja constancia de no haber tenido ingerencia alguna en el motín de cuartel promovido por el Regimiento Loa. El Presidente expresa su satisfacción por esa actitud del Comité, sintiendo, una vez más, que el docto Camacho hubiera rehusado la Cartera de Relaciones Exteriores que le ofreció, como otros liberales habían también rehusado cargos políticos que se les brindara. Añadió que los partidos políticos de oposición no deberían ver en el gobierno elementos de perpetua amenaza, debiendo mas bien colaborarle en la dirección de los intereses nacionales.

Aparece el periódico "Rebeldías" que en su



mesa de redacción tiene a los jóvenes universitarios Carlos Salinas, Abel Elías, Luis Azurduy, Max Atristaín y otros flamantes intelectuales.

Da la noticia el diario de la aceptación de don Eduardo Diez de Medina como Director de Propaganda Internacional; para aceptar ese cargo el señor Diez de Medina cuenta con la autorización del Comité Liberal presidido por don José María Camacho. El Comité que veía con agrado ese nombramiento, esperaba que contribuiría a los prestigios del partido liberal, desempeñando dignamente el alto y delicdo cargo que el gobierno confiaba a sus merecimientos.

Se realiza la Fiesta de la Aviación, entregándose los dos aviones de escuela y de guerra que la casa Bleriot ha construído en Francia por cuenta de don Simón I. Patiño. La Junta Nacional de Aviación confiere al señor Patiño una medalla simbólica de reconocimiento por su patriótico aporte a la defensa nacional. Al siguiente día se produce la terrible catástrofe. El aviador francés Bourdon que trajo los aparatos, cae de la altura y después de haber realizado con éxito un primer vuelo, falleciendo instantáneamente. Perecen también su acompañante don Agustín Fernández, secretario de Patiño, y otras siete personas tomadas por el ala del aparato en su caída. Se cree que Fernández se afirmó en el cable que pasa por delante del asiento del pasajero y comunica con el timón de profundidad. Pudo eso motivar la caída del avión.

En la ruidosa interpelación al Ministro de Gobierno, por la actitud del gobierno con motivo de los sucesos del 3 de marzo, la Convención, por 40 votos contra 28, pasa a la orden del día pura y simple. El H. Iturralde dice que lo que acaba de votarse es, en el fondo, su propia fórmula que entraña un voto de confianza al Gabinete. Con todo, se produjo la renuncia de los Ministros.

Las sociedades obreras de La Paz resuelven celebrar las fiestas del 1º de mayo con programas que reflejen los progresos culturales alcanzados por sus elementos. Se preparan veladas musicales y actos patrióticos que han de responder a la ilustración adquirida por nuestras masas obreras. Esa fiesta, en concepto del diario, nos sugiere la urgencia de meditar seriamente en el problema social que en todas partes preocupa a gobernantes y legisladores. Hagamos lo posible porque esa evolución se realido en este día esa suprema frace en forma pacífica, saludanternidad creada por el trabajo.

En estas mismas columnas aparece la réplica del doctor Saavedra al señor Salamanca sobre actitudes de uno y otro, anteriores a la formación de la Junta de Gobierno y luego a discrepancias en el seno de ella.

El Gobierno levanta el estado de sitio, decretando amnistía general. Debiera la medida restablecer la tranquilidad, serenando los espíritus; mas, como ha de verse luego, prosiguen los trabajos subterráneos para derrocar a Saavedra.

Aparece el anunciado libro de cuentos **"El Traje de Arlequín"** que contiene narraciones de Adolfo Costa y Alberto Ostria Gutiérrez. Tiene buena acogida en el público que aprecia las condiciones intelectuales de los dos jóvenes autores.

Se inaugura el ferrocarril de Machacamarca a Uncía cuya construcción corrió a cargo del progresista industrial don Simón I. Patiño. Significa ello un nuevo paso de la Nación ha-

implantar su red ferroviaria.

La Cancillería da a publicidad los documentos relacionados con la demanda de Bolivia ante la Asamblea de Ginebra. Refiriéndose al texto de la demanda presentada por nuestros Delegados, piensa EL DIARIO que la nación tenía el derecho de exigir un documento mucho más meditado que el producido por nuestra Delegación. Pobre en su contenido e incorrecto en su forma, la demanda boliviana hace el efecto de una pieza concebida a la ligera, sin fe y sin fuerza para hacer impresión, no diremos ante un tribunal internacional tan respetable como el de Ginebra, pero ni siquiera para exhibirlo dentro de nuestras fronteras como una condensación de las aspiraciones nacionales.

La desaparición de don José Carrasco conmueve a la sociedad paceña. Una grave dolencia le tenía recluído en su residencia, pero su voluntad de acero se sobrepuso a la enfermedad, trabajando esforzadamente hasta los últimos días de su vida. Su muerte fue una desgracia nacional; para este diario el eclipse de la luz brillante que guiara tantos años su derrotero. La nación, unánime, se inclinó ante sus despojos, tributándole la prensa nacional el mayor homenaje que se ha rendido a un eminente servidor público. Del exterior vinieron innumerables cables deplorando la muerte del insigne americanista. Don Casto Rojas escribe en "El Diario" de Buenos Aires un sentido artículo necrológico, ensalzando la memoria del gran periodista desaparecido.

La Convención Nacional discute en múltiples sesiones el proyecto para dar término a sus funciones convencionales y ordinarias, acabando por declarar la Asamblea el receso definitivo de la convención, pero reteniendo las funciones ordinarias. Esta decisión motiva las más acres censuras de la opinión que la califica como un secuestro de la soberanía nacional.

Se autoriza al doctor José Paravicini para aceptar la Legación en el Paraguay, porque la minoría republicana estima que los cargos diplomáticos están desvinculados de la política y, además, porque los servicios del nombrado serán eficaces para la mejor defensa de nuestro pleito con esa república.

En junio de 1921, EL DIARIO expresa que no es necesario estar dominado por la pasión política para darse cuenta de la orfandad en que se encuentra el gobierno frente a

su situación en el futuro. Hay que hacer justicia a la inmensa abnegación de los rarísimos colaboradores de mérito que acompañan al Presidente Saavedra. Sin ellos, la nueva situación habría expirado cuanto há, por inanición y por abandono". Juicio es este, no del todo exacto, porque Saavedra tiene precisamente popularidad y arraigo en las clases populares, contando con la colaboración inmediata de hombres notables como don Severo Fernández Alonso, Ricardo Jaimes Freyre, Alberto Gutiérres, Román Paz, Abel Iturralde, José Paravicini, Franz Tamayo, Hernando Siles y muchos otros más.

Fallece en La Paz el General de División don Fermín Prudencio. Sus últimas palabras fueron para pedir a su familia que no le vistieran con el traje militar. Esas palabras denotan bien claramente cuánta y cuán grande debió ser la decepción, el desconsuelo del abnegado servidor de la Patria, al ver cómo la institución que tanto amó y veneró en vida, había caído abatida y deshecha al soplo egoísta de las pasiones políticas. Era el General Prudencia Ministro de la Guerra cuando la revolución del 12 de julio en que intervinieron oficiales del ejército nacional.

El Círculo de la Prensa designa sus representantes para concurrir a la celebración del Centenario del nacimiento del Gneeral Bartolomé Mitre, a los señores Casto Rojas, Cleto Cabrera García y Alfredo Palacios Mendoza. La figura de Mitre alcanza contornos continentales. Su nombre está vinculado no sólo a la historia argentina sino a las de Bolivia, Perú y Chile. Combatió en nuestro suelo con el General José de Ballivián y marcó rumbos a la prensa en **"La Epoca"** diario que fundó en esta ciudad para defender los derechos de Bolivia contra pretensiones extrañas. Su valor en Vitichi le valió el título de Benemérito de Bolivia en grado heroico y eminente, siendo condecorado con una medalla de oro.

Nadie será capaz —dice esta hoja— de poner en duda las buenas intenciones del gobierno para llevar adelante la progresista obra de vialidad que el partido liberal llevaba a cabo, mas por desgracia esas buenas intenciones no satisfacen a la nación. No hay fondos ni para continuar el ferrocarril a Yungas.

Entretanto la Convención Nacional resuelve clausurar sus

rum necesario para continuar sus deliberaciones. Se disuelve, sin sancionar el Presupuesto General ni elegir al Vicepresidente de la República.

●

El Ejecutivo promulga la ley para emitir un millón de bolivianos en bonos del Estado para fines de vialidad en el Beni. Aprueba también el Protocolo suscrito por las Naciones Aliadas que establece la Corte Permanente de Justicia Internacional, a fin de solucionar jurídicamente los conflictos que llegaran a suscitarse entre las naciones que suscriben el pacto.

Claudio Arrau es el nombre del admirable pianista chileno que contando apenas 18 años, cautiva al público de Santiago y aun en países europeos donde deja escuchar sus maravillosas ejecuciones. A los 6 años tocaba piezas de Chopin y de otros clásicos. Es hoy uno de los más grandes pianistas contemporáneos.

La Academia Boliviana de la Lengua, correspondiente de la Real Española, incorpora en su seno al celebrado vate don Ricardo Jaimes Freyre, prez de las letras bolivianas; y el Círculo de Bellas Artes designa su Presidente a don Alcides Arguedas. A La Paz llega la gran Compañía teatral de María Guerrero y Fernando Diez de Mendoza que ofrecen a la culta sociedad paceña veladas de arte inolvidables.

Combatiendo siempre al gobierno desde sus trincheras, sostiene EL DIARIO que los apóstoles de la libertad y los catedráticos del gobierno "que en la oposición asumían el papel de paladines de las instituciones y de salvadores del país, despojados de sus vestiduras idealistas se muestran hoy al pueblo en toda la desnudez de su miseria democrática y de su incapacidad política; el país se ha vengado de ellos abandonándolos al azar de sus errores y de su aislamiento". Entretanto, Saavedra sigue conduciendo el país con mano férrea, tratando de encarrilarlo por senderos de trabajo y de tranquilidad.

El Gobierno de Bolivia declara feriado el 28 de julio de 1921, día en que celebra el Perú el Centenario de su Independencia; y se asocia a la magna fecha enviando una Embajada especial a Lima, presidida por don Abel Iturralde.

Desaparece don Manuel Vicente Ballivián, fervoroso patriota que dedicó a Bolivia todos los instantes de su vida, dándola a conocer dentro y

presidente de la Sociedad Geográfica de La Paz. A su sepelio concurren las autoridades como el pueblo todo que le rinden su postrer tributo.

El Ministro de RR. EE. don Alberto Gutiérrez dirige una nota al Encargado de Negocios de Chile don Emilio Rodríguez Mendoza, acerca, de la organización de una sociedad en Santiago para hacer obras de irrigación en Tacna, por medio de un canal que desvíe las aguas del río Mauri de su curso natural y las aparte de su destino geográfico que es el de engrosar el caudal del río Desaguadero, en territorio boliviano. Esa desviación artificial del curso del río Mauri por medio de diques o de canales, desviando en su totalidad o en gran parte su caudal de aguas que debe fluir en el río Desaguadero, constituye un daño evidente para los intereses de Bolivia; en este sentido, llama la atención del Gobierno de Chile hacia la conveniencia que existe de que se mantenga, en la condición de un río internacional, el estado de cosas que determinan los principios del derecho.

Como el Encargado de Negocios de Chile contestara que no se intentaba desviar el Mauri sino de usar legítimamente de una parte de sus aguas, y que no es el Mauri un río internacional, replicó el Canciller de Bolivia que un río es internacional cuando recorre el territorio perteneciente a dos o más soberanías y que no se trataba de un aprovechamiento de las aguas sino de la desviación de una parte de ellas, en forma definitiva, apartándolas de su primitivo destino geográfico. Propone la visita pericial de una comisión de ingenieros, para la mejor y correcta apreciación de los hechos. Considera EL DIARIO que el Jefe de la Cancillería boliviana ha planteado el caso con un criterio amplio y estrictamente ceñido a las prácticas del derecho internacional moderno.

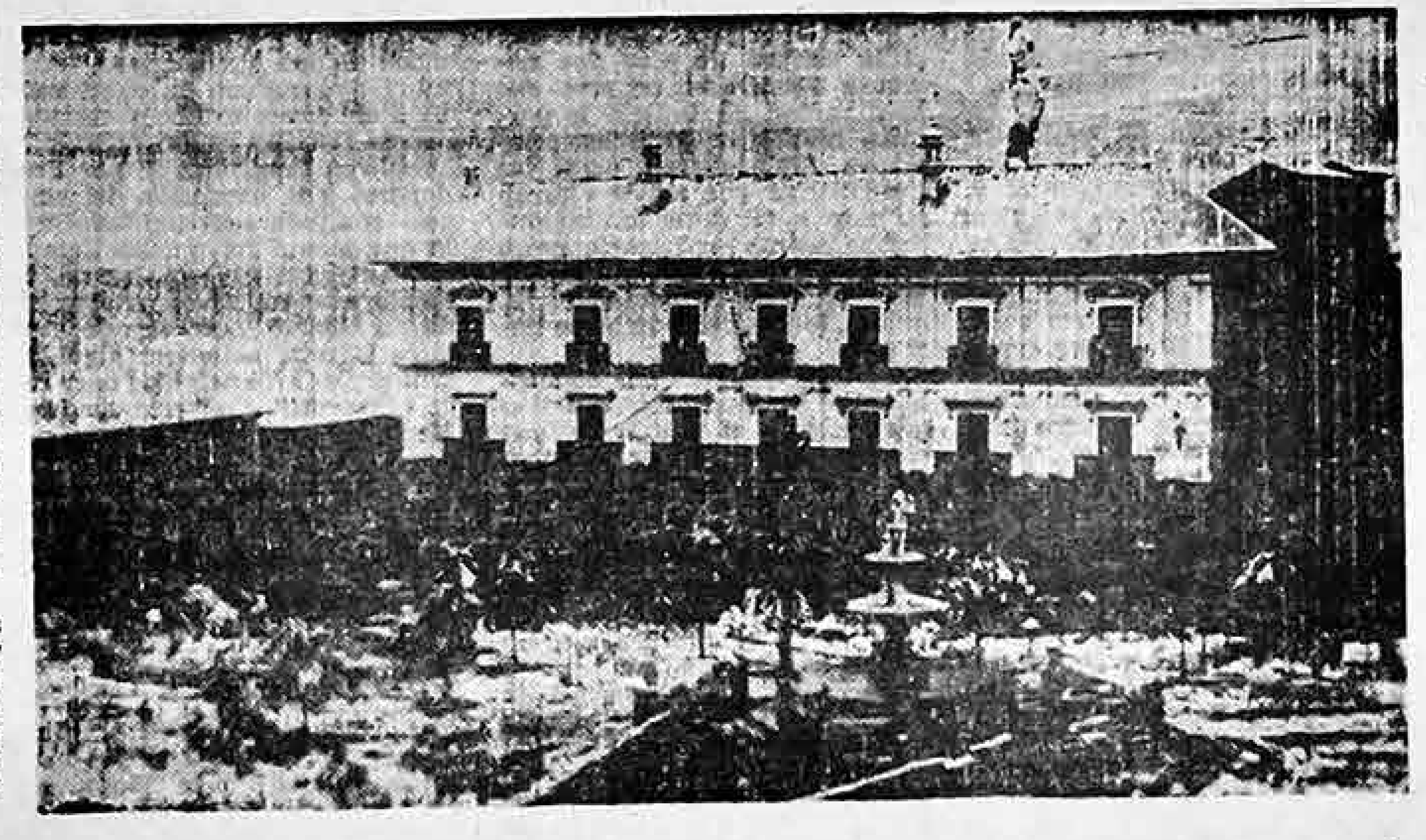
La Embajada de Francia que preside el General Mangin es, a su arribo a La Paz, objeto de los mayores agasajos y simpatías de los círculos oficiales y sociales; celebrándose en el Colegio Militar un solemne acto de recepción y desfile con ejercicios militares por todos los cadetes del colegio. El Presidente de la República le ofrece un banquete en el Palacio de Gobierno.

Aparece **"El Liberal"** diario de la tarde dirigido por don Enrique Finot para combatir al gobierno y defender el programa del partido liberal. Será una fuerte trinchera donde se agrupen elementos caídos en el intento de socavar el régimen imperante. Los voceros opositores arrecian sus ataques al gobierno, denunciando arbitrariedades de los funcionarios subalternos que apresan a ciudadanos pacíficos, mas la verdad es que se conspira en toda forma y momento, suponiéndose que no podrá mantenerse en el poder un partido cuyas filas están disgregadas, frente a la fuerte oposición de la fracción disidente y del partido liberal que continúa siendo mayoría en el país.

En el formidable match de box entre el americano Dempsey y el francés Carpentier, triunfa decisivamente el primero. Carpentier reconoce que ganó el mejor, porque el vencedor es el mayor luchador del mundo. Golpearlo es golpear una montaña. Un golpe de él, su derrumbe.

Dicta el gobierno una amnistía para los procesados políticos. La medida agrada, por mucho que se tome como un recurso de habilidad para aplacar los ánimos excitados.

Manuel María Muñoz publi-



LA PLAZA PRINCIPAL Y EL PALACIO DE GOBIERNO EN UN DIA DE NEVADA

Es la envidia una pasión
tan ponzoñosa y rastrera,
que de aquel que se apodera
le envenena el corazón:
se parece al escorpión
de la tierra tropical
que en su impotencia fatal
cuando lo circunda el fuego,
en su cuerpo, de ira ciego,
se hunde la punta mortal.

El H. Concejo Municipal resuelve prohibir el tráfico nocturno de automóviles! Tan curiosa determinación es reconsiderada muy luego, pues los automóviles de alquiler que no pasan de 8 o 10 no lograrán interrumpir el sueño de los dormilones.

La Asamblea de Ginebra considera el dictamen de la Comisión de Juristas que se pronuncia porque la demanda de Bolivia, tal como ha sido presentada, es inadmisible. El Delegado de Bolivia don Carlos Víctor Aramayo acepta el dictamen de la Comisión, reservándose Bolivia el renovar su demanda ante la comisión o tribunal que estime conveniente.

A La Paz llega don José León Suárez. El ilustre publicista argentino es recibido en una sesión solemne de la Universidad y declarado huésped por el H. Concejo Municipal. Dicta varias conferencias sobre la Liga de las Naciones y la situación internacional del momento.

En Santiago fallece don Andrés S. Muñoz, ciudadano al que la patria debe eminentes servicios. El civismo y las virtudes del extinto quedarán como ejemplo para sus conciudadanos, a los que toque cimentar la patria nueva.

Se realizan maniobras militares por los Bandos Rojo y Azul del ejército, con brillantes resultados. Felicita el Ministro de Guerra al General Kundt por el espíritu de disciplina que muestra nuestra fuerza armada, como por su preparación y su correcto desenvolvimiento.

Don Román Paz dirige una Circular a las Cortes Superiores de Distrito, fijando el sentido doctrinal de las detenciones preventivas a que parecen entregados los jueces instructores, cediendo a las conveniencias del poder administrativo. Este diario aplaude la actitud del Ministro que abandonando el terreno del combatiente político, acaba de dar una muestra de lo que puede una buena autoridad que no esté ofuscada por ninguna pasión.

A una reclamación del Jefe del Comité del partido liberal por ultrajes y persecución a elementos de ese partido, el Presidente Saavedra manifiesta que él no cesa ni cesará de exhortar a los escritores amigos del gobierno para que guarden compostura y elevación en sus polémicas políticas, pero preciso será también que estos esfuerzos sean comunes a los hombres que, como el Dr. Camacho, se esfuerzan por la cultura de la nación y por el desenvolvimiento normal de las contiendas políticas. Que los ciudadanos, individual o colectivamente considerados, no tramen contra el orden público y gozarán ellos de la plenitud de sus derechos, sin traba que proceda de las autoridades. Y añade: no sólo tengo la convicción sino las pruebas de que algunos elementos de ese partido no cesan de hacer trabajos de mayor o menor importancia encaminados a derrocar el actual orden político.

Se reune la Convención Republicana en Oruro, al amparo de las garantías de las autoridades. Resuelve sostener el programa sancionado por la convención de 1915, como base esencial de su organización política; y mantener la dirección encomendada a los señores Daniel Salamanca y José María Escalier, como jefe honorario el primero y jefe activo el segundo.

El Círculo de Bellas Artes celebra con el boato de siempre los Juegos Florales de 1921. Obtiene el Primer Premio y la Banda del Gay saber, Gregorio Reynolds: Reina del poeta doña María Teresa Mendieta y Mantenedor don Ricardo Jaimes Freyre que recibe calurosa ovación del auditorio.

El Senador por Chuquisaca don Domingo L. Ramírez presenta una proposición o proyecto para que la Convención declare terminado el mandato representativo de los senadores y diputados elegidos en noviembre de 1920, a fin de procederse a la constitución del Parlamento de acuerdo con la carta fundamental. Aplaude este diario la iniciativa, porque no puede la Convención considerarse por tiempo indefinido dueña de los poderes del pueblo.

Se efectúan las elecciones municipales en un ambiente de verdadera agitación. En La Paz se producen numerosos choques, desbordándose algunos grupos que atacan al propio Jefe del partido. Triunfan los republicanos en todos los distritos electorales. El Sub-Secretario de Relaciones don Eduardo Diez de Medina renuncia el cargo ante el Presidente de la República, en amparo del doctor Camacho Jefe del Partido Liberal, mas el doctor Saavedra le expresa que ese deplorable hecho no obedece a intervención alguna de las autoridades y que considerando necesarios los servicios del renunciante, no acepta su dimisión.

La Cancillería propone a Chile y al Perú la reunión de una Conferencia Internacional para solucionar la cuestión de Tacna y Arica, en la que participarían representantes de las naciones directamente interesadas en la cuestión y los de otras naciones vecinas o amigas, del continente. EL DIARIO aplaude sin reservas este nuevo paso de nuestra Cancillería que ha sabido inspirarse en esta ocasión en las mejores fuentes de la opinión pública.

Chile y Perú rechazan la proposición boliviana, negándole

guerra en que intervinieron los tres países. Incomprensible e injustificada actitud.

Protesta esta hoja de la insólita actitud del Diputado Tamayo que en sesión última de la Cámara emitió groseras injurias contra la oposición que criticó las gestiones de la Delegación boliviana en Ginebra. Seguirá este diario cumpliendo su deber, sin que le intimiden las amenazas del bravo diputado.

Don Daniel Sánchez Bustamante formula atinadas reflexiones sobre la negativa de Chile y el Perú para aceptar la Conferencia Internacional que solucione el problema del Pacífico. Termina expresando que

EL DIARIO EN 1912 :: Sitio donde se hallaban sus oficinas en la Calle Recreo.

si la actitud de esas dos naciones persistiese, no cree que la dignidad de Bolivia le permita mantener cordiales relaciones diplomáticas con las Cancillerías que así le cierran el paso a su derecho. Impondríase retirar las Legaciones en Lima y Santiago y limitarse a las relaciones de comercio. Es, quizás, lo que debió haberse hecho.

EL DIARIO abre una encuesta sobre la importante cuestión que reclama el interés de todo el continente. Escriben sobre ella y entre otros varios, personajes como don Eliodoro Villazón, Darío Gutiérrez, José María Escalier, Daniel Sánchez Bustamante, José María Camacho.

Se firma el protocolo entre Bolivia y la Argentina para la construcción del ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz y más tarde ramales a Sucre, Cochabamba, Tarija, Puerto Suárez y el Gran Chaco. Otros puntos del acuerdo se refieren a la colonización del Oriente. Es un pacto de suma importancia para la unión de Bolivia y la República Argentina, mediante vínculos económicos y comerciales, y de capital interés para el desarrollo de nuestros departamentos orientales. Es aplaudido por todos los sectores políticos.

Para reemplazar a don Alberto Gutiérrez que ha renunciado el Ministerio de Relaciones Exteriores, nombra el Presidente a don Ricardo Jaimes Freyre. Inmediatamente de conocida esta designación, don Franz Tamayo promueve demanda de interpelación al Ministro por sus opiniones contrarias al buen derecho patrio en el asunto con Chile. Es un debate sensacional, porque el

do son oradores de fuste y de cultura relevante. Piensa, desde luego, este diario, que a la luz de una estricta hermenéutica parlamentaria, la interpelación carece de base y de materia lógicamente susceptibles de modificación. Al empezar el debate se hace una revelación sensacional: el gobierno había considerado inconveniente la forma en que se planteó la demanda, lo que obligó al Ejecutivo, en acuerdo de Gabinete, a ordenar el retiro y la modificación de aquel documento.

Cruzan armas dos de los mejores parlamentarios que ha tenido Bolivia, en una batalla que despierta el más vivo interés, porque se trata de nuestra principal cuestión de orden externo y de orientar la política del país con rumbo firme. Varias sesiones abarca esa interpelación que termina por la orden del día pura y simple. La fórmula Tamayo de censura al Ministro, es rechazada por 47 votos contra 5.

El Presidente de Bolivia dirige una nota cablegráfica al de los Estados Unidos, planteando la participación de Bolivia en la Conferencia de Washington. Pide al Mandatario estadounidense que al entender en el conflicto que quieran someterle el Perú y Chile, escuche las reclamaciones de Bolivia y la llame para que sea considerada como elemento integral en la solución del pleito del Pacífico. La respuesta de Mr. Harding no favorece los anhelos legítimos de Bolivia para ser escuchada en aquella oportunidad. Es de recordar que en esa emergencia, el Uruguay pidió a los gobiernos de Chile y el Perú la inclusión de Bolivia en la Conferencia de Washington.

Fallece en Roma el Papa Benedicto XV. Una enorme muchedumbre se halla congregada a las puertas del Vaticano. Fueron sus últimas palabras: ofrezco a Dios mi vida, en provecho de la paz de los hombres.

Hace notar este vocero liberal que pasan cinco años desde la muerte misteriosa del General Pando, sin que hasta ahora y después de largas y prolijas investigaciones judiciales, no obstante los esfuerzos de la defensa, se haya podido comprobar en ninguna forma la culpabilidad política que buscaban a todo trance los adversarios. Permanece todavía pendientes en los tribunales, dando lugar a injusticias e incorrecciones de todo género

Las huelgas empiezan a adquirir proporciones. Estalla la de los chóferes, tranviarios, gráficos y empleados de hoteles que dura una semana completa. Se soluciona, satisfaciéndose todos los pedidos de los huelguistas.

Se reproduce en estas mismas columnas la autorizada opinión del joven crítico y escritor chuquisaqueño don Ignacio Prudencio Bustillo, quien refiriéndose a la obra recién aparecida **"El Problema Continental"** por **Prescott**, dice que es la síntesis de la defensa y la expresión del pensamiento boliviano. Aparece —dice— con toda oportunidad. Cada uno encuentra expresado en ella lo que piensa ha mucho tiempo y no acierta a decir. Ningun libro anterior, ni aún los de Bustamante y Carrasco, pretendió llenar este objetivo; relativamente corto, llena las condiciones de un alegato y si, llegado el momento de sostener ante un árbitro la tesis boliviana alguien nos pregunta cómo debería presentársela, indicaríamos para ese nobilísimo fin la espléndida obra de **"Prescott"**. Con este seudónimo escribía don Eduardo Diez de Medina.

Regresa de Chile don Emilio Rodríguez Mendoza, Secretario de la Misión que Chile encomendó al esclarecido diplomático don Emilio Bello Codecio quien, reconoció la legitimidad del derecho boliviano a recobrar su reintegración marítima. Rodríguez Mendoza, luego Encargado de Negocios, supo sortear las situaciones delicadas con discreción y fina inteligencia, captándose entre nosotros las mejores simpatías.

Apreciando la nueva organización del Gabinete con don Severo Fernández Alonso, ex-Presidente de la República y los señores Román Paz, José Paravicini y Pedro Gutiérrez, estima este diario que se produce una reacción conservadora que constituye uno de los más extraños y bizarros tipos del doctorismo altoperuano, inquieto y veleidoso. Sin embargo, reconoce la inteligencia y experiencia de esos Ministros, prescindiéndose del prestigio y prenda de acierto que al desempeño de esos altos cargos aportan.

Henry Bataille, creador de treinta bellas obras dramáticas del maravilloso teatro francés, de **"Mamá Colibrí"** y de **"Poliche"**, no existe más para sus ardientes admiradores. Es una lamentable pérdida para las letras de la Francia inmortal.

Un acontecimiento se produce en la vida social e intelectual de La Paz: la celebración del Día del Periodismo Americano. Concurren a ella periodistas independientes, escritores y parlamentarios, asistiendo también periodistas peruanos desterrados de su patria. Don José Antezana declara que es la primera vez que logran los periodistas libres reunirse para estrechar comunión de ideas en las horas difíciles porque atraviesa el país.

Se funda en Cochabamba el **"Grupo Claridad"**, acogiendo la iniciativa surgida en París y de la que son fervientes propagandistas Anatole France y Henry Barbusse. Forman parte de esa agrupación los más calificados intelectuales de la ciudad del Tunari.

El Congreso autoriza al Ejecutivo para contratar un empréstito de 19 millones de dólares, destinados a terminar los dos ferrocarriles más importantes que en este momento se construye. Se cree por la prensa y los políticos opositores, que es éste un escándalo financiero que pondrá al país al borde del abismo.

El Gobierno dicta un Decreto creando el Consejo Consultivo de Relaciones Exteriores, con el objeto de colaborar y asesorar

Nuestro Delegado a la VII Conferencia Internacional reunida en Montevideo doctor Casto Rojas, en cional reunida en Montevideo, doctor Casto Rojas, en jurídica de Bolivia en cuanto a sus derechos en el Chaco y el tradicional pacifismo que caracteriza su historia y que ahora encuentra plena ratificación.

Se conviene entre Bolivia y el Paraguay prorrogar la tregua últimamente acordada, hasta las 24 horas del 6 de enero próximo. No ha de ser, sensiblemente, debidamente cumplido este compromiso por parte del adversario.

●

El coronel Alfredo Santalla rememora los tres cercos paraguayos que sorprendieron a nuestras tropas, pero salieron de ellos rompiéndolos con heroísmo y denuedo. Era una caravana estoica de soldados sudorosos, sedientos, insolados, pero indómitos y con el espíritu retemplado.

Denuncia el Presidente de la Cámara de Diputados ante el país el escándalo que significa la tiranía del Senado que no da lugar a la celebración de sesiones del Congreso, para tratar acerca de las leyes modificadas por esa cámara y que la de Diputados tampoco acepta. Y no es posible poner remedio a esa situación, porque se lo impide el respeto a la Constitución y a su propia dignidad.

El Gobierno dicta un decreto que obliga a los exportadores de estaño a vender al Banco Central el 62 por ciento de sus letras de cambio; los industriales que reciban cuota adicional, entregarán en cuanto a ella un 65 por ciento.

Denuncia este diario que el Paraguay ha quebrantado el armisticio por tres veces consecutivas, asumiendo las responsabilidades del hecho y de la continuación de la guerra. Mientras el Canciller del Paraguay declara que el armisticio no ha creado un ambiente propicio a la paz, el de Bolivia contesta que no lo ha creado por culpa exclusiva del Paraguay que lo violó, pues si él hubiera sido observado y cumplido con la misma buena fe que Bolivia puso en su estricto cumplimiento, seguramente se habría detenido la tragedia sangrienta en los campos del Chaco.

Se produce al fin el informe de los Tres ante el Consejo de la Liga de las Naciones sobre el desenvolvimiento de la intervención amistosa encomendada a la Comisión presidida por Alvarez del Vayo, pero las conclusiones de ese informe nada disponen concretamente; la situación se encuentra como hace dos meses atrás: en su punto de partida. Parece que no queda a Bolivia sino el reajuste de su potencialidad bélica que le rehabilite para imponer por la fuerza lo que no puede obtenerse por la razón.

El Presidente Ayala sostiene que la declaración del 3 de agosto de 1933, formulada por 19 países de América, fue hecha contra Bolivia. Costa Du Rels, presidente de nuestra Delegación en Ginebra, prueba que ella le favorece mas bien, pues jamás se apropió Bolivia por la fuerza de ninguna porción territorial y que, por el contrario, ha visto frecuentemente cercenada su heredad.

Don Casto Rojas nos habla sobre las labores de la VII Conferencia de Montevideo donde se trataron temas y adoptado decisiones de diversa índole; se refiere, además, a la cuestión del Chaco y a la actitud enérgica en aquellos días de angustia por nuestros reveses en los campos de batalla. El doctor Rojas nos habla con profunda sinceridad y fe patriótica; y al volver a Buenos Aires, este diario que se honró con su dirección durante muchos años, le augura el éxito más completo en su misión diplomática.

La Comisión de la Liga de las Naciones acusa al Paraguay de haber obstruído los arreglos de paz, haberse negado a la prórroga del armisticio y de ser contradictoria su actitud, no mostrándose dispuesto para aceptar un importante plan de conjunto.

Ya renovadas las hostilidades en el Chaco, don Eduardo Diez de Medina hace reflexiones sobre la situación actual y la utopía de la paz; mientras don Carlos Romero se ocupa de las negociaciones de paz que en vez de resolver el problema lo agravan cada día.

Nuestra hoja literaria de los domingos, está hoy a cargo del culto diplomático y escritor uruguayo don Ramón Piriz Coelho, a quien colaboran Jorge Ballón Saravia, Luis Iturralde Chinel, Gregorio Reynolds, Roberto Guzmán Téllez, Raúl Otero Reich y otros de nuestros mejores escritores.

Va por mal camino el Paraguay —dice este diario— si persiste en sus insensatos planes de dominio y de conquista; nada ha de conseguir en ese terreno, porque Bolivia toda se levantará como un solo hombre para defender su honor y sus derechos. Cuando el pueblo paraguayo vea de nuevo llenarse sus hospitales de heridos y de luto, de miseria y dolor sus familias, tendrá que comprender que la guerra no es la solución y que es el momento de pensar en concluir la horrible carnicería.

A causa del conflicto internacional quedan suspendidas todas las fiestas del Carnaval; designando el Concejo Municipal a los médicos suplentes de los funcionarios movilizados de los hospitales.

José Salmón B. escribe enjundiosas líneas tratando de probar que quichuas y aymaras son una misma raza: los indios de las serranías y altipampas, así sean cochabambinos, chuquisaqueños, potosinos, orureños o paceños, son todos iguales, con los mismos caracteres étnicos, con las mismas virtudes y defectos. Todos son aymaras. Vicente Mendoza López nos habla de las Memorias Históricas del General Ballivieso y de una visión espectral de la guerra.

Destierra el Gobierno a don Bautista Saavedra y otros políticos que le combaten; acto que contribuye a agitar el ambiente político bastante nublado.

Celébrase en la Cancillería una sesión del Consejo Consultivo de Relaciones Exteriores. Asisten a ella los ex-Ministros del Ramo y altos personajes que deliberan sobre la reciente proposición formulada desde Buenos Aires por la Comisión desprendida del organismo de Ginebra. Se sabe que el Paraguay ha rechazado la propuesta de plano. Bolivia piensa que no debe dejarse para un futuro incierto la negociación del arbitraje; además, si se excluye a favor del Paraguay una parte del territorio discutido, debe compensarse con otra a favor de Bolivia sobre el río Paraguay.

Se comenta en Washington un libro de Raúl Diez de Medina sobre la Doctrina Monroe. Es esta obra escrita en inglés, según el escritor americano Simms, un trabajo de verdadero mérito; se ha necesitado de un inmenso estudio y muchas referencias para producirlo y aun así no se habría escrito si el autor no estuviera tan bien interiorizado del tema. Ocupará un lugar preferente en la biblioteca de los tratadistas del derecho internacional.

Renuncia el Ministerio de RR. EE. don Carlos Calvo que ya no suscribe la respuesta a la Liga de las Naciones. Parece que él, como casi todos los concurrentes a la sesión del Consejo Consultivo, opinaron por la aceptación inmediata de la propuesta de la Liga de Naciones, con excepción de dos o tres que formularon observaciones con las que estuvo luego de acuerdo el Presidente Salamanca. Nueva dilatoria que será desventajosa para el país.

Una fracción de los cadetes del Colegio Militar, burlando la vigilancia del cuartel, logra introducirse al amanecer en el local de la Policía Central. Para evitar derramamiento de sangre se le intima rendición, obteniéndose que los amotinados se sometan. Sigue la política enturbiando el ambiente.

De regreso del Chaco, Gil Coimbra expone dibujos hechos en la campaña, algunos de los cuales honran estas páginas pues es conocido el pincel del hábil pintor boliviano. En Madrid expone sus cuadros Arturo Reque Meruvia, con éxito halagador.

Se inician gestiones por el doctor José María Escalier para conseguir la unificación de todas las fuerzas políticas del país, a fin de atender mejor los intereses de la defensa nacional. Sensiblemente, es un tiempo perdido.

Numerosas personas asisten al Salón de la Universidad donde don Eduardo Diez de Medina dicta una conferencia sobre Panamericanismo que este diario reproduce. Don León M. Loza traza varios artículos en torno al Mensaje del Presidente don Eusebio Ayala.

En el sector Conchitas el enemigo lleva sucesivos ataques contra nuestras posiciones, siendo rechazado violentamente y con fuertes pérdidas. Es una memorable batalla en la que también tienen su parte de gloria las fuerzas aéreas del Ejército.

La Cancillería, ya a cargo de don David Alvéstegui, dirige una meditada y extensa Circular a las legaciones en el exterior, rectificando apreciaciones del presidente del Paraguay en su Mensaje a las Cámaras. Parece aquel documento —dice— destinado exclusivamente a torcer la verdad.

Se reseña en este diario la importante labor patriótica desenvuelta por el Comité de Propaganda y Defensa Nacional en nueve años de vida. Es la más seria y activa institución con que cuenta la República para la defensa de sus derechos.

En Santiago fallece don Fausto Carrasco Jiménez que, cuando estalló la guerra del Chaco, fue de los primeros en partir al frente con la primera brigada médica que comandaba el Director General de Sanidad Dr. Abelardo Ibañez Benavente. Contrajo allí el paludismo que ocasionó su muerte prematura, luego de cumplir una misión apostólica en su breve paso por la vida.

Bolivia firma, mediante sus delegados en Buenos Aires, el Pacto Antibélico Argentino suscrito por doce naciones americanas; mas en el momento actual se halla precisamente envuelto en una conflagración bélica a la que ha sido arrastrado por un país vecino y amigo.

Carlos Medinaceli dedica hermosas frases a la memoria de nuestro poeta Ricardo Jaimes Freyre, juzgando que era un alma medieval, de sensibilidad aguzada para vibrar al estímulo de todo lo que aquel tiempo evoca.

Viaja al frente de operaciones el Presidente Salamanca para informarse personalmente de todas las necesidades de la defensa nacional. Aprecia en esa ocasión la alta disciplina y la perfecta organización del ejército en campaña, pronunciando una vibrante alocución en la que invoca el patriotismo y el valor del soldado boliviano para proseguir la contienda.

Ana Rosa Tornero nos cuenta sus impresiones en la línea de fuego. Allí fue para estimular con su concurso moral a los hombres heroicos que con sangre rubricaron la epopeya gloriosa del historial americano.

EL DIARIO refiriéndose a las informaciones del meritísimo Padre Luis Alberto Tapia, sobre el trato que se da a nuestros prisioneros en el Paraguay, editorializa al respecto, incitando a nuestras entidades femeninas para que hagan gestiones ante las sociedades femeninas de América, a fin de que las donaciones de los hogares bolivianos puedan llegar con seguridad a poder de los destinatarios y a neutralizar su difícil situación.

El Delegado de Bolivia ante la Liga hace conocer la respuesta de este país a la protesta paraguaya por los bombardeos en el Chaco. El Canciller Alvéstegui recuerda que el estado de guerra es la violación del Pacto de la Sociedad de las Naciones, y entiende que el país que lo ha declarado carece de derecho para recurrir en solicitud de amparo ante la Liga.

"El proceso diplomático y la guerra en el Chaco" lleva por título un folleto de don Enrique Baldivieso, primer secretario de nuestra legación en Chile. Lleno de erudición y buen estilo, hace honor al autor, una de las mejores mentalidades del país.

Se publica el texto del Informe de la Comisión del Chaco que visitara Bolivia y el Paraguay. Es un documento que demuestra la actitud renuente del segundo de estos países para dar solución pacífica al conflicto.

"Un libro de actualidad y un Canciller que resbala" tiene por epígrafe otro artículo de nuestro publicista E. Diez de Medina, refutando la obra del Canciller del Paraguay don Justo Pastor Benítez; haciéndose constar que los hombres serenos no emplean para persuadir el lenguaje inculto ni el agresivo que empañan el brillo de una obra sin duda patriótica-mente intencionada.



EL PRESIDENTE SALAMANCA EN EL FRENTE DE OPERACIONES DEL CHACO

La respuesta del Paraguay eludiendo el arbitraje causa sensación en Ginebra, como en los países americanos; pero la prensa asuncena insiste en que no puede someterse al arbitraje el territorio del litoral al interior del Chaco. Por su parte la Comisión de la Liga de Naciones da fin a sus labores.

Se conoce por esta hoja periodística la importante nota del Ministro en el Perú don Alberto Ostria Gutiérrez, destruyendo afirmaciones del Ministro don Isidro Ramírez.

Nuevos artículos de don Eduardo Diez de Medina se registran en este diario, impugnando tesis sostenidas por los publicistas paraguayos y defendiendo la actitud de Bolivia que entrega al arbitraje obligatorio la solución de sus diferencias con el adversario.

Adquiere la Prefectura de La Paz todos los terrenos y los edificios del Hipódromo Nacional, por la módica suma de 112,704 bolivianos.

El frente de operaciones es visitado por los Ministros de Guerra y de Defensa Nacional, imponiéndose ambos del buen funcionamiento de los servicios y encontrando en todos los sectores actividad y disciplina ejemplares.

En París ha triunfado el dibujante boliviano Renán Rubinic a quien contrató "Le Matin" por cuatro años. Rodolfo Subeita nos dice que el formidable dibujante capta todos los días, con la agilidad de su lápiz, el gesto psicológico de los estadistas franceses y los magnates europeos.

La Municipalidad de La Paz discutió en 1912 un interesante proyecto para abrir una Gran Avenida Central en la ciudad. Se ocupa ahora este diario del plan de marras, sugiriendo la manera de realizarlo, pues esa Avenida cambiaría totalmente el aspecto de la población y sus hábitos inveterados.

Cae en el Chaco un as de la aviación boliviana: el Capitán Pascoe, uno de los más altos valores de nuestra aviación ascendido al grado de Capitán por méritos de guerra.

La victoria de nuestras armas en Cañada Strongest motiva un frenético entusiasmo en la población que se desborda en júbilo. El parte del General Peñaranda anuncia que se ha tomado prisioneros a cincuenta oficiales y más de mil entre sub-oficiales, clases y soldados, siendo nuestras pérdidas reducidas. EL DIARIO envía calurosa felicitación al General Peñaranda, congratulando en su persona al Ejército por esa magnífica victoria. En el acta de rendición de las fuerzas paraguayas se hace constar, por el Comandante del Regimiento Mariscal López, que son acreedores al trato que el Derecho de Gentes y la hidalguía boliviana reconocen a los prisioneros de guerra.

La ciudad tributa entusiasta manifestación a un grupo de oficiales chilenos que a Bolivia vienen para incorporarse a nuestro ejército en campaña. Numeroso público les recibe en los andenes de la estación, ejecutándose los himnos de Bolivia y Chile que entonan el pueblo y los oficiales del país hermano.

Abre una encuesta EL DIARIO entre los personajes representativos de los partidos políticos nacionales, sobre la cuestión presidencial y sus alcances legales prácticos en la situación presente. Personajes y numerosos políticos responden a esa encuesta en este vocero público.

José María Salinas hace ver, en reflexivo estudio, que el embargo de armamentos ideado por la Liga de las Naciones es un medio inadecuado para poner fin a la guerra. Y Vicente Donoso Torres se ocupa sobre la Universidad y la Guerra, sosteniendo que en medio de la desolación que va dejando la guerra, tras sí la Universidad se yergue radiante.

El Poder Ejecutivo concede amnistía a los procesados de 1930 como consecuencia del golpe revolucionario que derribó al gobierno Siles; se hallaban esos juicios bajo la competencia de la Corte Suprema de Justicia.

Noble es el comportamiento del pueblo de La Paz al presenciar el arribo de los prisioneros paraguayos caídos en Cañada Strongest. Entre las cien mil personas que presencian el paso de esos prisioneros, no se oye un solo grito de hostilidad al caído ni puede verse un solo gesto agresivo.

El Gobierno otorga la Condecoración del Mérito Militar a los heroicos defensores de Alihuatá y de Kilómetro Siete que resistieron valerosamente al enemigo. En el sector Pilcomayo se libra una brillante acción, desalojándose al adversario que abandona sus heridos y un abundante material. Cae gloriosamente a la cabeza de sus tropas el Tcnl. Francisco Manchego. La victoria de nuestras armas en el sector Ballivián, es otra lucida acción en que después de atraer cuatro regimientos enemigos con un total de más de 4.000 hombres, son barridos de sus posiciones de la víspera, infringiéndoseles una sangrienta derrota. Se recogen 523 cadáveres paraguayos en los reductos y campos de tiro, capturándose enorme material de guerra.

Los Cónsules de Argentina, Méjico, Perú y Chile, confirman complacidos —en nota a nuestra Cancillería— el adecuado y humanitario trato que reciben los prisioneros paraguayos en hospitales y cuarteles, pues personalmente han recogido esa grata impresión que transmitirán a sus respectivos gobiernos.

La ofensiva que desarrolla el ejército paraguayo sobre nuestras retirada total del enemigo, destercera y octava divisiones, termina a fines de junio de 1934 con la pués de sufrir sucesivos y sangrientos rechazos.

Bolivia protesta ante los Estados Unidos contra las medidas dictadas por el Departamento de Estado sobre el embargo de armamentos destinados al Chaco. Esas medidas violan el Tratado de Paz y Amistad de 1858 que regula las relaciones de ambos pueblos.

Cecilio Guzmán de Rojas relata en este diario sus impresiones del Chaco. El gran pintor pudo quedarse en la retaguardia, porque artistas de su rango y su sensibilidad sólo aparecen de tarde en tarde en la vida de los pueblos, pero acicateado por el deber patrio se fue al cuartel, pidiendo un sitio en el frente. Cuando vuelve demacrado y con la salud estruiada, anuncia que ha traído cerca de trescientos cuadros entre apuntes, dibujos, acuarelas y óleos. Cree que sólo deben conocerse cuando concluyan los dolores que trae consigo. En síntesis: su obra será de post-guerra.

Son enormes las pérdidas del Paraguay desde Cañada Strongest hasta Laguna Loa. En esa su desgraciada ofensiva de 45 días, se calcula en más de siete mil las bajas que sufrió el ejército paraguayo.

Un celebrado vate chileno pasa por Bolivia: Víctor Domingo Silva. Viene a estudiar el ambiente, a recoger impresiones y llevarse materia prima para el libro que desea escribir sobre esta gesta heroica de Bolivia en la guerra con el invasor. En sus declaraciones a este diario, el poeta y escritor chileno afirma que hace falta un mayor conocimiento de los antecedentes y pormenores del litigio del Chaco en todo el mundo, como de los entretelones de esta guerra. A eso tiende el libro que ha venido a preparar.

Sobre la oratoria del señor Caballero de Bedoya, Delegado del Paraguay en Ginebra, escribe don Eduardo Diez de Medina rectificando cuanto dijo y sostuvo el diplomático paraguayo ante aquella respetable Asamblea.

En momentos en que La Paz recuerda su gesta libertadora, recibe en su seno a un huésped ilustre: don José María Velasco Ibarra, presidente electo del Ecuador que es declarado por el H. Ayuntamiento huésped de honor. En su elocuente discurso en Palacio, el ilustre personaje expresa que Bolivia sufre y es urgente acercarse a la nación angustiada por el dolor y ennoblecida por el heroísmo.

La página de Literatura corre hoy a cargo de Jorge Ballón Saravia al que colaboran Félix Eguino Zaballa, Luis F. Vilela, Justo Rodas Eguino, Roberto Guzmán Téllez, Hugo Blym y muchos otros. Y el homenaje de EL DIARIO al 16 de Julio, se traduce en 44 páginas de una edición especial en cuyo texto figuran notables escritos de bolivianos y extranjeros. Encierra en verdad un selecto material de lectura. De esa edición se tiran 18.000 ejemplares, totalmente agotados en pocas horas, siendo preciso realizar un nuevo tiraje de 5.000 para el interior de la República.

El gobierno convoca a elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, así como para la de Senadores y Diputados. Al anunciarlo EL DIARIO puntualiza que lo que por ahora interesa al país y a su institucionalidad, lo que tiene importancia para el estado de guerra en que nos hallamos, es que los actos plebiscitarios se efectúen en todas sus fases e incidentes en un plano de pureza, legalidad y tolerancia, que coloquen a nuestra democracia a la altura de la situación y de los superiores deberes que está llamada a cumplir en la peligrosa emergencia internacional. Hay que poner un velo al pasado, abrir las prisiones y prescindir de los destierros, a ley de hidalguía y de legalidad ampliamente practicadas. Entretanto, tres jefes de partidos se hallan fuera del país; y connotados políticos piensan que el gobierno ha incurrido en un gravísimo error que puede comprometer su propia estabilidad como la situación de nuestro ejército combatiente en el Chaco, hasta donde seguramente ha de trascender la lucha partidista.

Han silenciado los fuegos del ejército de Estigarribia. Pasan dos semanas desde que fueron rechazadas sus tropas en Cañada Chile y en Campo Santa Cruz. Estas y anteriores victorias sucesivas, cuestan al enemigo el 30 por ciento de sus efectivos en acción, porcentaje enorme sacrificado son obtener ventaja alguna.

Gregorio Reynolds nos honra con su nuevo poema "La Epopeya del Chaco", digno de su inspiración poderosa; al tiempo mismo en que Alfredo Sanjinés traza un soberbio paralelo entre el Condor y el Indio de los Andes y Saturnino Rodrigo escribe sobre la Educación Física en Bolivia.

Salamanca lee su Mensaje a las Cámaras. Dice que la situación actual en el frente revela casi un milagro. Nuestro Ejército que había sufrido tan repetidos contrastes en el Chaco, reaccionó enérgicamente ofreciendo un contraste increíble. Hemos vuelto a detener al enemigo y nos hallamos en estado de disputarle la victoria. La unidad boliviana ha quedado consolidada.

El Ejecutivo somete a la consideración de las Cámaras el Presupuesto para 1935. Los ingresos ascienden a Bs. 29,353.159, sin contar los de emergencia, y los egresos a Bs. 26,936.660.

Se reproduce el texto completo de las notas cambiadas por el Canciller de Chile Cruchaga Tocornal con el gobierno paraguayo que desconoció la neutralidad de Chile en el conficto del Chaco. Chile presenta por ello su formal protesta y por no desvirtuar el Paraguay las insólitas opiniones y ofensas de la prensa guaraní.

Después de ardientes debates, el Partido Liberal acuerda concurrir a las elecciones generales de Noviembre próximo. El Partido Republicano Socialista pide previamente el regreso del doctor Saavedra para adoptar luego una resolución respecto a la elección próxima. El Partido Nacionalista decide abstenerse de concurrir a ella.

Sufre el enemigo otra desastrosa derrota en Caraidantí, siendo terrible la tragedia de los soldados paraguayos que han perecido y siguen muriendo de sed, perdidos en los bosques. Han caído más de 4.000 prisioneros, enterrándose 845 cadáveres.

Nuevas proposiciones de paz formula la Argentina para poner término al conflicto. Las publica este diario que las considera en principio aceptables, pues, con ciertas modificaciones, no menoscaban el honor nacional ni traicionan nuestros idearios sobre la reivindicación del Chaco, ya que la justicia arbitral ha de pronunciarse en definitiva.

El Partido Liberal proclama candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República a don José Luis Tejada y don Bernardo Navajas Trigo. El Partido Genuino a los señores Franz Tamayo y Rafael Ugarte.

Nuestras tropas, victoriosas en Algodonal, capturan numerosos camiones, ametralladoras y fusiles, comprobándose la muerte de más de un mil soldados enemigos. La situación actual de nuestras tropas en el sector oriental, es de absoluto dominio.

El ejército boliviano obtiene la tercera gran victoria en el sector Caraidantí-Picuiba, derrotando al enemigo mediante una hábil maniobra que precipita su fuga abandonando importante material de guerra.

Se inaugura en Oruro la Primera Convención de Mujeres con la asistencia de las delegaciones de toda la República. Jaime Mendoza dicta una conferencia en la Universidad de La Paz sobre la raza, haciendo desfilar las primeras figuras de la raza hispánica en el siglo XVI que algo tuvieron que ver con el Chaco, formidables conquistadores y verdaderos arquetipos de la raza que ya por el Pacífico o por el Atlántico formaron aquellas corrientes que iban en pos de la misteriosa Charcas.

EL DIARIO comenta la nueva proposición boliviana de paz presentada en Ginebra, esperando que ella obtendrá buena acogida en el seno del Comité de Conciliación, pues está encuadrada al espíritu de Ginebra y a las normas del derecho que regla las relaciones de los países en la paz como en la guerra. Un triunfo obtiene Bolivia en la Comisión de Conciliación sobre el embargo de armamentos, pues ha de reabrrise el debate en cuanto vuelva a reunirse el Comite.

En este diario se reproducen las Memorias de un soldado paraguayo en la campaña del Chaco. Contiene interesante relación de sucesos y combates acerca de esa guerra que tantos sacrificios costó a dos pueblos vecinos y hermanos. En estos momentos se publica también la obra del Comandante peruano don Julio C. Guerrero sobre la guerra del Chaco. Es la más autorizada de crítica militar pues demuestra el titánico esfuerzo realizado por Bolivia para llevar sus tropas hasta la zona de operaciones. Se reproduce en estas páginas el Mapa que a esa obra acompaña y es de sumo interés para quien quiera conocer la admirable hazaña realizada.

El 12 de noviembre EL DIARIO anuncia una nueva victoria de nuestro ejército que derrotó al enemigo sobre el sector Villazón, interviniendo aproximadamente veinte mil combatientes de ambas partes. La 6a. división paraguaya y la reserva perteneciente al ejército paraguayo opusieron tenaz resistencia, abandonando finalmente sus posiciones fortificadas. Se les tomaron quinientos prisioneros y seis oficiales.

En ambiente de tranquilidad e indiferencia se realizan las elecciones para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo. No concurren a esa elección



LA CAMPAÑA DEL CHACO



:: PRISIONEROS PARAGUAYOS EN VILLA MONTES ::



obteniendo un fácil triunfo la lista que preside don Franz Tamayo y cuenta con el apoyo oficial. Gran parte de la ciudadanía se abstiene de concurrir a los comicios.

La Asamblea de las Naciones, por unanimidad, adopta el texto definitivo del Informe y de las Recomendaciones redactadas por el Comité de los 22 países en cuanto al litigio en el Chaco. Ha triunfado la tesis del buen derecho que Bolivia sostiene y sostuvo en todo tiempo; cesación de la lucha con simultaneidad del arreglo de fondo. Nuestra Delegación en Ginebra recibe la felicitación y el aplauso de nuestra Cancillería por su patriótica y eficiente labor en esa Asamblea.

Llega a Bolivia la Comisión de la Cruz Roja de Ginebra que realiza labor de investigación sobre el trato que se dispensa a los cautivos de guerra. Luego pasará ella al Paraguay donde recogerá informaciones distintas de las que acá recibe y comprueba con especial agrado.

El Presidente Salamanca que se hallaba en el campo de operaciones del Chaco envía, por voluntad del Ejército, su renuncia de la Presidencia de la República en estos lacónicos términos: "En vista de razones suficientes que pesan en mi ánimo, hago renuncia y dejación definitiva del cargo de Presidente de la República". Asume el Mando y la dirección de los negocios públicos el Vicepresidente don José Luis Tejada, el 28 de noviembre del mismo año. EL DIARIO expresa que hoy se ofrece a Bolivia la oportunidad de formar un gobierno de concordia que le conduzca por sendero de acierto, a fin de liquidar con honra el conflicto del Chaco.

Organiza el nuevo Mandatario su Gabinete de concentración nacional, llamando a la Cartera de Defensa a don Bautista Saavedra, pero este personaje declina el ofrecimiento por hallarse en tratamiento médico en Santiago. En toda la República es bien recibido el anuncio del nuevo Gabinete en el que están representados los distintos partidos políticos.

Una de las primeras decisiones que adopta el Gobierno, es la de decretar la movilización general de las categorías militares comprendidas en el depósito y las reservas. Son llamados a las armas todos los bolivianos hábiles para el manejo de ellas. Entretanto Bolivia anuncia a la Asamblea de la Liga de las Naciones que acepta sus recientes recomendaciones, como un todo indivisible; mientras el Paraguay continúa poniendo obstáculos a la gestión pacifista con exigencias de todo punto inaceptables. Un telegrama de Asunción asevera fachendosamente que es paraguaya toda la riqueza petrolífera situada en pleno Chaco y que secularmente limita toda su heredad por el oeste.

El Poder Ejecutivo pone en vigencia el Presupuesto Nacional para 1935, que alcanza a Bs. 29,353.159. Y el 31 de diciembre el Municipio de La Paz distribuye aguinaldos de navidad a las familias de los movilizados en el Chaco, como para los hijos de éstos y los niños huérfanos de guerra; noble actitud de las instituciones tutelares que velan siempre por el bienestar de la gente humilde y valerosa de nuestro pueblo, al que toca hoy sobrellevar con entereza las abnegaciones impuestas por la defensa nacional.

Haciendo el balance del año, hace notar EL DIARIO que el de 1934 concluye trayendo el cambio de un gobierno por otro que encarna ahora la opinión pública en sus múltiples matices. En el aspecto internacional se espera que la Liga de Naciones llame al Paraguay a cumplir con las determinaciones del Pacto

recomendaciones; en el económico, la situación no puede ser más halagadora, pues el estaño que constituye el producto de mayor volumen en nuestras exportaciones ha continuado manteniéndose firme y sosteniendo las pesadas cargas de la guerra; en lo militar, debimos soportar contrastes como en todos los demás aspectos de la vida nacional. Encaremos este nuevo año con toda la virilidad de la que son capaces los hombres acostumbrados a luchar con el sufrimiento y los reveces de todo orden.

En esta ciudad fallece don Alfredo Ascarrunz, hombre público y esclarecido escritor que ha desempeñado los más altos puestos en el gobierno y la diplomacia. A su entierro concurren las autoridades y el pueblo todo de La Paz que tuvo en él un noble adalid de sus instituciones.

Los paraguayos reanudan su ofensiva en el Chaco, proclamándose vencedores en la contienda; pero el ejército boliviano seguirá batiéndose en Villa Montes o detrás de Villa Montes. Con frecuencia registra este diario fotografías en que aparecen tres o cuatro hermanos de una misma familia, combatientes en la actual campaña. Hace notar también que el principal objetivo del Paraguay es la captura de Villa Montes y de la zona del petróleo, pues ello le permitiría rehacerse de las pérdidas que le viene ocasionando la guerra, porque de otro modo se verá en plena bancarrota.

El Comité Consultivo de la Liga de las Naciones, en vista de que Bolivia ha aceptado sus recomendaciones, negándose el Paraguay a cumplirlas, declara que, en su opinión, no ha lugar a prohibir el suministro ni mantener el embargo de armas en cuanto a Bolivia.

En Ñancorainza y después de tres días de fuerte combate, se logra derrotar a la Novena División del ejército enemigo compuesto de varios regimientos. El enemigo deja en el campo ametralladoras pesadas y livianas, fusiles, material de comunicaciones y otros efectos. Se da sepultura a más de 350 cadáveres, capturándose numerosos prisioneros.

Celebrando el triunfo de un compatriota en los Estados Unidos, reproduce EL DIARIO los juicios críticos que de la prensa y los internacionalistas de ese país viene mereciendo la obra "Autopsia de la Doctrina Monroe" por Gastón Nerval, seudónimo de nuestro compatriota don Raúl Díez de Medina allí residente.

Ataca de nuevo el enemigo nuestras posiciones en el Chaco, siendo rechazado en sucesivos combates y con grandes pérdidas. Simultáneamente se publica anunciando su retiro de la Sociedad de Naciones, por lo que se pide en Ginebra que, de acuerdo con el artículo punitivo del Covenant, se apliquen las sanciones del caso al Paraguay, cortando las naciones asociadas sus relaciones financieras y comerciales con el país que ha quebrantado el pacto fundamental.

En cuanto a Bolivia, su situación internacional es inmejorable, pues el mundo entero se halla convencido de la resistencia enconada que el Paraguay pone a toda acción pacificadora.

El Congreso Extraordinario clausura sus sesiones, determinando que el ciudadano don José Luis Tejada concluirá el ejercicio del poder supremo de la nación el 15 de agosto de 1935. El Presidente de la República declara, en su respuesta, que continuará ejerciendo su mandato ajeno por entero a los intereses de partido y confiando en que todas las agrupaciones políticas y todos los ciudadanos de la república continuarán prestando su concurso, para dar brillo a una página de la historia patria tan ensombrecida por la intransigencia y el desborde de las pasiones. Poco ha de durar, sensiblemente, la armonía unánime de este momento internacional, porque el espíritu siempre discorde y turbulento habrá de dominar a lo largo de toda nuestra vida interna.

Firma el Presidente Tejada la resolución reglamentaria a que deberá atenerse en sus servicios la compañía internacional "Panagra", sin constituir monopolio ni entorpecer las proyecciones futuras del Lloyd Aéreo Boliviano.

Se inician gestiones para la constitución de un nuevo Gabinete que agrupe la representación de todos los sectores políticos en que se halla dividida la opinión boliviana. El Presidente Tejada Sorzano invita al doctor Bautista Saavedra a ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores, mas el jefe de los republicanos socialistas declina el ofrecimiento, autorizando a dos personajes de su partido para integrar el nuevo Gabinete.

Se coloca, en significativa ceremonia, la piedra fundamental de la Casa de España, donde ha de levantarse un magnífico edificio para sus reuniones sociales. Asiste al acto el Presidente de la República. En nombre suyo expresa el Canciller que el Jefe del Estado concurre con la más viva satisfacción a colocar la primera piedra de la Casa de España que será hogar y tribuna de la noble y esforzada colectividad española. Con su actividad y energías contribuye, de modo singular, a labrar el progreso de esta nación.

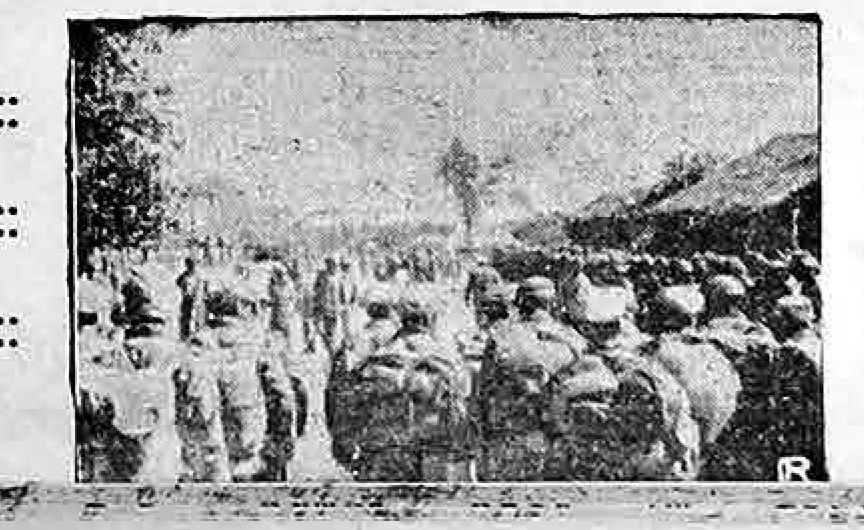
En Tarairí son aniquilados los regimientos paraguayos "Rubio Ñú" y "Jataiticora", abriendo nuestras tropas brecha mayor en las posiciones enemigas, mediante sucesivos ataques. Poco después las tropas del sector norte alcanzan otra victoria con la retoma de Charagua, cayendo en su poder la ciudad fortificada después de veinte horas de titánica lucha. Termina la batalla de Cambeyti con otro éxito rotundo, pues la octava división paraguaya que operaba en el sector central ha sido también aniquilada.

Brasil acepta intervenir en las gestiones de pacificación del Chaco que desarrollan los Estados Unidos, Argentina, Chile, Perú y Uruguay; anunciándose que la Conferencia de Paz que ha de reunirse en Buenos Aires abarcará tres aspectos igualmente importantes o sea el político, el militar y el económico.

EL DIARIO anuncia que ha ingresado de lleno a sus altas funciones don Eduardo Díez de Medina designado por el Gobierno Asesor General de la Cancillería, situación —dice— a la que ha sido invitado para que el Ministerio de Relaciones Exteriores cuente con la colaboración del ex-Ministro en Washington, cuyos servicios serán de inapreciable valor para la política internacional boliviana en un período sumamente delicado.

Bolivia y Paraguay aceptan enviar sus Delegados a Buenos Aires donde ha de reunirse la Conferencia de Paz, a iniciativa de los países mediadores. Bolivia se apresta a concurrir a esa Conferencia —dice este diario— como iría a cualquier otra donde tenga que hacer valer sus derechos y su conducta sin mancha y sin reproche. Anuncia luego que a Buenos Aires se dirige la Delegación Boliviana que preside el Canciller don Tomás Manuel Elío y la integran los Delegados Plenipotenciarios don Bautista Saavedra, don Juan María Zalles, don Carlos Calvo y don Carlos Víctor Aramayo. Es Asesor General de la Delegación don

:: LA OBRA DEL EJERCITO BOLIVIANO EN EL CHACO ::





Eduardo Diez de Medina, completándola varios otros asesores financieros, militares y de límites.

A La Paz llegan en esos días los 72 prisioneros que ha devuelto el Paraguay. Los recibe el pueblo todo que constata el deplorable estado en que vuelven a su tierra los hombres sometidos a un penoso cautiverio. Casi todos ellos son inmediatamente internados en nuestros hospitales.

En sucesivas ediciones informa este matutino sobre el curso de las negociaciones en Buenos Aires en tanto que prosiguen las actividades bélicas en el Chaco donde nuestras tropas rechazan constantemente los ataques del adversario. Llégase, por fin, a un acuerdo entre las Delegaciones de Bolivia y el Paraguay y los mediadores, para suspender de inmediato las hostilidades. El convenio es sometido a la aprobación de los respectivos gobiernos. Recibida su aceptación, suscríbese el Protocolo de 12 de julio que pondrá fin a la contienda armada, estipulándose que la Conferencia de Paz no suspenderá sus labores hasta que el compromiso arbitral no quede definitivamente concertado.

Culmina por fin —dice este diario— el anhelo de América. Bien se puede dar alivio al espíritu dolorido por el espectáculo de la matanza, dando paso a una esperanza que depare días mejores para dos pueblos que tuvieron que ponerse frente a frente en el terrible trance de las armas. Bolivia, que no podrá ruborizarse nunca del proceso de guerra en la que ha puesto un sello de humanidad, saluda el día de la paz como el advenimiento de una nueva era a cuyo servicio se pondrá la dolorosa experiencia de los momentos difíciles que le cupo vivir. El Protocolo suscrito demuestra que esta será una paz sin vencedores ni vencidos y que la disputa que originó el trágico episodio será sometida a tribunales de derecho que resolverán, en última y civilizada instancia, a quien corresponde el territorio en litigio.

Se convoca al Congreso Extraordinario que habrá de considerar el Protocolo suscrito en Buenos Aires: cesando los fuegos en el Chaco a las 12 horas del 14 de julio de 1935. El Papa Pío XI bendice a la República de Bolivia, haciendo augurios por la paz definitiva entre ambos pueblos. A La Paz viene don Casto Rojas, nuestro Ministro en la Argentina, trayendo el Pacto que defenderá como Senador ante el Congreso Nacional. Se cambian entretanto los primeros cordiales mensajes entre el General Enrique Peñaranda y el General Estigarribia.

Aprobado más tarde el Protocolo de 12 de julio por los Congresos de Bolivia y el Paraguay, queda terminada la infausta y prolongada acción bélica entre dos pueblos hermanos. El Presidente Tejada Sorzano se dirige a Villa Montes con una larga comitiva, siendo recibido con muestras de júbilo por los altos jefes del ejército; trasladándose momentos después al Gran Cuartel General de San Antonio.

El Presidente Tejada Sorzano formula algunas declaraciones a su regreso del Beni y Santa Cruz. Declara que expuso ante los jefes militares, en detalle, la gravedad de todos los problemas internos e internacionales, conexos con los económicos y sociales que nos ha traído la guerra del Chaco. Los principales jefes del ejército le aseguran que no abandonará este el camino del deber militar ni presentará obstáculo para la reorganización interna del país. Pero al regresar el Presidente a esta ciudad le apena ver que se desencadenan aquí los intereses políticos con tendencias anárquicas, apesar de que se juega la vida misma de la nación después de tres años de heroicos sacrificios.

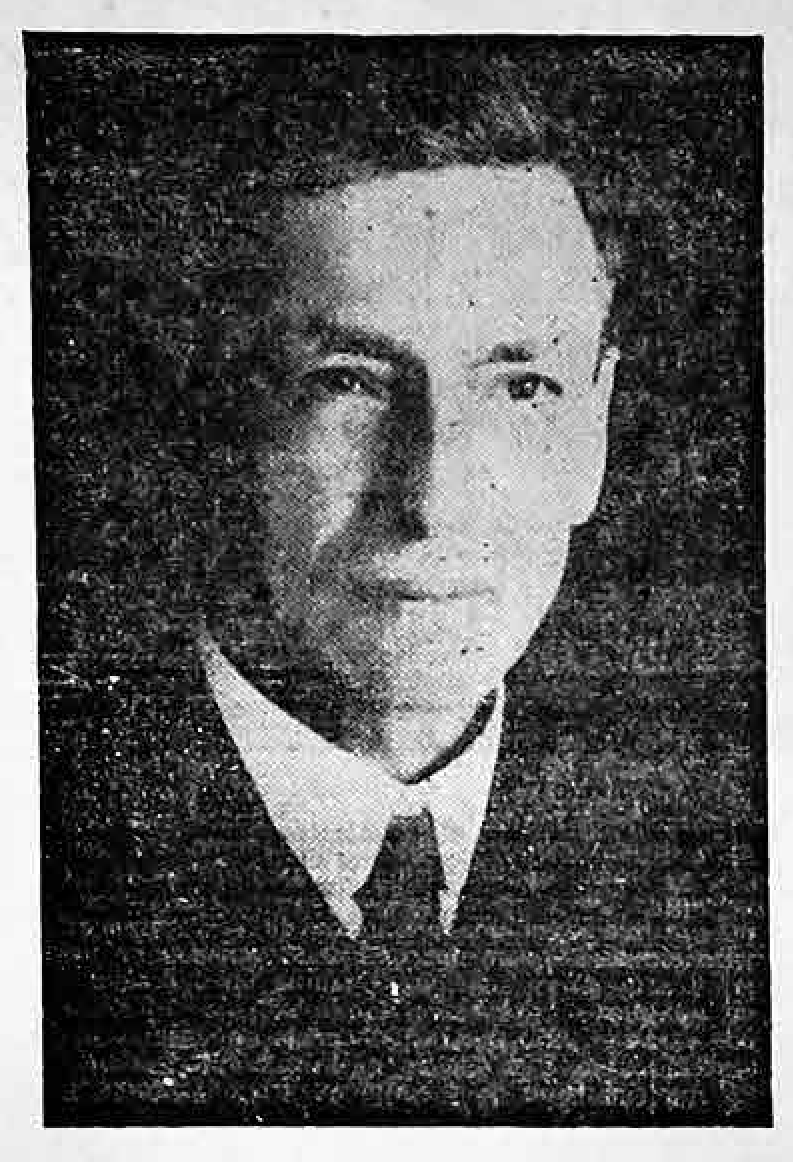
Juana de Ibarbourou, excelsa poetisa uruguaya, dedica unas bellas estrofas a la terrible tragedia del Chaco, concluyendo con estas palabras:

> Y que caiga el horror de la conciencia sobre todos
> aquellos
> que en tanto el Chaco se nutría de muertos
> fueron por voluntad, sordos y
> ciegos!

En su edición dedicada al 16 de Julio, esta hoja publica colaboraciones de Tancredo Pinochet, Gustavo C. Otero, Humberto Muñoz Cornejo, Abel Alarcón, Daniel Ortíz, Raúl Otero Reich y Luis Johnson.

Fallece en Cochabamba don Daniel Salamanca, ex-Presidente de la República y uno de los más ilustres políticos del país. EL DIARIO, sin dejar de reconocer los méritos del eminente estadista, consigna estos memorables conceptos: "Durante el curso de la campaña el Presidente Salamanca evitó cuidadosamente gobernar con la Nación y para la Nación, dando motivo al invencible repudio de la opinión pública que veía encarnada en él la trágica figura de la guerra. Nos deja la terrible herencia de una hecatombe en cuyo proceso intervino directamente. Sobre su tumba, bañada por las lágrimas del fanatismo que supo despertar en sus adeptos, no habrá tal vez la ofrenda de ninguna madre". El Poder Ejecutivo decreta duelo nacional por el fallecimiento del gran tribuno y hombre de austeridad ejemplar.

tución ha sido siempre, desde que asomó la hidra de la demagogia en el panorama de la República, escudo y arma de combate hoy, como objeto de escarnio mañana. Se consigue el objetivo que se persigue y se olvida simultáneamente la Constitución. Hay que



DON DANIEL SALAMANCA
Presidente de la República

cultivarla en el espíritu y cumplirla como una muestra de cultura; así se hará un gobierno civilizado. Los demagogos que llevaban la Constitución como los bonzos su rezo en los labios, concluyeron siempre por deshacerse de ella; les era sumamente incómoda.

Una gran manifestación se organiza en La Paz para pedir la continuación del Presidente Tejada en el Gobierno. Treinta mil personas se agrupan en torno al Mandatario para aclamarle en delirante entusiasmo patriótico. El presidente les dice que la vieja experiencia de los siglos aconseja a los hombres de Estado retirarse a tiempo de los sitios de honor y de responsabilidad; por eso insistía en resignar el Mando. El 4 de agosto el Congreso Nacional decreta que el señor don José Luis Tejada continuará en el ejercicio de sus funciones hasta el 15 de agosto de 1936. Y que el Poder Ejecutivo convocará a elecciones para mayo próximo a fin de organizar la Asamblea Constituyente.

A esta ciudad arriba el Asesor General de nuestra Delegación en Buenos Aires señor Diez de Medina, para conferenciar con el Jefe del Estado acerca de importantes aspectos de la cuestión internacional, así como sobre la repatriación de prisioneros, tema que aquel debatió en el seno de la Delegación presentando un Memorandum ajustado a los principios y la práctica en la materia.

El Presidente de la República recibe una nota del jefe del republicanismo socialista doctor Saavedra rehusando la invitación que hiciera e ese partido para que participara en el gobierno, contribuyendo a la solución de los graves problemas que confronta la República. Tórnase de nuevo agitado y obscuro el ambiente político. El Jefe del Estado organiza su nuevo Gabinete administrativo, deplorando que no sea él de concentración nacional como habría deseado.

Se inaugura en Río de Janeiro la Convención de la Cruz Roja. EL DIARIO registra una extensa exposición de un ciudadano boliviano que expondría sus puntos de vista en esa Asamblea si le hubiera tocado intervenir en ella. Es un trabajo del Asesor General de nuestra Delegación acerca de la repatriación de los prisioneros obstaculizada por el empecinamiento paraguayo.

EL DIARIO pronostica la próxima guerra mundial, pues jamás se vió la humanidad en un momento más crítico y trascendental de su historia. Toda Europa sufre hoy los efectos de la tensión de los ánimos sobrecargada de pasiones. Esta vez el círculo de fuego de la guerra abarcará toda Europa, el Asia Menor y el Norte de Africa. Otra vez los cuatro jinetes del Apocalipsis asoman sus fauces en desenfrenada carrera por el mundo.

Don José María Gamarra dona un vasto edificio de su propiedad al Gobierno, a fin de que se establezca allí la Escuela de Medicina de La Paz. Y en nuestra Universidad dicta una conferencia don Ricardo Martínez Vargas sobre el azaroso curso de la industria del estaño durante los últimos años, como acerca de sus posibilidades futuras. A la vez el Gobierno crea la Comisión Investigadora de la producción del estaño, siendo su jefe don Santiago Schulze.

Reproduce y refiérese don Casto Rojas al proyecto por él presentado en 1932, reglamentando el Consejo de Economía Nacional, a fin de que la opinión pública y los centros culturales se ocupen seriamente de temas de señalada importancia como éste, destinado a reformar la estructura económica del país.

Como se sabe que la Standard Oil Company colocó una cañería para llevar petróleo boliviano a la banda argentina del río Bermejo, sin permiso de nuestro Gobierno, díctase una Resolución Suprema ordenándose se inicie proceso contra la Standard Oil para el esclarecimiento del hecho.

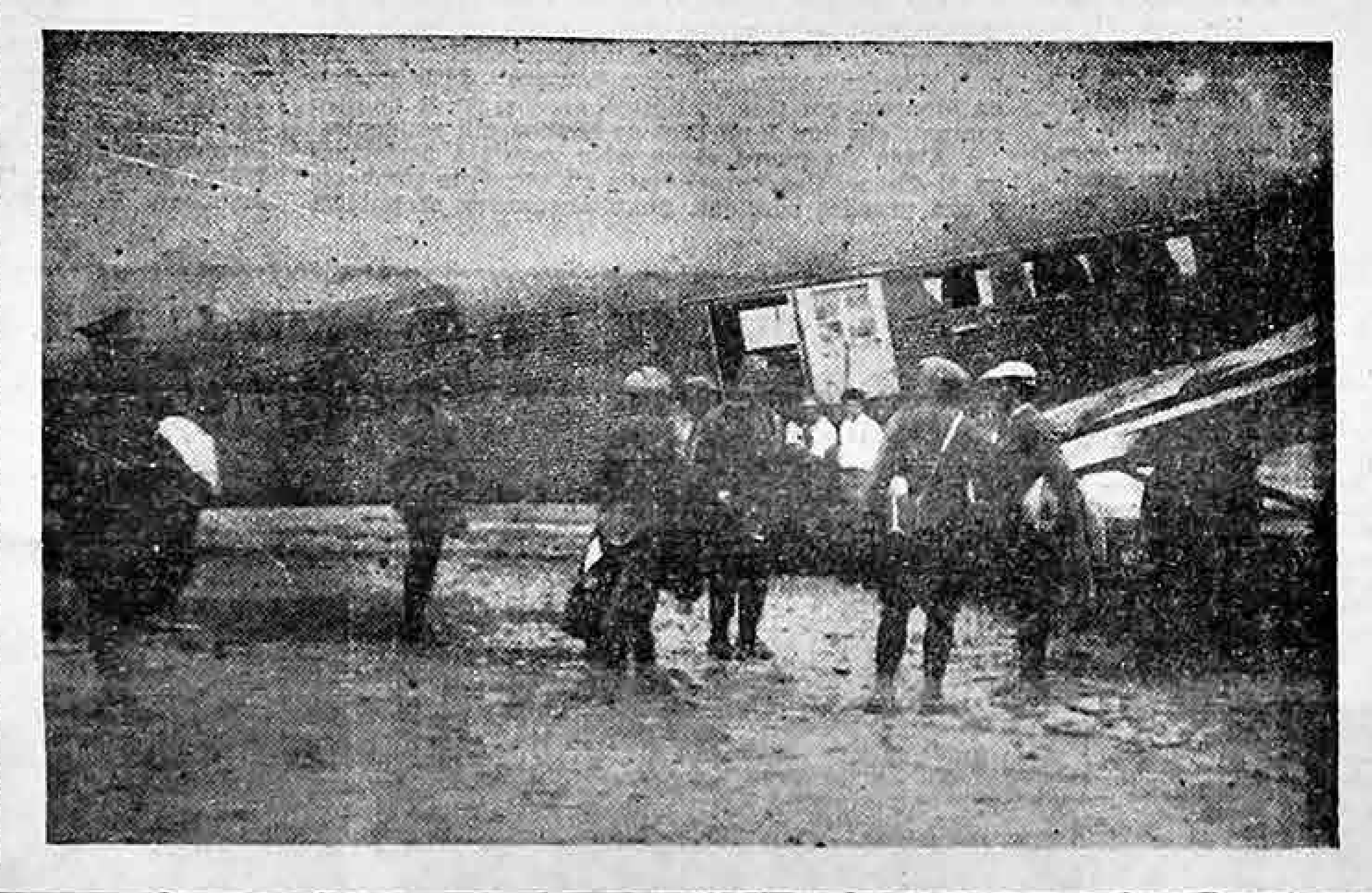
El Partido Nacionalista lanza un Manifiesto sobre la escisión producida en sus filas, declarando que su bandera, limpia y pura, antes que arriada o rendida, se hundirá con la insignia al tope. Suscribe el documento Luis Espinoza y Saravia Presidente de la Convención Nacional del Partido.

Ajustándose el Gobierno al espíritu y la letra del Protocolo de 12 de junio suscrito en Buenos Aires, terminado el estado de guerra entre Bolivia y Paraguay, declara que a partir de la fecha proporcionará salvoconductos y transporte hasta la frontera a todos los paraguayos capturados durante el estado de guerra, tan luego como una medida igual haya sido adoptada por el Paraguay con relación a los prisioneros bolivianos.

La Conferencia de Paz que funciona en aquella capital, formula otra proposición pacifista que merece fundamentales objeciones de Bolivia como del Paraguay. Bolivia recalca que no es posible subordinar la cuestión de los prisioneros de guerra al asunto territorial, absolutamente distintos.

Don Casto Rojas escribe sobre la contribución de la minería durante la guerra del Chaco. Totalizando las cantidades que detalladamente enumera, llega a la conclusión de haber la minería contribuído a la defensa nacional con más de diez millones de libras esterlinas. Esta riqueza, auténticamente boliviana, calculada al cambio libre de cien bolivianos alcanza a la considerable suma de Bs. 1.007.631.000. Bolivia no ha necesitado de ayuda extraña para hacer frente a la defensa de su soberanía territorial en la más cruel y fantástica guerra hecha en un medio colonial, de una naturaleza áspera y salvaje, a dos mil kilómetros de sus centros radiales y con un descenso desde 4.000 metros de altura a 500 sobre el nivel del mar. El Banco Central publica también un resumen de la labor patriótica de cooperación y de iniciativa desenvuelta por el instituto emisor, eje de nuestra economía, que no sólo cumplió su rol de financiar los empréstitos de emergencia, sino que dió pruebas de su dedicación a los asuntos públicos y al progreso de los distintos pueblos de la República.

Don Alfredo Sanjinés, favorecido con el primer premio por su importante libro "La Reforma Agraria en Bolivia", dirige un telegrama al Comité de la Exposición Americana de Publicidad Agraria en Santiago de Chile, expresando que su obra responde al propósito de contribuir al mejoramiento social de las clases proletarias. Diez y ocho años más tarde realiza el gobierno re-



Cierra este año un comunicado oficial de nuestra Cancillería, haciendo saber que sigue en estudio el plan anteriormente elaborado por la Conferencia de Paz sobre la repatriación de prisioneros, de cuyas bases se aparta el nuevo y reciente proyecto. A la vez don Rubén Terrazas publica en estas columnas un meritorio trabajo sobre los prisioneros de guerra y el trato humano de su libertad.

●

Al iniciarse el año de 1936, el Presidente Tejada expresa al país que las expectativas de su reconstrucción son alentadoras. Unión, paz y trabajo son los elementos básicos que pueden modelar para nuestra patria una vida nueva más próspera. Empero, don Bautista Saavedra, jefe del republicanismo socialista, halla este momento el más crítico de la historia de Bolivia, pues no hay concordancia de hombres, ni de ideas ni de sentimientos; debería operarse una conjunción viva que inicie la política de apaciguamiento de las animadversiones políticas que tanto daño nos han causado.

Se inician los trabajos del Hotel Sucre que ha de inaugurarse este año en la Avenida 16 de Julio. Será un esfuerzo no sólo urbano sino social y material en beneficio de La Paz, donde hacía muchísima falta un buen hotel que satisfaga las necesidades de una capital moderna.

En el deporte, se encuentra The Strongest en 1936 en pleno proceso de reorganización. Es sin duda alguna el club más completo de la República que ha intervenido en fútbol, basket, tenis, natación y donde hubo lucha caballerosa para los stronguistas que defendieron denodadamente los colores tradicionales. Se distinguieron también Nimbles Sport, San Calixto y Atlético Alianza.

Se inaugura la Exposición Indianista organizada por los Amigos de la Ciudad con el propósito de estimular e impulsar el arte nativo, mostrando patente la riqueza folklórica de nuestro suelo. Y este diario registra dos ilustraciones del escultor argentino Perlotti, grande amigo de Bolivia y ferviente americanista que se halla entre nosotros invitado por el Rectorado de la Universidad y la Dirección de Bellas Artes. Fritz Buck escribe sobre la Puerta del Sol de Tiahuanacu y el Comandante Julio C. Guerrero sobre el Arte Militar de la fortificación entre los Incas. Don Eduardo Diez de Medina rectifica en estas columnas las aserciones del jurisconsulto y político argentino doctor Sánchez Sorondo, sobre la infundada creencia de que Bolivia invade extensas zonas de territorio argentino.

Se suscribe por fin en Buenos Aires, el 21 de enero, el Acta Protocolizada para la devolución recíproca y total de los prisioneros, renovándose a la vez las medidas de seguridad. El Presidente de nuestra Delegación doctor Elío, manifiesta su complacencia al ver realizados los esfuerzos de la Conferencia de Paz, próximos al éxito definitivo. Recalca, asimismo, la lealtad de las naciones americanas a la doctrina del 3 de agosto y a los postulados del derecho internacional.

Al arribo del Canciller don Tomás Manuel Elío a La Paz, todas las clases sociales le reciben con entusiasmo y afecto, reconociendo que su labor ha sido ardua y de provechosos resultados. En el recinto del Congreso lee un breve Mensaje el Presidente de la República; y el Canciller Elío da a conocer el texto del Acta Protocolizada que es aprobada después de cuidadosa deliberación. Bolivia y Paraguay designan sus representantes militares encargados de la concentración y repatriación de los prisioneros.

Para la historia de la guerra del Chaco, deberá tenerse en cuenta el Manifiesto de los Ministros de Salamanca, publicado en esta hoja, defendiendo al Presidente de las responsabilidades del conflicto; así como la vigorosa réplica del General Peñaranda, Jefe del Ejército. Ambos documentos se hallan en las ediciones del 9 y 10 de febrero de 1936.

Manuel Frontaura Argandoña traza interesantes renglones sobre aspectos inéditos del litigio del Chaco; y Mauricio Hochschild diserta sobre Bolivia y la Post-guerra, creyendo que en manos de los bolivianos está la reconstrucción rápida de una Bolivia grande y fuerte. Raimundo de Cárdenas relata cómo fueron inmolados los veinticinco héroes ante el asalto del Regimiento Corrales. El Subteniente Méndez Arcos escribe allí una de las más brillantes páginas de la guerra heroica. Rodolfo Subieta nos habla de la emoción social en los óleos antiguerristas de Guzmán de Rojas; mientras Augusto Guzmán exalta los diez motivos de "El Velero Matinal" del escritor Fernando Diez de Medina y Jorge Ballón Saravia escribe sobre los mineros del espíritu americano: Luis Perlotti, Guzmán de Rojas, Jorge de la Reza, Genaro Ibañez, etc.

Convoca el Ejecutivo a elecciones generales para Presidente y Vicepresidente de la República como para la designación de representantes nacionales. Don Tomás Manuel Elío, jefe del partido liberal, propone un acuerdo de partidos para elegir al Presidente. Trátase también de unificar el país junto a un gobierno neutral, mientras puedan realizarse las elecciones para la renovación del Ejecutivo y las Cámaras Legislativas; mas los buenos propósitos caen de nuevo en el vacío.

José Romero Loza estima que Porfirio Díaz Machicado pasa a ser uno de los valores positivos de nuestra literatura con sus "Cuentos de dos climas". Julián Céspedes R. comenta la interesante novela de Julio Aquiles Munguía, intitulada "Kori Marka".

Según cálculos aproximados, La Paz pasa de los 200,000 habitantes. En 1586 eran sólo 6,000; en 1675, 12,000; en 1879, 44,000; en 1902, 60,000; en 1910, 78,596; en 1928, 142,000; y a fines de 1936 ascenderá a más de 200,000 habitantes.

Al ocupar el sillón de Miembro Correspondiente de la Real Academia Española, hace don Eduardo Diez de Medina el elogio de su antecesor don Daniel Sánchez Bustamante en un discurso que este matutino reproduce. Simultáneamente el doctor Néstor Morales Villazón reanuda sus ágiles crónicas desde la capital bonaerense en la que reside largo tiempo. Como médico de renombre, es escritor de muy buenos quilates.

"El Ejército —dice EL DIARIO— tuvo siempre una alta cultura y precisamente por tenerla fue siempre el baluarte de la balanza y el punto de equilibrio en nuestras enconadas y bastardas luchas políticas. El momento en que abandonó ese elevado rol, produjo los más graves acontecimientos, pudiendo referirnos, para no mencionar sino el más importante, a la revolución popular de 1930 en la que el pueblo se negó a admitir un régimen de fuerza, proclamando el imperio de la Constitución". Sin embargo, a los pocos días de expresados estos conceptos ,se forma una Junta Militar de Gobierno con cuatro jefes del ejército y algunos personajes políticos. El Coronel Toro la preside, esperando constitucionalizar el país poniendo en práctica la doctrina socialista. EL DIARIO deja de aparecer por esta causa desde el 10 hasta el 21 de mayo.

La Comisión de Estudio de la Conferencia Panamericana de Paz que ha de reunirse en Buenos Aires, estudia, bajo la Presidencia de don Eduardo Diez de Medina, el Programa a que han de sujetarse las labores de la Delegación Boliviana en esa asamblea. Informa este diario que el nuevo gobierno no aceptó las renuncias de los miembros de esa Comisión de estudio.

El nuevo gobierno dicta el Decreto de Bonificación de empleados públicos y particulares y otro de amparo a la industria aurífera. Y pocos días después decreta un nuevo Estado de Sitio para todo el país.

Marina Nuñez del Prado, la notable artista que ha presentado con todo éxito su exposición de escultura, emprende viaje a los Estados Unidos donde expondrá, como también en otros países, su relevante obra artística.

Don José María Gutiérrez escribe sobre Democracia y Socialismo, sosteniendo que si nuestro pueblo requiere reformas sociales, bienvenidas ellas, pero establecidas de acuerdo con los principios tradicionales de nuestro derecho constitucional escrito. El Presidente de la Junta Militar declara que los sindicatos funcionales, bien organizados, pueden, bajo la tuición y dirección del Estado, constituir un factor que ayude a la reorganización, modernización y vivificación de nuestro sistema político y social. El escritor Abraham Valdez se ocupa del estado social del indio en Bolivia.

Carlos Carrasco Avila dirige extensa comunicación al escritor Diómedes de Pereyra, desmenuzando sus aserciones sobre la acción pacífica en el concierto boliviano y su convicción de que todo lo que no es piedra en La Paz está degenerado.

Díctase un decreto estableciendo normas para el desenvolvimiento económico de la Nación y disponiendo que la minería entregará el diez por ciento más sobre el cupo de entrega de divisas a que están obligados los exportadores. René Gutiérrez Guerra publica un trabajo de mérito sobre la reorganización financiera de Bolivia; y Julio C. Alborta se ocupa de la crisis vital de Bolivia, afirmando que el fenómeno anormal de la constante exportación de divisas para importar artículos de consumo y matérias primas, será el suicidio económico del país.

La Junta de Gobierno expide un decreto, determinando que los nacionales que traten de poner en práctica procedimientos comunistas, quedan sometidos a la vigilancia policiaria y a las sanciones legales como perturbadores del orden público; a los extranjeros se les aplicará la ley de residencia.

Designa la Junta el personal de la Delegación a la próxima Conferencia Internacional Panamericana. La presidirá el Canciller don Enrique Finot, siendo Delegados Plenipotenciarios don Eduardo Diez de Medina, don Alberto Ostria Gutiérrez y don Javier Paz Campero Y EL DIARIO publica el Pacto General de Amistad y de No Agresión suscrito por don Alberto Ostria Gutiérrez, Ministro de Bolivia en Lima, y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú don Alberto Ulloa. Es un importante documento que motiva sugerentes comentarios en la prensa de Chile. Don Alberto Ostria explica en este diario los alcances de ese y otros importantes acuerdos que acaba de suscribir en la capital peruana.

Anuncia este diario que ha de procederse en breve a las expropiaciones para la Gran Avenida de cuarenta metros de ancho, ensanchándose gran parte de la actual calle Recreo. Los Amigos de la Ciudad se empeñan porque sea pronto una realidad la apertura de la Gran Avenida como el entubamiento del río Choqueyapu.

Abel Alarcón publica sus "Cuentos del Viejo Alto Perú" y Enrique Finot "Bolivia Pacifista". Son dos producciones de merecido elogio. Raquel Ichazo de Adriázola aprecia la obra silenciosa y meritoria que en Oruro realiza la maestra Antonieta Suárez en la Escuela de Ciegos, donde se da instrucción y educación esmeradas.

Se expide el decreto que otorga derechos civiles a la mujer boliviana. Podrá en adelante ejercer profesión o industria lícita y ocupar funciones, cargos y empleos. La mujer boliviana casada con extranjero, no pierde su nacionalidad. Díctase, asimismo, el decreto-ley de Petróleos, pudiendo el gobierno expropiar para el Estado las pertenencias petrolíferas ya concedidas.

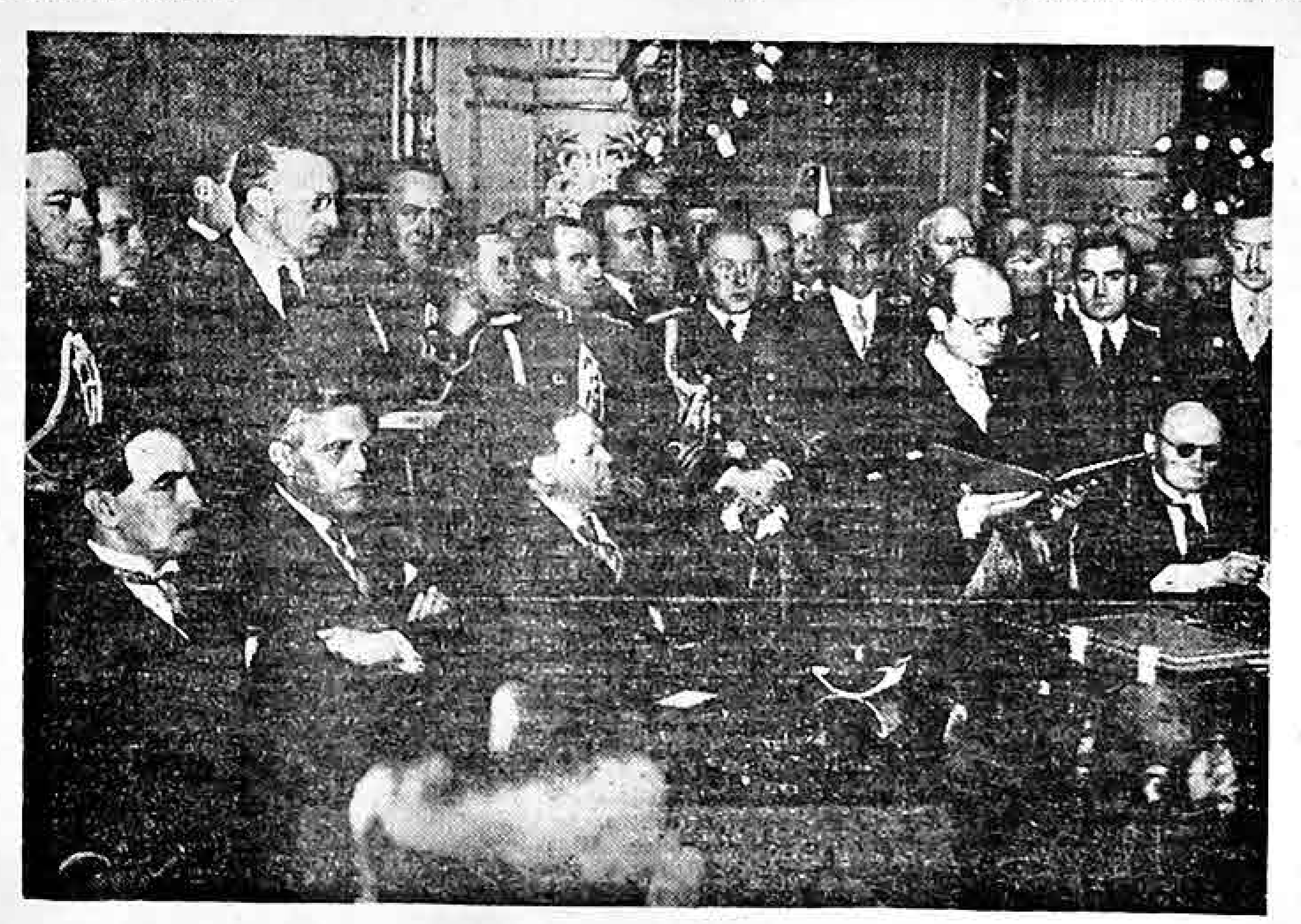
Reinicia en esta hoja sus colaboraciones el ya notable escritor don Alcides Arguedas. Escribe en las ediciones dominicales sobre temas de diversa índole.

En la Conferencia Internacional que se realiza en Buenos Aires con la asistencia del Presidente Roosevelt, la Delegación de Bolivia presenta distintas ponencias que son discutidas en las Comisiones respectivas. El Canciller Finot hace ver que Bolivia es la única nación de América que carece de comunicación con el Océano, sea directa sea por medio de un río internacional y navegable; hecho que es de la mayor gravedad y trascendencia por ser la causa de un malestar hondo y continuo. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad los actos de nuestra Delegación, otorgándole un voto de aplauso y de reconocimiento.

Los Cancilleres Finot y Stefanich declaran que cambiaron ideas en la capital argentina para un conocimiento recíproco de sus puntos de vista, sobre una posible solución de las dificultades pendientes entre Bolivia y Paraguay. Finot agrega, luego, que las pretensiones máximas del Paraguay no pueden servir de base para un entendimiento. De ahí que la Conferencia de Paz no avance en sus gestiones para obtener un acuerdo total entre las partes.

Don Eliodoro Villazón, ex-Presidente de la República es declarado, en sesión especial de la Universidad de Cochabamba, Hijo Predilecto de esa ciudad, en reconocimiento de su esclarecida labor de estadista como por los grandes servicios prestados a la localidad que le otorga tal distinción.

De nuevo se ocupa editorialmente este diario del indio y de su educación. El indio vive en un estado anímico que le pone en situación peor que aquella en que se encontraba hace cinco siglos, cuando había en América estados constituídos, con su mentalidad propia y sus conocimientos generales al alcance de todos sus habitantes. Hay que abrirle las puertas del cono-



El Presidente Argentino, el Ministro de RR. EE. don José María Cantilo y los Cancilleres de Bolivia y el Paraguay en la firma del Tratado de Paz de 1938.

cimiento del mundo y enseñarle que éste no está sólo formado por su terreno familiar sino que existe un conjunto político y social mayor: la patria.

Humberto Muñoz Cornejo diserta sobre el miedo a las ideas que nunca han trastornado el mundo. Su poder depende de múltiples circunstancias y sólo se convierte en móviles de acción cuando se transforma en creencias y en pasiones. José Chávez Suárez nos habla de las razas nativas pobladoras del lejano Beni.

Declara el Gobierno la caducidad de todas las propiedades de "The Standard Oil Company" dentro del territorio de la República, por defraudación comprobada de los intereses fiscales, debiendo pasar ellas a propiedad del Estado. Se declara, asimismo, la caducidad de 3.740 hectáreas de zonas petrolíferas, debiendo la Oficina Nacional de Yacimientos encargarse de efectuar los trabajos de explotación y exploración en aquellas zonas.

Federico Nielsen Reyes publica un inteligente estudio sobre la organización estatal en Bolivia; a tiempo en que José Aguirre Achá establece datos históricos y geográficos sobre la extensión superficial de Bolivia.

Está el estaño a trescientas £. la tonelada, cotización nunca más elevada anteriormente. Opina este diario que es este el momento de adoptar los medios tendientes a extraer el mayor provecho posible de la extraordinaria prosperidad de esta industria. Cabe preguntar cuál es el provecho que la Nación recibe de la modificación favorable de la cotización del estaño y si ello redunda en beneficio directo de la masa pobladora y no de los intereses económicos extranjeros o los de determinadas "élites". Mas esta sensata voz no es ni será escuchada por quienes dirigen los negocios públicos.



TTE. CNL. GERMAN BUSC, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El ex-Presidente Siles es agasajado en Sucre. Manifiesta allí que convencido de las tremendas responsabilidades que gravitan sobre el personaje que condujo la guerra del Chaco, estima, sin embargo, que el país no le cooperó decididamente con la unánime y férrea acción cívica que los sacrificios imponen a los pueblos. La pasión de los partidos políticos luchó sin cesar en sus afanes desquiciadores.

Los Amigos de la Ciudad organizan un gran concurso nacional de Artes Folklóricas, bajo los auspicios de La Prefectura y la Alcaldía Municipal. Y cuenta la La Paz con una magnífica Facultad Científica de Ingeniería.

Una hermosa fiesta de saber y de cultura se celebra en la Universidad de San Andrés, para la solemne consagración científica del eminente sabio y americanista doctor Belisario Díaz Romero. Agradece ese homenaje el hombre de ciencia y propulsor de nuestra cultura, expresando que así debe estimarse a quien consagre su vida entera al solo ideal de ver su patria grande y feliz.

Carlos W. Urquidi conceptúa que los dos libros de Díaz Machicado y Ocampo Moscoso —"Cuentos de dos climas" y "Lejanía Interior"— revelan, en el primero, un pensador sobrecargado de ideas y, en el segundo, un esteta y un estilista.

Se inaugura oficialmente el Aeropuerto Comercial del Lloyd, moderna construcción que constituye un aporte más para el progreso nacional. Y se dicta un decreto supremo que reglamenta las bonificaciones a las que han de sujetarse las expropiaciones para el entubamiento del río Choqueyapu; abriéndose la Avenida de 40 metros desde el puente Manco Kapac hasta la esquina Ayacucho-Recreo, de 35 metros desde este punto hasta la plazuela Venezuela.

En el paraninfo de la Universidad de San Andrés, se posesiona el Teniente Coronel Busch en el cargo de Jefe Supremo de la Legión de ex-Combatientes. Reconoce Busch que este acto sencillo, pero solemne tiene profunda trascendencia, pues se trata de reunir a las generaciones de la guerra bajo una disciplina de orientación hacia una patria mejor y más justa.

Dos días después, el 13 de julio, asume el Mando de la República, declarando que ha aceptado desempeñar el cargo para servir a la patria y resguardar el prestigio de la institución armada. En medio de la mayor tranquilidad había concluído el gobierno Toro, huérfano de apoyo desde su iniciación. EL DIARIO expresa que este Mandatario cayó bajo el peso de sus errores y desaciertos. La careta del socialismo ocasional había servido a las mil maravillas para encubrir los apetitos de una camarilla que, usurpando el nombre del ejército estaba llevando al país a la anarquía. El gobierno provisional —añade— abre un horizonte lleno de esperanzas para la normalidad institucional de la República.

En la edición del 16 de julio, se ven las firmas de Bautista Saavedra, Gustavo Adolfo Otero, Vicente Mendoza López, Néstor Morales Villazón, Teddy Hartmann, Roberto Prudencio y otros buenos secritores que tratan temas distintos con erudición y acierto.

Dos ex-Presidentes de la República, un ex-Vicepresidente y varios personajes se dirigen desde Cochabamba al Tte. Coronel Busch, aplaudiendo su actitud y decisión de conducir al país hacia la normalidad. Es una orientación patriótica por la que le reiteran su franco aplauso. Entretanto, los partidos políticos acuerdan una tregua y ofrecen colaborar al nuevo gobierno en el ideal común de restablecer la vigencia de las instituciones tutelares o sea constitucionalizar el país. El nuevo gobierno se pronuncia por la vigencia de la Constitución de 1880, en tanto que se dicte la nueva Carta Fundamental del Estado. Y da otro decreto autorizando la contratación de un empréstito de cincuenta millones para obras públicas en La Paz.

Desde Berlín escribe Federico Nielsen Reyes una serie de interesantes artículos sobre el extraordinario desarrollo de la cultura física en Alemania, que tuvo su revelación en la gran Olimpiada mundial de 1936. Subraya la necesidad de que el Estado en nuestro país fomente de manera sistemática las actividades del deporte, dándole a éste el sentido de una tendencia eminentemente colectiva. También sugiere la conveniencia de introducir en Bolivia el servicio obligatorio del trabajo como una modalidad del servicio militar, que permita aprovechar el rendimiento físico de millares de jóvenes conscriptos en obras públicas nacionales, sin descuidar la preparación propia del soldado en los cuarteles. Años más tarde, Nielsen Reyes, al regresar de Europa, crea y organiza el Comité Nacional de Deportes, que hoy existe como entidad estatal de la República.

EL DIARIO comenta el reconocimiento del libre tránsito que Chile acaba de hacer en un nuevo Protocolo suscrito por los delegados de ambos países en Santiago. Se declara allí que Chile reconoce y garantiza el más amplio y libre tránsito a través de su territorio y puertos mayores, para las personas y carga —de toda clase y en todo tiempo— que crucen por su territorio, de o para Bolivia. Es un paso efectivo en el buen entendimiento de ambos países.

Alcides Arguedas se ocupa de la guerra en el Chaco y de sus actores en la tragedia, deplorando los terribles resultados de esa loca aventura. Tratan de rectificar sus apreciaciones don Joaquín Espada y don Gustavo Carlos Otero. Walter Montenegro nos habla del "Occiso", reciente producción de María Virginia Estenssoro, cuya inquietud espiritual parece predestinada a levantar torbellino sobre la placidez del paisaje sentimental de los hombres de talento y de cultura superior.

Se inician las labores de la Comisión Mixta Perú- Boliviana de estudios económicos. Al inaugurarlas don Luis Alaiza Paz Soldán, afirma que el tratado comercial entre las dos repúblicas no será el dogal que las constriña sino el lazo inteligente que armonice su marcha y su prosperidad.

En esta ciudad muere don Víctor Muñoz Reyes, pedagogo, literato, periodista y diplomático de relevantes méritos. Autor de varias publicaciones científicas e históricas, fue Secretario Perpetuo de la Academia Boliviana de la Lengua y miembro prominente del Centro de Defensa y Propaganda Nacional.

Oscar Nicastro, insigne maestro del violoncelo, ofrece varios conciertos al público de La Paz, mostrando el arte excepcional de su espíritu apostólicamente artístico.

Se centralizan todas las instituciones filantrópicas de La Paz en un Consejo Nacional de Beneficencia. El Gobierno mantendrá un delegado permanente en el seno de la nueva entidad central.

Renuncia el Gabinete para dejar en libertad al Presidente de reorganizarlo en forma que juzgue más conveniente, en vista del llamado a una Asamblea Constituyente. Presidirá el nuevo Gabinete don Enrique Baldivieso, Ministro de Relaciones Exteriores. A la vez el Gobierno declara que existen amenazas de agitación perturbadora del orden que habrá de reprimir enérgicamente.

Los ex-Combatientes de La Paz proclaman la candidatura del Tcnl. Busch para la Presidencia de la República, en una gran asamblea que instala su Comandante departamental don Jorge Gosálvez; mientras el Partido Republicano Socialista denuncia las medidas tomadas contra el ex-Presidente Saavedra, jefe de esa entidad política. Según el Ministro de Gobierno, ellas han sido tomadas en resguardo del orden público.

Don Alberto Ostria Gutiérrez publica en la edición del 5 de diciembre un magnífico Boceto de don José Carrasco, fundador de este diario, dividiéndolo en cuatro capítulos cortos: Materia y Espíritu; Política; Diplomacia y Ocaso.

Se suscribe en la Cancillería el Acta Final de la Comisión Mixta Boliviano-Peruana, recomendando a sus respectivos gobiernos la construcción de distintas carreteras de enlace interno.

Cae el trimotor "Huanuni" en las inmediaciones de Sorata. Mueren en el accidente el piloto, el mecánico, el radio-operador y cinco pasajeros.

Al asumir la Cancillería don Eduardo Díez de Medina, por dimisión de don Enrique Baldivieso, declara a la prensa que el Gobierno reitera su confianza en el organismo pacificador encargado de solucionar la cuestión territorial pendiente.

Desde enero funcionan cien nuevas escuelas de enseñanza primaria en diferentes puntos de la República; habiéndose suprimido varios cargos innecesarios en el ramo de instrucción. Se publican en esta hoja los distintos acuerdos a que llegó la Comisión Perú-Boliviana de estudios económicos: sobre turismo, carreteras, comercio, forestación de las riberas del Lago Titicaca, cooperación económica y financiera.

Nemesio Iturri Nuñez escribe sobre la Virgen de Sopocachi y la tradición del movimiento sísmico en la región de Hankoanko allí por 1853. Y el Ministro del Ecuador Víctor Hugo Escala cuenta una bella historal de Noche Buena para este diario; a la vez que Julián Céspedes R. relata un emocionante episodio de la guerra del Chaco.

A Bs. 243.000.000 asciende el Presupuesto para 1938. Supera en cuarenta y tres millones al del año que fenece, debido a la mayor recaudación de impuestos por el reajuste tributario.

En esta misma hoja aparece el Proyecto de Estatuto Orgánico de Educación, aprobado por la primera Convención Sindical de Maestros que acaba de clausurar sus sesiones.

Llega la infausta noticia de la pérdida de los tres aviones cubanos que estuvieron no ha mucho en Bolivia, a fin de interesar a los gobiernos de América en la erección del Faro a Colón. Fallecieron en la catástrofe los intrépidos aviadores que piloteaban esas naves aéreas.

Al iniciarse el año 1938, EL DIARIO expresa que como en todo proceso sometido a la naturaleza humana, la vida nacional ha tenido que desenvol-



El Presidente Busch con el Director de EL DIARIO don José Carrasco.

verse de acuerdo con las modalidades peculiares del momento. Bueno o malo 1937, fue en todo caso un año de experiencia que ojalá sea aleccionadora como para orientar los pasos que demos en lo sucesivo. Es posible que el saldo peor de la guerra sea la sensualidad por la riqueza o el poder, y eso, si es humano no es lícito.

Se establece, con carácter general, el cambio único de Bs. 100 por £. La estabilidad buscada del cambio se afirmará con su iniciación definitiva para todas las transacciones.

La Cancillería designa a los miembros que compondrán la Comisión Codificadora de Derecho Internacional en este país, nombrando su Presidente Honorario a don Eduardo Diez de Medina y Presidente activo a don Tomás Manuel Elío.

El Director de EL DIARIO don José Carrasco Jiménez se bate en duelo con don Nicolás Ortiz Pacheco, en defensa de los fueros de la prensa local. Días después se realiza otro duelo entre el coronel Froilán Calleja y don Mario Flores, Director de "La Noche", reconciliándose los duelistas una vez terminado el lance. Los periodistas paceños ofrecen una demostración de solidaridad y simpatía a los señores Carrasco y Flores, enalteciendo su caballerosa actitud.

En los salones de la Cancillería se inaugura el **Poema Ilustrado**, exposición que ha traído a La Paz el artista y hombre de letras don Rodolfo Henestrosa Raffo a la que asiste una selecta y numerosa concurrencia. Inicia por entonces sus labores en esta ciudad la Convención Republicana, empezando por discernir un voto de confianza y aplauso a don Demetrio Canelas a quien se le ratifica como Jefe del partido.

El Nuncio Apostólico de Su Santidad recibe el juramento del nuevo Obispo de La Paz, Monseñor Abel I. Antezana, que anteriormente ocupara con tacto y acierto el Obispado de Oruro. Su designación es acogida con beneplácito unánime en la urbe paceña.

En estas columnas se publica el acuerdo de la Junta de Gobierno, manifestándose que oída la exposición del Ministro de Relaciones Exteriores sobre las últimas gestiones diplomáticas, resolvió la Junta, por unanimidad, aprobar la orientación de la Cancillería, con aplauso para el Ministro don Eduardo Diez de Medina. Registra esta misma hoja un enjundioso estudio de don Víctor Hugo Escala sobre el indio ecuatoriano, leído en la Peña de Escritores y Artistas de esta ciudad.

La Cancillería encarga a don Tomás Manuel Elío la redacción del Alegato de Bolivia ante la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya, en nuestra cuestión territorial con el Paraguay. Acepta el Dr. Elío tan honroso cometido, anunciando que lo llevará a cabo honorariamente.

Refiriéndose al comunicado del Ministerio de RR. EE. en que se manifiesta que la Conferencia de Paz no podrá disolverse sin antes haber cumplido con las tareas que le fueron encomendadas por el Protocolo de 1935, este diario expresa su satisfacción y acuerdo con esa declaración, conforme con el principio contractual jurídico que informa las labores de la Conferencia.

Conmemórase el XXXIII aniversario de la fundación del Rotary Internacional. Don Juan Muñoz y Reyes expone, en charla rotaria, la labor del Rotary en La Paz durante sus diez primeros años de vida.

En esta ciudad queda organizada la Falange Patriótica Boliviana, encaminada a contribuir al resurgimiento de la nacionalidad, dentro de una atmósfera de respeto a las leyes. Firman el manifiesto de su organización los señores Julio Montes M., Enrique García, Roberto Hinojosa, Humberto Velasco y Eduardo Montes M. Opina este diario que producirá excelente impresión en todos los círculos que se inquietan por la suerte de la patria, pues se presenta con caracteres definidos y un programa de exaltación nacionalista que no puede menos de ser impresionante.

Posiblemente —dice EL DIARIO— uno de los sucesos más auspiciosos de la historia diplomática americana sea el Tratado que acaba de suscribirse entre Bolivia y el Brasil y que tiene trascendencia continental, porque no sólo considera aspectos de mutuo entendimiento sino que tiene enunciados de derecho internacional, consagrándolo como uno de los documentos de la diplomacia de este siglo. Proclama el derecho, lo admite como conducta de Estado a Estado y se pronuncia resueltamente por las conquistas jurídicas que informan el buen derecho americano.

Dicta la Junta de Gobierno el decreto sobre la fijación del cambio, estableciendo el porcentaje de la entrega de divisas de los mineros al Estado: el 45% del valor comercial de sus exportaciones. Rige desde hoy el el cambio de Bs. 145 por £. Otro decreto determina las jubilaciones de los empleados de correos, telégrafos y radio y los aportes con los que ha de sostenerse la caja.

Bajo la Presidencia del Canciller Diez de Medina se inauguran las labores de la Comisión encargada de redactar el Alegato ante la Corte Internacional de La Haya. Cambian discursos el Canciller y el Presidente de la Comisión. Complácenos —dice este diario —que se haya iniciado el trabajo con patriotismo, perseverancia y entusiasmo. Así es como debe procederse en actos que afectan intereses tan cuantiosos como los que se hallan pendientes.

Andrés Dann evoca en la Sección "La Paz hace 25 años" episodios de la vida paceña allá por 1913.

Otro decreto de suma importancia dicta la Junta de Gobierno, prohibiendo toda acción y difusión de carácter comunista o anarquista, estableciéndose penas para los bolivianos y los extranjeros extremistas.

Llega acá una Comisión de la Conferencia de Paz, integrada por los Delegados Spruille Braden, Pedro Manini Ríos y Orlando Leite Rivero. Es portadora de un plan concreto sobre la solución de fondo del conflicto con el Paraguay. Los Delegados hacen distintas declaraciones a este diario, asegurando que desean auscultar no sólo la opinión del gobierno sino la del país todo. Después de conferenciar, en varias entrevistas, con el Canciller Diez de Medina, regresan a Buenos Aires sin obtener la aceptación de Bolivia al plan propuesto que el Canciller no encuentra razonable, justo ni equitativo.

EL DIARIO comentando esta actitud de la Cancillería, expresa que ha procedido con la dignidad y entereza que requería el caso, porque ningún país americano, ninguna entidad internacional emanada del Continente, ni Bolivia misma, pueden transgredir los principios indestructibles del derecho en vigencia. Así es como se debe respaldar y evidenciar un derecho, sin clamores inútiles, pero sí con tenacidad que muestre nuestra entereza.

La Junta de Gobierno que preside Busch dicta un decreto determinando que todos los funcionarios del Estado están en la obligación de comprobar sus fortunas en el plazo de 90 días.

El Ministro de RR. EE. imparte instrucciones a las Legaciones en el exterior, denunciado una nueva transgresión por parte del Paraguay del Protocolo de 1935, al contratar colonizadores judíos que han de establecerse en la zona en litigio del Chaco Boreal.

Propicia el Comando de Ex-combatientes el nombre de su Jefe Supremo, Busch, para la Presidencia y el del legionario Enrique Baldivieso para la Vicepresidencia de la República.

Como una especie de "leit motiv" de periodismo y como evidencia de un problema permanente en esta ciudad, esta hoja se ocupa persistentemente del **agua potable** cuyas condiciones son poco favorables para las necesidades de la población. Sugiere iniciativas y formula consideraciones, estimulando a las autoridades a fin de que solucionen este problema de tan vital interés para la colectividad.

El Comando en Jefe del Ejército da un comunicado sobre la fracasada revolución en "El Palmar", encabezada por el Coronel Toro. Un Consejo de Guerra juzgará al coronel y sus cómplices en la tentativa revolucionaria.

Se celebra una Sesión de Honor recordando a los fundadores de "The Strongest", campeones de 1913 y 1914. En la fotografía aparecen casi todos los que continúan interviniendo activamente en sus filas, después de 25 años de dura brega.

Respondiendo a un grupo de excombatientes que felicitan al Canciller por su actitud firme en el curso de las negociaciones para solucionar el conflicto del Chaco, les responde el Canciller Diez de Medina que está fijada nítidamente nuestra posición: aceptar una paz razonable y equitativa, basada en el derecho y la justicia, sin desmedro de nuestra dignidad de nación soberana que conquistó a costa de cruentos sacrificios un sitial honorable en el concierto americano.

El gobierno argentino invita al Canciller de Bolivia a trasladarse a Buenos Aires con motivo de la celebración del 25 de mayo. Anuncia este diario que nuestro Canciller aceptó la invitación, manifestando que procurará llegar a una conciliación en sus puntos de vista con los del Canciller paraguayo para finiquitar de una vez por todas el pleito que originó la campaña bélica, mediante una solución razonable y justa. EL DIARIO expresa que es la gestión diplomática más importante en la cuestión del Chaco, ya que se trata de llegar a una definición concreta que restablezca de una vez los vínculos de solidaridad americana.

Se inaugura la Convención Nacional, eligiendo su Presidente a don José Antezana. Luego de aprobar una ley de amnistía para todos los procesados, desterrados y confinados, por delitos políticos, pasa a elegir los personeros del Ejecutivo mediante voto público. Es elegido y proclamado Presidente de la República el Tcnl. Germán Busch, por 108 votos; Vicepresidente don Enrique Baldivieso por 106.

Busch dicta un Decreto designando su Gabinete y ratificando en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores a don Eduardo Diez de Medina que se halla en Buenos Aires interviniendo en las discusiones de paz.

Refiriéndose a las informaciones telegráficas que vienen de Buenos Aires y la tenaz intransigencia paraguaya, piensa EL DIARIO que andan muy equivocados los actuales dirigentes de Asunción al suponer que Bolivia seguirá tolerando procedimientos tan impertinentes como desleales, pues Bolivia aceptó el armisticio en virtud de la presión ejercida por los países de América, cuando estaba dispuesta a continuar la guerra en mejores condiciones que hasta ese momento. Si accedió no fué por debilidad sino por altas razones de convivencia y en aras de los beneficios que comportará un pacífico arreglo del conflicto.

Días después añade que habrá una tregua en las negociaciones de paz, porque se continúa tropezando con la obstrucción de los delegados paraguayos, particularmente del Canciller Baez al que la prensa paceña ha llamado justamente el "convidado de piedra" por la actitud insólita que asume ante el tribunal de los neutrales.

El convencional Eguino Zaballa pide a la Honorable Convención que se imponga la multa de 5,000 bolivianos a EL DIARIO, por haber sugerido se clausure la Convención en vista de su labor infructuosa y estéril y el enorme consumo que hace de los recursos nacionales en discusiones pueriles. No se impuso la multa, pero se enviaron los artículos al Ministerio Público para que si los encuentra delictuosos inicie el



Los Cancilleres de Bolivia y el Paraguay, Diez de Medina y Baez, respectivamente, en la Conferencia de Paz del Chaco.

juicio correspondiente. El convencional Siñani pide la expropiación de EL DIARIO; y este vocero dice que ningun ciudadano puede ser elegido convencional si no ha cursado en las aulas de enseñanza por lo menos hasta la secundaria. El Fiscal de Distrito recuerda a los convencionales que no está abolido el artículo 4º de la Constitución que establece la libre emisión del pensamiento.

Joven aun fallece en esta ciudad don Hugo Montes, víctima de un accidente. Sus funerales alcanzan los caracteres de una apoteosis, pues poco antes se preconizaba su nombre para la Vicepresidencia de la República. Ecuánime y de indiscutible probidad, era un joven político de ilustre prosapia y de relevantes virtudes ciudadanas.

Celebra este diario el Centenario del nacimiento de don Zoilo Flores, gran periodista y notable político que desempeñó las más altas situaciones. Fué uno de los fundadores del Partido Liberal y adalid que libró las más rudas batallas contra el partido conservador en el poder.

El 30 de junio de 1938 se conmemora también el primer Centenario de la fundación de la Biblioteca Municipal de La Paz, mediante supremo decreto ex-

pedido por el Mariscal don Andrés de Santa Cruz.

El Representante de don Simón I. Patiño anuncia al corresponsal de la Associated Press que si se agotan los esfuerzos pacíficos en el litigio del Chaco, la firma Patiño apoyará al gobierno, como siempre lo hizo, con toda la capacidad de sus recursos y hasta el límite de sus posibilidades.

El 10 de junio anuncia el diario que a las 2.50 de la mañana de ayer se rubricó la fórmula de arreglo entre Bolivia y el Paraguay, expresando el Canciller Diez de Medina que se había colocado la piedra fundamental sobre la que puede ya levantarse el edificio de la paz continental. El Ministro de Relaciones Exteriores interino declara que es digna de todo encomio la labor patriótica de los señores Diez de Medina y Finot que han sabido interpretar y llevar a cabo las aspiraciones del señor Presidente de la República. Bolivia —dice esta hoja— acepta esa paz de sacrificio a fin de que la cooperación internacional sea base de la tranquilidad de los Estados y de su progreso general.

Alcides Arguedas compara las Convenciones de 1880 y 1938, aseverando que esta última es la cabal medida de nuestra talla actual, es el reflejo fiel y completo de nuestro achatamiento moral, intelectual y social.

Detalladamente informa EL DIARIO, mediante su servicio cablegráfico, acerca de la firma solemne del Tratado de Paz entre Bolivia y el Paraguay verificada el 21 de junio, como uno de los números salientes del programa con que se celebra en Buenos Aires tan magno acontecimiento internacional. El Congreso Argentino recibe en su seno a los Cancilleres Diez de Medina y Baez en una solemne sesión en la que son aclamados ambos personajes, como lo fueron por la inmensa multitud agolpada en la Plaza Mayo y frente al Palacio de Gobierno.

Piensa EL DIARIO que este Tratado, resultado de una infortunada guerra, se ha recibido en Bolivia con un sereno sentimiento de dignidad y que si el pueblo boliviano logra el milagro de iniciar una nueva vida de paz y de trabajo, bienvenido sea el pacto de ayer que no puede ser recibido con muestras de júbilo.

En el Palacio de Gobierno y ante el Consejo de Ministros, expone el Canciller los antecedentes e incidencias del Tratado que suscribió en Buenos Aires poniendo fin a la guerra; recibiendo un voto de aprobación y aplauso del Gobierno.

Se reproducen acá los discursos cambiados en la gran manifestación que el Club de La Paz ofrece al Canciller Diez de Medina y en la que el Presidente de la institución social expresa que se habían reunido sus socios para testimoniar su afecto y simpatías al eminente hombre público que supo dar solución al problema más inquietante de la nacionalidad, poniendo en esta obra su esfuerzo patriótico, su sentimiento ciudadano, su preparación diplomática, consiguiendo el resultado con habilidad y entereza. Igual demostración de aplauso recibe el Canciller en el Círculo de la Unión como en otros centros sociales y políticos.

El 9 de agosto se inicia el debate sobre el Tratado en la Convención Nacional y en sesión permanente que dura tres días consecutivos. Finalmente la Convención aprueba el pacto por 102 votos, contra sólo 9 en contra. El Canciller defendió el tratado absolviendo todas las dudas e informes solicitados por los honorables convencionales.

El Presidente Busch reorganiza su Gabinete, manteniendo en la Cartera de Relaciones a don Eduardo Diez de Medina, signatario del Tratado de Paz recientemente aprobado.

Roberto Prudencio comenta el libro **"La Rebelión"** de Hugo Blym y Julio Alvarado estudia en una serie de artículos los acuerdos diplomáticos recién suscritos con el Brasil y los anteriores con la Argentina. Arturo Vilela escribe sobre el indio, exponente de la raza.

En el salón consistorial se realiza el acto en que el Alcalde Municipal don Humberto Muñoz Cornejo confiere el título de **Hijos Predilectos de La Paz** a los señores Eduardo Diez de Medina y Tomás Manuel Elío, al primero por haber suscrito el Tratado de Paz y al segundo el Protocolo de 12 de junio de 1935.

En la capital argentina se canjean, poco después, las ratificaciones del Tratado de Paz con el Paraguay, en una solemne ceremonia a la que concurre un numeroso público y personajes políticos. Queda así perfeccionado y en plena vigencia el trascendental pacto de amistad, paz y límites.

Arturo Posnansky nos habla sobre Warizata, en amenas charlas tan novedosas como instructivas; y Gustavo Adolfo Otero sobre la Colombia que él vió con ojos de político y de artista primoroso.

Una infausta nueva conmueve a la sociedad paceña. Ha fallecido en Arica don José Luis Tejada, ex-Presidente de la República y uno de los más ilustres servidores de la Nación. Manuel Carrasco dice, en cabales conceptos, que era tal vez Tejada un romántico cuajado de ilusiones, pero a su lado sentían todos rejuvenecer en espíritu porque sabía olvidar y nacer cada día con una amplia filosofía humana, como el árbol que renace bajo el bello sol de primavera. Todo el pueblo, conmovido, acompañó sus restos a la última morada.

La Convención Nacional aprueba el Protocolo de Límites con el Perú —Diez de Medina-Bonmaison— que ya había merecido la anuencia de ambos gobiernos y la ratificación del congreso del país vecino. Sólo resta demarcar la frontera respectiva.

Este diario publica el fallo arbitral en la Conferencia del Chaco, de acuerdo con el Tratado de Paz suscrito en Buenos Aires y que así se cumple formalmente. Los jefes de las seis delegaciones, actuando en nombre de los Presidentes de los países neutrales, fijan las líneas ya convenidas de antemano con los negociadores de Bolivia y el Paraguay.

El Ejecutivo envía a las Cámaras el Presupuesto para 1939 cuyo monto global alcanza a la suma de Bs. 300.669.856. Es quizás la primera vez que el gobierno envía al Legislativo el proyecto de presupuesto con tanta anticipación.

EL DIARIO —y la Nación toda— recuerdan el Centenario del nacimiento de Eduardo Abaroa, el vecino más notable de Calama que el 23 de marzo de 1879 inmoló su existencia en aras de la defensa nacional. Abaroa, el héroe máximo de la nacionalidad, es y será siempre el símbolo del ciudadano heroico luchando por la formación de una patria nueva, respetable y libre.

La Convención Nacional expulsa de su seno al Representante Antonio Carvajal, por las frases vertidas por ese convencional, ofensivas a la dignidad de la sociedad boliviana y al decoro de la Honorable Convención. Comentando el hecho piensa este diario que interpreta la opinión del país al insistir en que se disuelva este Congreso que no puede estar más huérfano de simpatía y de respeto, lo menos que necesita un parlamento para ser digna expresión de la nacionalidad.

La Convención Nacoinal clausura sus sesiones, después de recibir el juramento del Presidente y Vicepresidente de la República para cumplir y hacer cumplir la nueva Carta Fundamental del Estado, aprobada por esa misma Asamblea.

Otro prócer boliviano desaparece del escenarió nacional: don Claudio Pinilla ex-Ministro de Relaciones Exteriores y brillante escritor y diplomático que sirvió a su patria con lustre y devoción singulares.

Un grupo de complotados trata de sublevar las tropas en el cuartel de Carabineros, sin lograrlo. Apresados los comprometidos y desterrados otros, no sufre alteración alguna el orden público.



Excmo. don José Luis Bustamante, Embajador del Perú en Bolivia y luego Presidente Constitucional de la república hermana.

Presenta Credenciales el Ministro del Paraguay don Justo Pastor Benitez, quien expresa que la reanudación de relaciones no debe reducirse al mero cumplimiento de una fórmula, sino que debe señalar una etapa de colaboración después del forzoso interregno producido por los acontecimientos.

Germán Quiroga Galdo nos habla de los sentimientos burgueses y las manifestaciones revolucionarias de Verlaine. Es un escritor pulcro y de amplia cultura cuyas frecuentes producciones registra esta hoja matutina.

Se dirige a Lima la Delegación Boliviana a la Octava Conferencia Internacional Panamericana que preside el Canciller Diez de Medina. La integran los Delegados Tomás Manuel Elío, Casto Rojas, Luis F. Guachalla y Jorge Saenz.

Ha terminado la primera parte del entubamiento del río Choqueyapu. Se trata de un magnífico trabajo realizado por la firma Cristian-Nielsen, uno de los más serios que se hayan realizado en la ciudad.

Luis Terán Gómez, asiduo colaborador de este diario, nos da a conocer al nuevo Presidente de Chile don Pedro Aguirre Cerda mediante una breve biografía; en tanto que el doctor Juan Manuel Balcázar se ocupa de la campaña antivenérea, cuya eficiencia depende de dos factores importantes: la exhibición de la obra realizada y la educación popular. Y el 31 de diciembre se cierra con un interesante artículo del Ministro de Hacienda don Vicente Mendoza López, acerca de la gestión financiera y el Presupuesto nivelado sobre la base de entradas efectivas en 1939

●

Vicente Donoso Torres tributa homenaje al Cuarto Centenario de La Plata, recordando en estas columnas que la historia de Bolivia está íntimamente ligada a la historia de Chuquisaca y que Sucre recibe hoy el saludo general de todos los ámbitos de la República, cuyos hombres e instituciones aclaman sin reservas la prioridad de Chuquisaca en el abolengo y la prestancia, el saber y la belleza, la abnegación en la defensa del patrimonio nacional y el sacrificio por el restablecimiento de la paz. Carlos Dorado Chopitea apunta interesantes reflexiones sobre la novela social en la América Latina. Carlos Medinaceli da a luz sus "Estudios Críticos" que esta hoja considera tiene su mérito justificado por el prestigio del autor. Medinaceli posee un gran valor de introspección, huye de la epidermis para hincar el escalpelo de la crítica en la pulpa de los hombres que trata de analizar y de ubicar dentro de la función intelectual que les cupo desenvolver.

El 1º de enero de 1939, Busch se dirige a la Nación, recordando que en breve ha de terminar la ejecución del Tratado de Paz y del Laudo Arbitral que pusieron fin a la contienda del Chaco, quedando demarcadas sus fronteras. Saluda a sus conciudadanos en el anhelo de que la paz externa sea fecunda para el orden interno y el bien individual y colectivo.

Se comenta el libro de Walter Montenegro "Once Cuentos" que constituye uno de los mejores de los actuales días. Sus cuentos de la guerra están escritos con admirable realismo.

Ha empezado el retiro de las tropas paraguayas de la zona que el laudo arbitral dejó dentro de la jurisdicción boliviana, de suerte que vuelve a nuestra soberanía el camino Villa Montes-Boyuibe y nos son entregados los pueblos de Ibibobo y Capirenda. El día 10 se firmará el Acta Final en Carandaití.

Roberto Bilbao La Vieja traza contundentes renglones para desbaratar juicios de la prensa chilena acerca del discurso del Canciller Diez de Medina sobre el derecho de Bolivia al mar. Con cifras y datos múltiples respalda las declaraciones de nuestro Canciller en la Conferencia Panamericana recientemente celebrada. Don José María Camacho publica en estas mismas columnas un capítulo de su nuevo libro inédito: "La Casa de los Incas".

Queda erigido el nuevo Departamento Pando, levantándose el acta de su fundación por el primer Prefecto coronel Félix R. Tejada. Dicho territorio fue elevado al rango de entidad departamental por ley de 24 de septiembre de 1938.

Reproduce este diario un acertado juicio de "Noticias Gráficas" de Buenos Aires acerca del gesto de Bolivia al abrir sus puertas a todos los refugiados que deseen establecerse en el país del Altiplano. El gesto de Bolivia —dice el periódico santiaguino— reivindica en cierto modo el baldón que tanta iniquidad arroja sobre el género humano. Encontramos en ello no sólo generosidad sino una clara comprensión de los problemas de un país americano que ha de encontrar en el valioso aporte inmigratorio el remedio para muchos de sus propios males. Es indudable la visión política —agrega— del gobierno de Bolivia que echa definitivamente por tierra la creencia egoísta de que una corriente inmigratoria resta al país trabajo y prosperidad.

Don Casto Rojas formula declaraciones acerca de las labores de la Delegación Boliviana en la Octava Conferencia Internacional. Subraya que ellas fueron coordinadas con tino especial por el Jefe de la Delegación el Canciller Diez de Medina, a quien —dice— hay que hacer justicia por su laboriosidad, su competencia y el espíritu diligente y celoso con que en todo momento veló por el prestigio del país y por el éxito de las tareas realizadas.

EL DIARIO al expresar que Bolivia tiene abiertas sus puertas a la inmigración, añade que gracias a esa medida estamos recibiendo el concurso de valiosos elementos de trabajo en distintas esferas de actividad, pues los que arguyen que los semitas son individuos sin patria y que sólo les interesa el dinero, no conocen seguramente las características de esa raza tenaz y laboriosa que ha labrado la grandeza de naciones como Francia, Alemania y los Estados Unidos.

Oruro tributa un merecido homenaje al escritor Gustavo Adolfo Otero por su eminente labor intelectual y por su apoteosis literaria al haber honrado a Eduardo Abaroa.

Los Universitarios del Congreso reunido en Sucre, envían al Presidente de la República un resumen de los acuerdos adoptados, solicitándole la resolución favorable de los puntos del pliego de petición.

Se clausura la Conferencia de Paz reunida en Buenos Aires, haciendo notar el Canciller argentino Cantilo que a no mediar la buena voluntad de los gobiernos de Bolivia y el Paraguay, habría sido casi imposible llegar a una solución como la que se acaba de alcanzar, demostrando el buen sentido de la política internacional americana.

La Universidad de San Andrés construirá su nuevo y gran edificio, debido a la incesante y patriótica labor de su actual Rector don Héctor Ormachea Zalles. Se llamará para ello a un concurso entre todos los arquitectos del país.

Deplora EL DIARIO el fallecimiento de Jaime Mendoza. Nadie como él, entre los escritores bolivianos, tan aferrado a la idea magna de convertir a su pueblo en una nación de verdad. Su recia envergadura de hombre íntegro, la enjundia indiscutible de su talento y la robustez de sus escritos, lo pusieron entre los hombres de letras de América que llevan el cetro dirigente.

Luis Fernando Guachalla expone en varios artículos sus impresiones sobre los Estados Unidos y el vuelo de su política internacional. Y el Mayor Noel Monje escribe sobre la educación de la juventud boliviana que debe fundarse en el triunfo del carácter y la voluntad sobre la materia.

En este periódico se conmemora el Centenario de un eminente hombre de Estado boliviano: don Federico Diez de Medina. Figura entre los pensadores americanos del siglo XIX con méritos propios y originalidad auténtica. Su obra rebasa los límites de su país y se extiende por toda la América.

Se organiza en Santa Cruz un Partido Orientalista que dirigen Senadores y Diputados de ese departamento; e invitan al Presidente de la República a incorporarse en ese movimiento racista, pero Busch les responde que como patriota, como militar y como gobernante, no concibe mas tendencia política que la que comience por declarar y proclamar la integridad de la patria como unidad indivisible y solidaria, histórica, racial y geográfica. Posteriormente les dice que si persisten en ese atentado, cumplirá también, serena y resueltamente, su deber de primer magistrado de Bolivia. Ahí termina la flamante organización que es repudiada en todo el país. EL DIARIO sostiene que ante esta grave emergencia, es indispensable la disolución del actual Congreso.

Nuestro Canciller se dirige a los demás de América proponiendo el reconocimiento simultáneo del gobierno del General Franco; y poco después expide el decreto de reconocimiento del Gobierno de Burgos como gobierno legítimo de España.

Carlos Medinaceli elogia las novelas "Borrachera Verde" y "Coca" de Raúl Botelho Gosálvez, afirmando que si la primera es un ensayo con lastre de lirismo romántico, la segunda es ya una novela nacional. Piensa que esta última es una de las obras mejor logradas y su autor la más promisora esperanza entre la juventud de post-guerra.

Muere en Santiago de Chile don Bautista Saavedra, ex-Presidente y Jefe del Partido Republicano Socialista. El Gobierno decreta tres días de duelo en toda la República, hallando deber de gratitud nacional rendirle el homenaje póstumo que merece por su descollante actividad en la vida pública e intelectual del país.

Los partidos políticos acuerdan unir sus esfuerzos para restaurar el orden institucional y la acción cívica en Bolivia. Para ello suscriben el Pacto de Concordancia en que se formula el programa a desarrollarse.

Llegan a La Paz los restos de don Bautista Saavedra. A su sepelio concurre en masa el pueblo paceño, presidiendo el duelo el gobierno nacional. Rinden tributo al ilustre ex-Mandatario el Canciller Diez de Medina y luego don Waldo Belmonte Pool, don Alcides Arguedas, don Demetrio Canelas, don José Tamayo, don Roberto Bilbao La Vieja, don Pedro Zilveti Arce y otros políticos más.

El Consejo de Ministros resuelve conceder amnistía general a todos los que se hallen sujetos a proceso político ante los tribunales ordinarios, medida que este diario había insistentemente reclamado. Ofrece también amplias garantías electorales en los comicios próximos, porque aspira a depurar la conciencia cívica del electorado nacional.

La Federación de Estudiantes de La Paz convoca al Primer Congreso Indigenista, enumerando el tema y plan a que ha de sujetarse. Posteriormente se aplaza ese Congreso hasta 1940.

Busch dirige un Manifiesto a la Nación, declarando que inicia un gobierno enérgico y de disciplina, convencido de que este es el único camino que permitirá la vigorización de la República en lo interno y en lo internacional. Llama a todos los hombres patriotas de Bolivia para que le colaboren en la inmensa labor que se ha impuesto. Asume la totalidad del poder, (en realidad la dictadura) porque jamás —dice— rehuyó responsabilidad alguna. Ante esta actitud, dimiten sus cargos los Ministros de Estado, pero Busch les ratifica su confianza. En nombre de sus colegas, don Eduardo Diez de Medina expresa que consciente el Gabinete de sus deberes y sus responsabilidades ante el país, no trepida en poner término a esta vida de simulación política y social, para encaminar la República por una senda austera de trabajo, de moralidad y de acción constructiva que levanten su prestigio, su nivel y su crédito, dentro y fuera de sus fronteras

El Ministro de Gobierno contesta una nota de don Demetrio Canelas protestando por la disolución del congreso. En su respuesta le dice el Ministro Leytón que la historia de Bolivia, en lo político, ha sido una negación permanente de la democracia y que la protesta de un hombre que en el plano de la oposición invocó doctrinas y principios que luego, desde el poder, había de negarlos con el establecimiento de un régimen turbio, no tenía importancia para el país.

Antonio González Bravo expone interesantes ideas en torno a la Escuela de Warizata. Gustavo Adolfo Otero acumula notas y datos sobre Fray Antonio de la Calancha.

Se realiza en esta ciudad, con gran solemnidad, el II Congreso Eucarístico Nacional, concentrándose en la Estación Central todos los establecimientos de educación e instituciones católicas, presididos por el Presidente Busch, el Ministro del Culto y altas autoridades eclesiásticas, para recibir al Legado Pontificio de Su Santidad, Monseñor Fernando Cento.

Dicta el Gobierno dos importantes decretos sobre utilidades mineras y entrega de divisas. En lo sucesivo, las empresas mineras abonarán el impuesto del 25% sobre las utilidades líquidas que arrojen sus balances anuales.

Mario Carrasco Villalobos que vuelve a la patria, nos habla en cautivante reportaje del Führer y de su recorrido por ciudades y campos de Alemania.

Renuncia irrevocablemente el Canciller Diez de Medina por razones de salud, aceptando su dimisión el Presidente que le expresa su gratitud por la colaboración que le prestó.

Denuncia el Director de Policías un **affaire** relacionado con autorizaciones de inmigrantes concedidas o negociadas por supuestos agentes que son apresados en esta ciudad. Bórdase en torno al asunto apasionados comentarios, mientras el gobierno retira a varios funcionarios en el exterior.

En acto solemne y emocionante es colocada la primera piedra del futuro edificio del Colegio Militar que ha de erigirse en Irpavi. Después del desfile de los cadetes, los alumnos del colegio desarrollan hábiles pruebas de gimnasia que arrancan calurosos aplausos de la concurrencia.

El Ministro de Relaciones Exteriores dimitente, pide al Presidente Busch que reorganice un Tribunal de Honor compuesto por hombres de prestigio y cualquiera que sea su filiación política, ante el cual pueda justificar sus actos de colaboración a la Administración Busch, demostrando que jamás defraudó un centavo al erario nacional ni descuidó la atención de los intereses que le fueron confiados durante más de cuarenta años de servicios, honrada y abnegadamente prestados a la Nación. Poco después se organiza un Tribunal compuesto por el Presidente de la Corte Superior del Distrito, el Fiscal de Gobierno y el Director General de Policías, para recibir y acumular la información sumaria.

Un buen documento produce el Gobierno: el Có-



BERTA SINGERMANN, POETISA ARGENTINA EN VISITA A BOLIVIA

digo del Trabajo que reglamenta la acción concordante de las relaciones entre el capital y el trabajo en Bolivia, dentro de una realidad nacional y de un sentido patriótico de defensa de los intereses invertidos en el país y del trabajador sin privilegios.

Mario Carrasco Villalobos nos relata sus impresiones sobre la juventud hitleriana, pues formó parte de la Comisión de Estudios que viajó a la nación alemana en un momento trascendental para la gran entidad teutona.

El Gobierno decreta la concentración en el Banco Central del ciento por ciento de divisas sobre las exportaciones y la liquidación del Banco Minero, asumiendo el Estado su activo y pasivo y destinando el 50% de la exportación del estaño para cubrir los gastos de la Administración Pública. La medida gubernamental provoca los más contradictorios comentarios, si bien no es posible desconocer la recta intención de la medida gubernamental. El Presidente Busch explica a la nación, por los micrófonos de radio Illimani, las razones por las que se ha visto obligado a dictar ese decreto sobre la producción minera y la entrega de divisas al Estado. Una enorme muchedumbre se congrega en la Plaza Murillo para exteriorizar su adhesión a la política económica del gobierno. Busch le dice que Bolivia está en marcha y nada ni nadie la detendrá.

El General Peñaranda escribe sobre la guerra del Chaco como sobre la acción diplomática y militar de las naciones contendientes. Es un documento de real importancia para la historia de esa infortunada guerra internacional.

Tributa don Casto Rojas un hermoso homenaje a la Bandera, en nombre del Centro de Propaganda y Defensa Nacional. Expresa que en su trama se entremezclan todas las heroicidades y congojas, los anhelos más nobles y las mayores esperanzas. Sus colores triunfales flamearon en la cumbre del Cerro de Potosí, como aquella tea simbólica profetizada por Murillo que no se apagará jamás.

Cae el avión tripulado por el Tcnl. Luis Ernst Rivera y su mecánico Ureña Ocampo, falleciendo ambos en la catástrofe. La máquina queda destrozada por los efectos del terrible choque.

La trágica desaparición de Busch conmueve dolorosamente a la República. En una de las crisis nerviosas que los años de guerra y de lucha interna del gobierno renovador le habían producido, extrajo una pistola con la que él mismo puso fin a sus días. El General Quintanilla, Presidente Provisorio por voluntad del ejército, declara duelo nacional los días 24, 25 y 26 del mes en curso. Muere Busch porque no pudo realizar, como él deseaba, su patriótico programa de renovación nacional. Miles de personas agrupadas en la Plaza Murillo acompañan los restos del gran patriota y bravo militar hasta el Cementerio, donde reposarán rodeados siempre de la admiración y la gratitud de sus conciudadanos.

El notable historiador y hombre de letras don José María Camacho, como primicia para el diario, publica en estas columnas un capítulo inédito de la Historia de Bolivia que tiene en preparación: la población americana, su origen y sus primeros habitantes.

Ocupa una página del diario, el Centro Cultural "Moxos", para publicar producciones de sus socios y de aquellas personas que se identifican con su inquietud, en el noble afán de incrementar la cultural nacinal. Lanza una proclama a los excombatientes de Bolivia su nuevo Jefe el General Bilbao Rioja que tan brillante actuación tuvo durante el curso de la guerra en el Chaco.

A edad muy madura fallece en Cochabamba don Eliodoro Villazón, ex-Presidente de la República, Hijo Predilecto de Cochabamba y esclarecido hombre público boliviano. Su paso por el gobierno se caracterizó por la tolerancia y la garantía de los derechos ciudadanos. Fue uno de los ilustres personajes de la memorable Convención de 1880, Ministro de Hacienda en el gobierno del Gral. Campero.

Se inaugura el Sucre Palace Hotel que yergue su mole grácil e imponente en la avenida principal de La Paz. Es un bello exponente de los progresos que viene alcanzando la ciudad altiplánica.

Publica esta hoja la nota que el ex-canciller Diez de Medina dirige al actual Presidente Provisorio, pidiéndole se aceleren los trámites del proceso de inmigración a que él pase a conocimiento del más alto tribunal de justicia.

Los peritos designados por la justicia para el esclarecimiento de la muerte del General Busch, determinan que el Mandatario se suicidó, que la víctima se disparó dos balazos.

Quintanilla declara a los representantes de los partidos políticos que la Nación elegirá luego su mandatario constitucional. Concurre a la reunión de Cancilleres en Panamá el Canciller Ostria Gutiérrez que presenta un informe al gobierno acerca de sus gestiones para obtener la cooperación económica de los Estados Unidos; mereciendo esa labor patriótica la aprobación y aplauso del Gabinete en pleno.

El Gobierno de Quintanilla declara en estado de sitio la República, a raíz de la deportación del General Bilbao Rioja, manteniéndose su hermano Sinforiano en actitud de rebeldía en el Colegio Militar con los 300 cadetes que lo integran. Se restablece el orden mediante la intervención del Comando Superior y el Comando de los sublevados que llegan a un acuerdo pacífico y conciliador.

Quintanilla llama al General Peñaranda a la Cartera de Defensa Nacional que éste último acepta en el deseo de contribuir a la pacificación del país.

Ismael Sotomayor escribe sobre los orígenes del aymará y el doctor Mendoza Catacora acerca de la creación del Instituto del Cáncer en Bolivia. Y se anuncia que en breve aparecerán en esta ciudad tres diarios: **"El Mundo"** bajo la dirección de don Fernando Ortiz Sanz, **"Ultima Hora"** de don Arturo Otero y **"La República"** antiguo órgano del Partido Republicano Socialista.

Se organiza en La Paz la Liga de Defensa Nacional de Moral Pública, a fin de combatir por todos los medios la corrupción que se advierte por la influencia de las malas lecturas y del cine. Es su Presidenta la señora Lila Navajas Trigo de Quintanilla. Y se realiza el primer concurso nacional de ski en los nevados de Chacaltaya, acto al que asisten el Ministro de Gobierno y una selecta concurrencia que allí se dirige en automóviles.

Convoca el Presidente Provisional a elecciones de Presidente y Vicepresidente y de Senadores y Diputados, las que se efectuarán el segundo domingo de marzo de 1940. EL DIARIO considera que esta disposición concuerda con el pensamiento unánime del país que pide la reorganización legal de los poderes ejecutivo y legislativo. Por un decreto oficial se prohibe a los funcionarios públicos intervenir en acto político alguno, exceptuando el del sufragio, sancionándose la infracción de lo expuesto con la exoneración inmediata del funcionario.

El Partido Socialista lanza la candidatura del General Peñaranda a la Presidencia. Firman el acuerdo, entre otros, Javier Paz Campero, Enrique Baldivieso, Víctor Alberto Saracho, José Tamayo, Max Atristaín, Luis Navarro.

El Tribunal formado para investigar el bullado asunto de inmigración, expide al fin su fallo, absolviendo al ex-Ministro de RR. EE. don Eduardo Diez de Medina y declarando no haber lugar a la acusación contra este alto funcionario.

EL DIARIO registra un autógrafo que le dedica el general Estigarribia, presidente del Paraguay, deseando que esas líneas sean portadoras de sus mejores votos de cordialidad para este periódico y de sus sinceros deseos a fin de que sirva de vínculo para el afianzamiento cada vez mayor de las relaciones que deben reinar entre Bolivia y el Paraguay.

Hugo Blym califica a Oscar Cerruto como el príncipe de los vanguardistas, pues su libro **"Aluvión de Fuego"** es un poema musical tan delicado y límpido como una melodía de Chopín; a la vez que Raúl Botelho Gosálvez estima que hay levadura de gran novelista en Fernando Iturralde que acaba de publicar su vívida novela **"Encrucijadas"**, creación y liberación al mismo tiempo.

El 4 de diciembre se levanta el estado de sitio, para restituir al pueblo la plenitud de sus derechos y garantías con motivo de las próximas elecciones.

Caracteres de solemnidad tiene el acto inaugural de la Convención de Partidos que forman **La Concordancia**. Tiene por objeto la defensa del orden constitucional y el renacimiento de la vida política del país. Poco después La Concordancia proclama la Candidatura del General Enrique Peñaranda a la Presidencia de la República. EL DIARIO comentando esa proclamación y las declaraciones del Jefe del Estado Mayor del ejército, encuentra que se reanuda la confianza general, se movilizan las fuerzas cívicas, se organizan los partidos políticos y el pueblo —menospreciado por las dictaduras y los aparatos totalitarios— acudirá a las ánforas ansioso de tener capacidad y de ser capaz de erigir gobiernos a la manera civilizada.

Los ingresos nacionales para la gestión administrativa de 1940, se fijan en 627.000.000 de bolivianos.

•

Derrocamiento de Peñaranda.— Presidencia de Villarroel.— Su caída.— Gobiernos de Hertzog y de Urriolagoitia.— El Ejército asume el Poder.— Revolución nacional.— Presidencia de don Víctor Paz Estenssoro.—

Llegamos a los albores de 1940, pensando que el lector siente ya la fatiga del largo sendero recorrido. La relación se hace, en verdad, por minuciosa, cansada: siendo aconsejable trazar, a grandes rasgos, los hechos más sobresalientes como la verazmente patriótica labor de este vocero público en los doce últimos años vencidos.

No ha de variar entretanto el disco, porque fuera de los veinte años del liberalismo en que marchó el país, en el orden, hacia un progreso acelerado, los restantes fueron de constante agitación, sin que sus gobernantes pudieran conducir la nave sin escollos ni sus gobernados dejar de entrabar la acción dirigente. En los últimos treinta, hubo dieciocho distintas administraciones, establecidas la mayor parte por la rebelión o el imperio de la fuerza, mal endémico del país y causa original del estancamiento de su progreso.

Vemos así, en sólo doce años, a Peñaranda que elegido constitucionalmente en 1940, es derrocado por la revolución tres años después y sustituída la Junta que le reemplazó por el Presidente Villarroel. A este le reemplaza tres años más tarde otra Junta de Gobierno; luego viene Hertzog, en seguida Urriolagoitia, una nueva Junta Militar, la revolución y finalmente el actual Mandatario Paz Estenssoro. Ocho administraciones en solamente doce años: de 1940 a 1953. ¿Podía así la Nación avanzar en medio al desorden y la rebelión renovada que nada estable construyen?

Elegido Presidente Constitucional el General Peñaranda y mientras en otros países se restringe las libertades, su gobierno se inicia realizando amplia política de concordia, pues regresan todos los confinados a sus hogares, suspendiéndose el estado de sitio que imperaba desde algunos meses atrás.

Registra EL DIARIO el plan cuatrienal que se propone realizar Peñaranda y ha de caracterizarse por su índole eminentemente constructiva en todas las actividades del país. Al inaugurarse el Congreso de 1940, el Presidente Provisional Quintanilla da cuenta somera de los actos de su gobierno que ha transcurrido en ambiente de calma y de respeto a las garantías ciudadanas, tratando de afirmar la normal constitucionalización de la República.

En momentos en que el Canciller Ostria Gutiérrez explica los alcances de los convenios suscritos en Asunción y Buenos Aires, obra que tiene proyecciones para el futuro de las relaciones entre estos pueblos hermanos, se inician con alborozo los trabajos del ferrocarril que unirá Vila Vila con Santa Cruz de la Sierra, dando salida a los valiosos productos de esa importante región.

EL DIARIO, siempre ejerciendo su acción fiscal, censura el aumento de las dietas parlamentarias, sin haberse tomado en cuenta la delicada situación económica del país: a la vez que combate la política derrochadora en el establecimiento de legaciones y consulados innecesarios, pues es ya tiempo de recobrar el buen sentido administrando los intereses públicos con cautela y acierto. Es necesario —dice— que cesemos de vivir para afuera, porque el mundo no se desequilibrará si dejamos de prestarle nuestro concurso de vanidad y de simulación.

Entre las buenas medidas que adopta el gobierno de Peñaranda, podemos anotar la derogatoria del decreto que hacía extensiva a los ciudadanos bolivianos la Condecoración del Cóndor de los Andes creada en 1925 para recompensar exclusivamente servicios eminentes prestados a Bolivia por ciudadanos extranjeros; la limitación del excesivo número de autos para el servicio oficial; la supresión de tres Ministerios de Estado; la adquisición de las acciones del Lloyd Aéreo para que esta institución dependa directamente del Estado; la creación de las sociedades cooperativas de consumo a fin de facilitar la vida del elemento trabajador; la reorganización de la aviación comercial en el país; la concertación de acuerdos destinados a regir las relaciones económicas de Bolivia y Chile; la aceptación de la propuesta de la Compañía Pavimentadora de Méjico, para la construcción de obras camineras en el país; y otras de positivo beneficio para el progreso general de la Nación.

Por aquellos días Juan Manuel Fangio gana la carrera automovilística de Potosí a La Paz, en brillante forma y con un promedio de 69 kts. siendo aclamado por la multitud que presencia la llegada. Musso y Gauthier, también argentinos, arriban en los siguientes puestos. Fangio es hoy un gran campeón, de fama mundial.

En el cuatricentenario de Arequipa, la bella ciudad del Misti, coloso de los Andes peruanos, el Presidente de Bolivia saluda al pueblo del Perú; y este diario ofrece una edición extraordinaria en la que don Bautista Saavedra publica su erudito trabajo titulado **"Arequipa"**, parte integrante del Collasuyo.

EL DIARIO, confirmando las apreciaciones del diputado por La Paz Remy Rodas Eguino, afirma que los diputados pierden lamentablemente el tiempo, sin hacer nada que pueda llevar la tranquilidad al país abrumado por las graves cuestiones pendientes. El Congreso, para hacerse digno de la consideración nacional, tiene que consagrarse a labores efectivas y no perder el tiempo azuzando al país para que adopte posturas de desafío que conduzcan al desorden, con deplorables consecuencias para la Nación. Y luego, al clausurarse la Convención, insiste en que ha perdido el tiempo en debates insulsos, dispersándose su labor en divagaciones bizantinas.

El capitán Suárez Rivas fracasa en su intento de vuelo directo de Washington a La Paz, muriendo al caer su aparato en el aeródromo de esa capital. Una sentida manifestación de duelo motiva la llegada de sus restos a la urbe paceña.

En 1941 el Presidente Peñaranda reorganiza su Gabinete con miembros del partido liberal, del republicano-socialista, del genuino y del social-independiente. Asume la Cartera de Economía Nacional don Víctor Paz Estenssoro, en el propósito de resolver el problema de las subsistencias. Declara que nada tiene que ver con el totalitarismo germano, pues considera que a lo único que hay que propender es a la fortaleza del Estado. Pocos días después renuncia el cargo por hallarse en desacuerdo con el establecimiento del cambio único, sin consultarse la realidad ni tener en consideración los factores que deben pesar en el ánimo de los estadistas y sin que se justifique paso de tanta trascendencia en el mercado monetario.

Se pone en vigencia el Presupuesto General para 1941, balanceado en 727.625.682 millones de bolivianos.

En conocimiento el Gobierno de un plan revolucionario con ribetes nazistas, decreta el Estado de Sitio en todo el territorio nacional. Se clausuran los periódicos "La Calle", "Inti" y "Busch"; declarando el Gobierno persona no grata al Ministro Alemán señor Wendler pues obra en su poder documentación sobre hechos del **complot** producido.

De 36 páginas consta la edición de este diario en homenaje al 6 de Agosto de 1941, con una hermosa portada en colores de Víctor Baldivieso.

Ocho diputados forman la Comisión constituída para investigar las actividades antibolivianas que motivaron el Estado de Sitio, en vista de la denuncia hecha por el Poder Ejecutivo.

Agitadores profesionales lanzan a la huelga a los trabajadores de **"Siglo XX"**, tratando de presionar a los Poderes del Estado para obtener la aprobación de la ley sobre bonificaciones; mas esta huelga es conjurada, volviendo a sus labores normales todos los trabajadores.

Nueva crisis de Gabinete; y se hace difícil la formación del nuevo porque cuatro diplomáticos de jerarquía se niegan a asumir la Cartera de Relaciones Exteriores, pues muestran preferir las canongías en el exterior. Lo hace constar así en el Senado Nacional el H. Zilveti Arce.

Ante la agitación obrera y las amenazas de huelga de los ferroviarios de Oruro, el Gobierno decide mantener el Estado de Sitio para resguardar el orden y reprimir cualquier intento de subversión. Llama, a la vez, el Estado Mayor General al servicio bajo banderas a los ferroviarios que prestan servicios en empresas del Estado y en las particulares. En esta emergencia, EL DIARIO reconoce que la clase trabajadora no se deja seducir por la prédica de los agitadores ni está de acuerdo con los que levantan la bandera del desorden. El Gobierno niega el derecho de huelga en los servicios públicos, considerando subversiva la actitud de los ferroviarios.

En favor de los mutilados, viudas y huérfanos de guerra, aprueba una ley la Cámara de Diputados;



GENERAL ENRIQUE PEÑARANDA, Presidente de la República.

mientras la de Senadores reconoce la creación del Banco Agrícola que ha de prestar positiva ayuda a los hacendados y agricultores.

Disuélvese la Alianza Democrática, recuperando los partidos su libertad de acción política y electoral; pero continuarán unidos en la misión nacional de amparo a la democracia.

Proclama el Gobierno de Bolivia su solidaridad con los Estados Unidos de América y los demás países que declararon la guerra al Japón; les prestará la cooperación prevista en el Acta de La Habana. Decreta también la inmovilización de los capitales de los residentes alemanes e italianos en Bolivia.

En su edición de 32 páginas este diario presenta el 1º de enero de 1942 una síntesis de las actividades del país en el año fenecido; haciendo notar que es privilegiada la situación de la República en mérito de la extensión dada al trabajo en las minas. Los productos que exportamos han de darnos reservas cuya inversión tiene que hacerse atinadamente, atendiéndose de modo preferente las necesidades múltiples del Estado.

Denuncia esta hoja nuevos conatos de alteración del orden en Potosí, siendo preciso descubrir los móviles que inducen a los extremistas de esa ciudad para crear este estado de alarma con ingratas repercusiones en toda la República. Luego viene el nuevo Estado de Sitio.

El Presidente Peñaranda desea suprimir las fiestas del Carnaval en las que el pueblo se entrega a licencias y excesos deplorables, pero los Ministros se oponen a esta supresión, resultando dos muertos y ciento cincuenta heridos en las fiestas del Carnaval de La Paz.

Apruébase el acuerdo suscrito por el Canciller Sr. Anze Matienzo con el representante de "The Standard Oil", pagando Bolivia un millón y medio de dólares a esa empresa por la venta de todos sus derechos, intereses y propiedades en Bolivia.

La huelga de maestros es también calificada de ilegal por el Gobierno, disolviéndose el Sindicato Nacional del Magisterio y conminándose a los maestros a retornar a sus labores en el término de 48 horas. En cuanto al gremio de chóferes, es calificada su huelga de subversiva.

Censura abiertamente este periódico la reapertura del casino en el Sucre Palace Hotel, deplorando sea el mismo gobierno autor de ese funcionamiento que ha de ocasionar tragedias hogareñas, fomentando un vicio en la pendiente de una tremenda bancarrota.

Se realizan elecciones para Senadores y Diputados, dentro del orden y las garantías que otorgan las autoridades. Los partidos tradicionales obtienen muchas bancas y varias los del partido nacionalista.

Se reune en La Paz el Primer Congreso Nacional de Deportes presidido por don Federico Nielsen Reyes en su carácter de Presidente fundador del Comité Nacional de Deportes-Comité Olímpico Boliviano. Concurren Delegados de todos los Departamentos de la República y sus deliberaciones marcan época en los anales de nuestra cultura física. A iniciativa del señor Nielsen Reyes se adopta el lema: **Dios - Honor - Patria. La Unidad Nacional por el Deporte.** También por resolución expresa del Congreso es declarado Himno Oficial del Deporte en Bolivia el Himno "Sanos y Fuertes", con letra del mismo señor Nielsen Reyes y música del Teniente Coronel Adrián Patiño.

I

Sanos y fuertes, la frente altiva
ya marchamos al rítmico son;
baña el sol nuestra tierra nativa,
vivo late cada corazón.

II

Por el deporte, viril y fuerte,
a la Patria amamos con fervor;
si la inacción significa muerte,
el dinamismo es vida y es vigor.

Coro

Camaradería, honor,
lucha caballeresca, valor.
¡Adelante! ¡Adelante!
¡Deportistas Adelante!

En Yacuiba se reunen los Presidentes de Bolivia y la Argentina para inaugurar los trabajos del ferrocarril Yacuiba a Santa Cruz, obra trascendental destinada a vincular económicamente a los dos pueblos.

Renuncia el Gabinete. EL DIARIO estima que bien se le puede atribuir la inercia y la insensibilidad de que hizo gala en todo orden de cosas. Problemas graves y fundamentales han quedado indefectiblemente postergados. Tendrá por eso el nuevo Gabinete las simpatías de la opinión pública si empieza por administrar bien los fondos públicos. Denuncia, asimismo, la falta de orientación técnica en la Administración.

Nuevamente se declaran en estado de sitio los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, motivado por los sucesos de Catavi y debido al estado de franca conmoción en el país. La Patiño Mines dice que el conflicto no es entre la empresa y los obreros sino entre los obreros y el Gobierno.

El Ministro de Gobierno devuelve la nota que le han dirigido los diputados piristas Anaya, Arratia, Villalpando, Ríos Zambrana y Moisés, por ser —según el Ministro— un tendencioso brulote político destinado a defender la labor antipatriótica y subversiva de un partido extranjerizante, marginado de la ley por disposiciones vigentes.

Explica el Gobierno, en una extensa exposición, la forma como se produjeron los sucesos de Catavi, resultando 19 muertos y 30 heridos. Sindica al partido de la izquierda revolucionaria como instigador de las huelgas dentro de un plan abiertamente revolucionario; habiendo el Gobierno agotado los recursos tendientes a conseguir que desistieran de su intento los dirigentes obreros. EL DIARIO piensa que lo que en verdad se persigue por los agitadores es evitar el trabajo de las principales fuentes de recursos del país, para formar un estado de anarquía propicio a los que se titulan redentores. Alcanzan entretanto resonancia las declaraciones del Jefe del Estado Mayor sobre la necesidad de que la milicia se aparte de la política. Los hechos demostrarán, luego, la inutilidad de esa prédica.

El Presidente Peñaranda hace la transmisión del Mando al Presidente del Congreso don Waldo Belmon-



**Tte. Cnl. GUALBERTO VILLARROEL,
Presidente de la República.**

te Pool, a fin de trasladarse aquel a los Estados Unidos y otros países de cuyos gobiernos ha recibido invitación. En Washington como en Méjico, Peñaranda declara que es convicción arraigada del gobierno y pueblo bolivianos buscar la solución del problema portuario en un acuerdo que no menoscabe ni la armonía ni las pacíficas relaciones internacionales que hoy presiden el concierto del Continente. EL DIARIO al comentar esas declaraciones en su réplica a "El Mercurio" de Santiago, advierte que sería ocioso argumentar sobre la legítima aspiración boliviana que es ya una imperiosa preocupación continental, una causa que siendo de Bolivia es ya de toda la América.

Visita Peñaranda los Estados Unidos, Méjico, Cuba, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Brasil. La apoteosis que ha significado el viaje del Presidente a los países del norte tiene enorme significación. El prestigio de su gobierno le ha hecho merecedor de las consideraciones de los Estados americanos que visita; corresponde a nuestra patria mantener palpitante el buen concepto que de ella se tiene en el exterior. A su regreso, Peñaranda reasume, en sencilla ceremonia, el Mando de la República.

El Presidente del Paraguay, General Higinio Morínigo, visita La Paz, recibiéndole en la Estación Central el Presidente Peñaranda que luego le ofrece un suntuoso banquete en el Palacio de Gobierno. Es objeto de cordiales manifestaciones en su breve permanencia entre nosotros. Llega también a esta ciudad el Presidente de Venezuela, General Isaías Medina Angarita. Bolivia le recibe jubilosa, porque no olvida que Venezuela es la cuna del Libertador y que en 1881 su Mandatario, Guzmán Blanco, protestó contra las conquistas de Chile por medio de la fuerza, sosteniendo que la actitud chilena de entonces involucraba la mayor desgracia para el porvenir de todas y cada una de las naciones americanas.

En su Mensaje al Congreso, Peñaranda da cuenta de su viaje a las distintas naciones amigas y de los principales actos de su gobierno en los dos años transcurridos. En las columnas de este matutino se reseñan las activas labores de otros Ministerios, sobresaliendo las de los Despachos de Relaciones Exteriores, Obras Públicas y Trabajo. El Prespuesto para **1944 asciende a 1,149.436.308 bolivianos, nivelado** en sus ingresos y egresos y sometido al Congreso con varios meses de anticipación.

Don Joaquín Fernández, Canciller de Chile, dice en Buenos Aires que la costa donde Bolivia desearía establecer soberanía, pertenece en parte a Chile, y en parte al Perú, sin que exista controversia alguna sobre la legitimidad de su dominio. Legítimo dominio el de la conquista! Legítima la expoliación! Legítimo el imperio de la fuerza! Y es nada menos que un Canciller, al que se supone un hombre honesto e instruído, que lanza tal desafío a la verdad, a la justicia y a la historia.

Bolivia plantea a los Estados Unidos la venta de su estaño por el término de diez años, 25,000 toneladas anuales, al precio de 63 centavos la libra.

En la Cámara de Diputados se abre un ardiente debate, en la interpelación al Gabinete por los sucesos de Catavi, que se prolonga por muchos días motivando serias incidencias. Termina la interpelación con 43 votos por la orden del día pura y simple y 41 votos por la censura. Este diario juzga que pasados los días de agitación e intranquilidad, el país espera que los hombres de Estado se dediquen a estudiar y dar solución a los graves problemas que confronta la República en estas horas difíciles de su historia.

Se funda en La Paz el Instituto de Derecho Internacional, afiliado al de Washington, siendo sus fundadores los ex-Cancilleres Tomás Manuel Elío, Eduardo Diez de Medina, Casto Rojas, Fabián Vaca Chávez, Adolfo Costa du Rels y el señor Humberto Palza. Se conoce, a la vez, el texto íntegro de la Ley General de Seguro Social, remitida al Congreso para su estudio y aprobación.

El Presidente Peñaranda realiza una gira por Potosí, Sucre, Oruro y Cochabamba, y más tarde por Santa Cruz, siendo aclamado a su paso por esas capitales en las que se informa de sus necesidades premiosas y de las obras urgentes a realizarse.

Pone el Ministro de Gobierno en conocimiento del país el descubrimiento de un complot para deponer al Presidente Peñaranda. Tomadas las medidas del caso, se organiza el proceso respectivo a fin de aplicar las sanciones legales.

El Ejecutivo dicta el Decreto de Seguridad, fundándose en que Bolivia declaró la guerra a las naciones del Eje, situación de emergencia que obliga a tomar medidas para la seguridad interna del país.

●

En la madrugada del 20 de diciembre de 1943 se produce un movimiento revolucionario del que da cuenta este diario, anunciando que ha derribado aparatosamente al gobierno constitucional. Se trata de un movimiento provocado por elementos jóvenes del ejército y de la política, es decir de espíritus guiados por ideales generosos de los que lógicamente cabe esperar una acción constante y resuelta, sin las trabas y el lastre que arrastran consigo los intereses creados. Como bolivianos —termina diciendo— deseamos sinceramente que este cambio brusco de nuestro devenir político importe una transformación saludable en bien de la patria.

No es halagüeña la situación de nuestra minería al cambiar el período de 1943, pues permanecen indefinidos los precios y condiciones para la renovación del contrato de estaño; y el wolfram y el antimonio no tienen compradores. Las horas de prueba han sonado; todos los males que aquejan a nuestra patria no provienen tan sólo de los malos gobiernos sino también de la carencia de sentido de responsabilidad de las masas como de las clases dirigentes.

El nuevo gobierno crea una Comisión formada por dos civiles y un militar que investigarán los delitos contra los intereses nacionales y las normas de la ley y la moral funcionarias. Expide también un decreto estableciendo el salario mínimo de los trabajadores; mientras el Presidente de la Junta recomienda la organización de Sociedades Cooperativas de Consumo. Asegura el Presidente de la Junta de Gobierno que otorgará todo género de garantías a los distintos partidos políticos.

Nuestra posición frente a los acontecimientos políticos del momento dice este diario — no ha sido de ataque ni defensa. Nos limitamos a recoger los hechos consumados y desde un ángulo visual anhelamos que los hombres que hoy nos gobiernan reintegren a la Nación en su categoría de país que vive por y para el derecho.

Convoca la Junta de Gobierno a elecciones de Senadores y Diputados en toda la República; y con este motivo concede amnistía general, exceptuando a los ex-Ministros de Gobierno y Defensa y al Jefe de Estado Mayor General comprometidos en los sucesos de Catavi.

El Movimiento Nacional Revolucionario, después de tres meses y trece días deja el gobierno al que había llegado por la revolución; reorganizándose el gobierno con la Presidencia Provisoria del Mayor Gualberto Villarroel que elige sus Ministros y al señor Enrique Baldivieso para ocupar la Cartera de Relaciones Exteriores.

El 5 de abril celebra esta hoja los 40 años de su fundación, dando una edición extraordinaria en la que escriben Franz Tamayo, Casto Rojas, Gregorio Reynolds y otros exponentes de la intelectualidad boliviana.

En el curso del mismo mes se pone de nuevo en Estado de Sitio a toda la República, para precautelar —dice el Gobierno— la seguridad del Estado, como el mantenimiento del orden público. Con todo, las elecciones se realizarán, como está anunciado, en julio próximo.

El M.N.R. inaugura su Convención anual en esta ciudad, nombrando su Presidente a don Víctor Paz Estenssoro. Se inaugura también la Convención Local de Trabajadores Sindicalizados.

El Ministro de Gobierno Tcnl. Alfredo Pacheco, manifiesta a la prensa que un tribunal militar juzgará a los comprometidos en la conspiración frustrada, pero no se fusilará a nadie y todos los detenidos serán respetados en su dignidad humana.

De diciembre de 1940 a diciembre de 1943, la Deuda del Estado ha aumentado, en sólo tres años, en trescientos veintidós millones de bolivianos.

Da el Gobierno un decreto sobre el régimen de la industria harinera; explicando el Ministro del ramo a la prensa sus alcances y el arreglo hecho con las molineras. Empieza a ejecutarse la captación de las aguas de Hampaturi, obra audaz de ingeniería que ha de beneficiar a la ciudad por el caudal de agua potable que ha de proporcionarle, especialmente al barrio de Miraflores. Es Alcalde de La Paz don Juan Luis Gutiérrez que impulsa la obra.

La Santa Sede y varios gobiernos de América reconocen, después de larga deliberación, al Gobierno que preside el Mayor Gualberto Villarroel. EL DIARIO piensa que producido ese reconocimiento corresponde decretar la amnistía política, amplia y plena. Recobradas en el exterior la fe y la confianza, es preciso conquistar de inmediato la confianza y el crédito de la opinión pública nacional.

Lanza la Unión Democrática Boliviana, formada por los partidos republicano-socialista, republicano-genuino, el socialista y el Pir, un Manifiesto en vísperas de la elección, analizando la situación política existente. El Gobierno decreta en este momento la libertad de todos los presos políticos, incluyendo a los señores Zilveti Arce, Hertzog y Waldo Alvarez.

Anuncia este diario que en ambiente relativamente tranquilo se efectuaron las elecciones últimas, dando el triunfo a prominentes figuras políticas del país. Es una elección más de convencionales, con la finalidad de normalizar la vida democrática. Con todo, esa elección nos ofrece una nueva prueba objetiva de la ineficacia del sufragio electoral que exige la necesidad de reformar sustancialmente el régimen eleccionario.

Don José Antonio Arce, Jefe del Pir, es objeto de un criminal atentado. Un individuo le hiere con tres tiros de pistola, en las sombras de la noche. Se salva debido a las transfusiones de sangre inmediatamente aplicadas. El atentado motiva unánime reprobación.

Registran estas columnas las sensacionales revelaciones del General Angel Rodríguez sobre los principales culpables en la guerra del Chaco. Son varios artículos que serán útiles al historiador que prepare un serio estudio sobre aquella desastrosa contienda bélica.

Comentando las palabras de don Franz Tamayo desde la Presidencia de la Convención Nacional, recuerda este matutino cómo insistentemente viene predicando acerca de la necesidad inaplazable de que el país se someta al imperio de la ley. Estamos todos obligados a aportar nuestros esfuerzos para que el Derecho recupere su categoría y su vivencia normativas.

Interesante documento es el discurso que el Presidente Villarroel lee ante la Convención Nacional. Ahí declara que no es enemigo de los ricos, pero es más amigo de los pobres y desea que, con justo límite para los primeros, se beneficie a los segundos.

El misterioso secuestro del magnate del estaño, don Mauricio Hochschild, causa enorme impresión. Recluído por sus secuestradores durante más de dos semanas, es reintegrado a su domicilio en la misma forma misteriosa y en un auto de alquiler. Hochschild se encierra en un mutismo impenetrable, sin revelar detalles de su secuestro ni de su liberación.

El Presidente Villarroel marcha a Santa Cruz. Su visita dará gran impulso a la agricultura de la región, impulsando la ganadería y algunas obras urgentes del departamento.

Refiriéndose a las labores de la Convención Nacional, este diario insiste en que el pueblo espera su acción efectiva, traducida en leyes que beneficien a todos, encarando los problemas actuales e impulsando los puntos sustantivos de previsión para el porvenir. En ese momento se realiza un prolongado y sensacional debate político en el seno de la Honorable Convención.

Estalla un motín revolucionario en Oruro e inmediatamente se decreta el Estado de Sitio. Son detenidos varios ex-Ministros de Estado y destacados personajes opositores. Dominado el movimiento en Oruro, EL DIARIO publica un comunicado oficial anunciando el fusilamiento de altos jefes del Ejército y prominentes hombres públicos del país. La noticia produce estupor y consternación unánime en la República. Algo después la Convención expulsa de su seno a don José Antonio Arze en vista de la incitativa a la intervención armada en Bolivia que ha hecho en declaraciones a la prensa de los Estados Unidos.

Aprueba la Convención el proyecto de ley de don Franz Tamayo que tiende a evitar las publicaciones anónimas en la prensa nacional. EL DIARIO considera que ese proyecto, en el fondo, significa un golpe duro de funestas consecuencias para el periódico. Con esa ley desaparecerá prácticamente la institución del periodismo, con sus peculiaridades tradicionales que no son un invento boliviano sino la norma establecida en países sabios y de una grande experiencia jurídica e institucional. Es un hecho desconcertante —dice— que hombres que ocupan las cumbres del saber humano no añadan un eslabón más a la cadena opresora de la libertad del pensamiento.

Se reorganiza el Gabinete y vuelven elementos del M.N.R. a formar parte de él. Víctor Paz Estenssoro es Ministro de Hacienda y Germán Monroy Block y Julio Zuazo Cuenca de Trabajo y de Agricultura. Promúlgase la ley que autoriza contraer empréstitos hasta cincuenta y cinco millones destinados a la celebración de los Centenarios de La Paz y Potosí.

En esos días este diario se ocupa editorialmente de los caminos y las industrias, de las fiestas y feriados inútiles, del abastecimiento de la población, del régimen militar, el salario mínimo, sobre el nuevo encaje legal, la normalidad constitucional, reglamentación de leyes sociales, la Conferencia de Cancilleres, la agitación campesina y otros importantes problemas externos como internos de palpitante actualidad.

La Memoria del Alcalde Municipal don Juan Luis Gutiérrez Granier, revela la intensa labor desplegada en beneficio de la primera ciudad de la República.



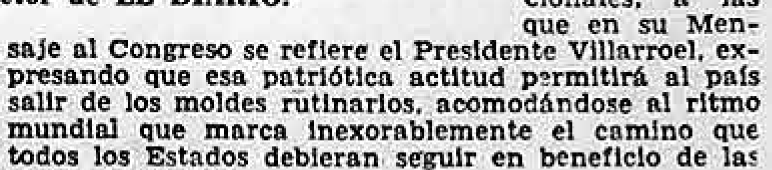
Don Mario Carrasco Villalobos, co-Director de EL DIARIO.

La Conferencia Internacional de Méjico obtiene resultados satisfactorios, según lo expresa el Ministro Paz Estenssoro que formó parte de la Delegación ante la Conferencia Interamericana. Lo manifiesta así en un reportaje concedido al redactor de esta hoja.

A iniciativa del Presidente Villarroel se reunen los Presidentes de los tres Poderes del Estado, para estudiar y realizar urgentes reformas institucionales, mediante la acción coordinada de esos Poderes. Las recomendaciones aprobadas serán sometidas a consideración de la Honorable Convención Nacional.

El Congreso Indigenista reunido en La Paz, aprueba interesantes ponencias sobre asuntos netamente educacionales. Adquiere significativos contornos la sesión de clausura de este Congreso al que concurre el Presidente Villarroel presentando cuatro fundamentales decretos que marcan los pasos iniciales en la reivindicación del autóctono.

La H. Convención Nacional discute y aprueba varias e importantes reformas constitucionales, a las que en su Mensaje al Congreso se refiere el Presidente Villarroel, expresando que esa patriótica actitud permitirá al país salir de los moldes rutinarios, acomodándose al ritmo mundial que marca inexorablemente el camino que todos los Estados debieran seguir en beneficio de las clases oprimidas.



El sector liberal presenta un proyecto de Minuta de Comunicación a fin de que se investigue la muerte de los Senadores Calvo y Capriles y de otros ciudadanos y militares victimados en noviembre del pasado año. Sobre esa vintimación se ha guardado hasta hoy silencio en las esferas oficiales.

El Concejo Deliberante hace entrega solemne de un pergamino y una medalla de oro al Alcalde de La Paz don Juan Luis Gutiérrez Granier, por su eficiente y patriótica labor en beneficio de la urbe paceña.

Decreta el Gobierno Nacional tres días de feriado por la victoria de las Naciones Unidas en defensa de las libertades, promulgando la ley de la Convención que así lo dispone.

Una de las obras camineras más importantes que vinculará dos grandes regiones productivas, la del valle y el trópico, inicia sus trabajos de Cochabamba a Santa Cruz.

Marcha el Presidente Villarroel a la capital Asunción donde es recibido por el Presidente Morínigo y los miembros de su Gabinete, siendo vitoreado por el pueblo paraguayo. En su breve ausencia asume el Poder el Presidente de la Convención doctor Julián Montellano.

Reinicia este diario su campaña contra el juego, obteniendo que el Ministro de Gobierno clausure de inmediato las casas de juego de azar y la Convención Nacional acuerde esa supresión.

La Convención Nacional prorroga sus funciones. EL DIARIO considera poco edificante este conglomerado de convención-congreso que acaba de prorrogar sus funciones legislativas por un nuevo período de treinta sesiones más. Muestran querer salvar la desoladora ineficacia de este parlamento.

En el recinto legislativo se recuerda la memoria de los Senadores Luis Calvo y Félix Capriles, sacrificados en el trágico 20 de noviembre. Promueve este acto la minoría parlamentaria, pues estima que no habrá un solo ciudadano, hombre o mujer, que justifique esos horrendos crímenes.

Prodúcese en Potosí una seria agitación indigenal alentada por elementos comunistas; de los choques entre fuerzas policiarias e indígenas resultan muertos cinco indígenas y dos carabineros.

Asume la Dirección de este diario don Julio César Canelas, ex Director de "Los Tiempos" de Cochabamba.

El primer día del año de 1946, el Presidente Villarroel dice en su mensaje que la obra de la revolución empieza a cristalizarse en hechos que beneficiarán a las mayorías nacionales. Aun se presentan grandes dificultades —añade— pero con sobriedad en las costumbres, disciplina en el trabajo y fe en el porvenir sabremos vencerlas para bien de Bolivia.

El nuevo Director de esta hoja declara que se propone ejercer plenamente la libertad de la prensa, en uso legítimo de un derecho que es inviolable. Lo hará en resguardo permanente de los valores morales, espirituales y materiales de la patria.

Los Comités del Partido Republicano Genuino y del Partido Socialista, protestan ante el Ministro de Gobierno por los atropellos y fusilamientos cometidos en noviembre del año anterior, instando a las autoridades correspondientes para que inicien la acción legal destinada a esclarecer la verdad de esos luctuosos hechos. Contesta el Ministro que en vista de la amnistía general concedida para las personas comprendidas en todos los delitos y hechos políticos del movimiento contrarevolucionario del 19 de noviembre de 1944 y sus emergencias, así como las de cualquier otro suceso anterior y posterior, no le es posible dar paso alguno tendiente a iniciar juicio con relación a acontecimientos expresamente comprendidos en dicha ley. El Frente Democrático Antifascista declara inadmisible la tesis del Gobierno sobre amnistía política, correspondiendo a los tribunales de justicia aplicar la ley de amnistía, calificar los delitos y juzgar sobre la responsabilidad que corresponda a los reos incursos en ellos.

En una conferencia con los miembros de la prensa local, el Presidente Villarroel dice a los periodistas que "es un error pensar que se dará los terrenos a los campesinos indígenas que desde la época de la colonia no los han poseído. A lo que se tiende es a elevarles su standard de vida".

Anuncia este diario que en Montevideo aparecerá la "Revista de Derecho Internacional Americano" bajo la dirección de don Eduardo Diez de Medina, ex-Canciller de Bolivia. Tratará de estudiar discrepancias y problemas múltiples que aun subsisten desde el advenimiento de nuestros pueblos a la vida libre, como también aquellos que viene creando la post-guerra en el desarrollo y la acción de esta nuestra América adolescente.

Editorialmente sostiene este vocero que el gobierno actual evoca a Jano, el ser misterioso de dos caras, pues mientras de un lado realiza propaganda activa para conseguir la armonía y la unificación de la familia boliviana, por el otro realiza campaña violenta de prensa, atacando furiosamente desde los diarios oficiales a los partidos tradicionales.

Realizadas las elecciones de mayo, se hace notar que ellas se llevaron a cabo en un ambiente de frialdad e indiferencia, porque decretada la abstención del Frente Democrático surgieron numerosos candidatos sin respaldo alguno de los partidos políticos.

Se publica la carta que don Daniel Sánchez Bustamante dirigió a su hijo Jaime que este diario reproduce y cuyo principal párrafo es oportuno reproducir también hoy: "Me pides que autorice tu ingreso a la Escuela Militar. Lo autorizo. La carrera del militar es la más alta que se halla dentro de las finalidades de una república, porque significa alistarse para la defensa de su territorio y de su dignidad, para hacerlo con abnegación absoluta y para ofrendar todos los días la vida al servicio de la patria. No es para vestir un uniforme llamativo ni intervenir en los problemas de la política interna. El militar politiquero es un conspirador perpetuo y una plaga social".

El ex-Presidente Peñaranda formula importantes declaraciones a este diario desde su residencia en Arequipa, esclareciendo puntos controvertidos acerca de los actos de su gobierno y los sucesos de Catavi. Son datos útiles para toda investigación histórica al respecto.

Un nuevo Estado de Sitio determina el apresamiento de varios ciudadanos, pues anuncian las autoridades haber debelado un reciente estallido revolucionario. Es suceso de todos los días en nuestro desventurado país.

El Gobierno conmina a los ferroviarios y tranviarios en huelga a retornar a sus labores en un plazo fijo, pues considera ilegal la suspensión de labores dispuesta por los dirigentes de la Confederación Sindical de Ferroviarios y Ramas Anexas. Sin embargo, la huelga se prolonga por muchos días más.

El 13 de Junio las fuerzas del Gobierno reducen a un grupo de militares y civiles que han logrado tomar la base aérea de El Alto de La Paz. Caen en esa acción valientemente varios civiles, siendo heridos otros y apresados muchos miembros de los partidos políticos opositores. Dicta con tal motivo el gobierno un decreto expropiando los edificios e instalaciones de los diarios "La Razón" y "Ultima Hora".

EL DIARIO reproduce, en apretada síntesis, la labor que ha desenvuelto en el Ministerio de Hacienda don Víctor Paz Estenssoro, anotando los principales objetivos logrados por ese portafolio en cuanto a la política económica y financiera sustentada por el gobierno de la revolución nacional.

El 10 de junio asume la Dirección de este diario don Mario Carrasco Villalobos. Empieza por censurar la medida de expropiación de diarios recientemente dictada, pues ella lejos de favorecer y garantizar al gobierno, lo perjudica en forma tal que puede muy bien ocasionar hasta la despopularidad del más popular de los gobiernos.

A Bolivia llega el Cardenal Guevara, Legado Pontificio al Tercer Congreso Eucarístico Nacional que en Sucre se realiza con gran éxtio. La Alcaldía le declara Huésped de Honor de la ciudad y el Presidente de la República le ofrece un banquete en el Palacio de Gobierno.

La Asociación de Maestros de La Paz aprueba la resolución de suspender sus labores hasta que el Ejécutivo átienda satisfactoriamente el justo pedido del docentado nacional para solucionar su apremiante situación económica. Pocos días después se producen lamentables sucesos en una manifestación de estudiantes, resultando 10 heridos y 2 muertos en un trágico incidente callejero. Hay un impasse en la huelga de maestros que no aceptan el 20% ofrecido por el gobierno. Con ocasión de las fiestas del 16 de Julio, el Ministro de Gobierno dispone la suspensión de los desfiles cívicos; si bien el Presidente y las autoridades dirigen saludos al pueblo de La Paz en su gloriosa fecha local.

El edificio de la Universidad de San Andrés es atacado. Deplora este diario, en su edición del 18 de julio, el bochornoso hecho, sumando su voz de condenación por ese atentado que rebaja al país ultrajando su cultura. Lanza al respecto el M.N.R. un Comunicado condenando ese y otros atentados recientes, separando de sus filas a personas complicadas en el ataque al edificio universitario.

No aparece esta hoja hasta la mañana del día 23, dando en esta fecha cuenta de la revolución popular que triunfara el día 21; ansiando que el nuevo gobierno se asiente sobre bases democráticas de libertad y de justicia. Entretanto se han cometido excesos y hechos abominables que esta hoja se abstiene de comentar por el prestigio mismo del país. Expresa, sí, que el valor de los universitarios no tiene parangón, porque combatieron con palos y piedras contra fusiles y ametralladoras, hasta obtener la victoria y el derrumbe del gobierno.

Queda constituída la Junta que presidirá provisionalmente el doctor Néstor Guillén, ocupando también las Carteras de Defensa Nacional y Agricultura. La Junta declara que todas las conquistas logradas por las clases trabajadoras serán respetadas y cumplidas; y que es su leal propósito aportar su mejor esfuerzo al bienestar de las clases trabajadoras cuyo aporte de sangre y heroísmo ha logrado para el país una nueva era de libertad y democracia.

Visitan este diario el general Emilio Medina, Comandante en Jefe del Ejército, y el coronel David Terrazas, Jefe del Estado Mayor General, para felicitar a este periódico por la labor patriótica que desarrolló desde antes de la revolución libertadora.

El 16 de agosto toma posesión del cargo de Presidente Provisorio de la Junta el doctor Tomás Monje Gutiérrez, en medio del fervor patriótico del pueblo de La Paz. La exaltación del doctor Monje Gutiérrez —dice este diario— encarna en este instante la aspiración máxima, porque es la fuerza de la ley que ahora está aliada con la voluntad popular que la respalda y la acata. Los sindicatos de mineros de Llallagua, Siglo XX y Catavi, envían mensajes de adhesión y de apoyo al gobierno que —dicen— en estos instantes representan su anhelo para la conducción de los destinos patrios por el sendero de la ley.

El 31 de agosto el pueblo boliviano, en todas sus clases sociales, rinde un grandioso homenaje a las doce víctimas esclarecidas del 20 de noviembre de 1944.

Don Pedro Zilveti Arce dirige una carta al Presidente de la República, puntualizando algunos aspectos de orden político y pidiendo se inicie de inmediato proceso sobre los acontecimientos producidos en Catavi en diciembre de 1952.

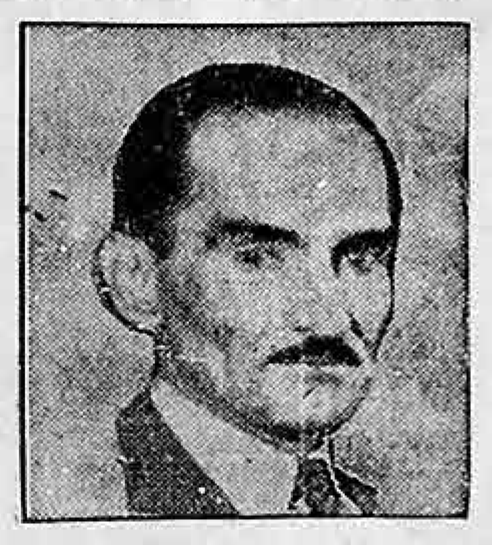
Ante el atentado de que es objeto el Presidente Monje Gutiérrez por parte del Teniente Luis Oblitas, se produce una violenta e irrefutable reacción en el pueblo que ultima al agresor y dirigiéndose luego a la cárcel pública extrae de ella a los Mayores Eguino y Escóbar, señalados por la opinión pública como responsables de la victimación horrenda de 1944, para colgarlos de los faroles de la Plaza Murillo. EL DIARIO piensa que estos desbordes en manera alguna pueden ser justificados, aunque el país se encuentre todavía en un período de efervescencia revolucionaria. El desborde de las pasiones no puede traer nada bueno ni edificante para el país. Defendamos su prestigio interno, saliendo por los fueros de la justicia. Añade que para que la Junta de Gobierno cumpla su obra y el país recobre la tranquilidad indispensable, es necesario que reprima inexorablemente los signos de la anarquía que en modo alguno son nuevos en el ambiente boliviano.

Declina el doctor Monje Gutiérrez participar como Candidato Unico a la Presidencia, no aceptando la idea de prorrogar el plazo fijado para las elecciones. Es una lección de civismo y de desprendimiento que quedará grabada en las mentes de todas las generaciones bolivianas.

Malgrado los esfuerzos realizados para unir la acción de los distintos partidos políticos y presentar una sola candidatura a la Presidencia de la República, van al torneo electoral dos candidatos: don Enrique Hertzog por la Unión Socialista Republicana y don Luis Fernando Guachalla sostenido por los partidos de la Unión Nacional. Entretanto existe, como bien expresa este diario, un clima de efervescencia política que sólo ha de cesar cuando se entregue el año anterior el pueblo, con denuedo ejemplar, se levantó sin armas para combatir a un gobierno de violencia y que tanta fué la fuerza moral de la ciudadanía que el régimen cayó a pesar de su férrea organización. En 1947 ha de constitucionalizarse el país; es de esperar que este hecho trascendental en nuestra historia ponga cimientos sólidos en el desarrollo progresivo de la democracia. En víspera de las elecciones, se ordena la libertad de todos los detenidos y confinados políticos que no se hallen sometidos a la acción de la justicia ordinaria o militar.

Efectuada la eección, se afirma que en 46 años de historia política y electoral de Bolivia no se han realizado elecciones más libres que las actuales, siendo ellas ejemplo de cordura, patriotismo y disciplina ciudadanas. Triunfa el candidato don Enrique Hertzog sobre don Luis F. Guachalla por la diferencia de unos pocos votos. Guachalla expresa que el Congreso de marzo deberá inclinarse ante el hecho producido: el mayor número de votos, por escaso que fuera el margen, a favor de uno de los candidatos. En los cómputos finales Hertzog obtiene 43,581 votos; Guachalla 43,302.

Ocho días no aparecen los diarios en esta ciudad, debido a la huelga de los gráficos y otros elementos obreros. En Potosí se produce un violento ataque a mano armada de los mineros, sin mayores consecuencias. "Estas actitudes claramente subversivas —dice el Presidente Monje Gutiérrez— obedecen a planes premeditados enviados desde fuera; tratemos de ahogarlas definitivamente asumiendo determinaciones radicales.



Don Julio César Canelas, Director de EL DIARIO en 1946.

Reunido el Congreso en los primeros días de marzo, elige Presidente Constitucional a don Enrique Hertzog y Vicepresidente a don Mamerto Urriolagoitia que obtuvieron mayoría en las urnas. El nuevo Mandatario manifiesta que gobernará con la ley en la mano y obedeciendo dictados de la justicia, agregando que el bienestar del pueblo será su mayor preocupación. Ya en los primeros días de su gobierno se produce una huelga de empleados públicos que se resuelve pacíficamente. Se estudia en ese momento el Estatuto del Funcionario Público.

En Buenos Aires fallece don Simón I. Patiño, el acaudalado Rey del Estaño. Los Poderes Públicos rinden homenaje al esforzado industrial que puso en determinadas ocasiones su dinero y sus esfuerzos al servicio de Bolivia.

Fracasan los empeños para lograr la colaboración del Partido Liberal y del Pir con el Gobierno. Miembros del Purs se oponen a los deseos del Presidente de formar un Gabinete de unidad nacional. El General Peñaranda, ex-Presidente de Bolivia, denuncia que los ideales de la revolución de julio se van desvirtuando debido a que no se quiere deponer las ambiciones personales. Empero, los esfuerzos del Presidente Hertzog logran que se constituya al fin el Gabinete de concentración nacional, con representantes del Purs, del Partido Liberal y del Pir.

El Congreso aprueba el Tratado de Cooperación Económica con la Argentina, después de reñido y prolongado debate. Bolivia, en opinión de este diario, pierde con ese pacto soberanía, sometiéndose a la voluntad y directivas del país prestamista en las inversiones del producto de la negociación que finalmente serán las que indique necesarias el gobierno argentino. La prensa y la opinión participan de los mismos temores, haciendo posteriormente fracasar el pacto.

EL DIARIO incluye en sus ediciones dominicales sus "Historietas en Colores" que interesan de modo especial a sus numerosos lectores del interior y exterior de la República.

El Presidente Hertzog tiene, en una reunión con los periodistas, palabras de severa condenación para los agitadores mineros que tratan de sembrar la intranquilidad en el país. Por disposición del Ministerio del Trabajo los obreros mineros procederán a tomar bajo su control las minas de la Patiño Mines, hecho que tendrá trascendencia en la vida institucional y económica de la Nación.

En julio de 1947 expresa este diario, claramente, que el gabinete de unidad nacional no ha respondido en cuanto a sus fines y eficiencia, debiendo dimitir en pleno y facilitar al ciudadano de palacio la tarea de buscar nuevos rumbos, pacificando el ambiente nacional. Sólo en septiembre y con la renuncia de los Ministros del Pir, queda formado el nuevo Gabinete de Concentración Nacional.

La Alcaldía Municipal se dirige al director de EL DIARIO expresándole que la autoridad edilicia tendrá el agrado de entregarle, en nombre de La Paz, un pergamino por su patriótica labor en defensa de los postulados democráticos. Declina don Mario Carrasco Villalobos todo homenaje, pues piensa que este diario no hizo otra cosa que cumplir su tradicional obra patriótica por sobre las conveniencias partidistas o de grupo.

estas columnas una serie de artículos fruto de sus observaciones, llegando a la conclusión de que los mineros no conspiran contra la estabilidad gubernamental ni atentan contra la normalidad o la tranquilidad nacional, porque, sencillamente, carecen de toda posibilidad. No sabotean los mineros la producción, por que sería sabotear sus intereses y el alimento de sus hijos. Piden, sí, trabajo y máquinas de perforación para producir más y ganar mayor salario.

En el Congreso don José Antonio Arze, Diputado y Jefe del Pir, hace una acalorada defensa de la Unión Soviética, sosteniendo que ella es la expresión más autorizada del marxismo en su Constitución y que los rusos abrigaron un sentimiento patriótico tan alto que les permitió derrocar al nacifascismo.

Jura el nuevo Gabinete integrado por seis personas del Purs y cuatro del Partido Liberal. Es desastrosa, en opinión de este diario, la herencia que ha dejado el Gabinete anterior al que se constituye recientemente.

Producido el conflicto bancario, se declara también la huelga general e indefinida de todos los trabajadores del país. A la vez el Ministro de Gobierno solicita al director de EL DIARIO no publicar información alguna sobre los movimientos obreros y sociales y menos aún comentario alguno. Adopta esta determinación como autoridad, anunciando será inflexible en el acatamiento de tal disposición.

A la inauguración del puerto de Maturani en el Perú asiste el director de esta hoja, antigua caleta que el país hermano convierte en un puerto formal que facilitará también la corriente comercial de nuestro país por el Pacífico.

El Canciller de Bolivia reconoce, en una sesión del Congreso, que ha fracasado la gestión diplomática para obtener la aprobación de las reformas al convenio con la Argentina planteadas por el Parlamento en su Minuta de Comunicación al Ejecutivo.

EL DIARIO considera, editorialmente, que la Estadística del Banco Central de Bolivia sobre entrega de divisas en 1946, prueba el derroche con que fueron administrados los dineros del pueblo, tanto más si el mayor dispendio corresponde a la época de una sangrienta revolución inspirada en el noble afán de derrocar a un régimen eliminado para depurar al país. El derroche culmina —agrega— con aproximadamente cuarenta millones de dólares distribuídos pródigamente entre afortunados del comercio nuevo.

Los Presidentes de Bolivia y la Argentina se reunen en Yacuiba, donde cambian abrazos y frases de suma cordialidad que presagian días mejores para su efectiva vinculación económica y política.

Protestamos por el nuevo aumento de las dietas parlamentarias, denunciando que los HH. Representantes se hallan ufanos de su obra aunque el país reviente. En estas condiciones no vale la pena conservar con vida la actual legislatura.

El Presidente Hertzog anuncia que no ha de clausurarse la prensa libre y que el Estado de Sitio será suspendido antes de las próximas elecciones. Cumole su palabra y se realizan las elecciones en ambiente tranquilo y de garantías para la función plebiscitaria. Las cifras electorales obtenidas no son de modo alguno halagadoras para el oficialismo, existiendo el peligro de que sean destruídas sus fuerzas si no se unifican, pues conviene poner atención en los alcances futuros del sorpresivo resultado obtenido por el M.N.R. en Tarija, Santa Cruz y Potosí. Prueba, además, ese resultado que el pueblo no comulga con el comunismo.

El Tribunal Superior de Justicia Militar dicta su fallo en el proceso criminal seguido contra miembros del ejército por formación y participación en logias secretas militares, sancionando con la pena de destitución definitiva de las filas del ejército a 44 Jefes y Oficiales; separando en forma indefinida a 14 Oficiales, mientras 35 pierden 24 meses de antigüedad en el grado.

Hace notar esta hoja que el estado de sitio es un uso frecuente y casi constante de la facultad constitucional para conservar el orden público, estribillo que se presta a una cantidad de atropellos contra la libertad individual. Bien puede ocurrir que un gobierno suspenda el sitio el 31 de diciembre y lo vuelva a establecer el 1º de enero con dictamen afirmativo del Consejo de Ministros.

Sostiene, asimismo, que el enemigo número 1 del Estado es la Gran Minería. Estas empresas millonarias hacen y deshacen de los destinos nacionales. Bolivia es seguramente el único país del mundo que vive como en los tiempos coloniales, bajo la explotación de capitalistas para los que tenemos que trabajar, en un Estado pobre, harapiento y controlado por la minería. Insiste en que los doscientos millones de dólares que debe la minería por remanentes, deben volver al Estado. A consecuencia de esas y otras campañas de prensa, tres sujetos desconocidos atacan a mansalva al jefe de redacción de este diario.

El Presidente Hertzog, en vista de haberse descubierto un plan revolucionario para derrocar los Poderes del Estado, declara el Estado de Sitio en toda la República. No hay periodistas detenidos ni perseguidos.

Ni motines ni abusos de poder, dice este diario. Así la República vivirá en paz, pero sensiblemente ni lo uno ni lo otro comprenden los gobernantes y los gobernados, en el torbellino de rencores que agiganta la desgracia nacional. Entretanto, el Presidente Hertzog abriga la convicción de que el espíritu subversivo de los conspiradores ha de persistir por mucho tiempo más.

Dimite el Gabinete y surge uno nuevo, ocupando la Cartera de Relaciones don Adolfo Costa du Rels. Hace ver este diario lo extraño de la designación, pues Costa du Rels fue separado de su alto cargo en la

Por acuerdo del Gobierno se suspende el Estado de Sitio el 13 de marzo de 1948, pero los desterrados políticos no llegan a sus hogares, motivando ello insistentes protestas de los opositores como de este diario independiente.

En julio del mismo año don Mario Carrasco Villalobos hace un llamado a las fuerzas morales del país, porque el Superestado, Patiño, Aramayo y Hochschild, con sus influencias, sus dólares, sus incondicionales y su inmoralidad, pretenden nuevamente imponerse a EL DIARIO, mediante vedados procedimientos Estamos defendiendo este baluarte de bolivianidad y cumpliremos con nuestro deber hasta el último momento.

El Presidente Hertzog habla al país denunciando que una casta de sicarios de pasta demagógica y totalitaria hace agitación subterránea en los sindicatos obreros, poniendo en zozobra al país. Es preciso hacer voto de fe para no permitir el desarrollo de esa agitación.

Reproduce este diario las opiniones del Presidente Hertzog en cuanto a la nacionalización de las minas y la reforma agraria, haciendo ver que está de acuerdo en considerar necesario y oportuno el encarar su solución. Es la primera vez que en esta forma democrática se dirige un Mandatario a su pueblo dándole a conocer su opinión sobre asuntos de suma actualidad interna. El escritor don Fernando Diez de Medina declara en estos días a la prensa que una conciencia nacional nos dice que están contados los días del Superestado minero. Su profecía ha de cumplirse muy luego.

La Paz celebra el cuarto Centenario de su fundación. Festeja EL DIARIO esta celebración rindiendo fervoroso homenaje a la magna fecha y deseando que este pueblo generoso y noble sea como la mole del Illimani, fuerte como su constante aspiración de tocar actitud enhiesta, diáfano de espíritu como la nieve impoluta que corona su cima. Lanza una hermosa edición de 132 páginas, con material literario, ilustraciones y fotograbados que hacen de ella el mejor presente intelectual en la primera ciudad de la República.

Pasada esa celebración, el Gobierno dicta dos Decretos disponiendo el llamamiento a las reservas y la movilización total de los ferrocarriles, transportes aéreos y fluviales, por el término que estime necesario el Poder Ejecutivo. Los sindicatos obreros continúan en huelga, protestando por la movilización. Los personeros de los sindicatos se entrevistan con el Presidente Hertzog, reiterando su propósito de zanjar pacíficamente, dentro de las leyes, la controversia que sostienen con las empresas. Queda así solucionado el conflicto que asumía proporciones graves.

El 14 de abril de 1948, el escritor nacional Fernando Diez de Medina dicta una Conferencia en el Teatro Municipal titulada **"Pachakuti"**, que en el fondo es un vibrante llamado a la acción y a la mudanza de la nación boliviana, sobre postulados renovadores de democracia económica y justicia social. Este llamado, partiendo de un símbolo ancestral — Pachakuti es el Dios del milenio para el indio y significa cambio, justicia y verdad— encuentra honda resonancia en la conciencia pública y especialmente en la juventud. Es así como el Director de este diario invita al escritor a desarrollar una campaña cívica de moralización nacional. Diez de Medina empieza publicando un artículo llamado **"Imperio del Fraude, Imperio del Estaño"**, en el cual denuncia públicamente las defraudaciones impositivas de la firma Patiño en materia sucesoria.

Este artículo, violentamente respondido por los afectados, determina la intensificación de una notable campaña de prensa que durará tres años. Fernando Diez de Medina funda el **Grupo Cívico Pachakuti** en el que va acompañado por Mario Carrasco Villalobos, Gonzalo Romero, Jaime Otero Calderón, Gustavo Ríos Bridoux, Renán Estenssoro, Jaime Manning, Alfonso Romero Loza, Carlos Serrate Reich y otros valores juveniles. La campaña se desarrolla, en su primera etapa, íntegramente a través de las columnas de EL DIARIO y posteriormente en boletines, conferencias, actuaciones por radio, defendiendo siempre al pueblo contra la opresión de los partidos tradicionales y del Superestado Minero que tiene avasallado al país.

En cierto sentido, y aunque posterior al M.N.R. el Pachakutismo hace teoría y práctica de las mismas teorías revolucionarias que el partido de la revolución de abril de 1952. Esto vale al escritor Diez de Medina sonados juicios con los millonarios Patiño y Ara-



DOCTOR ENRIQUE HERTZOG G.,
Presidente de la República.

bos, ganados por el escritor en plena época de predominio del Superestado Minero.

Tres años después el **Grupo Cívico Pachakuti** se disuelve voluntariamente y la mayoría de sus miembros, educados en esa escuela de patriotismo y de lucha, se incorporan ya como militantes políticos al M. N. R. con cuya ideología se identifican.

La importancia del **Pachakutismo** radica en que fue un ariete demoledor en los años 1948 a 1950, en pleno auge del Superestado Minero al cual arremetió valientemente, profetizando su ruina y la liberación final del pueblo boliviano. A raíz de esas campañas cívicas, el Gobierno condecoró en 1952, con la Placa de Gran Oficial de la Orden del Cóndor de los Andes, al escritor Fernando Diez de Medina. Las ideas moralizadoras y renovadoras expuestas en sus libros **Pachakuti, Siripaca y Nayjama**, abrieron honda huella en la juventud estudiosa, la cual, en el Segundo Congreso de Estudiantes de Secundaria, declara que estos libros son el "Evangelio de las nuevas generaciones bolivianas".

Al producirse el receso del Legislativo, EL DIARIO estima que durante los noventa días de sus sesiones, el país vivió bajo la presión de dos peligrosas dictaduras: la dictadura del Parlamento y la dictadura de los Sindicatos, perjudiciales, ambas, en sumo grado, a la tranquilidad y al progreso de la República.

El Gobierno Nacional dirige una nota a don Eduardo Diez de Medina, haciéndole llegar las afectuosas congratulaciones de S.E. el Presidente de la República y las del Canciller, junto con el reconocimiento del Gobierno por su brillante labor como hombre de Estado, diplomático y publicista. Cumplía el ex-Canciller de Bolivia medio siglo de servicios prestados ininterrumpidamente a la Nación.

En las elecciones municipales realizadas en Santa Cruz, triunfa el M.N.R. sobre la Coalición de todos los demás partidos políticos.

Renuncia el Gabinete y se organiza otro; pero el malestar interno no aminora en forma alguna. A los pocos días de haberse suspendido el sitio, vuelve a cundir la inquietud en el ambiente nacional. Quedan absolutamente prohibidas las reuniones políticas hasta nueva orden.

En marzo de 1949 queda integrado un nuevo Ministerio de unidad, con participación de todos los partidos democráticos. Y en abril se dicta el Decreto que reglamenta la ley de retiro voluntario de los trabajadores.

El **Purs** triunfa ampliamente en las elecciones para Senadores y Diputados. EL DIARIO que se halla otra vez a cargo de don José Carrasco Jiménez, manifiesta ser evidente que los políticos y la fracción partidista de la oposición prefieren las vías de hecho al ejercicio de la ciudadanía y los derechos cívicos. El Gobierno —añade— está obligado a conjurar este estado de anarquía política con energía y serenidad.

Anuncia el Presidente Hertzog que toma una licencia temporal para reponer su salud bastante delicada. Y asume el poder el Vicepresidente don Mamerto Urriolagoitia que pide a sus conciudadanos consagren todas sus energías al servicio de la República; organizando su Gabinete que presidirá don Waldo Belmonte Pool como Ministro de Relaciones Exteriores.

va, de suma violencia; mientras el Mandatario anuncia que está resuelto a mantener el orden público, tomando medidas que salvaguarden las instituciones patrias. Días después se dicta el Estado de Sitio en todo el territorio, pues los sucesos violentos que vienen produciéndose, crean un estado de guerra civil en acción. Los sindicatos obreros decretan la huelga general indefinida en todo el país, en señal de protesta por la masacre de trabajadores mineros en Catavi, Huanuni y Siglo XX. A 121 alcanzan los desterrados y confinados políticos; mientras se reinician las labores normales en esos centros mineros.

A los treinta días de haberse reorganizado el Gabinete se produce una nueva crisis ministerial. Al posesionar a sus nuevos Ministros el Presidente Urriolagoitia les avisa que está latente la convulsión política y social, y que el deber primordial de los partidos de orden es acudir a la defensa de la democracia. De su parte, el Presidente del Congreso expresa que Bolivia está luchando por vencer un período grávido de anarquía, de amenazas y riesgos sin paralelo en toda su historia.

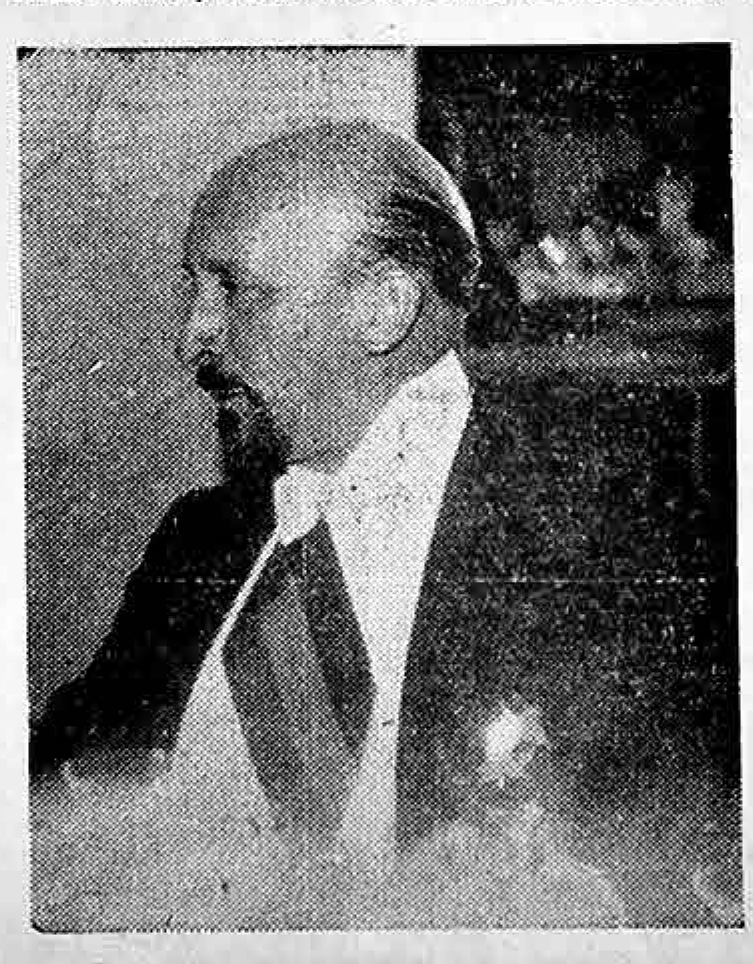
Representantes de la oposición interpelan al Gabinete por la mala conducción del país en el transcurso de los últimos meses. Nuevamente se agita el ambiente boliviano, sacudido por la conspiración y la revuelta. Fuerzas leales dominan a los revolucionarios de Cochabamba, Sucre, Potosí y Santa Cruz. El Presidente Urriolagoitia manifiesta que la ley y el orden público imperan de nuevo en el país, pero pide también al pueblo mantener ahora la serenidad, sin ejercitar contra los revoltosos vencidos represalias de ninguna naturaleza. Entretanto, las tropas leales de Sucre persiguen de cerca a los rebeldes que tratan de alcanzar Camiri. Poco después, con la toma de Camiri y Santa Cruz concluye la guerra civil que duró cerca de un mes. La sedición vencida —expresa el Presidente— es una etapa honrosa para la democracia americana, frente al revolucionarismo de tipo fascista que viene convulsionando esta parte del Continente. La obra urgente es restaurar ahora lo destruído por la vesanía revolucionaria.

Se alarma la opinión a la noticia de que el Presidente Hertzog que estaba medicinándose en Chulumani, renunciará a la Presidencia. En efecto, en la sesión congresal del 19 de octubre, se da lectura al documento, en 44 páginas, por el que Hertzog renuncia la Presidencia de la República. El Congreso acepta la renuncia indeclinable por considerable mayoría de votos, nombrando Presidente Constitucional a don Mamerto Urriolagoitia, Vicepresidente, y Presidente del H. Congreso Nacional. Investido del poder, Urriolagoitia confirma en sus cargos a los Ministros de Estado.

EL DIARIO insiste en la frondosidad del Presupuesto de Relaciones Exteriores y el exceso de cargos diplomáticos y consulares en gran parte innecesarios. Detalla esos cargos para comprobar la exactitud de lo aseverado y hacer ver este renglón fantástico del derroche de divisas.

Viaja el Presidente Urriolagoitia a las distintas capitales del país, siendo recibido calurosamente en todas ellas, pues se reconoce que a su previsión y energía ejemplar debe la Nación su tranquilidad actual. A su regreso el Mandatario adopta medidas tendientes a procurar el resurgimiento económico y demográfico de Cobija, la protección y defensa de la ganadería beniana, así como la sanidad y el problema educacional del Beni.

En un ambiente de libertad y garantías se realizan las elecciones para Munícipes, correspondiendo el triunfo en mayoría y minoría a los partidos democráticos. Con todo, es de notar que sólo una parte insignificante del electorado se hizo presente en las urnas, mientras el grueso de la masa de ciudadanos inscritos optó por la abstención. Acabamos de salir —dice este diario— de una guerra civil en la que venció al totalitarismo la idea generosa y amplia de la democracia; y cuando se presenta la oportunidad de



DON MAMERTO URRIOLAGOITIA.

afianzar esta situación en el recinto del sufragio, brilla la inconsecuencia y no se tiene mas fe en esa democacia por la que se vertió tanta sangre.

Fracasa el frente democrático tan entusiastamente patrocinado por el Presidente Urriolagoitia, haciendo éste constar que su iniciativa no ha sido viable; mas EL DIARIO expresa que las oportunas indicaciones del Presidente para aliviar la situación económica del país conteniendo el derroche de divisas, fueron rechazadas de plano por un partido político cuyo Jefe había sido precisamente invitado para salvar el régimen democrático. Se posesiona el nuevo Gabinete que preside don Pedro Zilveti Arce como Ministro de Relaciones Exteriores.

Apesar de las declaraciones de los nuevos Ministros, hace ver esta hoja que sigue el derroche de divisas, persistiendo el Ejecutivo en la creación o mantenimiento de cargos no indispensables en el presupuesto diplomático. No es esto administrar juiciosamente los escasos dineros de la Nación. Luego ataca el desbarajuste monetario que linda yá al borde del desastre.

El Gobierno anuncia haber debelado un nuevo complot revolucionario. Se da al respecto un comunicado oficial; mientras el Presidente Urriolagoitia dice al país que es muy grave el momento histórico que vive la República. Empero, el Comandante en Jefe del Ejército y el Jefe del Estado Mayor General, afirman que el Ejército no permitirá el encumbramiento de ningun caudillo: ni militar ni civil.

En el Día del Trabajo, el primer Mandatario se dirige a los trabajadores: vuestra unión junto al pabellón de la Patria y no a la fanática y degradante servidumbre a las tácticas del comunismo internacional, es lo que dará legitimidad a vuestros derechos, a la vez que paz y progreso a la Nación de cuyos destinos sois responsables.

Como es de renovado uso, dicta el Gobierno el Estado de Sitio, cancelando a la vez la representación de los dirigentes comunistas y nazifascistas de los sindicatos, de empleados y obreros nacionales. Numerosos agitadores son sometidos a proceso, quedando más de cuatrocientos recluídos en la Penitenciaría. Segun informes de prensa, los agitadores pensaban provocar otra noche roja de Bogotá en La Paz.

Una vez más se actualiza el problema portuario. Chile se ha beneficiado por largos años con las riquezas de nuestro litoral. Es justo ahora que enmiende los errores de generaciones pasadas y que se ponga al ritmo del sentido de justicia internacional que invocan todos los países democráticos. Chile está llamado a entrar en una negociación directa destinada a buscar la fórmula que pueda hacer posible dar a Bolivia una salida propia y soberana al Oceano Pacífico. Lo declara así, solemnemente, el actual Gobierno de esa nación.

Se dicta la amnistía general que el Congreso debate extensamente, examinando distintos proyectos sobre el particular. El Honorable Senado aprueba la concesión de derechos políticos a la mujer.

En el Juicio de Responsabilidades por los crímenes perpetrados en noviembre de 1944, el H. Congreso resuelve que su investigación y procesamiento corresponde exclusivamente a la justicia ordinaria, por tratarse de crímenes comunes no comprendidos en la ley de responsabilidades.

Otra vez gendarmes armados, detenciones, destierros y confinamientos. La forma, el medio de pacificar el país —dice este diario— no es con despliegue de policías ni con arrestos y destierros. Al Gobierno, para imponer paz y tranquilidad, le basta hacer política sana, administración correcta, lo que sensiblemente está lejos de practicar. En su ocaso, dicta el Gobierno el décimo Estado de Sitio.

Refiriéndose al derroche de divisas, cada vez mayor, se expresa que bien está que el Estado disponga de ellas para obras útiles y perdurables, pero no para que funcionen industrias falsas o para ensanchar instalaciones de aguas gaseosas, cuando no se puede siquiera mejorar los servicios de aguas potables.

Al iniciarse el año de 1951, hace ver que sólo una política de recogimiento puede salvar al país de la magnitud del déficit fiscal que inicialmente ha sido aprobado en mil seiscientos millones de bolivianos. Volvemos al fácil recurso de aumentar haberes y salarios a los obreros, para que el pueblo pague la elevación de precios. ¡Mal comienzo del año!

El Ejecutivo convoca a elecciones para el 6 de

Presidencia de la República a don Gabriel Gosálvez; el Partido Liberal al Dr. Tomás Manuel Elío; el M.N.R. a don Víctor Paz Estenssoro; la Acción Cívica a don Guillermo Gutiérrez V. M.; Alianza Democrática al General Bilbao Rioja; el Pir a don José Antonio Arze. Para presidir las nuevas elecciones se organiza un nuevo Gabinete en el que continúa como Canciller don Pedro Zilveti Arce.

A la Conferencia de Cancilleres de Washington concurre la Delegación de Bolivia presidida por el Canciller don Pedro Zilveti Arce. Y va a Nueva York, como Embajador Extraordinario, para la reinauración de la Estatua de Bolívar, el ex-Canciller Diez de Medina que presidirá también la Delegación de Bolivia al Primer Congreso de Academias de la Lengua a reunirse en la ciudad de Méjico.

El Gobierno ordena el regreso de todos los confinados políticos, en el propósito de buscar la tranquilidad de la familia boliviana para que el país pueda marchar por la senda del trabajo y del orden. Son los candidatos demócratas que obtienen la libertad y el regreso de sus opositores.

DOÑA ESTHRER VILLALOBOS DE CARRASCO

Realizadas en mayo las elecciones, triunfan en ellas por mayoría y debido a la división de las fuerzas democráticas, los candidatos del Movimiento Nacionalista Revolucionario. EL DIARIO considera que la apreciable superioridad numérica alcanzada por uno de los candidatos —Don Víctor Paz Estenssoro— es un claro índice de la voluntad de la mayoría electoral. Moralmente, está pues definida la elección y sólo cabe esperar que el próximo Congreso tome en cuenta la consulta que se hizo al electorado, para conocer de qué lado se inclina la balanza.

El Presidente Urriolagoitia manifiesta a la prensa que entregará el Mando al ciudadano que haya obtenido la mayoría absoluta de sufragios. Sin embargo, pocos días después renuncia la Presidencia y se hace cargo del gobierno una Junta Militar. Nuestra actitud —dice la Junta— obedece a la firme decisión de mantener la paz pública y restablecer la armónica convivencia en la familia boliviana. Luego dicta un Decreto declarando fenecido el mandato de los senadores y diputados ante el Congreso Nacional, como sin efecto las elecciones del 6 de mayo último.

Habla este diario sobre la limpieza moral de Bolivia, pues es notorio que se comenta, donde quiera que uno vaya, el desmedido e ilícito enriquecimiento de algunos hombres deshonestos que abusaron de sus influencias políticas. Es de imperiosa e imprescindible necesidad crear un Tribunal de Sanción Pública formado por hombres de absoluta solvencia moral.

El censo de población de Bolivia da en 1950 tres millones de habitantes y a La Paz 321.000. Esta última crece rápidamente en los años recientes.

La Junta Militar se empeña en pacificar el país ordenando la libertad del dirigente minero don Juan Lechín y el regreso de varios desterrados políticos, tanto civiles como militares. Desea la Junta dotar a la República de una nueva Carta Fundamental y de nuevos Códigos en relación a los

derecho contemporáneo.

Persiste el diario en su campaña contra el Tratado Comercial con la Argentina que considera es tan desastroso como todos aquellos que importan daño y sacrificio para la Nación. Todo lo que al respecto se ha firmado, hasta las Notas Reversales de agosto último, es una catástrofe, en opinión de la prensa y del público.

Si, como se ha visto en el curso de esta relación, relevante es la obra cultural realizada por el fundador de EL DIARIO el doctor José Carrasco, sus hijos don José, don Manuel y don Luis Carrasco Jiménez y su nieto don Mario Carrasco Villalobos, es de justicia no olvidar que la dirección técnica tuvo y tiene en don Jorge Carrasco Villalobos un dinámico impulsor al que se deben sus progresos en la buena presentación y el desárrollo gráfico del periódico. Desde 1935 a la fecha, es digna de todo encomio la tarea que Jorge Carrasco se impuso a fin de mejorar las condiciones materiales de esta empresa, importando nuevas maquinas y renovando las antiguas, para lograr una buena presentación de EL DIARIO; ello en momentos desfavorables en la economía del diario y sin disponer de los recursos para la adquisición de elementos indispensables al desenvolvimiento de tan magna empresa.

No por silenciosa y modesta esa labor, es menos digna de ser recordada en la fecha en que celebramos la realización de una obra en la que, los miembros todos de una familia tradicional, contribuyeron e impulsaron una faena que constituye orgullo para la prensa nacional como para la misma colectividad boliviana. Acaba de realizar nuestro Gerente un nuevo viaje a Nueva York y otros sitios industriales de la gran república, a fin de adquirir nuevas máquinas e inventos mecánicos que han de mejorar las ediciones cotidianas de este vocero matutino.

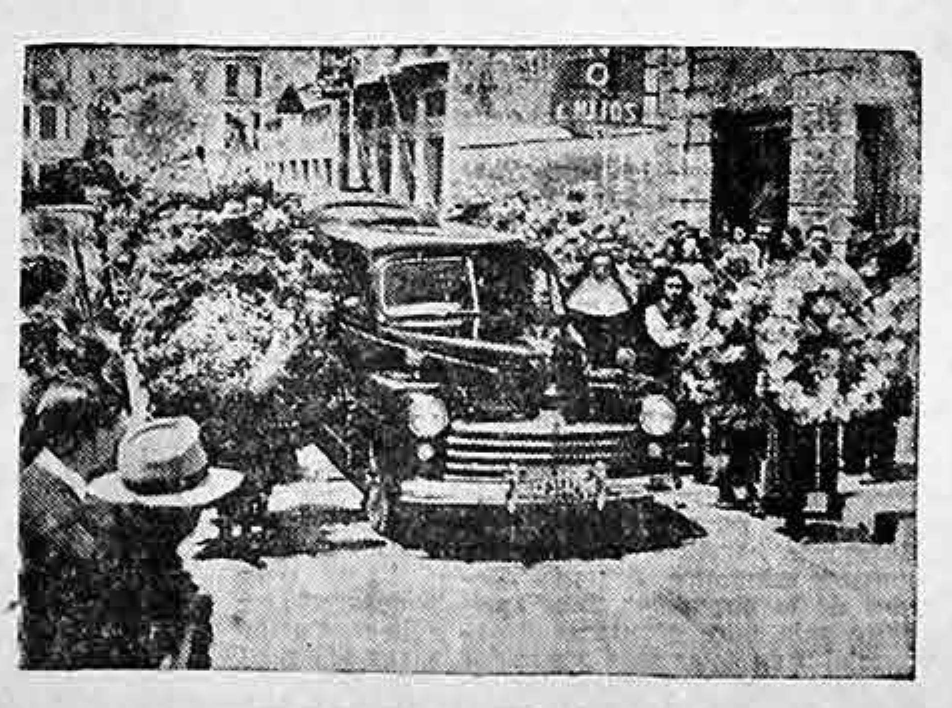
El 1º de enero de 1952, el Presidente de la Junta Militar hace un llamamiento al pueblo boliviano para que la ciudadanía mantenga inquebrantable su fe en los altos destinos a que Bolivia está llamada y a los cuales sólo podremos ir por los derroteros de la paz, del trabajo y del sometimiento a los mandatos de la ley. Pero en ese mismo momento fracasa la formación del Frente Político de Pacificación formado por ciudadanos patriotas que predican la tranquilidad y el orden como fundamentos básicos. Hay un profundo malestar y agitación constante en las masas, que motiva nuevos actos de represión por parte de las autoridades empeñadas en conservar el orden en la República. Se efectúan numerosas detenciones, enviándose a la isla Coati a 27 presos políticos; pero ello no hará sino precipitar el estallido de graves acontecimientos próximos. Los confinados en Coati inician la huelga de hambre; mientras el Gobierno ofrece fijar la fecha de la elección presidencial y la forma de su verificativo.

Se designa el nuevo Directorio de EL DIARIO integrado por los señores Federico Nielsen Reyes, como Presidente, Jorge Carrasco Villalobos, como Secretario-Gerente, Mario Estenssoro y Mario Carrasco Villalobos, como Vocales. El nuevo Directorio resuelve en sus primeras deliberaciones abocarse al estudio de un plan de reorganización de la Empresa, con miras a la digna celebración del cincuentenario del periódico en abril de 1954

El informe sobre malversación de 36 millones de dólares, dado a conocer por la Comisión Revisora, motiva apasionados comentarios en todos los círculos, pues si no hubo precisamente robo o estafa, existe malversación por haberse dado a un dinero fiscal uso distinto de aquel al que estaba destinado.

El 26 de enero de 1952, un lacerante suceso enluta los ámbitos de esta casa. Ha desaparecido doña Esther Villalobos de Carrasco que fuera luz y calor en este hogar periodístico, en medio al fragor de la lucha renovada al asomar de cada aurora: luz purísima para inspirar el avance de la faena por los más rectos senderos, valor de madre y fontana de los más nobles sentimientos para alentar a quienes bregaban en el agitado vaivén cotidiano.

Cerebro y corazón, la nobilísima dama fue en el santuario familiar luminoso faro, que había de iluminar también la lobreguez de los días acerbos. Ella reconfortó, siempre solícita, los espíritus en la tribulación o el peligro; y ella misma inspiró impulso generoso en los instantes de la contienda encendida. Por eso su recuerdo perdurará, sin mácula, en quienes recibieron ese aliento de esperanza y de piedad que inspira y constituye la vida de abnegación de la mujer boliviana, sostenida maravillosamente por su religión y su credo inmutables



ENTIERRO DE LA SEÑORA CARRASCO

Toda ternura y bondad, doña Esther puso su carácter, la firmeza de sus convicciones al servicio de esta empresa educativa y civilizadora, sabiendo que en

bellas jornadas los seres más caros a su maternal solicitud.

En medio a la zozobra y la tranquilidad políticas del momento, se rinde un grandioso homenaje a Eduardo Abaroa, en todas las ciudades de la República. Se realiza la Marcha Cívica de todo el pueblo de La Paz en torno a los despojos del Héroe del Topáter que han sido traídos de Antofagasta a esta ciudad; inaugurándose oficialmente el Monumento erigido a Eduardo Abaroa en la Plaza de su nombre.

Al amanecer del 9 de abril, las radios de la ciudad dan cuenta de un movimiento revolucionario que se cree será fácilmente dominado por el Ejército. Mas la lucha se prolonga por tres días y dos noches, combatiéndose intensamente en las distintas zonas de la ciudad. El M. N. R. y el Cuerpo de Carabineros llegan a dominar a varias unidades del ejército, asumiendo la Presidencia interina de la República don Hernán Siles Zuazo, elegido Vicepresidente en los comicios que anulara la Junta Militar presidida por el General Hugo Ballivián.

"Vamos a hacer un Gobierno —dice Siles Zuazo— no de remiendos, sino de transformaciones estructurales en los aspectos económico, político y social. Vamos a trabajar porque la economía boliviana sea de los bolivianos y no de tres explotadores que viven en el extranjero. Os pido esfuerzo y serenidad. Nada de desbordes". El pueblo escucha y cumple la recomendación de un verdadero estadista.

Toda revolución —dice EL DIARIO— es un fenómeno que lleva en sí una secuela de consecuencias presentes y futuras. Se abre una nueva interrogante y una nueva esperanza para esta Patria víctima de todos los infortunios.

Seis días después asume el Mando don Víctor Paz Estenssoro. Sus primeras palabras son para decir al país que la revolución consumada tiene caracteres de resurgimiento. Hemos de trabajar —agrega— ajustándonos a la voluntad popular, haciendo efectiva justicia social y elevando el nivel de vida de la Nación. Desarrollaremos nuestra labor de gobierno sujetándonos a dos normas: primera, la austeridad; segunda, la seriedad. Queremos realizar el avance de las clases mayoritarias.

●

Frescos aún los sucesos de los meses siguientes, estaría demás referirnos a hombres y hechos de la vida actual que el lector bien conoce. Baste reconocer que el nuevo régimen viene realizando una transformación profunda en la vida institucional y política del país. La nacionalización de las minas, la reforma agraria, el nuevo plan de educación a realizarse, constituyen ya una seria evolución en la vida nacional, de suma trascendencia y para beneficio de la masa mayoritaria de la nación boliviana.

En uno de sus más notables discursos, el Presidente Paz Estenssoro, ha dicho al país:

"El Movimiento Nacionalista Revolucionario es un instrumento de la Revolución Nacional, de la Liberación Nacional y ha de servir de ejemplo a todos los pueblos de América Latina que luchan por su liberación. Así es como se justifica la expectativa que ha despertado en ellos nuestra Revolución.

Un partido, para proyectarse históricamente, para actuar como instrumento de las clases y para utilizar el poder al servicio de esas clases que forman el partido debe reunir estas condiciones: un programa objetivo y una línea firme que viene a constituir la táctica; sólo así puede cumplir los objetivos sucesivos. El programa debe ser suficientemente claro para ponerse al alcance del pueblo, para ser aceptado por él y convencerle

Algo de valor imponderable; en estos meses de gobierno, el poder del Estado se manejó con vista, exclusivamente, a los intereses bolivianos. Tras las realizaciones básicas, vendrá la diversificación de la economía, la liquidación de la monoproducción; no debemos exportar únicamente barrillas, sino vender lingotes fundidos de nuestros minerales; debemos desarrollar las posibilidades de la ganadería y la agricultura que ofrece nuestro país, para disminuir el pasivo de la balanza comercial y no estar más sometidos a la subordinación que representa la importación de alimentos; debemos desarrollar la industria fabril a fin de pagar altos salarios a los obreros, porque sólo el obrero de la gran industria es el mejor remunerado. Así el Estado puede cumplir todos los fines que debe llenar; asistencia sanitaria, escuela para todos, sin tomar en cuenta clase ni edad. Necesitamos vías de comunicación para unir los mercados con las zonas fabriles y realizar todo lo que signifique bienestar y felicidad a que tiene derecho el pueblo boliviano por sus largos años de sufrimiento y porque dispone de riquezas en su suelo.



Excelentísimo Don Víctor Paz Estenssoro, Presidente Constitucional de la República, leyendo el Informe de la Comisión sobe la nacionalización de las minas.

Esas son las bases de nuestra acción. Es enorme la tarea realizada en tiempo tan breve, gracias a nuestro fervor por el trabajo, y la dedicación con que laboraron los hombres del Gobierno a quienes es preciso reconocerles esa labor. Hemos hecho mucho: con todo, apenas hemos puesto las bases. Sólo estamos en los umbrales de la Revolución Nacional y debemos llevarla a cabo hasta sus últimos extremos, respondiendo a la fe de todo el pueblo. Por eso, porque hay gran tarea por delante, el Partido debe ser un instrumento de los anhelos populares".

Acerca del comunismo, expresó estos claros conceptos:

"Es una ley sociológica que la revolución debe avanzar o está condenada a perecer. Así cumpliremos el mandato del pueblo que nos dió el triunfo para eso. Hay que desarrollar la revolución nacional hasta sus últimos extremos, como único medio de combatir al comunismo. Y quiero dejar establecido que el Gobierno, en todos sus componentes, como el Partido mismo, es profundamente revolucionario, **pero no comunista**".



Don José Carrasco Jiménez, Director de EL DIARIO, en Washington, con altos personeros de la Unión Panamericana, 1942.

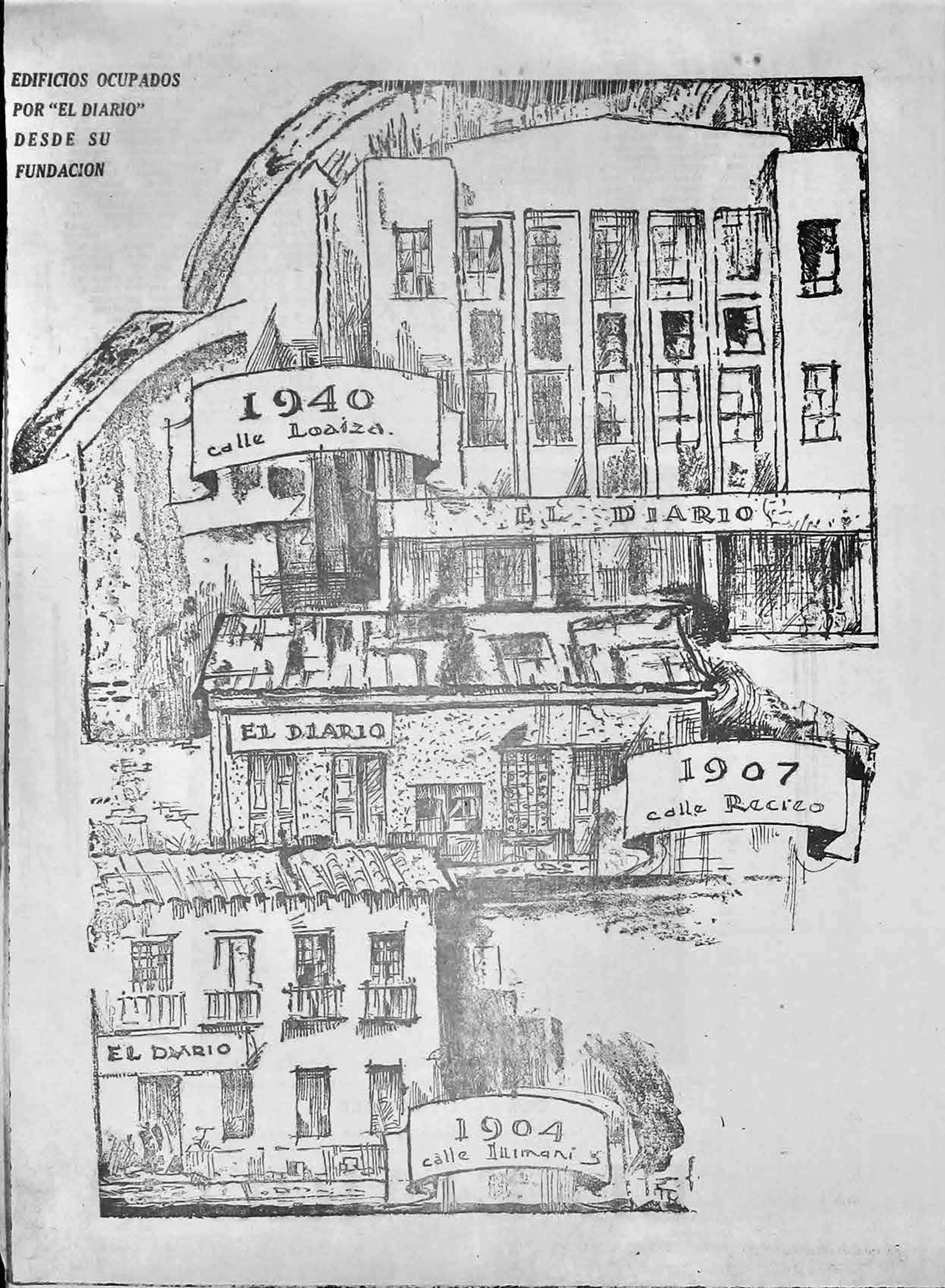
Si los hombres del movimiento renovador ofrecen desarrollar y llevar a debido término su programa, cabe insistir en la prédica que viene realizando EL DIARIO para que gobernantes y gobernados depongan al fin la pasión y la inquina partidistas en aras de la tranquilidad y la armonía unánimes. Sólo así podremos entrar de lleno a una etapa de trabajo y de acción creadora en el desarrollo, muy lento aún, de esta rezagada patria nuestra.

Y esta es, puede decirse, la Historia de Bolivia en veinte años de paz constructiva y otras treinta de agitación y de inquietud permanente. Más es justo comprobar que hubo, en todo ese lapso, un órgano de la opinión boliviana que luchó por encarrilar el país en el orden y el trabajo, combatiendo los desmanes del poder como la impaciencia de las masas, marcando la senda recta, sugiriendo normas para que los bolivianos pudieran hacer de esta patria el hogar venturoso en que pudieran ellos convivir fraternalmente. De ahí la clausura y la prisión sufridas por no aceptar las imposiciones de arriba ni las incitativas de abajo, tratando mas bien de serenar, de armonizar por la reflexión y el consejo tolerantes.

Hemos querido, por eso, reseñar en detalle la persistente labor de EL DIARIO en diez lustros, a fin de que el lector recorra de nuevo páginas de una historia que sólo debiera ser experiencia y lección para el futuro. Bolivia, en los ciento veintiocho años de su vida libre, se ha debatido en la rebelión y la anarquía constantes.

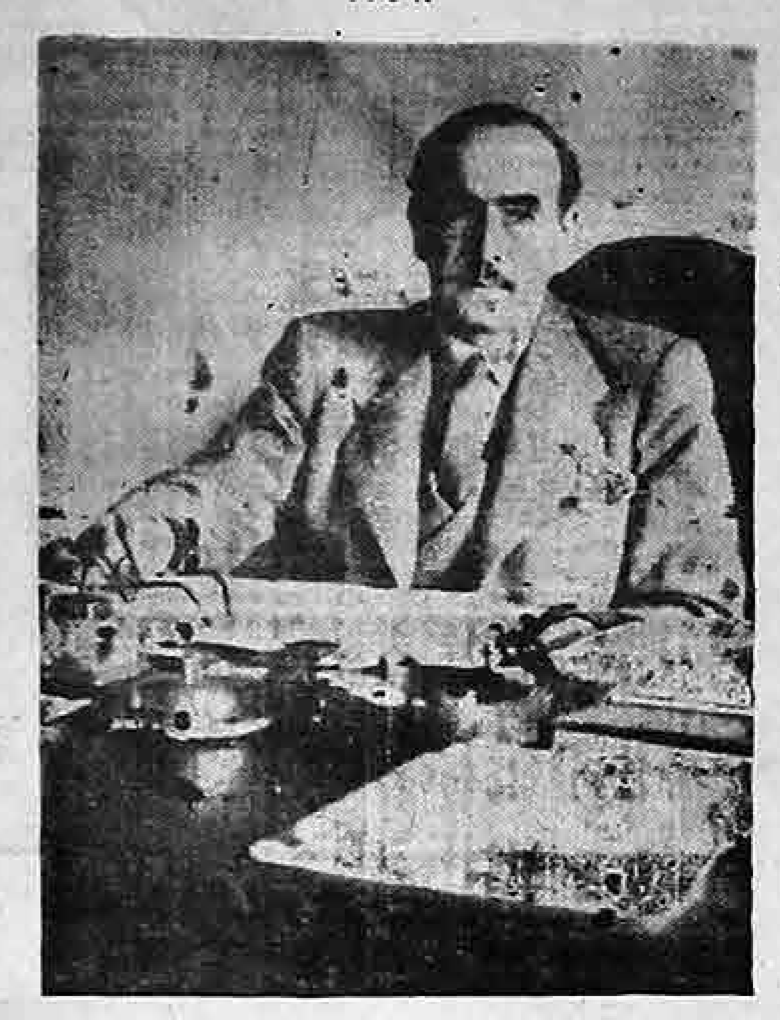
Si en el medio geográfico en que se desarrolla, con los recursos y la riqueza de una tierra maravillosa, con el empuje de su raza laboriosa y fuerte, no ha logrando aun el nivel de progreso que las países vecinos alcanzan, es sencillamente porque aun se debate en la inquietud. Alcanzará pujanza y auge, sólo cuando marche por el bienhechor sendero: por el orden y la paz inmutables.

La Paz, año del Cincuentenario de EL DIARIO 1904 - 1954.



EDIFICIOS OCUPADOS POR "EL DIARIO" DESDE SU FUNDACION

REDACTOR DE "EL DIARIO EN 1904.



DON EDUARDO DIEZ DE MEDINA

Las páginas precedentes, que constituyen una visión panorámica de los principales hechos acaecidos en la vida nacional durante los últimos cincuenta años, han sido redactadas por don Eduardo Diez de Medina. Son un reflejo de los acontecimientos a través de la vibración de los mismos en la sensibilidad informativa y alerta del periódico, y representan, por ello mismo, la imagen de la vida pública del país durante ese período, y la imagen de la vida funcional de EL DIARIO.

Al encomendar esta tarea a don Eduardo Diez de Medina, EL DIARIO tuvo presente la circunstancia de que el destacado escritor y diplomático fué el primer redactor de esta empresa periodística, el primero que, con ese carácter, desempeñó funciones específicas al lado del Fundador, en los albores de la existencia de EL DIARIO. Nadie más indicado que él, por consiguiente, al cabo de los cincuenta años de vida del periódico, para resumir las peripecias de esa trayectoria, ya que don Eduardo Diez de Medina, como periodista, como diplomático, como hombre público y personaje representativo de una época de la historia, fué uno de sus actores sobresalientes, participó vitalmente de todas sus contingencias. Llevan estas páginas, en consecuencia, el sello del autor; son, en cierto modo, autobiográficas, porque el autor, al escribirlas, las volvió a vivir emocionalmente.